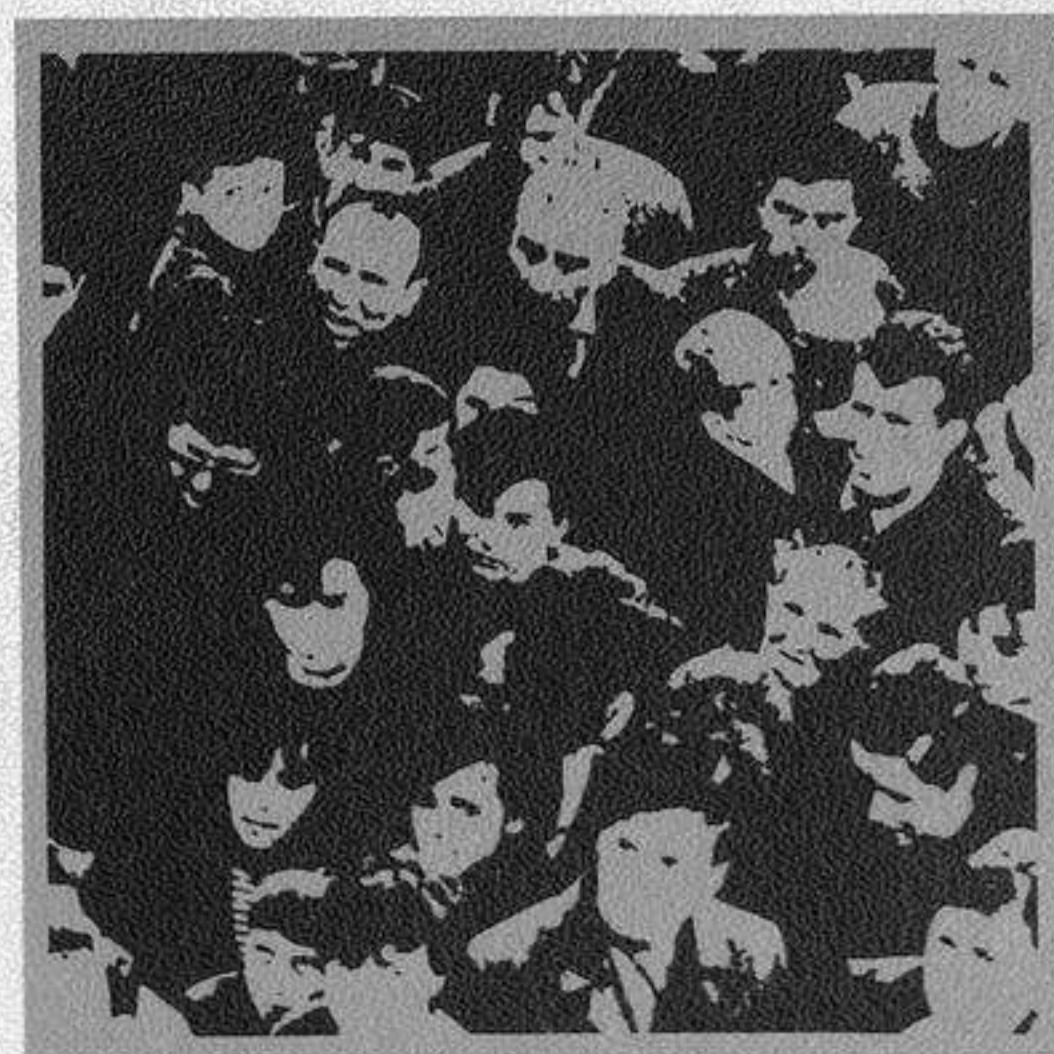


andrés savorit

JOAQUIN COSTA

y el socialismo



882



**JOAQUIN COSTA
Y EL SOCIALISMO**

R 029628
ANDRES SABORIT



Nº TÍTULO = 92.266

CÓDIGO BARRAS = 1116145

JOAQUIN COSTA Y EL SOCIALISMO

Serie P. Núm. 15

Edita, Zero, S. A. Telleche, 11. Algorta (Vizcaya)

Distribuidor exclusivo, ZYX, S. A. Lérida, 80. Madrid-20

Reservados todos los derechos.

Primera edición, Madrid, Julio, 1970

Segunda edición, Octubre, 1970

Portada de José Lorenzo Sánchez

Printed in Spain. Impreso en España.

Depósito legal: MU - 210 - 70

Imprime ETISA. MURCIA

EXPLICACION

“Costa ha muerto y ya es de todos”, afirmó Unamuno en el extenso ensayo en que relató las relaciones que le unieron al insigne aragonés, con quien colaboró en sus primeros tiempos en trabajos jurídico-consuetudinarios del país vasco.

¿De todos? Así debería haber sido, pero no lo fue. Costa no tuvo en vida ni los tiene muerto los lectores ni divulgadores que merecía su integridad moral, su intenso esfuerzo intelectual, la gran diversidad de sus conocimientos, su capacidad investigadora, en una palabra, su inagotable pasión por los problemas nacionales.

“¿Hay en nuestro país lectores curiosos?”, se preguntó alguna vez Ortega y Gasset, dándose seguidamente respuesta negativa. Por desgracia, en España han interesado muy pocas cosas.

Tal vez esté la clave en este pensamiento de Ramón y Cajal: “Uno de los muchos motivos explicatorios de nuestro atraso cultural y político es la ausencia casi absoluta del culto a los muertos ilustres. En España, el que se muere acaba de una vez y para siempre.” He puesto en duda ese pensamiento de Ramón y Cajal porque de sabio tan eximio es también lo siguiente: “¡Dichosos los hombres que ofrendan su vida a una idea grande, porque ellos perdurarán!” Joaquín Costa, que se entregó en cuerpo y alma a una idea tan grande como el amor a España y a su regeneración, ni en vida ni en muerte consiguió triunfar, aunque tampoco está enterrado definitivamente: medio siglo largo después de haberse extinguido aquel privilegiado cerebro, sigue siendo recordado con respeto y veneración, reapareciendo su nombre en discursos y publicaciones.

El relativo ostracismo de Costa no es excepción entre los hombres ilustres. Julián Marías lo ha reconocido así cuando escribió: “Jovellanos no tiene lectores; a lo sumo tiene estudiosos, lo que es triste para un autor... Jovellanos estuvo preso durante siete años. Durante esos años, España se quedó sin Jovellanos.” Costa, en efecto, tiene más estudiosos que lectores. No estuvo preso nunca; pero el fanatismo tradicionalista, al cerrarle el camino de la cátedra universitaria, de hecho le confinó en Graus, con grave daño para toda España, donde nunca abundaron capacidades de la alcuña de la de Costa.

“Está por escribir la crítica de Costa”, dijo Luis Araquistain, crítico

de altos vuelos. Yo no pretendo llenar el vacío señalado por Araquistain. No soy un profesional de la literatura ni de la crítica. Mi aspiración es más humilde: contribuir a que se mantenga lozano el recuerdo de uno de nuestros más excelsos pensadores, siguiendo en esto la línea trazada por Laín Entralgo: “¿Para qué escribe uno sino para convencer, combatir, conseguir, conducir?” ¡Cuánto bien y cuánto mal se ha hecho con la pluma!

De Ortega y Gasset es lo siguiente: “Nunca, desde el siglo XVI, el hombre medio ha sabido menos del pasado.” De Joaquín Costa sabe muy poco el hombre medio actual.

Marañón tuvo razón al expresar: “Únicamente cuando se escribe la Historia como si se viviera es verdadera Historia... Los males históricos se curan con Historia, y sólo con ella.” Costa escribió mucho de Historia, y al final de su vida puso tenaz empeño en influir sobre la de España, anhelando cambiar radicalmente su estrella, sin alcanzar la victoria.

“Los siglos hasta aquí transcurridos no son sino el prólogo de la verdadera civilización”, escribió clarivamente Harrison.

En *Ser y ver*, dice Américo Castro: “El historiador ha de habérselas con objetos expresivos del vivir de otros hombres, y ha de participar, en alguna forma, del movimiento vital de quienes lucharon, creyeron, pensaron, sintieron y crearon, ya que actividades de esa clase se dan dentro de la experiencia personal de cada uno.” Joaquín Costa fue un magnífico ejemplar de esa penetrante definición de Américo Castro.

Antonio Machado dictó esta sentencia genial: “El hoy es malo, pero el mañana es mío.” Exacto. El mañana es de los ideales que Costa no pudo ver realizados.

“El hombre, quiera o no, tiene que hacerse a sí mismo, autofabricarse.” Definición de Ortega y Gasset, donde está reflejado Costa, caso excepcional de autofabricación intelectual.

Cuanto más hondo, sabio y agudo sea un escritor, mayor distancia habrá entre sus ideas y las del vulgo, y más difícil su asimilación por el público”, puede leerse en Ortega y Gasset. Joaquín Costa, en la cumbre de sus actividades de sabio hondo y agudo, a pesar de que su castellano, como buen aragonés, era de legítima cepa española, tropezó con la dificultad subrayada por Ortega: el vulgo no llegó a compenetrarse con los escritos de Costa en el largo período preliminar a sus resonantes actuaciones republicanas.

Ortega y Gasset, insistiendo en su punto de vista, llegó a escribir: “Es preciso que el hombre de ciencia deje de ser lo que hoy es con deplorable frecuencia: un bárbaro que sabe mucho de una cosa.” Ramón y Cajal, en uno de sus deliciosos libros, reconoce el candor infantil de los sabios.

“Yo soy de los que se alegran de que una sociedad llamada científica no sea gobernada por sabios.” Este pensamiento, de Raymond Aron, es compartido por otros muchos. El sabio, si de veras lo es, suele estar desorientado en problemas políticos. Algo de esto lo sufrió el propio Costa.

“Es siempre problemático lo que vierte el atroz aragonés en nuestros corazones”, decía Ortega y Gasset, refiriéndose a Goya, pintor. Esa definición le cuadra a maravilla al Costa de 1898.

“Nos morimos muchas veces en el curso de la vida”, frase salida de

pluma tan aguda como la de Eduardo Gómez de Baquero, *Andrenio*, quien no pensó en Costa al escribirla, aunque con harta razón podríamos adjudicársela al insigne maño: ¡cuántas veces se sintió muerto, abandonado, traicionado, no comprendido, a punto de perder la fe en su destino!

De Enrique Paradas, tipógrafo, autor de zarzuelas centenarias en teatros madrileños, es la siguiente cuarteta:

*“El hombre, para ser hombre,
necesita haber vivido,
haber dormido en la calle
y, a veces, no haber comido.”*



Joaquín Costa atravesó situaciones de ese tipo, de extremada miseria. Oigámosle con singular emoción: “Estoy en cueros; no tengo pantalón para salir de casa, le falta el trasero y no tengo calzoncillos. Las botas, agujereadas. No tengo real y medio para cortarme el pelo. Escribo con plumas de otro porque no puedo comprarlas. Y soy doctor en dos Facultades. Y escribo libros. Y llevo un mundo de colosales proyectos dentro.” Esos colosales proyectos que Costa llevaba dentro, por desgracia, se perdieron para España, siempre partida en dos mitades.

La juventud de Costa no fue alegre. “Sólo para mí—dice—no hubo maestros que me abrieran los ojos, ni tíos que me comprendieran, ni protectores que me pagaran los estudios, ni bibliotecas que excitaran el entendimiento mío, ni una observación, ni una indicación, ni una voz, ni una sonrisa, ni un dedo que descorriese la cortina, que ya ensayaba a descorrerse por sí sola.” Y, efectivamente, sola se descorrió, aunque con retraso de varios años. Algunos biógrafos de Costa han aludido a la protección que le prestó un tío suyo, rectificación ahí registrada con elegancia. Ni aun en los primeros años, en los que la juventud todo lo encuentra fácil, fue feliz Costa, nacido con una enfermedad incurable.

“Sólo se puede ser Quijote a fuerza de desinterés, y antes de los cincuenta años es muy difícil ser, por entero, desinteresado”, escribió Gregorio Marañón en *Efemérides*. Costa los tenía en 1898, al meterse a quijotear en política activa; pero no necesitó tenerlos cuando, a pesar de su calamitoso estado económico, renunció a un puesto de seguro porvenir en la Universidad Central, por solidaridad con Giner de los Ríos y otros profesores liberales, perseguidos por el Gobierno de la Restauración borbónica, presidido por Cánovas del Castillo. De joven se puede ser Quijote, y el propio Marañón, en *Ensayos liberales*, lo reconoce implícitamente: “Toda la vida—dice ahí—seremos lo que seamos capaces de ser desde jóvenes.” Costa, joven, no se doblegó ante ninguna injusticia. Reconozcamos que desde joven se puede triunfar en muchas cosas de la vida, aunque sea muy difícil llegar a ser un gran filósofo o un político clarividente en la juventud. Para ambas cosas va muy bien la madurez de la experiencia.

“Escribir en Madrid es llorar, es buscar voz sin encontrarla, como una pesadilla abrumadora y violenta”, dijo Larra, en plena juventud aún, hace mucho más de un siglo. Escribir en Ginebra a los ochenta años—los

cumpliré dentro de poco, el 10 de noviembre de 1969—, después de más de treinta fuera de España, no me hace llorar. Cajal lo dijo: “No hay cuestiones agotadas, sino hombres agotados.” Por el contrario, Ortega escribió: “Los ancianos están fuera de la vida.” Es posible; pero ¡cuántos que no lo son están en mayor medida! Son muchos, muchísimos, los que han nacido sin vida, con el alma apagada...

“Todo el que cesa de aprender—escribió Henry Ford en su libro *Pogreso*—se hace viejo, ya suceda esto a los veinte o a los ochenta años. Todo el que continúa aprendiendo, no sólo se mantiene joven, sino que se hace constantemente más valioso, prescindiendo de la capacidad física.” Pensamiento afianzado por Unamuno en “Plenitud de plenitudes”, página 575 de sus obras completas: “Un famoso escritor alemán emprendió, cuando frisaba en los ochenta años, una obra de largo aliento, anunciándola. Juzgaron muchos por el anuncio que la tal obra pediría lo menos una docena de años de trabajo, y hubo quien le llamó la atención sobre ello. Y vino a decir: “Qué, ¿les sorprende que a mi edad inicie una obra que ha de llegar hasta que llegue a los noventa? ¡Bah! Yo les digo que he de vivir hasta acabarla.” Y vivió. Y comentándolo, nos decían que la vigorosa tensión que ponía en su trabajo le mantuvo en vida hasta pasar de esa tan cumplida edad, y no se murió antes porque quiso no morir, sino vivir para una obra.” Al ejemplo de Unamuno me acojo. Y al de Luis de Zulueta, con el que estuve tan unido: “No sería sincero, no mostraría todo mi pensamiento y toda mi alma, si no añadiese que los momentos mejores de mi vida los he pasado con un libro en la mano. ¡Y cuántos otros podrán decir lo mismo! ¡Ah! No hay nada más hermoso que el aprender, que el saber... Estudiar, además, no quiere decir tan sólo aprender cosas: es ponerse en contacto con los espíritus superiores, con los hombres que han pasado dejando un rastro de luz a través de la Historia.” (De *La edad heroica*, publicado por Luis de Zulueta en 1916.)

* * *

Las páginas de este libro son a modo de prólogo de otros dos que he consagrado a Joaquín Costa, reuniendo pensamientos dedicados al sabio aragonés por escritores de muy diversa ideología. En uno de ellos van textos de Alvaro de Albornoz, Manuel Azaña, Fidelino de Figueiredo, Angel Ganivet, José García Mercadal, Francisco Giner de los Ríos, Salvador de Madariaga, José Ortega y Gasset, Darío Pérez y Santiago Ramón y Cajal. En los capítulos dedicados a Giner de los Ríos y Ortega y Gasset figuran datos relacionados con la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue fundador Giner, y con las actuaciones políticas de Ortega, especialmente en la etapa en que estuvo afiliado a los partidos políticos de izquierda, y de modo singular a la Agrupación Socialista Madrileña, datos que no aparecen en sus biografías, con textos no insertados en sus obras completas.

El otro tomo lleva trabajos de Luis Araquistain, Azorín, Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Gregorio Marañón, Eugenio Noel, Ramón Pérez de Ayala, Luis de Tapia, Miguel de Unamuno y Antonio Zozaya. El estudio dedicado a Unamuno, muy extenso, abarca el período en que militó en

las filas de la Agrupación Socialista de Bilbao, insertando artículos escritos por él para prensa socialista—algunos no aparecen en sus obras completas—, y el documento que como rector de la Universidad de Salamanca remitió a las Universidades de Europa solidarizándose con el movimiento militar del 18 de julio de 1936, que le valió ser exonerado de todos sus cargos por el Gobierno republicano presidido por Giral.

Ginebra, octubre de 1969.

A. S.

I.—EFEMERIDES

¡Ha muerto Joaquín Costa!

Día triste para España el 8 de febrero de 1911: ¡ha muerto Joaquín Costa! Hasta el rey ha enviado a Graus un telegrama de pésame. El Gobierno ha previsto honores nacionales, disponiendo que el insigne aragonés sea trasladado a Madrid para ser inhumado en el Panteón de Hombres Ilustres. Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, no está dispuesto a dejarse escapar este fugaz momento de popularidad. Si Costa levantara la cabeza... Como no puede hacerlo, se atreven a todo quienes en vida le escarnecieron. Los periódicos ensalzan los méritos del difunto. Con sordina, lo hacen hasta los de extrema derecha.

El cadáver de Costa, desde Graus, ha llegado a Zaragoza para ser enterrado en la capital de España. ¿Cuántas docenas de miles de personas le acogen? Hay rumores de que el pueblo zaragozano se decide impedir por la fuerza el traslado a Madrid de los restos de Costa. Menudean las Comisiones gestionando cerca de las autoridades que el cadáver quede para siempre en la capital de Aragón. Estalla el clamoreo, precursor de la tormenta. ¡Costa no saldrá de la tierra aragonesa! El gobernador civil, previendo un conflicto de incalculables consecuencias, consigue que el Gobierno acceda a los deseos de la muchedumbre. La familia de Costa también coincide con estos deseos populares. Tomás Costa—hermano de Joaquín, a quien éste no toleró entrara en su habitación durante su enfermedad—dirige unas palabras poco discretas a la multitud, que durante largas horas desfila en silencio ante el cadáver, conducido, casi de noche, al cementerio de Torrero, para descansar eternamente en tierra aragonesa.

Vamos a intentar dibujar la figura de un hombre que en cualquier país gozaría honores de gloria nacional, recordada constantemente, sin distinción de ideologías ni de confesiones. En 1946 se cumplió el centenario del nacimiento de Joaquín Costa. Casi nadie le recordó... Quizá fue mejor así: el león de Graus no era hombre de medias tintas.

Hojas del calendario

Sin ánimo de agotar el tema, hagamos desfilar unos cuantos acontecimientos coincidentes con el año y la fecha en que falleció Costa:

8 de febrero de 1911. En igual día y mes del año 1881, Práxedes Mateo Sagasta—estuvo sentenciado a muerte por conspirar contra Isabel II, madre de Alfonso XII, rey a la sazón—consiguió de éste la jefatura del Gobierno, iniciándose, con el acceso de los liberales al Poder, el desfile hacia la monarquía borbónica de republicanos y demócratas que habían “servido” a la República y a don Amadeo, en explicable anhelo de comer a dos carrillos del Presupuesto nacional. En 1888, matanza de obreros mineros en Riotinto. En 1893, Leopoldo Alas, *Clarín*, republicano castelariano, de acuerdo con catedráticos de tendencia krausista, logra que Marcelino Menéndez Pelayo fuera elegido senador por la Universidad de Oviedo, frente al candidato patrocinado por el caciquismo conservador de Pidal. Una paradoja más, ¡qué importa al mundo!

En 1911 nacieron: en Yugoslavia, Vladimiro Djilas, escritor, a quien Tito tuvo encarcelado varios años, a pesar de las protestas de los hombres libres del mundo, y en Eslovaquia, el general Pal Maleter, comunista húngaro de los primeros tiempos, encarcelado por los secuaces de Stalin, liberado cuando el pueblo de Budapest se sublevó contra la dictadura bolchevista, fusilado de acuerdo con Kruschef el 15 de junio de 1958. Asimismo en 1911 nacieron los políticos franceses Jorge Pompidou y Gastón Deferre.

Fallecieron en 1911: el 15 de enero, la escritora extremeña Carolina Coronado; el 17, en Arcos de la Frontera, Rafael Pérez del Alamo, cuya biografía refleja un período preliminar del republicanismo español; el 31, en Berlín, el diputado socialista Pablo Singer, inmensamente rico, que estuvo al servicio del proletariado alemán desde su juventud; el 26 de febrero, en Madrid, el catedrático de la Central José Manuel Piernas Hurtado, profesor de Alfonso XIII, republicano y cooperativista, todo más teoría que realidad; el 17 de octubre, el presidente del Senado español general José López Domínguez, que gozaba fama de liberal; el 13 de diciembre, el comediógrafo asturiano Vital Aza, y el 20, el poeta catalán Juan Maragall, gloria de España.

El 26 de noviembre de 1911, en Draveil, se suicidaron Laura Marx y Pablo Lafargue, matrimonio refugiado en España después del fracaso de la Commune de París. Lafargue fue iniciador del movimiento socialista español, de acuerdo con José Mesa, Francisco Mora y Pablo Iglesias. Manuel Azaña colaboraba en *La Correspondencia de España* con el seudónimo de *Martín Piñol*. Raquel Meller triunfa brillantemente en su carrera artística sin apelar a enseñar las piernas al público. Julio Burell, ministro de Instrucción pública, creó—sobre el papel—la Escuela de Artes Gráficas, pretexto para repartir enchufes entre quienes le hacían la corte. Del Museo del Louvre, París, fue volatilizado el famoso cuadro *La Gioconda*, aparecido más tarde en Venecia. Italia se anexiona Tripolitania, abriendo el apetito al kaiser alemán, que sitúa un barco de guerra, el *Panther*, en Agadir, para arrancar ventajas coloniales de Francia e Inglaterra en Africa, lográndolo. Jorge V es coronado rey en Inglaterra. Vedrines, aviador francés, aterriza en Carabanchel, hazaña épica para la época en que fue realizada. El matrimonio Martínez Sierra estrena en el teatro Lara *Canción de cuna*. En Madrid se reúne el Congreso Eucarístico Internacional, al que Alfonso XIII rodeó de excepcional fausto, burlándose de Canalejas, demócrata de “boquilla”, como le llamaba

Pablo Iglesias. El explorador Amundsen llega al Polo Sur, salvando la vida, que pierde en exploración posterior. Es asesinado en Rusia Stolipin, jefe del despótico Gobierno zarista. Los revolucionarios chinos, con el socialista Sun-Yat-Sen, ocupan Nankin, iniciando el camino que borrará del mapa a la antiquísima dinastía del Celeste Imperio. Norman Angell publica *La grande ilusión*, obra pacifista que aún se lee con provecho. Se crea la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, presidida por Cajal, con intervención de relevantes institucionistas. Por primera vez se pone en escena en el teatro Real *Tristán e Iseo*, ópera de Wagner, y Pastora Imperio y "El Gallo", casados ante Dios, se separan ante los hombres.

En 1911, igualmente, hubo varios Congresos obreros, entre ellos el de la Federación Tipográfica Española, transformada en esa fecha en Federación Gráfica Española, eligiendo presidente a Antonio García Quejido; se inaugura en Las Carreras (Vizcaya) la Casa del Pueblo, pronunciando con tal motivo un discurso Pablo Iglesias; en la Casa del Pueblo de Madrid se congrega el X Congreso de la Unión General de Trabajadores, designando presidente a Pablo Iglesias y secretario a Vicente Barrio; Indalecio Prieto y Largo Caballero triunfan como diputados provinciales socialistas—los primeros en España—por Vizcaya y Madrid, en alianza con los republicanos; el Sindicato Minero Asturiano, con Manuel Llaneza como secretario, obtiene brillantes victorias sindicales, viéndose obligada la clase patronal a reconocerle oficialmente; Julián Besteiro habla por vez primera en la Casa del Pueblo de Madrid, es procesado e ingresa en la Cárcel Modelo, y al salir solicita ser admitido en el Partido Socialista; por pegar pasquines contra la guerra de Marruecos sufren prisión los jóvenes socialistas madrileños Antonio Gancedo, Roberto Cermeño, Enrique Muriel y Victoriano Ruperto, éste, anarquista ruso, pintor de oficio, con el que habló León Trotsky en la Casa del Pueblo de Madrid, origen tal vez del encarcelamiento que sufrió por orden del Gobierno presidido por el conde de Romanones, cuando llegó a España, expulsado por el Gobierno de Francia.

El 5 de marzo de 1911, Ramiro de Maeztu da una conferencia en un centro cultural de tendencia anarquista en Barcelona. Maeztu hablaba y escribía por aquellos tiempos contra el Gobierno de Maura-Cierva, responsable del fusilamiento de Francisco Ferrer en los fosos de Montjuich el 13 de octubre de 1909. Alvaro de Albornoz y Andrés Ovejero, republicanos lerrouxistas a la sazón, hacen declaraciones contra Pablo Iglesias, quien en las Cortes españolas ha censurado los chanchullos administrativos de la mayoría adicta a Lerroux en la capital de Cataluña. La Confederación General del Trabajo de Francia y la Unión General de Trabajadores de España, de perfecto acuerdo, celebran un mitin contra la guerra de Marruecos en el Fronton Jai-Alai, de Madrid, hablando Marie y Dumoulin, franceses, y Vicente Barrio y Mariano García Cortés, éste detenido y procesado al terminar el acto, y los delegados del movimiento obrero francés obligados a salir del territorio nacional. El ex ministro Juan de la Cierva gana el pleito promovido a instancias de una señorita de Totana (Murcia) contra el diario madrileño *El Liberal*, pretendiendo regalar a los tipógrafos madrileños los miles de duros arrancados al citado periódico, dinero rechazado dignamente por los gráficos matritenses.

Juan Sol y Ortega, senador por Guadalajara merced a los votos de los amigos de Romanones, reúne en Madrid una Asamblea republicana con el éxito que es de suponer conociendo quien intervenía en su preparación. Juan Jaurés lleva a cabo en la República Argentina una excursión de conferencias, habiéndole perfeccionado en el conocimiento del idioma español el profesor Antonio Fabra Ribas, redactor de *L'Humanité*, diario parisino fundado y dirigido por Jaurés. Los amigos de Melquiades Alvarez, creyendo cándidamente en la sinceridad de Alfonso XIII, que se entrevista con algunas personalidades de la intelectualidad izquierdista, se apresuran a constituir el partido reformista, encabezado por Gumersindo de Azcárate y Benito Pérez Galdós, con cuyo error debilitaron considerablemente las huestes republicanas e inutilizaron a muchos hombres de buena fe. José Ortega y Gasset, afiliado al lerrouxismo, habla en la inauguración del Círculo Radical instalado en la calle del Príncipe, en Madrid. Se promulga en Inglaterra la primera ley sobre el paro obrero. En Budapest se reúne la VII Conferencia Sindical Internacional, a la que acude Samuel Gompers, fundador de la Federación Americana del Trabajo, de los Estados Unidos, no afiliada a la Internacional Sindical.

Canalejas, contra Pablo Iglesias

En enero de 1911 fuimos puestos en libertad Lucio Martínez, Fermín Blázquez, Daniel Anguiano, Eladio Fernández Egocheaga y yo, jóvenes socialistas madrileños que, con Pablo Iglesias, habíamos intervenido en noviembre de 1910 en un mitin verificado en el teatro Barbieri, barrio de Lavapiés, contra la guerra de Marruecos. Extinguida la condena de tres meses impuesta por el Consejo de Guerra que nos aplicó la ley de Jurisdicciones, decidimos organizar otro acto con la misma finalidad y los mismos oradores, esta vez en el cine Lux-Edén, barrio de Chamberí. Hubo un lleno rebosante, saliendo del peligro aparentemente sin novedad. Pero yo estaba procesado y en libertad provisional por la primera hoja convocando al mitin de Barbieri, esto es, por un hecho anterior al supuesto delito ya liquidado jurídicamente. Sin firma, publiqué en el diario madrileño *El País*, dirigido por Roberto Castrovido, un artículo en que censuraba se continuara tramitando sumaria por la jurisdicción militar por un acto ya sancionado. Pocas horas después de aparecer ese comentario en el citado diario, fui detenido y procesado por ese trabajo periodístico, y estando preso a las resultas de este sumario, se reunió en la Cárcel Modelo, el 19 de julio de 1911, otro Consejo de Guerra para juzgarme por la hoja convocando al mitin de Barbieri. Me defendió el capitán de Infantería don Eusebio de Gorbea y Lenmi, a quien, sin conocerle, por la simpatía que me produjeron poesías suyas de tendencia pacifista, encomendé tal misión. A pesar del talento de mi defensor, no pudo impedir que me aplicaran seis meses y un día de privación de libertad. En diciembre de aquel mismo año en la Cárcel Modelo igualmente, hubo otro Consejo de Guerra—¡el tercero!—, para juzgarme por el artículo aparecido en *El País*, defendiéndome el capitán

de Infantería don Enrique del Castillo con el mismo resultado negativo: un año y un día de prisión, apreciándose toda suerte de reincidencias. Cumplí hasta el último instante las penas impuestas sin solicitar ni admitir favores ni indulto, que intentó conseguir a favor mío Leopoldo Romeo, *Juan de Aragón*, director de *La Correspondencia de España*, en cuyos talleres trabajaba como tipógrafo, y a quien públicamente desautoricé.

Tales persecuciones eran obra personal de Canalejas, jefe del Gobierno, que odiaba a Pablo Iglesias, al que se veía obligado a respetar por su cualidad de diputado a Cortes. Se publicaba en Madrid una revista semanal ilustrada, propiedad de Tomás Álvarez Angulo, *Vida Socialista*, de la que fue director en sus primeros números Juan Almela Meliá, hijo político de Iglesias. Dejó este cargo Meliá, pero Angulo se olvidó de comunicar al Gobierno civil que él había asumido ese puesto, no dando importancia a semejante trámite gubernativo.

Cada semana, el artículo de entrada aparecía firmado por Pablo Iglesias, casi siempre combatiendo la política del régimen monárquico. Uno de esos artículos cayó bajo el peso de la ley de Jurisdicciones, con arreglo a la cual, al no poder procesar al autor, por ser diputado a Cortes, derivaban sus consecuencias sobre Juan Almela Meliá, director reconocido así en el Gobierno civil. Álvarez Angulo hizo la oportuna gestión para evitar molestias a Meliá, con resultado negativo: se trataba de irritar a Pablo Iglesias, de obligarle a que se rindiera y pidiese clemencia para su hijastro.

El 7 de diciembre de 1911 hubo Consejo de Guerra contra Juan Almela Meliá, a pesar de haber dejado el cargo de director de *Vida Socialista*, defendido por el entonces comandante Sanjurjo, fallecido siendo general al salir desde Lisboa para ponerse al frente del movimiento militar iniciado el 18 de julio de 1936. La defensa de Sanjurjo fue briosa, a fondo: Meliá, no era director de la revista ni autor del artículo incriminado, por lo cual, aun suponiendo hubiese delito, no era posible hacer responsable del mismo a su patrocinado, sino a quien era director efectivamente. La argumentación de Sanjurjo, irrefutable, no sirvió de nada: Meliá fue condenado a seis meses y un día de prisión, que cumplió con creces, sin que Canalejas consiguiera que Pablo Iglesias, que idolatraba a su hijastro, aceptara ninguna componenda que le restara autoridad moral frente al gobernante que consideraba nefasto para los intereses de la nación española.

Pablo Iglesias, no pudiendo hablar en el Parlamento, cerrado por miedo a las oposiciones, recorrió diversas regiones españolas, atacando a Canalejas y al régimen monárquico con extrema violencia. Quizá fue 1911 el año en que desarrolló mayor actividad, agotando su salud. En agosto estuvo en Toulouse, donde tomó parte en un mitin con diputados socialistas franceses contra la acción militar que en Marruecos llevaban a cabo Francia y España. Esa agitación fue cortada por los Gobiernos de ambos países, que suspendieron los actos anunciados con oradores de los dos partidos. El diputado designado por los socialistas franceses no llegó a Madrid, y Pablo Iglesias se vio forzado a regresar a España. Al llegar a la estación del Norte y descender del tren que le traía de Francia, multitud de trabajadores, que le esperábamos para ovacionarle, le acompañamos

silenciosamente hasta la entrada de la calle de Ferraz, donde tomó el tranvía con dirección a su hogar, en el número 69 de dicha calle.

Conflictos obreros en 1911

El 17 de abril de 1911 surgió en Madrid un grave conflicto en el ramo de la edificación. Durante varios años, la Sociedad de Albañiles "El Trabajo" venía sosteniendo serias divergencias con la Sociedad de Peones en general. Las dos entidades admitían peones en sus filas, estaban afiliadas a la Unión General de Trabajadores y hasta administradas por socialistas. Caducaba por entonces el contrato de trabajo que la Sociedad de Albañiles había firmado con la patronal, momento que ésta utilizó, concedora del cisma existente entre ambas organizaciones obreras, que se extendía al resto de las entidades relacionadas con el ramo de la construcción, para negarse a firmar el nuevo contrato de trabajo en las condiciones que pretendían los albañiles.

La patronal provocó, pues, un locaut, convertido en paro general en profesión tan poderosa en el Madrid de aquellos años, en que la metalurgia no había adquirido la importancia lograda posteriormente. Canalejas, jefe del Gobierno, se abstuvo de intervenir en el conflicto, para dar lugar a que se vaciaran las cajas de resistencia de las organizaciones de la Casa del Pueblo y tuvieran que rendirse, desmoralizadas.

Por entonces, Juan José Morato, ayudado por Antonio García Quejido, dirigía *El Trabajo*, órgano quincenal de la Sociedad de Albañiles, uno de los mejores periódicos de la clase obrera española. Morato gozaba de buenas relaciones dentro de la citada entidad, y al mismo tiempo, desde principios de siglo, era redactor del diario canalejista *Heraldo de Madrid*. Como es de suponer, teniendo todo esto presente, el jefe del Gobierno estaba perfectamente informado de las desavenencias entre organizaciones sindicales que deberían ser hermanas.

La clase patronal madrileña pasó a ser dirigida por elementos de origen catalán, intransigentes con la organización obrera, disconformes con el intervencionismo gubernamental, especie de anarquistas con cuenta corriente en el Banco de España, acostumbrados a resolver los conflictos sociales a tiros. Por fortuna, en Madrid tales procedimientos encontraban general hostilidad. El duque de Tovar, hermano del conde de Romanones, intentó actuar de mediador en el locaut patronal, sin conseguirlo. Por conducto de Morato entregó para los huelguistas un donativo de varios miles de duros, y hasta publicó en la prensa algún artículo halagador para los obreros. Estos trabajos se los hacían "sociólogos" de los que pululaban alrededor de las organizaciones sindicales, que a veces actuaban con dudoso sentido de la responsabilidad. También el conde de Romanones dispuso de amanuenses de este género, algunos de categoría superior a los antes aludidos. Una mañana en que el duque de Tovar había visto publicado con su firma un trabajo no escrito por él, envanecido tal vez por las conclusiones a que llegaba su amanuense, se atrevió a preguntar a su hermano:

—Alvaro, ¿has leído mi artículo de esta mañana?

Y el conde de Romanones, que las cazaba al vuelo, respondió, rápido y maliciosamente:

—Yo, no. Y tú, ¿lo has leído?

Por fin, intervino en el conflicto de la edificación el Instituto de Reformas Sociales, presidido por Azcárate, quien dictó un laudo, aceptado de mala gana por obreros y patronos, reanudándose el trabajo en ambiente de franca hostilidad, favorecida por las luchas sociales que estaban en medio de la calle en Asturias, Cataluña, Vizcaya, Málaga, Valencia, en casi toda España. Hasta los ferroviarios mantuvieron peleas con el Gobierno, que decretó el estado de guerra en algunas provincias y suspendió las garantías constitucionales en toda la nación, medida aprovechada astutamente por Canalejas para intensificar la campaña guerrera en Marruecos.

Llegaron las cosas al extremo de que la Unión General de Trabajadores, el 21 de septiembre de 1911, decretó la huelga general, como protesta contra la continuación de la guerra de Marruecos—en este acuerdo se inspiró Besteiro para organizar el movimiento revolucionario del 13 de agosto de 1917—y por solidaridad con los huelguistas de las citadas regiones. Hubo redada de militantes sindicales y políticos de extrema izquierda, clausura de Centros obreros, suspensión de periódicos y de reuniones, atreviéndose Canalejas a clausurar la Casa del Pueblo de Madrid durante nueve meses y a tener procesada y suspendida en sus funciones durante igual período a la Unión General de Trabajadores. ¡Canalejas, el mismo que a principios de siglo había alardeado de socialista!

¡Qué veranito el de 1911! El 2 de agosto, en el guardacostas *Numancia* estalló una sublevación de carácter republicano que sorprendió vivamente al Gobierno. Hubo seis penas graves, adoptadas en Consejo de Guerra sumarísimo, y el fogonero Antonio Sánchez Moya fue pasado por las armas el día 13 de agosto, fecha que posteriormente adquirió simbolismo entre el proletariado español. Sánchez Moya figuraba en las filas del lerrouxismo; pero su jefe desautorizó la subversión, solidarizándose con el tribunal sentenciador. ¡Así era Alejandro Lerroux! Pasado algún tiempo, la viuda del mártir republicano publicó una carta haciendo costar que, a pesar de haberse recaudado fondos con destino a la familia del fogonero del *Numancia*, no había recibido un céntimo nadie. ¿Por qué surgió ese movimiento de protesta en un barco de guerra? ¿Quién actuaba entre bastidores? Nunca se pudo saber, pero la señal de alarma llegó hasta el Palacio Real.

Al mismo tiempo que en media España había huelgas de grandes proporciones, el día 16 de septiembre se produjo en Cullera (Valencia) un motín de tendencia libertaria, muriendo mutilados atrozmente el juez municipal, el habilitado y el alguacil, entre el regocijo de la multitud que los odiaba. Los trágicos sucesos de Cullera, agrandados y deformados, sirvieron a maravilla para que sectores reaccionarios reclamaran sanciones ejemplares. Canalejas sintió temor a las consecuencias políticas que semejantes medidas draconianas pudieran producir, y procuró estirar la cuerda todo lo posible, disponiendo que el final de la instrucción se demorara hasta que los ánimos se calmaran. En esta finalidad le ayudó hábilmente Eduardo Barriobero, abogado del más comprometido, Juan

Jover Corral, *Chato de Cuqueta*, el único cuya pena de muerte no había sido conmutada por la reclusión perpetua, como obtuvieron primeramente sus camaradas de proceso. Finalmente, cuando el rescoldo estaba casi apagado—recordemos que las víctimas eran instrumento de un despreciable caciquismo local—y la opinión pública muy vigilante, el 12 de enero de 1912, el Gobierno de Canalejas aconsejó al rey el indulto del *Chato de Cuqueta*, buscando que la gratitud popular recayera sobre la corona.

II.—ACTIVIDADES DE JOAQUIN COSTA

Triunfos y fracasos

Nacido en modesto hogar de labradores aragoneses, padres de once hijos, Joaquín Costa Martínez fue el primero en venir al mundo en Monzón el 14 de septiembre de 1846. Apenas contaba seis años cuando sus progenitores trasladaron la residencia Graus, también de la provincia de Huesca, de donde eran naturales, y donde transcurrieron los días más felices—muy escasos, por desgracia—y los más amargos de su vida.

Hay biógrafos que ponderan la protección que le brindó un tío suyo, en tanto que otros ponen de relieve las desavenencias surgidas en el seno de esa familia, continuadas hasta el fin de sus días. Costa no siempre fue feliz ni aun en su propio hogar. Su vida amorosa ha sido tratada con singular discreción. La verdad es que permaneció soltero, que nunca estuvo encarcelado y que por padecer enfermedad crónica no hizo el servicio militar.

Merced a sus excepcionales dotes de estudiante, alcanzó brillantemente el bachillerato en Huesca, pensionándole la Diputación provincial para que visitase la Exposición Universal de París. Con motivo de ese viaje, trabajó en la capital francesa durante dos años, completando sus estudios. Su primer libro, publicado entonces, fue dedicado a los agricultores españoles, revelando con ello cuáles habrían de ser sus primordiales preocupaciones. “Mi padre—escribió años más tarde—era labrador y trabajó la tierra toda su vida. Mis hermanos son labradores, y yo, al que trabaja la tierra lo respeto tanto que cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como si pasara por delante de un héroe benemérito de la patria.” En efecto, Costa sintió en carne viva los problemas de los hombres de la tierra, con quienes se identificó de tal modo que se hizo abanderado y guía suyo.

Siempre será incompleta la relación de actividades, profesiones y conocimientos de Costa. En sus primeros años fue obrero del campo, ebanista, albañil, carpintero, zapatero, cochero y ayudante del arquitecto jefe de los servicios de ese ramo en la Diputación provincial oscense, a cuyo lado trabajó. Por aquella época hubiera querido ser arquitecto, sin

encontrar facilidades para ello. A pesar de todo, se hizo delineante, agrimensor y maestro superior de enseñanza.

A los veintitrés años se trasladó a Madrid, simultaneando estudios universitarios de Derecho y Filosofía y Letras, en los que obtuvo nota de sobresaliente en las dos Facultades, con premio extraordinario. Gregorio Marañón, en su libro *Ensayos liberales*, refiere que Menéndez Pelayo citaba a Joaquín Costa como “el mejor estudiante que había conocido”. Alumno igualmente de Salmerón y Giner de los Ríos, entró en relaciones con los hombres de la Institución Libre de Enseñanza a través de Cossío, camarada suyo de clase. En la Institución, como el mismo Cossío, fue alumno y más tarde profesor.

Por oposición logró ser auxiliar de la cátedra de Legislación comparada de la Universidad Central, a la que renunció, a pesar de su precaria situación económica, por solidaridad con Giner de los Ríos y otros profesores liberales perseguidos por el Gobierno conservador regentado por Cánovas del Castillo. Fue el número uno en oposiciones a notarías, y sacó plaza asimismo de abogado del Estado, “en el desempeño de su cargo—refiere un historiador—puso de relieve su acrisolada honradez y su independencia de carácter, pues renunció al cargo para no verse obligado a ceder a imposiciones extrañas”. El lector adivinará fácilmente el carácter de esas imposiciones extrañas si las relaciona con sucesos que vendrán después.

Se inscribió en Madrid en el Colegio de Abogados, abriendo bufete, y fue ponente en Congresos jurídicos en Zaragoza, Barcelona y Madrid, de 1880 a 1887. Formó parte de la Comisión de Legislación Extranjera del ministerio de Gracia y Justicia en su iniciación, y fue juez de oposiciones a la cátedra de Derecho natural de la Universidad sevillana. Como conferenciante intervino en los Congresos técnicos más importantes reunidos por entonces en España, ocupando asimismo la tribuna en los principales centros de cultura del país.

En distintas ocasiones, Costa figuró con el número uno en oposiciones a cátedras, a pesar de lo cual nunca vio refrendado su nombramiento en la *Gaceta*, por presiones de la extrema derecha, que odiaba a los hombres formados en la Institución Libre de Enseñanza.

Por eso y por otras cosas tan abominables o más, se explica que en su libro *Maestro, escuela y patria* escribiera lo siguiente, poniendo de relieve el lamentable estado de la Universidad española:

“He presenciado durante quince años iniquidades sin cuento, cometidas por jueces sin honor y sin conciencia, que han traficado con el porvenir de esta desventurada patria, más hambrienta de justicia que de pan; que han convertido la Universidad española, apenas renaciente, en un como asilo de impedidos, a donde han ido a refugiarse, revueltas con muy escasos hombres de saber, todas las nulidades científicas del país; que han alejado sistemáticamente de ella a todo cuanto podía levantarla y ennoblecerla, haciéndola retroceder más de medio siglo, y encomendando la educación de la juventud a gentes ayunas por lo común de ciencia, de vocación, de amor al país y de sentido moral; que han convertido la enseñanza superior en vínculo de los segundos lugares, arrojando a los primeros a la desesperación y al martirio.

“Es inicuo, es inmoral, es antipatriótico, es infame lanzar a un hombre de su puesto, torcerle la vocación, hacerle trabajar de balde un año y otro año, consumiendo tal vez el patrimonio de la familia, esterilizar una aptitud que habría realzado al país, destruir un alma como un castigo por haber tomado en serio la vida...”

“Cuando se vota así, no se ha venido a la oposición con la toga del juez; se ha venido a manera de una urna hueca donde hay en vez de una conciencia un voto inconsciente depositado allí por ajena mano. ¡Esta votación es un sonrojo para la ciencia española!”

Con razón escribió Emilio Vandervelde, que conocía los sufrimientos experimentados por muchos hombres excepcionales, lo que va a continuación:

“Las adversidades sufridas por los grandes hombres, vencidas por ellos a fuerza de energías con auxilios extraordinarios, permiten afirmar que es inmenso el número de los que se quedan a mitad del camino. ¿Qué habría sido de Augusto Comte si la generosidad de sus amigos Littré y Stuart-Mill no hubiera aliviado su miseria? ¿Qué de Ricardo Wagner si Luis de Baviera no le hubiese librado de escribir romanzas sentimentales?”

Costa, dolorido, agriado por tantos desengaños, llegó a desahogarse diciendo en una de sus obras:

“En mi pedagogía no entran, como medio educativo, las pedreas; pero hay que decirlo todo: puesto a elegir entre la escuela marroquí y española actual y las pedreas, opto sin vacilar por las pedreas, porque detrás de un chichón hay dos pulmones sanos, cerrados a cal y canto a la tuberculosis; hay un trabajador robusto para la fragua, para el arado, para la sierra; hay un héroe para el Sitio de Zaragoza el 4 de marzo, al paso que detrás del niño de invernadero, envenenado por las miasmas de la escuela, deformado por la lección de memoria, contagiado por la infección, queda el niño enclenque, *sietemesino*, el hombre futuro donde se desarrolla la anemia, donde arraiga la tuberculosis.”

Por prescripción facultativa, en 1890 regresó a Graus, solicitando la notaría vacante en aquel partido judicial, cargo compatible con su deficiente salud, sin conseguirlo: de nuevo fue víctima del odio que contra él sentían los partidarios de la más extremada reacción. Pero Costa estaba habituado a los fracasos, y hasta donde lo permitieron sus débiles fuerzas, volvió a la vida activa y a la pelea, pensando, más que en él, en España.

El Fomento de las Artes

En la literatura española hay un personaje estudiado por nuestros más ilustres escritores, siquiera no haya habido unanimidad al analizar sus actitudes en los numerosos episodios en que tomó parte, como, por ejemplo, la Jura de Santa Gadea, en Burgos, donde llegó a humillar al rey hasta tres veces. Nos referimos al Cid Campeador, de quien Luis

Araquistain trazó un magnífico retrato conteniendo con otro eminente publicista.

Joaquín Costa, en noviembre de 1878, leyó una conferencia en el Fomento de las Artes, de Madrid, con el tema "El Cid en la epopeya española: su representación política". Por entonces, el Fomento de las Artes era tribuna abierta a todos los pensamientos, por avanzados que fueran. Allí se reunieron los fundadores en España de la Primera Internacional, con asistencia del diputado socialista italiano José Fanelli, gran amigo de Miguel Bakunin, y años más tarde, en 1882, allí se preparó la huelga general de gráficos madrileños, la primera en que intervino el proletariado de la capital de España, que sirvió de aliento por el triunfo alcanzado a los fundadores de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, la mayoría de los cuales desfilaron por la libre tribuna del Fomento de las Artes, interviniendo en debates de controversia terminados algunas veces de modo poco tranquilo.

Pero volvamos a la conferencia de Joaquín Costa, que tuvo sus momentos de interés político, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

"Es pues, el Cid en la epopeya española, noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo e hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzón y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano y par de emperador. Lleva la voz de todas las clases y simboliza no la fusión, sino la concordia y armonía entre ellas y la unidad orgánica de la nación. De aquí el gran valor ideal y representativo de nuestro héroe. Si esa gran idea figurada en él no hubiese abortado, si el hecho hubiese correspondido siempre a ese ideal de unidad entre la monarquía, el pueblo y la nobleza, o siquiera entre estos últimos brazos; si hubieran dado las muestras de sentido político que estaban dando en Inglaterra, no hubieran sido vencidas las Comunidades en Villalar, ni disuelto el estamento de la nobleza pocos años más tarde, ni habría cobrado un desarrollo pletórico el poder eclesiástico, usurpando su vil oficio al verdugo y creando el Santo Oficio, ni se hubiera prostituido la realeza, haciéndose absoluta, y no se habría roto la continuidad de nuestra vida nacional, ni nos habríamos rezagado cien años en la marcha progresiva de la humanidad, ni tendríamos nosotros que principiar ahora, faltos de brújula, perdida la conciencia de nuestros destinos, envueltos en ruinas nuestra propia historia, semejante a aquellos pueblos de Andalucía, arrasados por un cataclismo del planeta, que tienen que edificar desde el cimiento sus hogares, sus plazas, sus escuelas, sus templos, sus consistorios y teatros, como si por primera vez hubiesen desembarcado ayer en las playas de Málaga o Granada, desterrados de su lejana patria.

"He dicho también que uno de los principios políticos que componen el programa del Campeador es la tolerancia religiosa, considerando a los mudéjares como elemento integrante de la nacionalidad española. Pues también en esto puedo señalaros divergencias. Monsieur Dumas Hinard, por ejemplo, sostiene en su traducción francesa del poema de *Mío Cid*, que este monumento

literario, por lo austero, sombrío y feroz del sentimiento religioso, es esencialmente español: respirando continuamente odio y venganza contra los enemigos de la religión cristiana, preludida ya que, si andando el tiempo debe la Inquisición echar raíces en alguna parte con mayor fuerza y energía, será, de seguro, en el suelo donde ha nacido el autor del poema. A mi modo de ver, el distinguido literato se dejó llevar de conceptos apriorísticos; usando una frase vulgar, diríamos que se venció a la fuerza del consonante. Sólo un personaje hay en el poema que revela, con mayor o menor intensidad, esos sentimientos; a saber: el obispo don Jerónimo; pero cabalmente ese personaje es francés; los demás, los paladines, genuinamente españoles, se mueven impulsados por el honor, por la necesidad, por el espíritu aventurero, por el provecho o por la patria, nunca por odio que les inspire la religión de los musulmanes. El Cid pone su honra encerrada en dos cajas de arena y la confía a manos de judíos, bajo la fe de un juramento prestado a nombre de Jovat o Jehová; a un régulo musulmán, a quien, hecho prisionero, lo defiende contra el propio soberano Alfonso VI, alegando que es un hijodalgo a quien su vencedor no debe agraviar; ayuda en ocasiones a los moros, ya como amigo y aliado, ya como mercenario; contra los cristianos reconoce el justo derecho con que les acometen y cercan cuando les tala sus huertas y roba sus cosechas; toma el castillo de Alcocer y da libertad a sus moradores, hechos prisioneros, y cuando lo abandona, los moros y moras lloran de pena por su ausencia; en Roma y en París injuria al Pontífice en persona en tales términos, que se hace acreedor a una excomunión. ¿Y es éste el católico feroz y sombrío, en cuya alma se halla en gestación Torquemada?

“Otro ejemplo. He dicho que es doctrina política del Cid Campeador el régimen constitucional (que, dicho sea entre paréntesis, no ha de confundirse con el moderno parlamentarismo), y como parte de esa doctrina, el carácter limitado del poder real y la obligación de respetar y cumplir las leyes como el último ciudadano, y de regir con justicia, so pena de ser destronado. No lo han visto así los críticos y, antes al contrario, han hecho al Cid representante de un monarquismo exaltado y servil, rayano en la idolatría, especie de García del Castañar, que sufre resignado y humilde las sinrazones del monarca y le da gracias por sus agravios y lame la mano que lo azota...

“El Cid sabía que cumplir las leyes del pueblo en aquel trance era temerario, y que su temeridad iba a atraerle el enojo del nuevo rey y a valerle el destierro y la separación de su familia; pero nada le detiene, y sobre la cruz y los santos Evangelios, le exige el triple juramento, del cual puede decirse que arranca toda nuestra epopeya...

“La figura de Moisés es una historia, la historia del nacimiento de un pueblo; las figuras de Aquiles y Rolando son dos cuadros, dos estatuas grandiosísimas, de incomparable belleza, que hacen enmudecer de admiración; pero la figura del Cid, conjurando al rey

en Santa Gadea, de Burgos, es algo más que eso: la figura del Cid es por sí sola toda una epopeya. No resplandece en ella un héroe, ni siquiera un héroe cristiano: allí está el cristiano, el estoico, el padre, el esposo, el ciudadano, el hombre, remate grandiosísimo que pusieron las musas del pueblo español al programa político de que dio tan glorioso testimonio en sus doctrinas y en sus hechos el Cid Campeador.”

El Ateneo de Madrid

Pocos hombres habrán pasado más horas que Joaquín Costa en la biblioteca del Ateneo de Madrid, una de las más selectas en aquellos años. El 19 de noviembre de 1895, siendo presidente de la Sección de Ciencias Históricas, leyó una conferencia con el título “Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo”. El tema ya da idea de los conocimientos abarcados por Costa, mucho más si se tiene presente el sitio donde leyó su extenso trabajo. He aquí trozos de esa disertación:

“Entre la lucha contra el capital y el trabajo entre las razas invasoras y privilegiadas y las razas invadidas y despojadas de su territorio, entre la nobleza, dueña de rebaños y de latifundios, y la clase menesterosa, que busca una emancipación, más que en románticas y teóricas igualdades, libertades y fraternidades, en la condición de propietarios del suelo, que le asegura prácticamente el producto íntegro de su trabajo, en esa lucha, tan antigua y tan nueva, podrá la humanidad inscribir a Viriato entre sus más excelsos patronos y abogados mártires de su causa; pero, a cada cual lo suyo: ni España ni Portugal podrán contarlo entre los precursores de su nacionalidad. A medida que vaya creciendo en intensidad la compenetración de pueblos y de razas, ya hoy tan activa, y la idea de patria, con ayuda de los siglos, se esfumine, se haga más reflexiva, menos sentimental, acentuándose y realzándose por el contrario, el concepto de humanidad, la figura de Viriato irá creciendo en estatura y en grandeza moral: dejará de ser española y sobrevivirá a España...”

“Al tiempo de la invasión de los celtas en España, hacia el año 500 antes de Jesucristo, hubo tribus que no se dejaron avasallar y conservaron por su bien el régimen comunal del suelo. Tal había sucedido con los vacceos en Tierra de Campos, según explica Diodoro, de Sicilia. Todos los años distribuían el territorio en lotes y los sorteaban entre los pobladores para que los cultivasen individualmente, como todavía hoy en una gran porción del territorio, a saber: los partidos de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Llegado el verano, ponían la cosecha en común y el gobierno de la tribu proveía de lo necesario a cada cultivador, dándole la parte que le tocaba en el consumo. Todavía no se han estudiado comparativamente los resultados de este régimen y los del régimen contrario que imperaba en las tribus confinantes de lusitanos y celtíberos. Por lo pronto, y es dato para ser tenido en cuenta, no fue obstáculo esa forma de comunismo para que los

vacceos constituyeran una de las naciones más numerosas de la península, pues contaba dieciocho ciudades o tribus, al decir de Plinio; que fuese la más civilizada de todas las que lindaban con la Celtiberia, según expresión del historiador siciliano Diodoro; que tuviese por capital la ciudad más próspera y floreciente de cuantas había en las comarcas septentrionales de la península, a saber, Palencia, pues atraídos por la fama de sus riquezas, según Appiano, dirigieron contra ella sus armas el codicioso e insaciable Lúculo y después Lépidio; la más notada por su armonía interior y la unidad de acción para la defensa, sin que estallaran nunca en ella aquellas discusiones entre clases que acabaron de manera tan trágica en Vellegia, en Malia, en Castace, en Lascut, en Lutria, en Castrum Bergium; la que resistió con más fortuna las acometidas de los romanos y dio pruebas de más serenidad y valor, causa de que Pomponio Mela y Livio escribieran que hasta la fundación de Zaragoza, las dos ciudades más ilustres del interior en la provincia tarraconense habían sido Palencia y Numancia...

“Hasta hace poco había yo creído que esta afición de los antiguos españoles a tomar lo ajeno, y muy señaladamente el ganado, tenía su primera raíz en la sangre, nacía de una propensión heredada y que venía de muy lejos en la raza. Así me lo había hecho creer la comparación de esta dañada costumbre ibérica con otras semejantes de Escocia, Irlanda y Marruecos, cuyos primitivos pobladores parece eran afines a los iberos. Mas hoy, efecto de una nueva revisión de antecedentes, no disto mucho de creer que he calumniado a los progenitores de nuestra nacionalidad, y que tenían razón ellos y los generales romanos cuando invocaban, ora como eximente, ora como atenuante, una circunstancia no admitida todavía como tal en nuestro Código: su extremada miseria; *ob inopiam latrociniis viventes*, que dice, trasladado al latín, el historiador Appiano; o dicho en términos modernos, cuando conceptuaban el fenómeno como una resultante necesaria del medio económico en que se producía. Esos que la historia llama salteadores no robaban por afición; querían trabajar, como hombres libres que eran, pero no tenían dónde; érales forzoso escoger entre la libertad o la tierra, entre morir libres o vivir esclavos. Así se explica que recibieran, por punto general, a los romanos como libertadores antes que como enemigos; que se sometieran a ellos voluntariamente o que se alistaran en sus banderas por que les hiciesen concesiones de tierras, siquiera fuese no más que en precario. Ya antes de eso vemos a muchos mercenarios, pastores de Celtiberia y Lusitania, seguir a Aníbal en su homérica expedición a través de los Alpes, por la esperanza de obtener en recompensa tierras de cultivo, y el glorioso general les promete dárselas en Italia o en España en aquella arenga que les dirige momentos antes de empezar la batalla de Cannas, y que Tito Livio ha exornado con las galas de su ingenio sin rival, diciéndoles que ya habían cursado bastante las serranías de la Celtiberia y Lusitania, cuidando los rebaños, y era hora de que descansaran de tan penosa profesión, haciéndose, como él los haría, propietarios...

“Tales son los tres momentos culminantes de la guerra viriática, y ciego ha de ser quien no vea en ella la cuestión social dominando y oscureciendo a la política, si es que por ventura existe propiamente cuestión política al lado de la cuestión social, siquiera sea en un segundo término...”

“Que todos aquellos que tienen las tremendas responsabilidades del gobierno, que todos en cuyas manos está la llave del porvenir, tomen lección en esa escuela; que comparen los frutos de la economía pública de los vacceos con la de los celtíberos y lusitanos; que interroguen a Sempronio Gracco y Octavio Augusto, y midan los ríos de sangre que costó la dureza de Galba y de Tito Didio, y ahorren terribles experiencias a los presentes, tomándolas de lo pasado, haciendo de la Historia lo que Cicerón quería que fuese: una maestra de la vida.”

III.—LA UNION NACIONAL

La guerra de Cuba

“¡O todos, o ninguno!” Ese fue el grito de las mujeres zaragozanas contra la terrible injusticia que significaba el que sus hijos, los de la clase más humilde, fueran a morir a Cuba y Filipinas, mientras se redimían por dinero—o por otros procedimientos menos claros—los hijos de los que más alardeaban de patriotismo. “En los trances más duros—escribió Antonio Machado, muy certeramente—los señoritos invocan la patria y la venden; el pueblo la compra con su sangre y no la mienta.”

Digamos las cosas claras. En España no hubo movimiento nacional contra la guerra de Cuba. Ni los republicanos se atrevieron a defender que se otorgase a las Antillas la libertad de escoger libremente su destino.

Por otra parte, la influencia de la prensa fue decisiva: el mercantilismo, la adulación a las fuerzas armadas, la exaltación de los sentimientos nacionalistas de la plebe, haciéndola creer que la escuadra española era invencible y que los Estados Unidos, desarmados, estaban regidos por tocineros analfabetos, la bullanguería de la juventud dorada, que no iba a la guerra, pero paseaba la bandera roja y gualda entre aclamaciones por las grandes ciudades, todo ello contribuyó a entontecer a la opinión pública.

La pérdida de las colonias fue una trágica desilusión para la inmensa mayoría de los españoles, embaucados estúpidamente por quienes, sin merecimientos para ello, ocupaban los más altos sitios en la gobernación del país. Hay historiadores que pretenden exculpar de la responsabilidad de aquella tragedia—que corresponde a Cánovas y Sagasta en primer lugar—a Segismundo Moret, líder liberal, que conocía la verdad, sin atreverse a proclamarla por temor a que se hundiera el trono; a José Canalejas, demócrata de origen republicano, que hizo un viaje de exploración a las Antillas, donde comprobó que España, por la inmoral gestión allí desarrollada, había perdido aquellos territorios, regresando a la península sin decidirse a hablar claro y fuerte; y a Antonio Maura, ministro de Ultramar breve período, que insinuó su propósito de abordar la concesión de un régimen autonómico para las colonias, sin que lo

llevara a cabo ni utilizara los gestos espectaculares que mantuvo en luchas políticas de menor trascendencia. La responsabilidad de la catástrofe militar de Cuba y Filipinas alcanzaba, pues, a todos los hombres políticos, solidarizados por ambiciones personales con el régimen monárquico.

Perdidas las colonias por el vergonzoso tratado firmado en París, negociado por la Comisión que presidió Eugenio Montero Ríos, liberal demócrata—los conservadores se dieron siempre maña para endosar a sus adversarios políticos las situaciones más penosas y comprometidas—, hubo un hombre de excepcionales cualidades morales, Joaquín Costa, que se lanzó a una campaña de regeneración nacional, abrigando la ilusión de que al conjuro de su vibrante oratoria, de su limpia historia y de su sólida preparación intelectual, el país se le uniría en masa para exigir responsabilidades a los culpables de tan espantosa derrota, que deberían ser castigados duramente y apartados para siempre del ejercicio del Poder. Por desgracia para España, las cosas no sucedieron así. Pero antes de proseguir, examinemos actuaciones de Joaquín Costa relacionadas con estos episodios nacionales.

Costa, Paraíso y Alba

De 1891 a 1892, Joaquín Costa puso interés en crear la Liga de Contribuyentes del Ribagorza, a cuyo efecto redactó un extenso manifiesto exponiendo las aspiraciones de sus fundadores, casi todas de índole agrario y municipalista, sin que tal iniciativa, que llevaba implícitas otras de mayor alcance, consiguiera traspasar los límites de la comarca donde nació.

El 13 de noviembre de 1898, cuando ya se habían perdido las colonias, dio vida en Barbastro a la Cámara Agrícola del Alto Aragón, con un verdadero programa de gobierno. De ahí tomó pie para organizar, de acuerdo con Basilio Paraíso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, los días 20 al 28 del mismo mes, en la capital de Aragón, una Asamblea de Cámaras Agrícolas y de Comercio, donde quedó concertado un plan de acción en que se invitaba a los contribuyentes a negarse a pagar tributos al Estado en tanto éste no adoptara una serie de medidas salvadoras para la nación. En resumen, se trataba de hacer la revolución desde arriba—frase puesta de moda entonces—para evitar la hiciera el pueblo desde abajo.

Como la agitación ganaba el país, y el clamor era general contra la subida de impuestos para liquidar los gastos de la guerra, poco después, ya en 1900, hubo otra Asamblea nacional de Cámaras de Comercio y similares, en Valladolid, sin asistencia de Joaquín Costa, pero con intervención de Basilio Paraíso, representante de Zaragoza. Por la Cámara de Comercio de Valladolid estuvo presente Santiago Alba, y por su significación política en la capital castellana tomaron parte en un mitin de carácter nacional allí celebrado, Germán Gamazo y José Muro. De ahí nació el movimiento conocido históricamente por la Unión Nacional, a cuyo frente estuvieron desde el primer momento Alba, como presidente, y Basilio Paraíso, designado secretario, quienes invitaron a Joaquín Costa

y a los organismos que tenían depositada confianza en él a que se sumaran a los acuerdos adoptados en Valladolid.

Tras laboriosas negociaciones entre los directivos designados en Valladolid y Joaquín Costa, éste, siempre reticente—hubiera deseado y merecido ser el jefe de aquel híbrido conglomerado—, aceptó colaborar con Alba y Paraíso, aunque guardando las distancias, sospechando acaso que con los organizadores de la Asamblea de Valladolid no triunfaría el movimiento revolucionario acariciado por él.

¿Quiénes eran los promotores de la Unión Nacional, creada en Valladolid recogiendo las ideas y los planes defendidos por Costa en Zaragoza, en donde estuvo Santiago Alba en nombre de la Cámara de Comercio de Valladolid, de la que era secretario, y donde, en principio, de acuerdo Costa, Alba y Basilio Paraíso, quedó formalizado aquel movimiento renovador de las clases mercantiles? Hagamos un breve resumen de presentación.

Germán Gamazo (1838-1901), varias veces ministro, emparentado con Antonio Maura, buen abogado, jefe de grupo en el Parlamento, donde gozaba de autoridad, se eliminó desde los primeros pasos de la Unión Nacional, al observar los derroteros que ésta tomaba. Ha de advertirse que Gamazo y Alba eran contrincantes políticamente en Valladolid, donde aspiraban a dominar.

José Muro, ministro de Estado con Pi y Margall en la Primera República, catedrático de la Universidad de Valladolid, en cuya capital nació en 1840, diputado a Cortes republicano por su país natal casi sin interrupción desde 1871 hasta su fallecimiento, ocurrido en Madrid en 1907, personalidad incapaz de secundar las acrobacias políticas de Alba.

Santiago Alba, nacido en Zamora en 1872 y fallecido en San Sebastián el 7 de abril de 1949, abogado de fácil palabra, fue concejal en Valladolid a los veinticuatro años y diputado a Cortes por la misma capital en 1901, al socaire del movimiento fomentado por la Unión Nacional. Poco después, los conservadores, concedores de su ambición, le ofrecieron un alto cargo en el Gobierno entonces en el Poder, que aceptó como escalón para saltar al partido liberal, donde formó grupo con pretensiones de partido. Fue ministro con los jefes liberales que le ofrecieron carteras, siempre inquieto e intrigante, y en el último Gabinete con apariencias constitucionales, presidido por Manuel García Prieto, era ministro de Estado el 13 de septiembre de 1923, instalándose en París al promover el general Primo de Rivera el golpe de Estado, de acuerdo con Alfonso XIII, que le mantuvo en el Poder hasta 1930. Implantada la República, Alba hostilizó cuanto pudo al Gobierno presidido por Manuel Azaña, en premio de lo cual, Alejandro Lerroux, al ocupar la cabecera del banco azul en 1934, le elevó a la presidencia de las Cortes del bienio negro. ¡De cuántas intrigas fue capaz Santiago Alba! Con razón sobrada escribió Gregorio Marañón que “los cambios de los hombres políticos hieren el sentimiento juvenil y el de las personas honestas”.

Basilio Paraíso, nacido el 14 de junio de 1849 en la provincia de Huesca—como Costa, tres años más tarde—, de gran renombre en las clases mercantiles zaragozanas, sin ambiciones políticas, sinceramente liberal, fue uno de los artífices de la Unión Nacional. Lamentablemente, Costa y Paraíso no llegaron a compenetrarse, tal vez porque con el “león

de Graus" era muy difícil congeniar. Paraíso tuvo breve actuación republicana en 1903 al lado de Nicolás Salmerón, en realidad una nube de verano. Su fuerte no era la política, aunque los ciudadanos de Zaragoza le llevaron una vez al Parlamento, y por sus merecimientos llegó a ser senador vitalicio. Falleció en Madrid, rodeado de respeto, el 29 de junio de 1930.

Si bien la Unión Nacional no consiguió llevar a buen puerto los acuerdos adoptados en las Asambleas organizadas por las clases mercantiles, como hubo cierre de tiendas, mítines y manifestaciones, resistencia a pagar los impuestos al Estado, amenazas contra el régimen y ambiente propicio para constituir un partido político que hiciera tambalear el trono—ése fue uno de los orígenes de la Unión Republicana presidida por Salmerón en 1903—, los viejos políticos monárquicos, con la prensa de mayor circulación a su servicio, apelaron a todos los resortes, por deshonestos que fueran, a fin de conseguir la desmoralización del aparato de lucha iniciado en Zaragoza y robustecido en Valladolid, que alcanzó repercusiones importantes en Cataluña, en cuya región funcionó en Lérida una entidad similar a la de Valladolid, inclinada posteriormente en sentido regionalista.

Dato y Basilio Paraíso

Eduardo Dato, que llegó a ser jefe del partido conservador cuando éste se vio privado de la dirección de Antonio Maura, apartado del Poder por Alfonso XIII, temeroso de la presión nacional cristalizada en la Conjunción Republicano-Socialista, Eduardo Dato, repetimos, era ministro de la Gobernación en abril de 1901, cuando todavía quedaban en pie fuerzas de la Unión Nacional creada por Alba, Basilio Paraíso y Costa. El primero se incorporó al partido conservador—quizá atraído por el propio Dato—; Costa, políticamente, no era enemigo temible: carecía de partido político y no apetecía servir a las órdenes de nadie; como figura de prestigio, sobre todo en Zaragoza, una de las capitales más influyentes políticamente en el resto de España, quedaba Basilio Paraíso, al que era indispensable desacreditar fulminantemente ante la opinión pública, aunque fuese preciso utilizar para ello los procedimientos más abominables. A este respecto, he aquí lo que refiere Gonzalo de Reparaz en su libro *Aventuras de un geógrafo errante*, relacionado con la entrevista mantenida por él en abril de 1901 con Eduardo Dato, en San Sebastián, cuando era ministro de la Gobernación, y le hablaba desdeñosamente de los "sabios" que pretendían intervenir en política—quizás aludiendo sin decirlo a Joaquín Costa—, agregando seguidamente:

—“Vea usted lo que le ha sucedido en Barcelona a Sanz y Escartín. No sirve para nada. ¡Es un sabio! (En enero de 1914, Sanz y Escartín fue nombrado gobernador civil de Madrid por Dato, recuerda en una nota Reparaz, quien continúa su conversación con el ministro). En cambio, ¡que le dieran a él, a Dato, hombres como Adolfo Figuerola! Este sí que era útil. Y, además, la gracia, la sal y la mala intención por arrobas. Eso, sí, se hacía pagar caro.

“—Hace tiempo—dijo Dato—le encargué un artículo, fíjese usted bien, un solo artículo, y se descolgó pidiéndome diez mil pesetas. Estábamos en mi despacho de Gobernación, el cual las ha oído gordas, ¡pero como aquélla!... Como yo le arguyera con lo excesivo del precio, respondiome con aquella sonrisa insinuante y burlona que usted conoce:

“—¡Ya sabe usted que yo soy un especialista para administrar la injuria!

“—¿Qué le parece la fracesita, amigo Reparaz?”

Y Reparaz continúa su relato del siguiente modo:

“Años después, almorzando en Zaragoza con el incomparable don Basilio Paraíso, nombré a Dato.

“—Es un infame—exclamó Paraíso, echando chispas por los ojos.

“—¿Qué le ha pasado con él?—interrogué con afectuosa solicitud.

“—¡Friolera!—respondió con vehemencia—. El fue quien pagó, siendo ministro de la Gobernación, aquel artículo de Adolfito Figueroa atrozmente difamatorio, titulado “Estafador y apóstol”, y que por más señas creo le costó diez mil pesetas al Gobierno.

“Y así vine a saber la segunda mitad de esta interesante y edificante historia. Juntando yo ahora ambas mitades tiene el lector la historia entera y una muestra de las armas usadas por Dato contra la Unión Nacional.”

¡Pobre Joaquín Costa, queriendo regenerar un país entregado a esa clase de gentes! ¡Qué historia más bochornosa podría escribirse relatando las inmoralidades patrocinadas y fomentadas desde el ministerio de la Gobernación!

Este Adolfito Suárez de Figueroa fue diputado a Cortes al servicio de Cánovas del Castillo, y como director del diario *El Nacional* hizo la vida imposible a Francisco Silvela, acaso la única figura honesta del conservadurismo de la Restauración. Nació en Estepona (Málaga) en 1860 y falleció en Madrid el 22 de noviembre de 1910.

La Unión Nacional y sus críticos

Luis Méndez Calzada, en su librito *Joaquín Costa, precursor doctrinario de la República Española*, escribe lo que sigue:

“A Joaquín Costa le sorprende el desastre colonial ya bien cumplidos los cincuenta años. Hasta entonces había sido el investigador que conocemos: un jurista e historiador, el humanista, el polígrafo, y además el consagrado a tantos trabajos de divulgación en temas rurales y económicos.

“Había intentado tiempo atrás—en seguida de organizar la Liga de Contribuyentes del Ribagorza, y después las Asambleas Agrícolas del Alto Aragón—suscitar la creación de un gran núcleo apolítico: las llamadas clases neutras, las fuerzas vivas del país, hombres representativos de la industria fabril, del comercio y de la agricultura. No se hacía cuestión de régimen: era un programa

aplicado exclusivamente a la economía nacional. La tentativa fracasó.”

La tentativa fracasó porque no estuvo fundada en la existencia de un fuerte y disciplinado partido republicano—o monárquico, pero con ímpetu tal que hubiera tenido autoridad moral en el país y agallas para imponerse a la camarilla palaciega—, que llevara al Parlamento y a la *Gaceta* las aspiraciones nacionales; Costa, por entonces, vacilaba antes de adoptar una clara postura antidinástica, aunque en sus convicciones predominara siempre un sentimiento republicano.

El historiador García Venero, al aludir a las actividades de Costa, apunta con mayor justeza:

“Lo que Joaquín Costa postulaba al fundar la Liga de Contribuyentes del Ribagorza, y más tarde la Liga Nacional de Productores, era la lucha contra la política que retardaba el progreso social y económico de España, asfixiando el ser vital. Las bases para la regeneración del país del que hiperbólicamente era llamado “león de Graus” aspiraban, en último término, a dejar el trono sin el sustento de las masas productoras y rectoras de la economía. No se olvide que Costa era republicano. Pero no convocó sino a las clases de capacidad económica, y se olvidó de la plebe.”

En su libro *Plumas y palabras*, Manuel Azaña refiere las actividades de Costa, matizándolas con escepticismo irónico, cuerda sobresaliente en el ilustre alcaláino:

“Desde 1899, Costa se alarma porque el tiempo pasa y no se acomete la transformación urgente y rápida del Estado para “evitar la caída de la nación”: “llevamos diez meses del afrentoso protocolo de Washington, y aún no ha parecido hora de empezar lo que ya debiera estar concluido”. Diez meses son mucha espera porque “España tiene sus minutos contados, y no está para resistir nuevas pruebas”. En el manifiesto de la Liga Nacional de Productores (23 de junio de 1899) se proponía demostrar la “urgente necesidad de una revolución hecha desde el Poder sobre la pauta de lo acordado por la Asamblea Nacional de Productores u otra semejante, que rehabilite a España de todas sus quiebras y se anticipe a la revolución de abajo, que, a falta de aquélla, será fuerza que se mueva antes de que termine el verano...”; “...el 12 de agosto de 1899 va a sorprendernos en el mismo punto y en la misma actitud en que nos dejó el 12 de agosto del año pasado, ajenos a la nueva catástrofe que está acabando de larvarse...”; “...la idea de España—no decimos ya de su regeneración, sino que aun de su mera existencia—va indisolublemente unida a la idea de la revolución. Si el Poder no la hace es forzoso que la haga el país.”

Azaña ironiza a cuenta de esas frases de Costa, sin dejar, por ello, de tratarle con los respetos debidos a sus altos merecimientos. Costa era un idealista que había vivido “en una torre de marfil”. ¿Cómo iba a hacer España la revolución, si empezaba él por no contar con la mayoría del país, esto es, con los trabajadores de todas clases? ¿Podían esperar Costa, primero, en 1899, y los republicanos después, en 1903, que los militares se sublevaran contra el régimen monárquico? La angustia de la pérdida

de las colonias no arrastraba tras de sí a las clases mercantiles y agrícolas, que más se movían pensando en sus intereses que en los altos ideales que impulsaban a Joaquín Costa, cuando éste preconizaba la huelga de contribuyentes, argumentando que “las leyes fiscales no fusilan por no pagar al Estado”.

Damián Isern, autor del libro *Del desastre nacional y sus causas*, publicado en Madrid en 1899, no era costista, aunque su libro coincidía en lo fundamental con los postulados del genial aragonés. He aquí cómo hacía Isern la crítica de los grupos predominantes económicamente en la España de aquellos años. Es una crítica dura y violenta, reflejo del estado del país:

“Aquí, las gentes los conocen y señalan con el dedo: son los que tenían un millón, por ejemplo, hace cuarenta o cincuenta años y ahora tienen centenares de millones, adquiridos por la usura primeramente, luego explotando contratos con el Estado, siempre explotando a todos, siempre levantando la mole de sus riquezas sobre la ruina y miseria de sus semejantes; con lo que, bordeando y no pagando a nadie, quebrando a tiempo y rehabilitándose a la hora, han convertido en pocos lustros, diez, veinte o treinta mil pesetas en quinientas mil o un millón; son los dueños de minas que con cantinas y multas hacen ilusorio el jornal del obrero; son los dueños de fábricas que defraudan al Estado no tributando, al obrero retribuyendo mal su trabajo y al comprador engañándole, si pueden, en la cantidad y en la calidad de las mercancías; son los comerciantes que se reúnen en Zaragoza para ver de regenerar a los demás, es decir, para ver de imponer a los demás nuevos sacrificios y echar ellos de sí los que las leyes de la igualdad les exigen, sin que las hayan cumplido fielmente nunca; son los grandes banqueros que, cuando se acercaba la guerra con los Estados Unidos, y al estallar, compran a bajo precio cien millones de francos y libras esterlinas en París, Londres y aun Madrid; procuran luego por todos los medios la subida rapidísima de los cambios, incluso sirviéndose de su legítima influencia en el Banco de España; y cuando los cambios se acercan o llegan a 115 por 100, colocando la patria al borde del abismo, venden al Estado, agobiado por supremas angustias, su mercancía, obteniendo ganancias tan considerables que persona competentísima ha podido calcularlas en noventa y seis millones de pesetas.”

El conde de Romanones, en su libro *Notas de una vida*, al referirse a la Unión Nacional, se expresa del siguiente modo, que retrata a su autor y a muchos de los que con él convivieron:

“La Unión Nacional llegó a resistir tenazmente el pago de los tributos; hubo cierre de tiendas, ultrajes a la reina, mucho ruido y alboroto, y luego, nada. Sus principales componentes, no mucho tiempo después, desfilaron, los unos, a sus casas, y los otros, a engrosar los partidos por ellos vituperados.”

Aquí está fotografiado Alba, instrumento de Romanones en crisis políticas que han pasado a la historia picaresca del régimen monárquico. El cinismo de Alba está puesto de manifiesto en el siguiente párrafo, tomado de un artículo de prensa suyo titulado “Problemas de España”,

donde se atreve a hacer la crítica del sistema electoral que funcionaba bajo la monarquía, del que se benefició durante más de treinta años:

“La subasta de votos, en la que un pueblo, vendido momentos antes como rebaño de carneros, da el triunfo no al más inteligente ni al más culto, ni al más prestigioso ni al más digno, sino al que mejor paga... Cualquier burro puede ser diputado por medio de dinero.”

Alba, cuando escribía esto, había vivido más de un cuarto de siglo entre burros. Los conocía bien. Juan March—éste no era nada burro—fue diputado a Cortes albista. ¿Por sus discursos, por su capacidad moral? ¿Por su dinero y nada más que por su dinero! Y Juan March no fue excepción. El mismo caciquismo castellano, mangoneado por los albistas, está retratado fielmente en ese párrafo, aplicable, por desgracia, a media España.

Rafael Pérez de la Dehesa, en su libro *Política y sociedad en el primer Unamuno: 1894-1904*, refiriéndose al período de actuación de Joaquín Costa de que tratamos en este capítulo, escribe lo que sigue:

“Hasta 1890, Costa había permanecido al margen de la política activa. Fue unos años profesor de la Institución Libre de Enseñanza, y había alternado su trabajo de notario con varias actividades de tipo intelectual, entre las que hay que mencionar campañas librecambistas, propaganda africanista y preocupaciones pedagógicas, a más de la participación en varios congresos jurídicos. Mientras, escribía incansablemente sobre los más diversos temas. La última década del siglo contempló en España el resquebrajamiento de la estructura de la Restauración, el final de la expansión económica y el comienzo de una nueva agitación de las clases medias, que comenzaron a salir de la inhibición con que habían aceptado el juego de los partidos turnantes. Costa organizó en 1891 y 1892 uno de los grupos en que intentó encuadrar a las masas neutras, la Cámara Agrícola del Alto Aragón, formada por labradores y pequeños propietarios, que creció hasta formar en 1899 la Liga Nacional de Productores y, finalmente, uniéndose con otros grupos, la Unión Nacional. Estos movimientos, que dieron su base teórica y social al regeneracionismo, fracasaron totalmente...”

“Esta tardía actividad política de Costa oscureció, y sigue oscureciendo, toda su labor anterior de valor humano más permanente...”

“El fracaso de la Unión Nacional dejó a Costa amargado y pesimista, aunque aún participó en la Unión Republicana. Su fallo le llevó a un definitivo retiro al Alto Aragón, donde murió desesperado e impotente en 1911. Costa había dirigido en 1901 una información en el Ateneo de Madrid sobre “Oligarquía y caciquismo”, en la que participaron varios de los más importantes intelectuales del momento, entre ellos Unamuno. Fue esta información un auténtico proceso a la restauración, donde, y con un agudo análisis, se expusieron sus verdaderas bases sociales...”

“La influencia de Costa en la generación del 98 fue enorme. Azorín pudo decir que en esta generación “domina todas las influencias la de Joaquín Costa. El tal ambiente es tanto de crítica

literaria como social. Costa, político y erudito, da el tono a todo ese período histórico”. Maeztu escribió en términos similares en libros como *Hacia otra España* y *Debemos a Costa*.”

A pesar de cuanto dijo Azorín—muy poco, muy poco—, y de los textos mencionados de Maeztu—*Debemos a Costa* son varios artículos aparecidos en *Heraldo de Madrid*, donde abundan las críticas—, ni uno ni otro colaboraron en nada con Joaquín Costa, ni siguieron sus inspiraciones y campañas, ni tuvieron su moral. Como dijo más de una vez Unamuno, con su brutal franqueza, todos ellos, los hombres del 98, sólo deseaban figurar, sonar, subir atropelladamente, pensaban en ellos, en tanto que Costa pensaba en España. Ahí está la diferencia, que la Historia, fallecidos los tres, ha sancionado al analizar y juzgar la conducta que cada uno de los tres siguió a lo largo de su vida.

De un Costa a otro Costa

¡Qué diferencia entre el Joaquín Costa de 1898 y el que se especializó en estudiar la tradición jurídica y social de España a través de sus costumbres, instituciones, romances, folklore, etcétera, en sus más variados aspectos! La pérdida de las colonias desorbita las pasiones y los sentimientos de Costa. Primero aspira a organizar a las clases medias y neutras, dando por descontado que éstas se pondrán en marcha tras de él y harán “una revolución que ponga en pie a los muertos”. Trina contra el Parlamento, “donde no se hace nada”, dice, y censura acremente a “los republicanos profesionales”. “En toda hipótesis—exclama, convencido de la fe de su palabra—, revolución radical, instantánea y arrolladora, hecha desde el Poder, sobre la pauta del plan de Gobierno o programa de reformas acordado por la Asamblea Nacional de Productores en Zaragoza en 1899, y común ya en lo fundamental a todas las parcialidades políticas; y caso de tardarse, levantamiento hasta el límite de lo necesario.”

¡Hasta el límite de lo necesario! Costa pretendía hacer obra revolucionaria y al mismo tiempo limitaba esa revolución castrando previamente los entusiasmos populares. ¿Quién iba a limitar esa revolución? ¿Qué fuerzas políticas—porque se trataba de hacer política—iban a preparar y hacer esa revolución preconizada por Costa? Naturalmente, hombres muy distintos a los que habían gobernado hasta entonces. Caso de estallar esa revolución para implantar el programa acordado en Zaragoza por la Asamblea Nacional de Productores, ¿no estaba ahí dibujada por Costa su propia figura como director de ese futuro Gobierno?

Era duro en la crítica. En *El programa de la revolución*, recordado por Méndez Calzada en su citado libro, puede leerse lo que sigue:

“Prender fuego a la vieja Universidad, fábrica de licenciados y proletarios de levita.” Sobre sus cimientos, decía, debe edificarse la Facultad moderna, donde se haga una consagración auténtica a la ciencia, se susciten los entusiasmos y sean posibles los adelantos en los inventos y en la técnica. Y justo con ello proponía se creasen

Colegios españoles en los más prestigiosos centros científicos de Europa para que allí fuesen cada año varios centenares de estudiantes y profesores a “estudiar y saturarse de ambiente europeo y lo difundan luego por España en cátedras, escuelas, libros y periódicos; en fábricas, campos, talleres, laboratorios y oficinas y contribuyan luego a su mejora e incremento”.

¡Pobre pueblo español, soportando, como Costa decía, “sus cuadrillas de caciques, sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes”!

Cierto que Costa censuraba vigorosamente a los gobernantes responsables de la pérdida de las colonias; pero no excluía de sus diatribas al pueblo español. Más de una vez llegó a insultar a sus oyentes. Frente a una concurrencia distinguida, en la conferencia que dio en Salamanca en 1901, con su rudeza baturra, soltó la siguiente andanada: “Es, señores míos, que no tengo ninguna fe en vosotros.” ¡Y presidía el acto Unamuno, por entonces rector de la Universidad salmantina y nada predispuesto a secundar los planes revolucionarios de Costa!

A continuación insertamos extractos de discursos y manifiestos de Joaquín Costa, expresión de su pensamiento—a veces contradictorio—en cada momento en que fueron pronunciados.

“¿Un programa? Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, enseñar al que no sabe, redimir al cautivo. Y el hambriento son diecisiete millones de españoles; el sediento, la tierra; el ignorante, la nación en todas sus clases; el cautivo, los labradores, los comerciantes, los que producen, los que trabajan, siervos del fisco, de la Administración y del cacique.

“Todo, menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lágrimas y de piedad de parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara o se apresuraron a reencenderla; todo menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos, pero no padecemos; que hemos tomado demasiado filosóficamente el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta u ocupar una celda en el manicomio o un banco en la escuela.

“Esta que creíamos nación de bronce ha resultado ser una caña hueca... Para que la patria se redima y resurja a la vida de la civilización y de la historia necesita una revolución, o lo que es igual, tiene que cambiar de piel, romper los moldes viejos que Europa rompió hace ya más de medio siglo, sufrir una transformación honda y radical de todo su modo de ser, político, social y administrativo, acomodar el tipo de su organización a su estado de atraso económico e intelectual y tomarla nada más como punto de partida, con la mira puesta en el ideal, el tipo europeo.

“No piensen los culpables, no piensen los privilegiados que esto va a ser fuego de estopa. La desesperación se ha sobrepuesto en nosotros más aún que el instinto del orden, al instinto mismo de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir. Nos

hemos abrazado a las columnas del templo y nos salvaremos con él o perecerá él con nosotros.

“Es fuerza, señores, decidirse: hay que hacer política, y política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres que no saben más que llorar y quejarse: que le piden el hijo, y lo da; que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente como caballo simón; que le dan una administración africana a precio de europea, y la toma; que le mandan los mismos que le privaron de patria, y obedece. ¡Arriba, comerciantes! ¡Arriba, industriales y labradores! ¡Arriba los médicos, los pedagogos, los ingenieros, los publicistas! ¡Arriba los menestrales, los operarios de las fábricas, los braceros del campo! Caldear los ánimos y enardecer la sangre contemplando lo que han hecho de nosotros y de lo nuestro esos caballeros. Recibieron todos los ingredientes necesarios para hacer de España una gran nación, y han preferido ser los sepultureros de su patria.

“No quisieron fatigarse en transformar el ambiente español y hacerlo europeo, y se limitaron a la descansada tarea de sobredorar la barbarie, para que al primer rozamiento el barniz se desprendiese y nos encontrásemos sorprendidos y avergonzados. Toda su labor de treinta años ha consistido en coger la inmensa mole de Cuba y de Luzón, levantarla en alto y dejarla caer pesadamente sobre la metrópoli, aplastándola. ¡Y todavía pretenden remar sobre las ruinas! ¡Que nos devuelvan antes las mil islas, los tres mil millones, el honor limpio y la bandera inmaculada! ¡Que hagan salir del fondo del mar de Mindoro y del mar de las Antillas aquellas dos escuadras, con cuyo coste se habría podido cruzar de caminos el territorio! ¡Que devuelvan al pueblos sus cien mil hijos asesinados en ultramar, y atajen esa horrible e interminable procesión de muertos, que cruza a todas horas los espacios de la península, compuesta de niños hambrientos, de viudas desoladas, de ancianos temblorosos, que caen antes de su hora, heridos de muerte, a distancia de meses, por el mismo machete, por los mismos tiburones, por la misma quina falsificada, por los mismos zapatos de cartón que mataron a sus maridos, a sus hermanos, a sus hijos.

“Hicieron quebrar a la nación, han probado que no tenían arte para rehabilitarla y se niegan a retirarse. ¡Ha llegado la hora de que volvamos por nosotros mismos, expidiéndoles la licencia absoluta, y que, si resisten, los declaremos enemigos públicos! Se ha colmado la media de nuestro sufrimiento. Queremos ser ciudadanos de una nación civilizada y libre, guiada por artistas de pueblos, encendidos en piedad, no por lazarillos fríos y rutinarios, con vocación al oficio sólo por el provecho o la vanagloria. Queremos una patria tal como la definió la Constitución de Cádiz: una España que procure nuestra felicidad, no una España que la estorbe. Que España sea para los españoles, dejando de ser para los partidos y sus empleados; o en caso contrario, que no sea de ningún modo. O resucitarla o enterrarla: nada de momias a la vista, engañándonos con una ilusión de vida.

“Hemos gastado en ejército y somos un país indefenso; hemos

gastado en carreteras y no tenemos carreteras; hemos gastado en diplomacia y no tenemos diplomáticos; hemos gastado en escuelas y el pueblo no sabe leer; hemos gastado en Universidades y no tenemos ciencia; hemos gastado en Tribunales y no tenemos justicia; hemos gastado en marina y no tenemos barcos ni colonias; hemos gastado en registros y no tenemos crédito agrícola; hemos gastado en Diputaciones y no tenemos administración local. España ha sido como una gran locomotora patinando sobre un mismo carril durante cuatro siglos: sin moverse de un lugar ha consumido en los ejes toda la grasa de la nación. Y hemos llegado a este inconcebible viceversa: a que pagamos a la moderna mientras seguimos viviendo a la antigua.

“Todo lo que era progreso, riqueza y contento de la vida, todo lo que era aumento de bienestar, de vigor, de salud, de vida media, de población, de cultura, de aproximación a Europa, de porvenir en la historia del mundo, lo hemos disipado, ¡locos y criminales!, en pólvora y en humo. Durante cuatro años la guerra ha estado tragándose un canal de riego cada semana, un camino vecinal cada día, diez escuelas en una hora, y en media semana, los cuarenta y cuatro pueblos creados por Olavide y Aranda en los valles de Sierra Morena.

“Gran siglo para España el siglo XIX: en sus comienzos la vendieron sus reyes a Napoleón; en sus postrimerías la vendieron sus gobernantes a McKinley.

“El siglo XVI, por excelencia español, en que nuestra nación cerraba con llave de oro las puertas de la Edad Media y abría la Moderna, siendo el gerente y portaestandarte de la civilización aria por todo el planeta, como en otras edades Grecia y Roma, y en que nuestros pensadores sembraban simientes de nuevas ciencias en las aulas europeas, mientras nuestros descubridores esparcían simientes de naciones en el Nuevo Mundo; aquel coro de figuras gigantescas: el Gran Capitán y Fernando el Católico; Vasco de Gama, Alburquerque, Magallanes y Hernán Cortés; Vives, Suárez, Vitoria, Servet, Antonio de Agustín, Lope de Vega, Cervantes, Camoens y Velázquez, generación de semidioses, sobrada para un círculo legendario y casi mitológico, superior a la Ilíada y al Ramayana, tejió a las naciones peninsulares una corona de grandeza tan maciza y tan sólida, que por ella viven aún en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la historia universal.

“Fijémonos bien en esto, que es fundamental: que no es problema el nuestro de regeneración, sino de creación, si bien creación no sobre un solar nuevo y despejado, sino sobre la base y pie forzado de una nación que lo fue, lo cual dobla la dificultad.

“La idea de España—no decimos ya su regeneración, sino que aun su mera existencia—va indisolublemente unida a la idea de revolución. No hay derecho para alegar escrúpulos constitucionales. Las revoluciones se hacen revolucionariamente o no se hacen de ningún modo. Los Parlamentos sirven para consagrarlas, mas no para hacerlas.

“Basta ya de ser relojes de repetición despertando a sordos;

basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar, y las manos de haber holgado tanto.

“En 1895, las clases directoras y gobernantes, culpables de aquella “espantosa decadencia” que confesaba el señor Silvela, los que habían reducido a España, de hecho, a categoría de tercer orden y a estado de nación moribunda; los que habían vendido a Mc-Kinley, primero africanizándola en la escuela y desangrándola en la manigua y provocando luego al codicioso rival y aceptando su provocación, mantuviéronse apartados del teatro de la guerra, no salió de entre ellos un solo *roughrider*, guardaron a sus hijos en casa, confiando a los hijos del pueblo el cuidado de sujetarles por los cuernos aquella vaca lechera que ellos ordeñaban; acabó la guerra cuando se había perdido en ella todo, honor, crédito, marina, los restos de la fortuna solariega, el patrimonio colonial, la esperanza de recobrar una personalidad en la historia; y el pueblo, en vez de formar consejo de guerra a aquellos hombres, o siquiera excluirles a perpetuidad de la gobernación, como en Francia en 1870, les ha mirado indiferente pasar por delante, como triunfadores, con sus urnas electorales y demás tramoya de la gobernación; ha sufrido que le tomaran tranquilamente la bolsa sin dejarle siquiera para sanarse de sus heridas recientes y de sus lacerías seculares, con escuelas, con caminos, con canales, con instituciones de previsión y otros medicamentos semejantes, y que le pusieran otra vez el pie al cuello con sus cuadrillas de caciques y sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes; ha desoído las voces de Europa que la excitaban a mudar de conductores y mayorales, prefiriendo agonizar con ellos a revivir con los Giner y Cossío, con los Posada y Dorado, con los Sales, con los Uña, los Cajal y los Calderón, con los Rubio, los Echegaray y los Pi y Margall, con los Piernas y Beraza, los Torres Campos, los San Martín y Simarro, los Ibáñez, los Mallada, los Soler, los Otero, los Sardá Unamuno, Salillas, Galdós, los Salmerón y los Azcárate y los Labra y los González y los Figuerola, los Benot, los Alas y los Troyano, los Muro, los Alcubilla, Arenal, Quirós, Sellés y Picón, los Olóriz, Pérez de la Sala, Vargas, Estasén y demás brillante legión que retrae aquella otra de principios de siglo, cuyas dotes de gobierno, cuya honradez y cuyo patriotismo enterraron impiamente nuestros abuelos en el olvido y en la fosa, en vez de elevarlos al solio, usurpado por los debeladores de la patria.

“Raza atrasada, imaginativa y presuntuosa, y por lo mismo, perezosa e improvisadora, incapaz para todo lo que signifique evolución, para todo lo que suponga discurso, reflexión, labor silenciosa y perseverante. El pueblo español, rezagado de más de tres centurias, indigente, anémico, ineducado, escaso de iniciativas, perdida la brújula, sin arte para redimirse. Raza improvisadora, exterior, vanilocua, que no sabe vivir dentro de sí ni hacerse cargo del minuto presente con relación al que ha de seguir.

“Parlamentos fúnebres, en que los sepultureros de la honra

nacional se disputan el honor de restablecerla, por supuesto desde el Poder, consumiendo la legislatura en historias retrospectivas, en tiroteo de acusaciones, exculpaciones e insinceridades, y en protestas de amor patrio que son otros tantos ultrajes a la memoria de la nación, infamada por ellos y sujeto aún de sus concupiscencias y de sus ansias. El pueblo, sin otra cosa viva que los ojos para llorar y la lengua para trazar planes y programas, impotente para fundar una organización que disponga y dirija los trabajos de salvamento. El incendio cobrando por minutos proporciones aterradoras, y todos gritando y dando órdenes y consejos y ninguno echando mano a las bombas. Agitación de gusanos en la piel, dando un semblante de vida al cadáver en el instante mismo de haber entrado en putrefacción.

“Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come; es una clase que vive de los demás; no es un brazo para el servicio del cuerpo: es un tumor que lo mata.

“Las revoluciones hechas desde el Poder no son sólo un homenaje y una satisfacción debida y tributada a la justicia; son, además, el pararrayos para conjurar las revoluciones de las calles y de los campos.

“La forma de gobierno en España es una monarquía absoluta cuyo rey es su majestad el cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse a ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado aristocracia, que en su lengua quiere decir gobierno de los mejores, nosotros hemos inventado el gobierno de los peores: y ése es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¿Y sabéis por qué, labradores? ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo el poder del cielo en esas épicas milicias de la agricultura, cobardes para alzar el pie y coger debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques, que os tienen sujetos a sus conveniencias y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho.

“Hace algunos años, cuando más enardecida estaba la guerra, dije de España que era una nación unisexual, compuesta de dieciocho millones de mujeres. Cuando ahora vuelvo la vista atrás y abarco en una mirada las cosas horrendas, inverosímiles, sucedidas en esos cuatro años, y contemplo en el fondo del despeñadero el inmenso rebaño, mirando indiferente, con los ojos mortecinos y estúpidos, a los conductores jugar sobre sus destinos, sobre su libertad y sobre su piel, comprendo el agravio que hice a las mujeres de entonces con aquella calificación. No. España no es una nación de mujeres: es una nación de eunucos.

IV.—LA GENERACION DEL 98

¿Pero hubo generación del 98?

A pesar de cuanto se ha fantaseado literariamente alrededor de ese mito, ¿hubo, en realidad, generación del 98? Su inventor fue *Azorín*; pero Maeztu y Baroja, los otros dos componentes del grupo, no se solidarizaron con esa frase. Exagerando la nota, hubo quien llegó a señalar hasta catorce escritores como pertenecientes a esa generación. Si por tal se entiende los comprendidos entre veinte a treinta años, ni Costa ni Unamuno pertenecieron a la del 98.

La mayoría de los historiadores dejaron reducida esa generación a Pío Baroja, José Martínez Ruiz (*Azorín*) y Ramiro de Maeztu, aunque la verdad, reconocida por los interesados, es que entre ellos hubo muy poco que les uniera. Se ha dicho que Giner de los Ríos y Costa fueron guía suyo. Lo negamos en absoluto. Los del 98 no secundaron ni comprendieron a Giner ni a Costa. ¡Ya se lamentó éste de ello en su discurso en los Juegos Florales de Salamanca en 1901!

Unamuno, que sin ser del 98 se entremezcló con ellos alguna vez—¡se entremezcló en tantas cosas y en tantos sitios!—, retrató bien a los del 98, y se retrató a sí mismo con brutal franqueza: buscaban sonar, ser diputados, escalar los primeros peldaños sin miramientos de ninguna clase. Imitando sus frases de entonces, las renovó, atenuadas, para censurar a los jóvenes que en 1931 se incorporaron a la República. Véase lo que escribió a este respecto, parodia de lo que dijo de los hombres del 98:

“¿Es que aquellos mozos quieren hacer una revolución? Más que lo dudo. Lo que quieren los más de ellos es que la revolución los haga. Es una generación en busca de empleo. Se dice que estamos en una República de trabajadores, y por los últimos acontecimientos más bien creo en una República de funcionarios, en que todos quieren vivir a costa del Estado.” Posiblemente, Unamuno tuvo razón en los dos casos.

Los tres escritores citados—y otros que les hicieron coro—no respetaron ninguno de los valores nacionales: Echegaray, premio Nobel de literatura, en el teatro, y Pérez Galdós, astro de primera magnitud, en

la novela, dos faros deslumbrantes del genio español, fueron maltratados y desconocidos por esos jóvenes iconoclastas. Baroja era anarquista nietzschiano. Maeztu alardeaba de ser antiespañol. Azorín está reflejado en su desvergonzado *Charivari*. Los del 98 eran imitadores de los escritores franceses que llamaban trapo a la bandera nacional. Definiéndolos con acierto, “anarcoaristócratas” los llamó Manuel Azaña, quien, además, escribió: “Los arrivistas en perdición se forman venenosos escépticos.”

Menéndez Pidal, en *Las dos Españas*, sostiene que Azorín y Baroja fueron pesimistas respecto a España. Ese pesimismo fue origen del anarquismo larvado en que anduvieron complicados los del 98. No tenían fe en España porque España eran ellos, y ellos carecían de fe en todo y a veces hasta de principios morales.

Por el contrario, Laín Entralgo, en su libro *La generación del 98*, dice: “Yo creo haber demostrado que existe amor a España en todos los escritores de la generación.” ¡Cómo se ha abusado de la palabra España! Si Laín Entralgo se tomó trabajo en demostrar que en esos escritores existió amor a España, es prueba indudable de que alguien les acusó de lo contrario. En libros muy leídos figuran escenas de Ramiro de Maeztu en Londres alardeando de no ser español. Baroja amaba a España a su modo, como amaba al resto de las cosas y de las personas: fríamente. Unamuno, a su vez, se derramaba—el término es suyo—hablando de España. Reproducamos, porque viene como anillo al dedo, un párrafo de Julián Marías en *Los españoles*:

“Se cita muchas veces aquella frase de Cánovas: “Con la patria se está con razón o sin razón, como se está con el padre o con la madre.” Sí; pero hay que entenderlo bien: *se está con ella*, pero no dándole la razón cuando no la tiene, sino haciéndola entrar en razón, aun al precio de la vida—de la propia, no de la ajena—cuando la ha perdido, o más aún, porque importa más, cuando se ve que va a perderla.”

Costa era muy español, sin que ello le impidiera reflejar, a veces con exceso, los defectos del pueblo en que había nacido, consiguientemente, de la misma España. ¿Es que Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español, por ejemplo, acusado infamemente de haber pertenecido a la anti-España, no amaba de veras a su país, sin alardear de falso patriotismo? “El que habla valientemente de los defectos de su patria—escribió con justeza Gregorio Marañón—es el mejor patriota, y el que extrema las censuras justas a su profesión ése es el que la sirve con toda plenitud.”

Poniendo las cosas en su lugar, Ramón y Cajal dijo en *De los tópicos de la voluntad*: “España no es un pueblo degenerado, sino ineducado.” Exacto. Ineducado, porque durante varias generaciones los que ocuparon el Poder no hicieron nada por educarle, engañándole con soflamas de huero españolismo. “Un discurso vale más a la reputación de un hombre que una docena de libros”, escribió Manuel Azaña, antes de gozar de ese privilegio con los suyos, que electrizaban a las muchedumbres. Joaquín Costa llevaba escritos docenas de libros sin lograr interesar al pueblo español, que en su mayoría ni sabía leer, ni a veces, sabiendo, interpretaba con acierto lo que leía. El crítico literario Gómez de

Baquero (*Andrenio*), en su libro *Guignol*, ratifica este juicio con el siguiente comentario: “Por espacio de muchos años, el pasto espiritual de infinitas personas han sido las piezas de la cuarta de Apolo, el folletín de *La Correspondencia de España*, los discursos parlamentarios y los artículos de fondo de los periódicos. Un pueblo que ha resistido todo eso sin acabar de volverse idiota, tiene una salud mental extraordinaria.”

Manuel de la Revilla, conteniendo con otros pedagogos de su época, mantuvo el siguiente juicio, sin dejar de ser por ello profundamente español, al contrario, precisamente por serlo: “No tenemos un solo metafísico, físico ni naturalista que merezca codearse al lado de las grandes figuras de la ciencia.” Este mismo pensamiento fue reproducido y ampliado posteriormente por otros escritores de autoridad, y muy españoles. Véase, a este respecto, lo que ha escrito Dionisio Ridruejo, reproduciendo una conversación con el filósofo Zubiri:

“La insuficiencia de nuestra vida intelectual, especialmente en orden a la extensión del cultivo solvente en las disciplinas más difíciles, ha ido en aumento. En la mayor parte de las disciplinas sigue vigente el principio del “EL”, a que donosamente se refería Zubiri en una conversación privada: “La tragedia de nuestra vida intelectual —decía el maestro— es que tenemos UN HOMBRE para cada rama del saber: “El” filósofo, “El” físico, “El” matemático, “El” filólogo. Este hombre ha adquirido su suficiencia en otros medios científicos y se ha puesto a nivel. Cuando llega a España y comienza a actuar, se encuentra sin competencia, sin estímulo y frecuentemente sin público. Poco a poco se va emperezando en esa comodidad y acaba por desear que la competencia NO SE HAGA POSIBLE. Entonces se convierte en un celoso defensor de SU MONARQUIA y, si a mano viene, SE NIEGA a permitir que sus discípulos lleguen a su propio nivel. De este modo no hay manera de progresar.”

Entre el juicio emitido por Manuel de la Revilla y el que Zubiri expresa en esa conversación ha transcurrido casi un siglo. Para España es lo mismo. El problema sigue en pie.

Insistamos con textos de españoles insignes. Ricardo Macías Picavea, en su libro *El problema nacional*, publicado en Madrid en 1899, esto es, cuando bullía la llamada generación del 98, se expresaba así:

“Resultados: un setenta por ciento de españoles que no saben leer ni escribir y otro setenta por ciento, del treinta restante, que de la instrucción primaria alcanzada apenas logra otro beneficio útil que los que ninguna recibieron; maestros ignorantes, cuasi mendigos, desprovistos de todo prestigio e influencia social, desconsiderados por la plebe y maltratados por los cacicuelos; una masa de población inferior, que por lo que toca a su cultura apenas puede ser rectamente calificada de población civilizada...”

“Un doctor español es, casi siempre, un hombre que sabe leer, generalmente traducidos y pocas veces originales, los libros o revistas que escriben los sabios franceses, alemanes, ingleses, italianos, y luego, repetirlos...”

“Esquivez, hostilidad, zafia bestialidad a veces que opone nuestra bárbara aristocracia intelectual a toda reforma, movimiento

y progreso, hasta el punto de no ser raro resultar altos centros universitarios y docentes focos de incultura... La juventud nueva que sale de tales centros hace bastantes años pone el colmo, con costumbres flamenquistas, a este cuadro sombrío.”

En una conferencia dada por María Martínez Sierra en el Ateneo de Madrid, refiriéndose a los intelectuales españoles, se encuentra el siguiente juicio, que no deja de ser original:

“El altruismo intelectual es mucho más difícil de encontrar que el altruismo sentimental. Es mucho más fácil conseguir de un ser humano que salve la vida a un semejante con riesgo de la propia, que el que discuta con serenidad y buena fe una proposición contraria a su punto de vista, con riesgo de dejarse convencer.”

A Joaquín Costa le aconteció algo de esto: encontró en vida oposición cerrada entre buen número de intelectuales, precisamente en los mismos que hubieran debido secundarle en su acción regeneradora, saneando la administración del Estado y modificando de cuajo sus dañinas costumbres.

Otro escritor costista, Julio Senador, en su libro *Castilla en escombros*, traza un cuadro sombrío de la región castellana, que él conoció suficientemente para reflejarla en sus numerosos trabajos:

“La raza infeliz que puebla Castilla no ha tenido nunca inteligencia bastante para constituir opinión pública, porque está embrutecida; ni fuerza suficiente para plantear los problemas que le interesa resolver, porque está hambrienta... Hoy, en tesis general, decir Castilla no es más que articular un vocablo vacío de sentido, porque ya no queda aquí ninguna Castilla de existencia real, sino un conjunto de hombres desligados de todo vínculo social, sin trabazón de ningún género entre sí y que para ningún fin, ni por ningún concepto, se consideran solidarios del vecino como no sea en asociación transitoria para maquinar el daño de otro.”

Aquí está perenne la influencia que ejerció Joaquín Costa en Julio Senador, cuyos libros adquirieron cierta popularidad por los años en que fueron publicados. Pero ese cuadro pintado por Senador no es privativo de Castilla. Ignacio Silone, escritor italiano, en su libro *Bienestar y moralidad*, traza escenas de su país tan desconsoladoras como las que siguen:

“Recuerdo siempre el comportamiento de unos grupos de campesinos en una zona inundada. El nivel de las aguas desbordadas seguía subiendo, y de las otras provincias llegaban socorros, bomberos, carpinteros y hasta simples peones. Sobre los diques más sólidos del río acampaban como podían las mujeres y los niños, entre montones de muebles y enseres de todas clases. Con manifiesto disgusto del alcalde socialista, los maridos de aquellas mujeres estaban sentados en el café de la plaza. ¿Por qué no participaban en los trabajos de salvamento? Porque nadie les pagaba para ello. Pero en cuanto olfateaban que en la Alcaldía iban a distribuirse mantas y ropas, se precipitaban en seguida... Ignorantes o indiferentes respecto del derecho primordial, el derecho a ser respetados como hombres y de conducirse como tales, estos miserables se muestran feroces cuando se trata de reivindicar el derecho a la limosna, al donativo y a las distracciones.”

En su libro *Costa y el regeneracionismo*, Tierno Galván, refiriéndose a Costa y a los hombres del 98, se expresa del modo siguiente:

“Esta clase de radicalización se aproxima mucho a la demagogia, que suele ser un radicalismo sin intención revolucionaria... Por otra parte, la extensión de este seudorradicalismo puede llevar a la equivocación de que algún político ingenuo o ambicioso redacte un programa radical que acabará en demagogia estética. Este fue, a mi juicio, el caso en España de Joaquín Costa... Cuando está radicalizado de verdad, el intelectual se eleva a alturas socráticas. Sacrifica su propia vida por sus principios.”

A mi juicio, más que un demagogo, Joaquín Costa fue un ingenuo, sin que llegara a cristalizar nunca su ambición de poder en ningún acto personal suyo. Alguna vez quizá estuvo a punto de gobernar, bajo la regencia de María Cristina, por indicaciones del cardenal Cascajares, sin que se doblegara ni transigiera en nada. Un ambicioso hubiera cogido la ocasión por los cabellos o habría preparado otro momento para facilitar sus ambiciones.

El intelectual “radicalizado de verdad”, a que se refiere Tierno Galván, que “sacrifica su propia vida por sus principios”, tiene un nombre en la historia contemporánea: se llama Julián Besteiro. Pero sigamos reproduciendo textos de Tierno Galván:

“El interés que Costa despierta está más bien, a mi juicio, en que simboliza la preocupación por el problema nacional en un plano de violencia febril, hasta él desconocido, y que denunció los males y propuso soluciones con el encono y la tenacidad de un patriotismo que no es frecuente en España...”

“Los intelectuales suelen intervenir en política desde la apreciación lógica de los hechos y pretenden superar las equivocaciones volviendo a empezar. Normalmente, las fuerzas políticas activas no se toleran y el intelectual político queda al margen, fuera de la lógica del juego político, que consiste en continuar en las posiciones que conviene, aunque la razón exija otra cosa. La consecuencia política no es la consecuencia racional, y la pretensión de identificarlas lleva normalmente a los intelectuales, en este ámbito, al fracaso y al utopismo. Tal fue, en términos generales, el caso de Costa. No tenía tacto político y no entró nunca, plenamente, en el juego político.”

Desde luego, Costa no entró nunca en el juego político. Fue político—aun antes de significarse como tal, opinó sobre casi todos los problemas nacionales—a su modo, como buen intelectual, como hizo Ortega y Gasset, de quien tomamos los juicios que siguen, en algunos de los cuales está Costa en lo esencial:

“Como el pretexto es excesivamente menguado, España se va deshaciendo, deshaciendo... De aquí que la convivencia sea en nuestro país una pura y mala inteligencia...”

“Los españoles ofrecemos a la vida un corazón blindado de rencor, y las cosas, rebotando en él, son despedidas cruelmente. Hay en derredor nuestro, desde hace siglos, un incesante y progresivo derrumbamiento de los valores...”

“Yo desconfío del amor de un hombre a su amigo o a su

bandera cuando no le veo esforzarse en comprender al enemigo o a la bandera hostil. Y he observado que, por lo menos a nosotros los españoles, nos es más fácil enardecernos por un dogma moral que abrir nuestro pecho a las exigencias de la veracidad...

“Cabe no desear la existencia de grandes hombres, y preferir una humanidad llana como la palma de la mano; pero si se quieren grandes hombres, no se les pidan virtudes cotidianas...”

Laín Entralgo, en su libro *La generación del 98*, alude a Costa en los términos que siguen:

“No hay actitudes ni temas rigurosamente privativos de la generación del 98, dije en una de las páginas iniciales de este libro; y si uno se decide a indagar con atención los precedentes de la consigna interiorista, verá confirmado tal aserto. Interiorista fue, a su modo, Joaquín Costa, el tonante ibero. “Europeización, pero sin desespañolizar”, clamaba. Unamuno ha visto con gran agudeza el tremendo contrasentido de Costa, “uno de los españoles más antieuropeizantes”—más iberizantes, más castizos en el modo de ser y más casticistas en el pensar—, metido a apóstol de la europeización de España.

“Los trabajos científicos de Costa, si cabe llamarlos así (sus investigaciones sobre literatura y mitología celtohispanas, sus estudios en torno a la historia de nuestro Derecho), se proponían en último extremo determinar “científicamente” la peculiaridad castiza de la vida española. “El español—escribió Costa—penetra dentro de sí propio y encuentra por ventura que lleva un hombre en potencia, cabalmente el hombre que nos hace falta.” La frase es reveladora. Costa, que en más de una ocasión expuso la necesidad de volver a los Reyes Católicos, pretendía descubrir lo que en la vida de España es radicalmente castizo y zambullir luego al español en los senos mismos de su propia peculiaridad, a fin de que se hiciese actualidad operante—energía, diría un aristotélico—el hombre que en potencia lleva dentro de sí.”

Los intelectuales de principios de siglo—no sólo los encuadrados en la generación del 98—sufrieron la influencia de Nietzsche, no siempre bienhechora, quien de 1874 a 1878 hizo público su célebre libro *Humano, demasiado humano*, donde puede leerse el siguiente vaticinio genial:

“En un porvenir tan lejano como se quiera, habrá para el mundo una lengua nueva, que servirá primeramente de medio de comunicación al tráfico y luego a las relaciones intelectuales, tan seguramente como llegará un tiempo en que haya una navegación aérea.”

Obsérvese la fecha en que Nietzsche escribió eso, confirmado sólo parcialmente en su primera parte, ya que lengua nueva hubo, que no cesa de progresar, a partir de 1887, en que Zamenhof puso en circulación el esperanto; en cambio, acertó plenamente al vaticinar una navegación aérea, hoy en pleno desarrollo en el mundo entero. ¡Cuántas veces lo que parecían locuras de los hombres de genio se han visto confirmadas por la realidad!

V.—¿DICTADURA O DEMOCRACIA?

El Cirujano de Hierro

La frase es de Joaquín Costa, que soñó con el ser superior que desde el Poder hiciera la felicidad del país. “Hace falta un hombre”, repitió más de una vez, afirmando la misma tesis, a veces arriesgándose a dar lista de nombres donde España hubiera podido encontrar el redentor. Porque se trataba de un redentor, un guía dotado de excepcionales cualidades, que, sin Parlamento ni trabas, resolviera los problemas nacionales, como dijo él en 1901 en Salamanca, “a lo Costa”, de acuerdo con el programa que defendió en la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza. Obsérvese que Costa no hizo nunca alusión a la Unión Nacional creada en Valladolid, y a la que históricamente está unido su nombre al lado de los de Santiago Alba y Basilio Paraíso. Le interesaba su obra, no la de los demás. ¿Es que hubiera querido ser jefe de partido y seguidamente el hombre providencial que con la *Gaceta* en la mano y sin Parlamento hubiera llevado a la práctica los planes dibujados por él en Zaragoza? Aun siendo así, que nunca lo dijo claramente, le faltaban salud y dotes de organizador. Además, carecía de ambición personal. No pensaba en él, sino en España.

“Que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargatas, sin más uniforme que ése, para que no olvide que se ha gobernado demasiado para la levita y la americana.” Esa fue una de sus banderas; pero esa bandera era inoperante para cambiar la faz del país. “Despensa y escuela”, clamaba, angustiado. Esto es, jornales e instrucción. ¿Quién iba a facilitar salarios para llenar la despensa y escuelas para educar a los hijos de los obreros? ¿Los señoritos dueños de dehesas en Andalucía y Extremadura? ¿Los capitalistas propietarios de minas y fábricas en Asturias, Vizcaya y Cataluña? Costa no creyó en la acción política. Mucho menos aún en la revolución hecha por el pueblo. Soñaba con resucitar un nuevo conde de Aranda, que hiciera la revolución desde arriba.

Su método no era viable. Confiaba en el poder personal, en el “cirujano de hierro”. En sus comienzos, Costa no planteó siquiera el cambio de régimen. El programa de Zaragoza lo hubiera podido llevar a la

Gaceta cualquier Gobierno monárquico. Existía una seria dificultad: ese programa no interesaba a los hombres que regían los “partidos de turno”, como se decía entonces. ¿Porque tropezarían con “los obstáculos tradicionales”, esto es, con las camarillas palaciegas? Desde luego. Pero principalmente porque en los estados mayores de esos partidos prevalecían intereses económicos y políticos que habrían de sufrir grave eclipse caso de ponerse en marcha los anhelos de Costa, gran patriota, insigne español, absolutamente desorientado políticamente. La revolución que ansiaba hubiera tenido que hacerla con el concurso del ejército o del pueblo. Costa no contó con ninguna de esas dos fuerzas. ¿Cómo, entonces, hacer la revolución? ¿Dónde encontrar el “cirujano de hierro”? La crítica que desarrollaba con sus discursos y con sus libros era irrefutable; le fallaban los medios para obtener la victoria.

Pero aquel período costiano, iniciado con el derrumbamiento del imperio colonial español, tiene históricamente demasiados vuelos para darle por liquidado con unas cuantas frases en las que siempre suele haber verdades a medias. Veamos lo que Costa deseaba, los procedimientos que pensaba utilizar, los comentarios promovidos alrededor de aquella posición política suya, antes de ser francamente republicano—a mi juicio, siempre lo fue teóricamente, aunque no actuara en ninguna capilla tricolor—, sin ánimos ni fuerzas para crear un instrumento político que hubiera hecho temblar a los servidores del Palacio real.

Demos la primacía a José García Mercadal, autor del libro *Historia. Política social. Patria*, consagrado a Joaquín Costa. El panegirista es un zaragozano nacido en 1883, abogado, periodista, autor de numerosos libros, que ha sido objeto de homenajes en la capital aragonesa. Desde luego, el prólogo descubre un costista vehemente, decidido a identificarse con su biografiado. Así, por ejemplo, García Mercadal recoge los siete criterios de Gobierno de Costa, el último de los cuales era: “Y gobernar por actos, no por leyes. Hombre superior. No Parlamento.” Quizá esté aquí lo esencial del Costa de aquellos días. Y tal vez aquí esté también el mayor error de su vida. García Mercadal pretende atenuar el efecto que este séptimo punto pudiera dejar en el ánimo de sus lectores, y le apostilla del siguiente modo:

“Pero saliendo al paso de los que pudieran ver tras esos criterios el propósito encarnador de un Gobierno personal, de un tirano más o menos disfrazado de providencia paternal, Costa insistió en la concreción de su programa con aquel apóstrofe esclarecedor que decía: “Hombres, hombres, y no papel necesitan los pueblos en disolución. Gobernantes con alma de Jovellanos y de Aranda y la acción de Fernando y de Cisneros. Hombres con cabeza de sesos y no de estopa; hombres de enjundia, con corazón que no mane tinta para los expedientes, sino sangre roja para el pueblo.”

García Mercadal se compenetra con Joaquín Costa, parodiador aquí de Giner de los Ríos, que también buscaba hombres. Pero la orientación de ambos era muy diferente. Costa se autodibujaba con trazos singulares. Giner de los Ríos, por el contrario, al suscribir el mismo pensamiento, se evaporaba suavemente. Jamás hubiera aceptado ser el Fernando el Católico ni el cardenal Cisneros dibujados por Costa.

Luis Araquistain, que escribió mucho y bueno acerca de Joaquín

Costa, en cuyos trabajos es fácil encontrar más elogios que censuras para el eximio pensador aragonés, en su libro *El ocaso de un régimen* dijo:

“Una tutela de pueblos, como la que soñaba Costa; un “cirujano de hierro”, un régimen en el que se gobernara por actos y no por leyes, por hombres superiores y no por Parlamentos, como preconizaba Costa, tendría su razón de ser. Todos, hasta los más liberales y demócratas, aceptaríamos la dictadura de un hombre que fuese el estadista perfecto, sabio, justo, laborioso, austero, organizador, educador, libertador; que fuese como un padre, como un maestro, como un sacerdote para su pueblo. Pero, desgraciadamente, la historia demuestra que ese arquetipo de perfección o no existe o no hay modo de descubrirlo; no lleva ningún signo en la frente, no podemos reconocerlo *a priori*. Y *a posteriori*, cuando miramos al pasado, vemos que la historia humana ha sido una serie de torpezas y crímenes cometidos por hombres que pretendían salvar a sus pueblos, que se decían pastores y eran lobos.

“La humanidad está harta y escarmentada de dictaduras espontáneas y caprichosas, y para evitarlas inventó la democracia. No será la democracia una forma de gobierno perfecta, muchas veces elegirá hombres mediocres y corrompidos; pero en la naturaleza de la democracia misma están los remedios de sus propios males. Es un laboratorio de política experimental donde de continuo se corrigen los defectos, los abusos de la propia democracia.”

Araquistain razona serenamente. La humanidad ha sufrido—y sigue sufriendo—más regímenes dictatoriales que democráticos. Inventó la democracia para librarse de esa plaga, sin haberlo logrado todavía sino en muy escasa medida. Angel Ganivet, en su *Idearium español*, escribió:

“No soy de los que piden un genio, investido de la dictadura; un genio sería una cabeza artificial que nos dejaría luego peor que estamos. El origen de nuestra decadencia y actual postración se halla en nuestro exceso de acción, en haber acometido empresas enormemente desproporcionadas con nuestro poder; un nuevo genio dictador nos utilizaría también como fuerzas ciegas, y al desaparecer, desapareciendo con él la fuerza inteligente, volveríamos a hundirnos, sin haber adelantado un paso en la obra de restablecimiento de nuestro poder, que debe residir en todos los individuos de la nación y estar fundado sobre el concurso de todos los esfuerzos individuales.”

Sin decirlo, por la fecha en que está escrito, Ganivet refutaba aquí a Joaquín Costa. Según Ganivet, los españoles utilizan las ideas como armas de combate y cultivan los discursos como instrumento de demolición. Pero Ganivet tampoco tenía fe en la democracia ni en el sufragio universal. “No sé si es usted amante del Derecho, amigo Unamuno, y si se disgustará porque le diga que el Derecho es una mujerzuela flaca y tornadiza que se deja seducir por quienquiera que sepa sonar bien las espuelas y arrastrar el sable.” Manuel Azaña tiene un estudio crítico sobre Ganivet, hombre del 98, en cuya fecha se suicidó fuera de España.

¡Cuántos escritores han preparado el camino de la dictadura!

Dionisio Ridruejo, en su libro *Escrito en España*, refiere los orígenes del movimiento iniciado por José Antonio Primo de Rivera, en el que intervino, y escribe:

“La democracia era un camino para ello, acaso el camino más deseable, pero del que debería prescindirse si se demostraba que en lugar de un camino era una barrera. El antecedente de un Costa reclamando el “cirujano de hierro” al comprobar que la espontaneidad democrática del país no daba resultados progresistas, demuestra que la predisposición a que me refiero no carecía de antecedentes.”

Antecedentes los había de sobra. Basta recordar la historia del siglo XIX, en el que fueron brevísimos los períodos de libertad, casi siempre mediatizados con la intervención de generales como Espartero, ídolo del pueblo español. “El fenómeno es frecuente en España—escribió Araquistain en “El krausismo en España”—: los hombres rara vez se agrupan por comunidad de ideas o intereses, sino casi siempre en torno de una personalidad de tipo sugestivo y providencial.” Basta recordar los hechos para deducir las consecuencias, bien lamentables para los españoles. El propio Araquistain tiene recordado en otro trabajo suyo dedicado a Donoso Cortés que éste más de una vez defendió la dictadura como solución contra el avance del Socialismo en Europa... cuando todavía no había entrado ni un solo diputado socialista en los Parlamentos que entonces funcionaban, bien pocos, ciertamente.

Gregorio Marañón, en sus libros *Amor conveniencia y eugenesia*, *Espanoles fuera de España* y *Efemérides y comentarios*, entre otros muchos pensamientos que podríamos citar, tiene los siguientes relacionados con la dictadura:

“Para mí, todas las dictaduras son calamidades que se abaten sobre los pueblos, tal vez como las plagas de Dios, cuando los pueblos han hecho todo lo posible por merecerlas, y jamás he empleado medias palabras ni frases de doble sentido para declararlo.

—El ciudadano sometido a una tutela absoluta pierde rápidamente, y a veces irremediabilmente, la preocupación directa por su país.

—El burgués de la clase media oscila entre dos pasiones: la nostalgia de la calle, de donde viene, y el resentimiento frente a la aristocracia, hacia la que aspira. Y por eso, cuando el orden se subvierte, es la clase media, y no el pueblo, la que proporciona la mayoría de los demagogos callejeros y también la mayoría de los tiranos.”

En *Páginas del destierro*, libro de Alvaro de Albornoz, hemos encontrado lo siguiente, relacionado con el tema de la libertad y la dictadura:

“Después de la guerra, el patriotismo desesperado de Costa, que tomaron algunos por demoledora piqueta revolucionaria, es, en el fondo, la tragedia de un heroico megalómano...”

“Los cambios políticos por medio de la violencia suelen dejar las cosas como estaban; a veces ni aun modifican, no ya las llamadas leyes fundamentales, pero ni siquiera las comunes. Como,

por otra parte, lo general es que las leyes no se cumplan, la trascendencia de los cambios políticos es frecuentemente nula. Lo mismo da, poco más o menos, que haya unas leyes que otras. Cambian las Constituciones, varían y se multiplican las Declaraciones de Derechos, se alteran las fórmulas que establecen el equilibrio de los poderes, se modifican los órganos legales de éstos—parlamentos, poder ejecutivo, tribunales, etcétera—, y todo queda lo mismo...

“Cada día creo menos, no ya en la violencia, pero ni siquiera en la coacción. Cada día creo menos que gobernar sea imponer principios, no ya a sangre y fuego, pero ni siquiera con la terca obstinación del partidario... Un gobernante, sin dejar de ser eficaz, puede ser ambicioso, egoísta, pérfido, hasta desleal. Puede serlo todo menos fanático...

“Antes que demócratas, antes que republicanos, antes que socialistas, somos liberales... La República será liberal o no será; el Socialismo y el sindicalismo serán liberales o no serán...

“No hay religión viva sin herejía.”

Esto, todo ello, lo escribió Albornoz estando en Méjico, emigrado. Su reproducción en estas páginas—como tantos otros pensamientos de distintos autores—no quiere decir conformidad ni deseo de propagar opiniones ajenas. Su divulgación tiene una finalidad: abordar el problema que Costa quiso resolver con sus frases “hace falta un hombre”, “el cirujano de hierro” y otras del mismo orden. La felicidad de los pueblos, ¿se basa en la libertad y en la democracia, o en el despotismo y en la dictadura? El tema es peliagudo. Porque Luis Araquistain, socialista de altísima significación, en el número sexto de su revista *Leviatán*, llegó a escribir lo que sigue:

“Al punto a que han llegado las cosas es de temer—acaso de desear—que no se pueda evitar la guerra civil. Sólo así tal vez se purificará la cargada atmósfera.”

No faltan escritores que culpan a Costa de haber preconizado, como método de gobierno, algo así como el fascismo. La verdad es que con la pluma y con la palabra, en favor de la dictadura—del proletariado o de la burguesía, tanto monta, monta tanto—escribieron y hablaron, en España y fuera de España, demasiados genios políticos.

“A muchas gentes no les ha entrado en la cabeza todavía que la educación para la democracia requiere el ejercicio de la democracia”, ha dicho oportunamente José Luis L. Aranguren.

“Lo grave—escribió Julián Marías—es que haya gentes que vivan sin echar de menos la falta de libertad.”

“Un hombre que no trabaja para que un mal Gobierno sea bueno, no es un hombre honrado”, de José Martí, poeta cubano, muerto por la libertad de su patria.

“La pasión por la verdad, la libertad y la justicia componen juntas lo que solemos llamar dignidad del hombre o de la persona. Exigiéndolas, el intelectual exige a la vez dignidad, y también felicidad, en la medida en que la existencia terrena lo permita”, pensamiento escrito por Pedro Laín Entralgo.

“Los entusiastas de una dictadura no son generalmente sino

demócratas desengañados”, tomado de un libro de Henri de Man, pero suscrito por infinidad de otros publicistas.

¿Se quiere un ejemplo de un demócrata apóstata de sus ideales? Véase cómo escribía Benito Mussolini antes de convertirse en dictador, cuyo régimen político fue Rusia la primera nación en reconocer:

“Hemos puesto al descubierto todas las revelaciones, escupimos en los dogmas y rechazamos todos los Paraísos. Con los insultos de los curas me adorno como si fueran una olorosa corona de flores. ¿Quién se atrevería a temblar ante los ladridos de un perrillo faldero?... Dios no existe... Considerada desde un punto de vista científico, la religión es una insensatez; en la práctica es inmoral.”

En las filas del Socialismo, Mussolini fue un extremista; dictador de Italia, firmó con el Vaticano el Tratado de Letrán.

Joaquín Costa, identificándose con la Pardo Bazán, que había pronunciado en 1901 un discurso en los Juegos Florales de Orense, dijo en Salamanca poco después:

“A Emilia Pardo Bazán, en Orense, la vemos afirmar la bancarrota del régimen parlamentario en España y la necesidad de una revolución muy honda y de un Gobierno personal que la impulse.”

Emilia Pardo Bazán, en su mejor época de escritora, era la firma que más alta se cotizaba. Sus cuentos fueron especialidad muy elogiada; pero en política, como podemos comprobar por ese juicio, no brillaba a gran altura. A pesar de sus méritos literarios, no consiguió entrar en la Academia Española, cerrada a cal y canto injustamente al sexo femenino.

Casi todos los intelectuales de principios de este siglo trinaban contra el Parlamento, haciendo coro a los del 98, que, como dijo Unamuno, querían ser diputados, y algunos lo fueron muy pronto. Destruir el Parlamento lo hace cualquier dictador, rojo o negro; pero no tarda en instalar artificialmente una institución similar, con todos los defectos de los Parlamentos democráticos y ninguna de sus ventajas. Con razón dijo Azaña: “Es peligroso poner en circulación una tontería en Madrid; arraiga como sus feas acacias.” La tontería de hablar mal del Parlamento y de la política arraigó, en efecto, sembrando un escepticismo estimulador para fomentar un apoliticismo conservador y reaccionario. “A Costa—escribió Azaña—le faltó comprender por qué un pueblo puede sublevarse, en ciertos momentos, para cambiar la Constitución, y no se subleva para que le construyan pantanos. Nadie sostiene guerras civiles ni afronta las penalidades innúmeras de la persecución al grito de ¡Pantanos o muerte!” “Costa fue un corazón indefenso—dijo también Azaña—, porque no conoció la ironía. Tuvo recelos de la democracia, como tantos otros. Quería una revolución hecha por contribuyentes. Fracasó, en fin, por haber desnudado de ideas políticas a su política.”

Los siguientes párrafos están tomados de las obras completas de Ortega y Gasset:

“El alma supersticiosa es, en efecto, el can que busca un amo. Ya nadie recuerda siquiera los gestos nobles del orgullo, y el imperativo de libertad, que resonó durante centurias, no hallaría la menor comprensión. Al contrario, el hombre siente un increíble afán de servidumbre. Quiere servir ante todo: a otro hombre, a un

emperador, a un brujo, a un ídolo. Cualquiera cosa antes que sentir el terror de afrontar solitario, con el propio pecho, los embates de la existencia...

“Hoy atravesamos—contra ciertas presunciones y apariencias—una época de terrible incultura. Nunca tal vez el hombre medio ha estado tan por debajo de su propio tiempo, de lo que éste le demanda. Por lo mismo, nunca han abundado tanto las existencias falsificadas, fraudulentas. Casi nadie en su quicio, hincado en su auténtico destino. El hombre al uso vive de subterfugios con que se miente a sí mismo, fingiéndose entorno un mundo muy simple y arbitrario, a pesar de que la conciencia vital le hace constar a gritos que su verdadero mundo, el que corresponde a la plena actualidad, es enormemente complejo, preciso y exigente. Pero tiene miedo—el hombre medio es hoy muy débil, a despecho de sus gesticulaciones matonescas—, tiene miedo de abrirse a ese mundo verdadero, que exigiría mucho de él, y prefiere falsificar su vida reteniéndola hermética en el capullo gusanil de su mundo ficticio y simplicísimo...

“Pero obedecer no es aguantar—aguantar es envilecerse—, sino, al contrario, estimar al que manda y seguirlo, solidarizándose con él, situándose con fervor bajo el ondeo de su bandera.”

“Los hombres siempre han hecho su historia en nombre de ideas, pero la historia que han hecho jamás ha reflejado fielmente sus ideas”, ha escrito Raimundo Arón.

Los intelectuales del 98—ya lo hemos dicho—estuvieron tocados de anarquismo. Descubrieron entonces a Nietzsche y a otros escritores traducidos del francés, y se lanzaron a hablar y a escribir “contra esto y aquello”..., como hizo Unamuno poco después.

Esa ola de anarquismo llegada a Madrid desde París invadió igualmente a la juventud francesa. En diciembre de 1951, Guy Mollet, secretario de la S. F. I. O. a la sazón, pronunció una conferencia en Estrasburgo ante una concurrencia juvenil, teniendo la sinceridad de expresarse como copio del folleto en que se publicó.

“En mis años juveniles, yo me oponía a todo lo que me parecía imposición... He visto caer sobre mí todos los rigores de la administración y de la vida, ni más ni menos. Quizás no siempre eran culpa de la administración ni de la vida, sino de que un joven es, por definición, anarquista.”

Comentando esa conferencia de Guy Mollet, otro ex presidente del Consejo de Ministros de Francia, Pablo Ramadier, en los párrafos que le dedicó con ese objeto, estampó el siguiente juicio, muy atinado:

“Ahí está el primer elemento de la convicción socialista: la repulsa juvenil a aceptar la herencia social, la violencia, la reacción contra la regla, un brotar imperioso de savia primaveral.”

Sintamos compasión por quienes han llegado a viejos sin haber disfrutado de ese “brotar imperioso de savia primaveral”, que, naturalmente, ni estaba ni está siempre en las doctrinas de Bakunin.

Estos dos pensamientos son de Miguel de Unamuno:

“Los hombres buscan la paz, se dice. Pero ¿es esto verdad? Es como cuando se dice que los hombres buscan la libertad. No. Los

hombres buscan la paz en tiempo de guerra y la guerra en tiempo de paz; buscan la libertad bajo la tiranía y buscan la tiranía bajo la libertad...

“El marxismo y el bolchevismo son radicalmente opuestos al alma española. El español es esencialmente individualista. Tiene una tendencia mayor al anarquismo que hacia el comunismo... La República de 1873 se frustró por el movimiento cantonalista... El espíritu español lleva en sí mismo esta función desintegradora y en consecuencia es antiestatal.”

Quizá no sea extemporáneo traer aquí un juicio que leí en *La lengua, baluarte de la libertad*, de Boll:

“El escritor que se inclina ante el poderoso o incluso se pone a su servicio se convierte en un criminal de la especie más espantosa, porque su delito es peor que el robo y el asesinato. Para estos criminales la ley tiene unos conceptos terminantes y concede al delincuente condenado un medio de expiación. El reo paga una deuda, aunque estas cuentas no puedan liquidarse con exactitud matemática. Pero no se puede castigar al escritor que traiciona a todos los que hablan su misma lengua, ya que las leyes a que están sometidos su arte y su conciencia no figuran en ningún código escrito.”

Tal vez por esto, un filósofo griego dijo que las personas decentes de todo el mundo cabrían en un solo barco...

Pero no seamos pesimistas.

VI.—DOS CONFERENCIAS SONADAS Y UN PROCESO CELEBRE

“Oligarquía y caciquismo”

A fines de marzo de 1901—gran año político para Joaquín Costa—leyó éste en el Ateneo de Madrid una Memoria con el título “Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla”. Costa leyó su extenso trabajo en dos sesiones. La discusión de aquella Memoria duró varios meses, con intervención de numerosos conferenciantes y la aportación de trabajos redactados por quienes se excusaron de comparecer en público.

Con todos esos informes, más el discurso resumen del curso hecho por Joaquín Costa, el Ateneo editó un volumen. La mayoría de los que acudieron a este torneo político-literario—Unamuno fue uno de ellos—discreparon del mantenedor, rechazando la fórmula dictatorial que éste proponía para hacer frente al caciquismo que deshonoraba las costumbres españolas.

Como en tantas otras ocasiones, la crítica hecha por Costa era irrefutable, aunque no lo fueran las soluciones por él preconizadas. Véase un párrafo costista, donde fustiga el funcionamiento del Parlamento español:

“Con esto no hay que decir que todos los oligarcas, sin excepción, son miembros natos de esa Asamblea, siquiera se finja que son elegidos por el país. El país no puede cuidarse de tal cosa; es el Gobierno que les deja ir, y si es preciso les aparta los obstáculos, aunque sabe que van a moverle una guerra tan sin cuartel como la que él había movido antes a su antecesor. Es condición de reciprocidad, o lo que para el caso es igual, condición de vida, siquiera de mala vida. Y no sólo ha de allanar el camino o abrir de par en par la puerta a las personas de los oligarcas: el oligarca forma una pieza con la mesnada que le da gran parte de su fuerza, y es de esencia que entre con ella, como el Cid del poema en la Corte de Alfonso VI; el número de cómitres o de bucelarios es lo que se regatea. Y esto lo mismo si se trata de los oligarcas adheridos a la fracción o agrupación gobernante, que de los jefes y subjefes de la oposición.”

Caciquismo hubo siempre en España—luego mostraremos ejemplos—, singularmente en los pueblos agrarios. ¿Quiénes dominaban en esos lugares? Los alcaldes, amparados por la fuerza pública, por la justicia municipal y de primera instancia, por los gobernadores civiles, por las Diputaciones provinciales a través de sus Comisiones Permanentes, por los diputados a Cortes, en resumen, por el ministro de la Gobernación.

¿Y quién nombraba a esos alcaldes? Durante muchos años, el ministro de la Gobernación, a través de los gobernadores civiles, de los diputados a Cortes o de los aspirantes a serlo. Cuando la ley autorizó a los Ayuntamientos a que nombraran sus alcaldes, con la excepción de las cabezas de partido judicial y las capitales de provincia, el resultado fue el mismo: los concejales habían sido designados previamente por los que política y económicamente dominaban en la localidad, y si molestaban por actuaciones independientes, suspendidos en sus funciones, designando interinamente—ya se sabe lo que eran esas interinidades—otros, sometidos por completo a la voluntad del cacique con mando local, provincial o nacional. El engranaje era perfecto: nadie podía escapar a sus consecuencias.

En general, los alcaldes eran propietarios o criados de grandes propietarios. La desamortización de Mendizábal dio margen a repartir tierras a bajo precio, haciendo más ricos a los que ya eran ricos. Aumentó así el poder de explotación económica y política sobre los pobres, sobre los que teóricamente eran electores—cuando al fin adquirieron ese derecho—, y podían, con su voto, elegir sus autoridades locales. La Restauración no concedió derechos electorales sino a quienes pagaban contribución, con lo que quedaron excluidos la inmensa mayoría de los españoles. Cuando fue extendido ese derecho a los mayores de veinticinco años, pagasen o no pagasen contribución, como la mayor parte no sabían leer ni escribir, ni sentían preocupaciones políticas—a veces ni figuraban en el censo electoral, amañado a gusto de los caciques—, ni había llegado nadie hasta ellos para educarles cívicamente, y si alguien era tan insensato que intentaba algo por el estilo daba con sus huesos en la cárcel, o era apaleado brutalmente en los cuartelillos de la fuerza pública, cuando sucedía esto y otras muchas cosas peores aún, como privar de jornal y de trabajo a quien se singularizaba, expulsando de pueblos y aldeas a familias enteras, negándoles los derechos a la Beneficencia local y provincial, cerrando el acceso a las escuelas ¡y qué escuelas!—cuando por casualidad las había—a los hijos de los “rebeldes”, soportando repartos vecinales injustos, aguantando corbeas inhumanas para realizar obras comunales, y tantos otros ejemplos como podríamos aducir, cuando sucedía algo de esto, repetimos, las víctimas del caciquismo, desalentadas, destrozadas moralmente, no se atrevían a protestar, a ejercer sus derechos, a reivindicar su parte de responsabilidad en la vida local, provincial o nacional, y consecuentemente los caciques y los desalmados instrumentos que les secundaban, unos con empleos municipales, otros con aspiraciones a favores casi siempre ilícitos dentro o fuera de la localidad, campaban libremente, sin que nadie osara irles a la mano, hasta que surgían terribles tragedias como la de Cullera en 1911.

Pero en España hubo siempre varias clases de caciquismo. Por ejemplo, el derivado de la preponderancia ejercida siglos atrás por la

aristocracia. Véase un caso típico, denunciado en el Congreso de los Diputados por Lucio Martínez, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y diputado socialista por la provincia de Jaén en 1931, que tomo literalmente del *Diario de sesiones*:

“En 1636, el rey Felipe IV otorgó a la casa del Conde de Oropesa, a cambio de ochenta mil ducados para crear una coronelía, el derecho a acotar una dehesa en los términos de Oropesa, Lagartera y otros inmediatos de la Provincia de Toledo, cuyos terrenos tienen unas cinco mil ochocientas fanegas de tierra aprovechable.

“Cien años después, estos pueblos, creyendo que el conde de Oropesa había recuperado con creces cuanto él había entregado al rey, entablaron pleito de recuperación, pleito sustanciado un siglo más tarde, en 1874, por sentencia del Tribunal Supremo, después de haber recorrido un calvario por los tribunales inferiores. A pesar de que la sentencia favorecía a los pueblos, éstos no consiguieron se pusiera en práctica. Los descendientes del Condado de Oropesa inscribieron en el Registro esas tierras; pero en 1916, la abogacía del Estado entabló nueva demanda de recobrar. Los descendientes del conde de Oropesa, duque de Alba, duque de Frías, condesa de la Hechilla y otros, se opusieron. Reconocieron entonces que esas tierras rentaban alrededor de ochenta mil pesetas por año—renta mucho más, naturalmente—, pero no las devolvieron, a pesar de que el Tribunal Supremo nuevamente dio la razón a los pueblos. Casos parecidos hay—sigue diciendo el diputado Lucio Martínez—en Almendralejo, Soto de Roma, Corralizas de Olite en Navarra, en Aragón...”

Según reconoció en su respuesta el ministro de Justicia de entonces, Fernando de los Ríos, hubo cincuenta y cinco sentencias favorables a los pueblos burladas por el régimen de señoríos. De más de cinco mil documentos reunidos por reclamaciones de pueblos españoles, unos setecientos casos estaban ya resueltos en sentido favorable a los reclamantes, disponiéndose a resolver el resto en etapas sucesivas. Naturalmente, estas etapas quedaron sin resolver, y los derechos de los pueblos, burlados. Caso de triunfo del caciquismo con corona ducal.

El pleito de La Solana

Como abogado, en abril de 1894, Joaquín Costa comenzó a intervenir en un famoso pleito de que fue testigo y víctima el pueblo de La Solana (Ciudad Real). Con los incidentes y detalles del despojo sufrido por el citado vecindario manchego habría para escribir un libro. Durante años estuvo este escandaloso negocio pendiente de las columnas de la prensa liberal y republicana, ocupando sesiones muy movidas en el Parlamento de la monarquía—las escurriduras de esta inmundicia caciquil llegaron hasta las Cortes republicanas—, una de cuyas víctimas fue el propio Costa, que como abogado no se lucró en un céntimo, a pesar de lo cual no obtuvo el respeto a que era merecedor.

En junio de 1969, la revista *Destino*, de Barcelona, con la firma de

Elíseo Bayo, publicó un interesante trabajo dedicado a la hija de Joaquín Costa, que con varios hijos suyos, y por tanto nietos del gran aragonés, vive en la capital de Cataluña. En ese trabajo hay una parte consagrada a la intervención que tuvo aquel integérrimo hombre público en la tramitación de pleito tan famoso. En las segundas Cortes de la República, por voluntad de las Agrupaciones Socialistas de la Provincia de Ciudad Real, fui elegido diputado a Cortes por aquella circunscripción electoral. Tuve ocasión, por tanto, de conocer, y en parte comprobar, los entresijos “del pleito del siglo”, a que alude en su trabajo Elíseo Bayo, cuyo relato extracto seguidamente:

“El pleito de La Solana, denominado “el pleito del siglo”, agotó la última resistencia de don Joaquín Costa. A raíz de su fracaso, no como jurista, ni como político, sino como hombre contra el que se conjugaron los poderes tenebrosos, de unos eclesiásticos que usurparon la legítima herencia de los campesinos de La Solana, Joaquín Costa se encerró en su despacho de Graus. Todavía hoy el escándalo de las tierras de La Solana no ha sido apagado.

“En 1882 don Francisco Javier Bustillo otorgó testamento cerrado en La Solana legando sus propiedades (y las que había recibido de su hermana) correspondientes al término de Solana, Alhambra, Membrilla, Manzanares y Montiel, incluidas las alhajas y créditos, derechos y acciones y mobiliarios, a dos presbíteros de La Solana y a un sujeto de Villarrubia de los Ojos, para que hicieran de ellos lo que les había encargado. Los presbíteros se convertían, pues, en fiduciarios y debían dar a la herencia el curso que Bustillo había decidido. La publicación del Código Civil no reconocía los fideicomisos ni el codicilo y el familiar del testador entabló pleito contra los tres para recuperar la herencia. Los presbíteros buscaron abogado en Madrid. Silvela, después de estudiar a fondo el asunto, lo declaró perdido de antemano. Joaquín Costa, que entonces tenía su notaría en la calle del Barquillo, se entusiasmó con la complejidad del problema, y aceptó la defensa.

“El Tribunal Supremo confirmó en 1898 la sentencia del Juzgado y de la Audiencia, dando la razón a los tres sacerdotes “para que hiciesen de los bienes lo que el testador Bustillo decía tenerles encargado”. Uno de los sacerdotes falleció al año siguiente, después de nombrar sucesor suyo en el fideicomiso a un sobrino y declarando, también en testamento, el encargo que Bustillo le había hecho verbalmente sobre el destino que debía recibir el expresado caudal de bienes. La herencia debería invertirse en obras benéficas “tales como auxilio a enfermos, desvalidos, huérfanos, ancianos, viudas e impedidos; socorros a jornaleros y pequeños cultivadores en épocas de crisis o de escasez; ayuda a jóvenes dotadas de aptitud que, siguiendo carrera, verbigracia, de maestras, hayan de poder socorrer a sus padres pobres o a sus hermanos y valerse a sí propias, defendiéndose de la miseria y sus consecuencias; mejoras de pública necesidad, gratuitas para los pobres y otras semejantes”. “En la inversión... no tendrá intervención alguna ni directa ni indirecta, como aquéllos (los fiduciarios) no quieran

dársela, ninguna otra persona o autoridad, eclesiástica ni seglar, prelado, párroco, ministro, gobernador, alcalde, juez y demás...”

“Joaquín Costa, que escribió el libro *Los fideicomisos de confianza* para crear un clima en torno a la cuestión, dejó la notaría al cuidado de su hermano Tomás y se enfrascó en la defensa del largo pleito. Invirtió dinero propio, cuando los sacerdotes alegaron que no disponían de recursos para hacer valer sus derechos ante la justicia. Acordó con ellos que el pago de los honorarios se haría al concluir victoriosamente el proceso y estipuló como minuta el 50 por 100 de los bienes. Joaquín Costa vio que por fin podía realizar un viejo sueño de toda su vida: disponer de tierras suficientes donde experimentar su revolucionario colectivismo. Ya en sus años mozos, cuando trabajaba en casa del arquitecto Hilarión Rubio, quería arrendar tierras en la Mancha y cultivarlas según su programa agrario, mecanizándolas—;soñaba con las tierras inundadas de máquinas!,—y creando un sistema de riegos. No quería que le pagaran en dinero. Sabido es el despego que manifestaba por él el profeta rebelde.

“Los curas pensaban de muy distinta manera. Durante años, violentando la voluntad del testador, se beneficiaron de “las tierras de labor, encinares, viñedos, casas y ganado o su equivalente en pastos, parte por administración directa, parte dándolo en arrendamiento, sin que hayan emprendido, que se sepa, obra benéfica de ninguna clase, ni les haya quedado líquido en tan largo período de tiempo, dicen, ni siquiera lo preciso para satisfacer a la Hacienda el impuesto correspondiente a la transmisión o una parte de los preciso”. La maquinación fue llevada hasta sus últimas consecuencias. Con pretexto de tal pago—cuando en realidad lo que pretendían era inscribir la escritura en el Registro de la Propiedad—enajenaron a venta llana, por un sólo título, al obispo de Ciudad Real, sin reserva ni condición alguna, ante notario de fuera de la villa, sin subasta pública o privada y sin autorización gubernativa ni judicial, la mitad de los bienes del fideicomiso (doscientas cuarenta fincas) por menos de la sexta parte de su valor.

“Los tres curas, en especial Torrijos, que tuvieron que huir precipitadamente de la villa, a efectos de la contundencia legal con que Costa había pasado al ataque de sus antiguos defendidos, iniciaron una campaña de desprestigio del político. Torrijos echó paletadas de estiércol sobre el nombre del aragonés, y hoy día sería injusticia dos veces mayor dudar, como lo han hecho ya algunos comentaristas las semanas pasadas, cuando el nombre de Costa “se puso repentinamente de moda”, de su integridad. Joaquín Costa no necesita defensores cuando subsisten todavía las manchas que él denunciara. Pero no me resisto a transcribir alguno de los párrafos del dolorido manifiesto, preludio de su último y definitivo silencio, que dirigiera “a las personas honradas”:

“Desde que en abril de 1894 me hice cargo de la dirección de este asunto, juzgué que lo más conveniente sería no reducir los inmuebles a metálico, sino conservarlos a perpetuidad bajo el señorío de la villa, dividiendo los terrenos en cotos o labranzas, y

en hazas mayores y menores, y cediéndolos en usufructo vitaliciamente, según un plan que los fiduciarios aprobaron y que tuvo ocasión de exponer a personas de la villa... Las peripecias de los pleitos, haciéndome ver por dentro la situación política de la villa, acabaron por convencerme, bien a pesar mío, de que el señor Jarava tenía razón al sostener contra mí que el disfrute del legado en especie sería un manantial perenne de perturbación moral para la villa (elecciones políticas, etcétera), y que sería preferible adinerar los inmuebles y demás bienes, depositar el precio a invertir los réditos, hasta donde alcanzasen, en beneficio de los necesitados de La Solana. Pero a partir de aquel hecho han transcurrido muchos años, y con el transcurso de los años han variado mucho las circunstancias, en la doble dirección de arriba abajo y de abajo arriba; primero: el cacique se marchó para no volver, y por mal que lo hicieran los nuevos, que al fin son hijos del país y tienen que perder en él, sería incomparablemente menos malo que lo pasado; segundo: por su parte, la clase popular ha marcado un principio de desperezo, agrupándose en Comité, que puede desaparecer, pero que volverá y se consolidará, porque lo llevan los tiempos...: significa que el pueblo empieza a adquirir conciencia de su derecho y una personalidad, y que en lo sucesivo no será tan fácil jugar con su voto o lastimarlo en sus intereses, como lo era aún hace menos de un bienio.”

“Joaquín Costa, envejecido, cansado, deseaba encontrar un indicio de que los tiempos habían cambiado, de que sus palabras y sus actos habían servido para algo; y se ilusiona pensando “que se han iniciado con cierto empuje y solidez en los partidos políticos, sin excluir los más conservadores, corrientes antidesamortizadoras, favorables a la propiedad territorial colectiva”, y que sus ideas sobre el colectivismo agrario “han ejercido ya su parte de influjo en la opinión”. Era un espejismo, el último reducto. En el manifiesto a las personas honradas él mismo termina por confesar que aquella flagrante injusticia no conmoverá a nadie: “Necio sería quien esperase un movimiento de estupor y de indignación en un país como el nuestro que no ha poseído nunca, sino por excepción, la facultad de indignarse y que tiene en vez de corazón una piedra en el pecho”. Joaquín Costa esperaba y deseaba que el pueblo hubiera hecho justicia por su mano y en este anhelo radicaba también la contradicción más honda de su pensamiento: “Más de una vez, en mis horas de desmayo y de tribulación, he murmurado, no digo si justamente, de este pueblo frío, que no apoyaba el ejercicio de las acciones civiles con una acción social paralela, que habría facilitado y acelerado el desenlace; que me dejaba solo enfrente de aquella abominación feudal radicada en los más cenagosos sumideros políticos de la Corte.”

Y no pudo alegar el pueblo de La Solana que no tuviera a su lado al dirigente, pues Joaquín Costa, que en las horas desoladas de su testamento indica que no se remueva más el asunto, se asomó al Ayuntamiento y ante el pueblo amotinado exclamó, lleno de ira: “Os están quitando lo vuestro. No permitáis que os roben.”

En 1903, estando Joaquín Costa en La Solana, requerida su presencia allí por incidentes relacionados con el pleito en cuestión, que dividía al vecindario, en lugar de unirle como una piña en exigencia de responsabilidades, escribió un artículo de tendencia republicana—cosa bien natural si se relaciona la fecha con la creación en Madrid del partido de Unión Republicana presidido por Salmerón—, del que tomamos lo que sigue, firmado por Costa:

“Los periódicos de Madrid llegados hoy a La Solana refieren, en una información telegráfica de Cartagena, que al tiempo que el rey llegaba al puerto para embarcar en el *Giralda*, escoltado por lucidísimo séquito, resplandeciente de bordados, agremanes, cruces, bandas y espadines, se advirtió el contraste amarguísimo que formaba un grupo de labriegos emigrantes que estaban aguardando, con su mísero hatillo, tristes y silenciosos, en las escalerillas del muelle, la salida del barco que había de trasladarles a Orán. Los periódicos ponen por epígrafe a esa noticia “Contraste horrible”. ¡Y tan horrible! Por raro acaso habíase juntado la más genuina representación de lo que Benjamín Disraeli llamaba “las dos naciones”, tan extraña la una a la otra como si pertenecieran a planetas diferentes, la España parasitaria que debiera emigrar y se queda, y la España de verdad que debiera quedarse y emigra. A un lado los que usurpan y contrahacen la soberanía, volviéndola en su exclusivo provecho, a otro lado los verdaderos soberanos que se la dejan escamotear por no saber aún hacer de cada hoz un cetro. Allá los gallardetes mentirosos que flanean al viento, decorando una fiesta de percalina, aquí el cimiento incommovible sobre el que habría podido fundarse una España grande.”

Los emigrantes a que alude Costa, que no sabían manejar hoces para cortar cabezas parasitarias, eran alicantinos, que dejaban su tierra sedienta de agua, a pesar de su fertilidad, estéril por falta de riego, víctimas de una política que se olvidaba de la prosperidad nacional buscando su prestigio en falsas aureolas internacionales. Estuve en Elche en ocasión en que llevaba sin llover ocho años, cayendo providencial aguacero la misma noche en que pronuncié una conferencia dedicada a los jóvenes socialistas, en el teatro Serrano de tan industriosa población.

Con las hoces no hubieran resuelto sus problemas los trabajadores alicantinos. Ni asesinando patronos se pone fin al régimen capitalista. Esos métodos no fueron nunca los de Pablo Iglesias y sus colaboradores. Buena parte de aquellos emigrantes a que se refiere Costa eran de Elche, donde por aquella fecha existía un grave conflicto social, de varios meses de duración, entre un patrono intransigente y los obreros alpargateros de ambos sexos a quienes explotaba. Solidarizados con los huelguistas los afiliados a las Sociedades obreras de Elche, antes que claudicar, emigraron muchos de ellos a tierras africanas. Felizmente, el arbitraje de Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores de España, puso fin a la huelga, dando a las luchas sociales la acertada orientación que fue norma de los fundadores del Socialismo español.

Juegos Florales en Salamanca

El 15 de septiembre de 1901, en los Juegos Florales de Salamanca, que presidió Unamuno, y donde fue premiado el poeta Gabriel y Galán, cuya celebridad tiene ese origen, leyó Joaquín Costa un discurso con el tema "Crisis política en España". Antes de aceptar definitivamente, escribió una carta a los iniciadores—entre otros, Unamuno—, advirtiéndoles cuáles habrían de ser los principales temas que abarcase su disertación. He aquí cómo se expresó Costa en la cuestión previa que planteó a los organizadores de los Juegos Florales salmantinos:

"Trataré de patria según mis convicciones y compromisos; tronaré contra los partidos y los políticos por lo que han hecho y hacen y contra los neutros por lo que dejan de hacer, esto es, hacer política a lo Cámara Agrícola del Alto Aragón, a lo Asamblea de Productores de Zaragoza y, por decirlo de una vez, a lo Costa y con la claridad ultra aragonesa que me distingue. Claro está que no atacaré a ningún personaje personalmente, ni tocaré, por discreción, la cuestión religiosa.

"Por leve que sea cualquier escrúpulo sentido por uno u otro de los patrocinadores, quiero que no lo sacrifique y que la Comisión se abstenga de invitarme, y eso (dicho con toda sinceridad, soy el más humilde de los mantenedores) saldrá ganando la fiesta, porque quedan aún bastantes en disponibilidad, no obstante el gran consumo que se hace de ellos...

"Tampoco yo he sido nunca partidario de esos Juegos, que me han parecido poco menos que unas ñoñerías. Son tolerables en cuanto pueda vaciarse contenido masculino; de ahí la condición a que acabo de referirme."

Naturalmente, la Comisión encargada de organizar los Juegos Florales respondió a Costa dándole carta blanca, y éste utilizó ampliamente la libertad que se le concedía. He aquí extractos de aquella disertación:

"¡Ah! Yo recuerdo todavía con espanto uno de los episodios más horribles de nuestras horribles guerras coloniales. El hecho sucedió hace tres años; copio literalmente de los periódicos del 13 de julio de 1898:

"Llamado por el coronel del regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz, salió de Medina Sidonia un soldado perteneciente al mismo, acompañado de su anciana madre. Esta no quería separarse de su hijo hasta el último momento, y por carecer de recursos, hacían el viaje a pie, por la carretera. La anciana, que no cesaba de llorar, se sintió indispuesta a mitad de la jornada; el hijo, arrodillado junto a ella, procuraba reanimarla, rociándole el rostro con agua de un regato próximo. Pero fue en vano: la pobre madre murió allí mismo, en brazos del infeliz soldado, desarrollándose una escena terrible de dolor y desesperación. Los que acudieron en auxilio del atribulado mancebo creyeron que había perdido la razón: tales eran los gritos que daba. El cadáver fue transportado a Chiclana, donde recibió cristiana sepultura. El soldado, ya solo, emprendió nuevamente el viaje por carretera, para incorporarse a su regimiento."

“Ahí tenéis, señores, en ese romance vivido, la versión española de Clemencia Isaura; ahí tenéis a España, tendida en medio de la polvorienta carretera, y al Renato español, enloquecido por el dolor, extraviada la vista, roto en pedazos el corazón, moviendo sus pasos como máquina, sin otro resorte que la disciplina, en demanda del puerto, para ir a morir por una patria que acaba de quedársele muerta entre las manos—él, el hombre útil, el hombre necesario, el hombre del telar, del arado y de la mina, cuyas espaldas sustentaban como firme columna la nacionalidad—, mientras allá quedan triunfadores e indemnes los hijos del privilegio, el cuerpo menguado de oligarcas que gobiernan en nombre de partidos, sin más partidarios que los escasos militares de tricornios de la guardia civil, el hampa rediviva de las covachuelas, los góticos del Parlamento, los vociferadores de la marcha de Cádiz, los fracasados del bachillerato, señoritos de pueblo, los gomosos de la acera de las Calatrabas; todo lo inútil, todo lo que estorba, la inmensa falange de los tuberculosos del espíritu, la chusma parasitaria de chaqueta y levita, el fango social que inunda la plaza de toros, ebrio de vino y de salvajismo; el día de la rota de Santiago de Cuba, sin que haya en el Gobierno quien recoja el látigo de Cristo en el templo para cruzar el rostro a la horda, en desagravio siquiera y como homenaje al luto de la pobre hostia embarcada, del triste huérfano español...

“Ahora bien, para que el trabajador del campo posea, Salamanca me brinda tres maneras de solución. Una, la de diversos lugares de la provincia, tales como Fuentes de Oñoro y Vallarino de Aires, consistentes en la posesión colectiva de todas las tierras del término municipal y el reparto de ellas por sorteo, renovado cada tres años entre los vecinos, exactamente lo mismo que en el mir o comunidad rural de Rusia.

“Otra, la usada en la comarca de la Armuña (séanme ejemplo los lugares de Forfoleda y Castaños de Villiquera), basada en la posesión por el Consejo de quiñones o lotes fijos de tierra, indivisibles e inalienables, que el Ayuntamiento distribuye entre los vecinos para que los usufructúen de por vida; y coincide con el sistema del *allmend* suizo, en que tantos reformadores y sociólogos cifran el ideal por lo tocante a la organización de las tierras de labor y de pasto y a la posesión del instrumento tierra por el cultivador.

“La tercera fórmula es la adoptada por la Junta de Población de Salamanca, hace poco más de un siglo, para la colonización de los doscientos despoblados que existían en su territorio; consiste en reformar, por autoridad del Estado, sobre las tierras de propiedad particular, suertes o labranzas de una cierta cabida y darlas a censo perpetuo a los repobladores o colonos con cargo de satisfacer un canon fijo a los respectivos dueños.

“Acaso penséis que debo tener muy fría la sangre para poder hacer así, serenamente, cálculos que valen poco menos que por una autopsia. Pero ¡si viéseis cómo tengo escaldados los labios por la hiel que me sube a borbotones del pecho, no ahora, desde hace mucho tiempo, al sentir frío y yerto el pecho de los demás! Hace años que vengo aplicando el termómetro a la sangre de los

españoles, y observo con espanto cómo va descendiendo rápidamente la temperatura, a punto de que ya hoy empiece a dudar de si en las venas de los españoles queda todavía alguna sangre. ¡Todo el calor se les ha concentrado en la lengua! ¡Comprendéis ahora cómo ha podido ser que de una sangre en ebullición saliesen tan sombríos augurios? Es, señores míos, que no tengo ninguna fe en vosotros; si alguna me quedara, la pondría más bien en las mujeres...

“En el supuesto de la monarquía actual, aplazamiento de la mayor edad del rey; en otro caso, lo que es propio del supuesto republicano. En toda hipótesis, revolución radical, instantánea y arrolladora, hecha desde el Poder, sobre la pauta del plan de gobierno o programa de reformas acordadas por la Asamblea Nacional de Productores (Zaragoza, 1899), y común ya en lo fundamental a todas las parcialidades políticas; y caso de tardarse, levantamiento de abajo hasta todo el límite de lo necesario...

“Dentro de un rato se habrán apagado los últimos ecos de esta fiesta; habrá quedado mudo y oscuro este salón. Y yo me pregunto: de esta comunión en que han vivido nuestras almas unas cuantas horas, ¿no va a quedar nada? ¿No nos hemos juntado más que para una reunión de fuegos artificiales? Estos Juegos Florales, ¿habrán sido una retórica más, añadida a tantas infinitas retóricas con que hemos hecho de España un país clorótico, anémico y sin consistencia, semejante a una caña hueca? ¿También aquí clareará la aurora del renacimiento? ¿Las víctimas de ayer van a seguir siendo víctimas, y los sayones, sayones? ¿Vamos a dejar así las cosas, el país honrado debajo, los culpables encima?...

“¡Oh, no! ¡Por España y por el español! ¡No dejéis penetrar frío en vuestros pechos, encendidos ahora en amor y piedad para la madre España! ¡Arriba los corazones! ¡Justicia, prudencia, fortaleza! ¡Cultivemos el amargo recuerdo de la derrota, para que no se nos vaya de la memoria, como parece querría ya marcharse, y obre en nuestra alma como un acicate y una energía y un revulsivo salvador! Obliguemos a los hombres públicos a retirarse a la vida privada, para que el pueblo pueda salir a la vida pública. Ganemos el tiempo perdido, desterrando la palabra *mañana* del diccionario de la regeneración. Que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargata, sin más uniforme que ese, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y la americana. Fortalezcamos el vínculo nacional y demos al propio tiempo testimonio de cristianos y de previsores, de hombres justos y de hombres de honor; ocupándonos de las clases trabajadoras y desvalidas, en el mismo grado siquiera en que se preocupan de ellas en Europa, con ser allí menor la necesidad; y no sea para unos edad de hierro la que para otros es edad de oro; y la vida media se reparta equitativamente entre todas las clases sociales, dejando de ser de veintiocho años para aquéllos, mientras para éstos es de cincuenta y cinco, ¡casi doble!...

“Hagamos o promovamos una revolución en el presupuesto de gastos de la nación que permita gastar en muy breve plazo ciento

cincuenta millones en edificar escuelas, y otros ciento cincuenta en formar maestros, y el doble siquiera en fomentar la producción, mediante caminos, obras hidráulicas, huertos comunales, enseñanza técnica de labriegos, rebaja del impuesto de consumos, etcétera, para que las clases pobres dejen de necesitar a la infancia en el campo, y en el taller y puedan mandarla a la escuela; y sea, por fin, la escuela Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo el Africa que espiritualmente ha vuelto a invadirnos...

“Resistamos la nueva política militar en que los fracasados de la vieja nos embarcan locamente para seguir desangrando a las clases trabajadoras y consumir en pólvora y en rancho recursos que aseguran no hay para obras públicas ni para escuelas. Apliquemos al litoral de la península y a sus archipiélagos y presidios lo que el general Mozo ha dicho hace pocas semanas de las Canarias: que no las salvará a la fuerza material, sino a la fuerza moral. El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados: están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean la cabaña, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro saldrá la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.”

VII.—JOAQUIN COSTA Y LERROUX

Osadías del lerrouxismo.

En los tiempos de máxima popularidad del gran pensador aragonés, Alejandro Lerroux, jefe del partido radical, con la singular desenvoltura que le caracterizó a lo largo de su turbulenta vida política, utilizó demasiado libremente la figura de Joaquín Costa. Fallecido éste, se apropió de algunas ideas costistas, procurando encubrir con ellas sus propios pensamientos.

Veamos previamente cómo dibuja a Joaquín Costa en las páginas 358 y siguientes de *Mis memorias*, libro biográfico de Alejandro Lerroux:

“De acuerdo con mi partido organicé para celebrarla en Zaragoza una Asamblea Municipalista, a la que fueron invitados representantes de todos los grupos sociales republicanos que a la razón existían en los Ayuntamientos de España. Confeccionamos el programa y la convocatoria de acuerdo con don Joaquín Costa, de inolvidable memoria.

“Cuantos conocieron y recuerdan el carácter de aquel grande hombre, de vida interior tan reconcentrada, consciente de su propio valer hasta la más patológica soberbia, áspero en el trato por efecto de su enfermedad incurable, comprenderán las dificultades con que tuve que luchar para entenderme con él y la paciencia que hube de consumir soportando sus genialidades, que conmigo no desbordaron nunca los límites de la conveniencia, pero hiriéndome de rechazo el trato que daba a nuestros amigos e intermediarios.

“Las pruebas de imprenta de la convocatoria y el programa, que fue preciso someterle veinte veces, nos impusieron un verdadero vía crucis. Enmendaba lo enmendado, corregía puntos y comas con minuciosidad desesperante, se irritaba ante la omisión del más mínimo detalle e insultaba con desenfado aragonés a los que intervenían, uno de ellos su paisano y mi secretario durante muchos años, Antonio Aguirre Metaca. Un día, viéndoles mustios y malhumorados en torno suyo, les grité altisonante:

“— ¡Otra! Parecéis gallinas mojadas.

“Por entonces apareció en la prensa, entre los sueltos de

propaganda de la Asamblea, aquel famoso en que refiriéndose a él, se llamaba el león de Graus. Yo conservaba el original: era de su puño y letra. No creo inferir ningún agravio a la gloria del ilustre aragonés recordando esta flaqueza que suele ser común a casi todos los grandes hombres y no rebaja su valer intelectual.

“En toda su actuación se reflejaba aquella manera de ser. Se atrevió un periodista, Sola, malagueño, pacífico y bondadoso, que dirigía en Zaragoza un diario conservador, a expresar su juicio, que Costa estimó injusto y, por tanto, ofensivo para él, y ello bastó para despertar su cólera. Pensó en enviarle padrinos para un duelo, y como no encontró quien se prestara a función tan sin motivo, se empeñó en ir personalmente a provocarle.

“Se alojaba el grande hombre en un hotel de la mejor vía de la capital. Pidió un coche de alquiler y fue preciso “llevarle la corriente”, acompañándole a casa del periodista, previamente advertido, para que se quitara de en medio. Don Joaquín subió con gran fatiga al piso principal. Se abrió la puerta y apareció la señora del periodista. Costa se desató preguntando por él, iracundo y descompuesto. La buena señora se echó a llorar, y Costa, que a pesar de todo lo dicho, tenía un ángel escondido en el corazón, reaccionó, balbuceó, volvió la espalda. Entonces se vio que cerraba y se guardaba en el bolsillo una navaja cabriterera...

“Un buen golpe de “populares” se apercibió de aquella salida de don Joaquín Costa y siguió a su carruaje. Al regreso el grupo era ya una manifestación. El pueblo se estacionó en la calle y pidió a voces que su diputado se asomase. Se asomó y exigieron que hablase. Habló como Júpiter Tonante, echando fuego, refiriendo el agravio que la prensa monárquica, conservadora y burguesa, había inferido al pueblo de Zaragoza en la persona de su representante. “Y el pueblo de Zaragoza, preguntó, ¿dejará impune esa ofensa?” El león de Graus paseó su mirada relampagueante e interrogadora sobre la muchedumbre silenciosa y un poco despavorida por aquella erupción desproporcionada. Sacudió su cabeza como si llevase la melena leonina, avanzó su lengua y hermosa barba negra en un gesto de desdén supremo, y dejó caer sobre la frente de sus electores este estigma: “¡Lanudos!”

“No hubo tragedia, pero continuó el drama. El mitin de clausura de la Asamblea Municipalista estaba anunciado para el día siguiente en el Teatro Pignatelli. Don Joaquín, que era el protagonista, había prevenido a los organizadores del acto que debían hacer construir una tribuna que, por un breve pasillo, desde la concha del apuntador, se adelantase unos metros al escenario: quería él hablar desde aquella especie de púlpito. La dirección del teatro comunicó a la comisión organizadora que no podía improvisarse aquella tribuna. La comisión acudió a mí, que era la cabeza visible de todas las responsabilidades, y yo, que ya iba amostazándome un poco de sufrir lo que me parecían impertinencias, resolví el problema mandando que el púlpito o tribuna, respaldado por un tornavoz, se colocase en un ángulo de la boca del proscenio lo más adelantado posible.

“Llegó la hora del mitin. Presidía don Marcelino Isábal, de grato recuerdo. Costa llegó, se asomó, vio la disposición de la tribuna, dio media vuelta y se marchó sin decir palabra. El conflicto podía ser morrocotudo. Se esperaba el discurso de Costa con ansiosa expectación. En el escenario se notó el movimiento inusitado de consultas y cabildeos. Entre el público se esparció rápidamente la noticia de la entrada y salida de Costa. Se interpretó de la peor manera posible: cundió como el rayo la especie de que el gobernador civil había prohibido que hablase el gran orador. A los pocos momentos se anunció en el teatro la tempestad. Había que hacer o decir algo. Isábal me consultaba. Yo decidí que se celebrase el acto, con Costa o sin él; ya explicaríamos su ausencia. Isábal anunció que comenzaba el mitin y concedió la palabra a uno de los oradores que estaban en lista. El público esperaba una explicación de lo que veía insólito, y en vez de eso oyó el principio tembloroso y gris de un discurso cualquiera... No dejó hablar al orador. A gritos pedían que hablase Costa. El presidente fue concediendo la palabra a los oradores que creyó más autorizados o más populares. La muchedumbre se irritaba más y más y se manifestaba ya violenta y agresiva. El delegado de la autoridad pretendía que se suspendiera el acto, pero, ¿cómo se suspendía impunemente? Entonces yo, en un arranque de energía suprema, sin que nadie me concediese la palabra, me adelanté a las candilejas. Como ocurre siempre, el mayor escándalo se fraguaba en las localidades más oscuras, en el paraíso, sobre todo, que entonces parecía el mismísimo infierno con todos los demonios alborotados. Probablemente era yo, después de Costa, el que de todos los presentes en Zaragoza gozaba de más autoridad y popularidad. Al verme en actitud de hablar se hizo el silencio. Lo aproveché para entrar como un domador en una jaula de fieras en el alma de aquella muchedumbre. Me acordé de las invectivas de Costa el día anterior a la pobre masa popular y de la mansedumbre de ésta. Empuñé el látigo y azoté la cara de la fiera. Mi verbo fulguraba de indignación. Ser revolucionario allí era más fácil que serlo en la barricada. Impedir que modestos oradores se pusieran en comunicación con el público para expresar su pensamiento, sobre no ser liberal, era cobarde. Costa hablaría; hablaría al día siguiente, porque nadie se lo impedía, sino su deseo de encontrarse en mejor estado de salud para llegar más hondo al alma de su pueblo. Dominada la tempestad, moderé yo mi excitación y continué mi discurso largamente, procurando ganar tiempo para que, serenados los ánimos, el acto terminase sin perturbaciones en la calle, que era lo que me preocupaba. Se me hicieron las mayores ovaciones, acaso, que yo haya recibido en mi carrera de orador. Parecía como si el instinto popular me agradeciese el haberle quitado la ocasión de un peligro y de una injusticia, no obstante haberle flagelado cruelmente. De no haberlo hecho, pudo haber ocurrido un grave conflicto, porque—se supo luego—el propósito de los más exaltados, que ya intentaron salir del local desde el principio, fue conducir a la muchedumbre contra el gobierno civil, donde se decía que estaba detenido Costa. De no

haber intervenido yo, allá hubiesen ido, y ya se sabe que en Zaragoza la masa popular no hace mitines ni revoluciones de fuego fatuo. Mi intervención fue muy aplaudida y alabada y yo recibí felicitaciones calurosas, entre otras, de Luis Morote, el insigne periodista, que fue también de los que intentaron inútilmente echar agua al fuego. No sería justo terminar este relato sin hacer una confesión: don Joaquín Costa tenía razón. Su exigencia de la colocación de la tribuna no era una rareza de su carácter, sino una precaución de su experiencia. Aquel magnífico busto que se mantenía difícilmente sobre las piernas casi inutilizadas por la mielitis que padecía, necesitaba una postura especial para poder hablar largamente como acostumbraba, y haciéndolo además desde un lugar adentrado en la platea, su voz no necesitaba esforzarse tanto para llenar todo el recinto.”

Lerroux se refiere aquí a una Asamblea Municipalista organizada en Zaragoza bajo sus auspicios. Precisamente por eso, por estar organizada bajo la tutela de Lerroux, Costa tuvo interés en permanecer fuera de aquel círculo. Así lo refieren historiadores imparciales. Lerroux alude a la enfermedad crónica que padecía Costa. Eso era cierto, aunque se calla las otras razones que tuvo Costa para no apadrinar con su presencia un acto en que intervenía Lerroux.

Durante algún tiempo, precisamente por aquellos años, Manuel Ciges Aparicio, autor de numerosas novelas, fue director del diario republicano que se publicaba en Zaragoza. Conocía, pues, la política local. Hay un libro suyo, *Del periodismo y de la política*, donde Lerroux está retratado de mano maestra. Recojamos lo que dice en la página 232, poniendo de relieve cómo actuaban los republicanos en las grandes capitales donde gozaban de extraordinaria popularidad:

“En los Ayuntamientos donde los republicanos tienen mayoría su administración supera en inmoralidad y mal gobierno a la monárquica. Públicos se hacen escándalos inauditos, imprudentísimos, que la prensa adversaria explota. Las clases neutras que Costa aportó al republicanismo, se arredran y desilusionan presintiendo mayores males, y las concupiscencias se desatan con el cabal triunfo de los republicanos, y vuelven a su neutralidad antigua.

“La juventud estudiosa, que ya estaba en trance de militar por una nueva España, también decae de ánimos y experimenta instintiva repugnancia en confundirse con la turba vanidosa de los charlatanes que secan y pervierten cuanto tocan. Sólo la ingenua fe de la muchedumbre sigue creyendo en la perseverancia de la unión republicana y en que su virtud podrá transformar a nuestra sociedad.

“Las Cortes reanudan sus tareas, y los que rugían en los mítines como leones apenas balan como recentales. Algunos ni siquiera balan. En la anterior legislatura aún resonaron clarines de guerra y voces que parecían proféticas. Ahora callan. Dos nuevos, Zulueta y Gil Morte, acreditaron los útiles conocimientos que atesoraron silenciosamente, distantes de los casinos y comités donde la mayoría de sus colegas se impuso. Los demás, interpelaciones sin valor; discursos para pasar el rato.”

A esta época se refería también el escritor *Claudio Frollo*, seudónimo de Ernesto Alvarez, al escribir cínicamente: "...cuando Lerroux y yo cobrábamos de Gobernación."

Para curar los males de la patria—de eso tratamos en otro capítulo—, Costa invocó más de una vez al "cirujano de hierro", al dictador, que cerrando el Parlamento, gobernara por decreto pensando en el pueblo. Idea nobilísima, pero absolutamente equivocada, como acertadamente refutaron cuantos intervinieron en la política española con los mismos altos y desinteresados propósitos que guiaban a Joaquín Costa.

El hombre genial, por fin, llegó en 1923: el general Primo de Rivera, que suspendió la vigencia constitucional, disolvió las Cámaras legislativas, las Diputaciones provinciales y los Municipios, creando artificialmente un partido nacional y un Congreso corporativo de real nombramiento. Aquello no era el ideal de Joaquín Costa; pero, sin desearlo, Costa y cuantos coincidieron con él, ayudaron inconscientemente a su nacimiento.

Lerroux se apropió esa bandera para desfigurarla, como habían hecho antes y después algunos partidarios de un régimen dictatorial. Veamos lo que Lerroux escribe en la página 285 de sus Memorias:

"Pero llegó septiembre de 1923, y el general Primo de Rivera, de acuerdo con don Alfonso XIII, dieron el golpe de Estado que planteó la Dictadura. A mí la Dictadura me escandalizaba como demócrata; pero como la realidad prima por encima de todo, no me pareció mal como gobernante ni como revolucionario que aspiraba a gobernar. El hecho se veía venir desde que actuaron los militares políticamente, organizando aquellas que se llamaron Juntas de Defensa.

"Entre los demócratas republicanos éramos algunos los que sosteníamos la conveniencia de que la República se iniciase en España mediante un período de Dictadura civil, antes de convocar reunión de Cortes para constituir la. Así pensaban, entre otros, don José Nakens y, sobre todo, don Joaquín Costa. Mi experiencia de jefe de partido democrático, mi conocimiento de la democracia popular, mis convicciones sobre los principios de jerarquías, autoridades y orden, me hicieron pensar como ellos. Acaso por estas afinidades y por la esperanza de que siguiendo la natural evolución, con la Dictadura militar se hundiese la monarquía y surgiese después la República como una solución nacional y patriótica, ni a mi partido ni a mí nos provocó la Dictadura enojo ni rebeldía."

Confesión de mayor cinismo no cabe. ¿Partido democrático el suyo? ¿Cuántos Congresos reunió? ¿Ante quién daba cuenta de su gestión? ¿Quién le eligió jefe? ¿Cómo iba a provocarles enojo ni rebeldía la Dictadura del general Primo de Rivera, si los radicales no hicieron nada en contra suya?

En otro libro suyo, *La pequeña historia: apuntes para la historia grande vividos y redactados por el autor*, Lerroux insiste sobre el tema de la dictadura en los siguientes términos:

"Por lo demás, era bien conocida mi opinión, conforme con la de conspicuos republicanos antiguos y modernos y, sobre todo, con

las exigencias de la realidad, que pedía a los primeros gobernantes de la República no los diez años de dictadura civil que preconizaba Costa, sino los precisos para crear un estado de conciencia que permitiese abrir los comicios electorales y recibir de ellos el voto independiente de los ciudadanos encuadrados y dirigidos por el ejemplo de los mejores.”

Y en la página 111 de la misma obra aún se atreve a escribir lo que sigue, esta vez contra Alcalá-Zamora:

“Si don Niceto Alcalá-Zamora hubiera tenido en el alma la República y en el pensamiento la arquitectura de una República y en la experiencia el conocimiento de la realidad nacional, con las circunstancias que a la sazón le caracterizaban, hubiese utilizado su poder, la gran fuerza de su autoridad que entonces le asistía, para ejercer en beneficio del país la más noble, la más fecunda de las dictaduras civiles.”

¡Siempre el tema de la dictadura! Ahí, como en tantas otras ocasiones, quien se está dibujando es el propio Lerroux. ¿Cómo iba a ejercer la dictadura Alcalá-Zamora dentro del Gobierno provisional nacido el 14 de abril si en él no contaba con más voto seguro que el suyo propio? Aquel Gobierno, por la amplia composición de su base, pudo llevar a la *Gaceta* una serie fundamental de decretos que hubieran cambiado la estructura económica de la nación española. Si todos los ministros de un Gabinete constituido de aquel modo coincidían en una lista de reformas trascendentales de inmediata aplicación, como la reforma agraria, ¿quién les habría negado su confianza a la hora de ratificarlas en el Parlamento constituyente, como ratificó algunas otras de menor significación? Ahí, Lerroux, si hubiera hecho crítica, habría estado en lo justo; pero entonces la acusación se hubiera vuelto en contra suya, por ser el jefe de la minoría parlamentaria republicana más numerosa. No planteó el problema porque esperaba su momento, dispuesto a saltar sobre el banco azul. Parlamentariamente le hubiera correspondido ese puesto al dimitir Alcalá-Zamora. Si Besteiro designó a Azaña fue a propuesta de Lerroux, seguro de obtener la recompensa. Y no la tuvo... Los historiadores imparciales tal vez encuentren ahí la raíz de la caída del régimen republicano.

Albornoz ha visto bien a Costa cuando dice que “fomentaba el mesianismo, que era preciso destruir, y alzaprímaba el caudillaje”. Lerroux fue una criatura de Costa, sin que éste le ayudara personalmente. A Lerroux no le hacía falta esa ayuda: le bastaba utilizar párrafos españolistas de Costa y pasearlos por las Ramblas de Barcelona con cintas de los colores nacionales.

Tierno Galván, en *Costa y el regeneracionismo*, página 257, dice:

“He repetido con frecuencia en este libro que Costa se inclinaba, desde los prejuicios personales más firmes, a las formas políticas tradicionales y que en este aspecto siempre fue antiliberal y se inclinó siempre, entre brumas más o menos densas, hacia la dictadura.”

Tal vez haya demasiada rotundidez en esas frases de Tierno Galván, que recojo a título informativo.

En 1909 se constituyó en España la Conjunción Republicano-So-

cialista, en cuyo programa figuraba como bandera acabar con la guerra que la monarquía había iniciado en Marruecos, en cuyo territorio quedaron muertos ya entonces millares de soldados de todas las armas y graduaciones. Pablo Iglesias fue abanderado tenaz de aquella campaña, en la que Lerroux no tomó parte. Al contrario, Lerroux fue descalificado en pleno Parlamento por los hombres más austeros del republicanismo—Azcárate y Carner—y por el propio Pablo Iglesias, al juzgar y condenar la gestión desarrollada en el Ayuntamiento de Barcelona por la mayoría lerrouxista, capitaneada por Emiliano Iglesias: algo asombrosamente inmoral.

El 16 de noviembre de 1918 se publicó un manifiesto programa del partido republicano ofreciendo soluciones conservadoras para atraer a parte del ejército y de la burguesía. Le redactó Lerroux, y con él le suscribieron Hermenegildo Giner de los Rios, Roberto Castrovido, Marcelino Domingo y Manuel Marraco, en el que figura el párrafo siguiente:

“Pero las cosas van a cambiar. La República no abandonará ese pedazo de tierra—la zona de Marruecos que tanta sangre le costaba a España—que, menos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción, más civil y política que militar, aumentará ese valor.”

Lerroux especulaba entonces con el triunfo militar de los aliados frente al kaiserismo alemán, aspirando a que los vencedores, de apariencia izquierdista, abrieran la mano a favor de España entregando Tánger, complemento de la zona ya adjudicada a nuestro país, y nunca ocupada totalmente. Más claro: Lerroux seguía haciendo el juego a la política imperialista de Alfonso XIII.

En su libro *Al servicio de la República*, con el rey todavía en palacio, Lerroux llegó al extremo de escribir lo que sigue:

“Digámoslo de una vez: para mí, nuestra zona de Marruecos es una provincia más, una región más de nuestro territorio, deslindada por un canal que une el Atlántico con el Mediterráneo. Pero es una provincia o región española—debe serlo políticamente; lo será—de un valor incalculable, de un porvenir insuperable.”

Ningún político monárquico, ni aun los más entregados a la causa que los militares defendían en Marruecos, se atrevió en 1930 a escribir en términos parecidos. La osadía de Lerroux no tenía límites.

Jefe de Gobierno, años más tarde, Lerroux ordenó la ocupación militar del territorio de Ifni, haciendo de ello motivo de orgullo nacional.

Joaquín Costa, africanista

Lerroux se amparaba en Costa y en otros prohombres republicanos—eran muy distintas las circunstancias y los momentos—, que pusieron ilusiones acerca de los problemas africanos. Ciges Aparicio, en su libro *España bajo la dinastía de los Borbones*, da la siguiente referencia respecto a la posición de Costa a este respecto:

“Durante una década, y con más singularidad desde 1881 al 87,

Costa se convirtió en campeón del colonialismo organizando y dirigiendo expediciones al interior de Africa, hablando y escribiendo por que España extendiese su influencia hasta el Atlas y el Congo. Aunque él diera prisa para que otras potencias no se adelantasen, Cánovas permaneció inerte y aferrado a su política de aislamiento. En 1901, Francia aún accedía a que la esfera de influencia española llegase hasta el sur de Fez. Perdida esa nueva ocasión quedaba muy poco por conseguir en la Conferencia de Algeciras, celebrada en 1904 bajo la presidencia del ministro de Estado Pérez Caballero. Francia se hubiese quedado por su gusto con todo Marruecos; pero a Inglaterra no le convenía tener de vecina en Gibraltar a una fuerte potencia que le entorpeciese el camino del estrecho, sino interponer a otra más inofensiva, y así se concedió a España una larga y angosta zona montañosa de invisibles, pero presuntos tesoros—como se hizo creer al pueblo—y de límites mal definidos, que habían de complicar hasta 1912 las relaciones con Francia y hacer temer en más de una ocasión el rompimiento.”

El día 4 de noviembre de 1883, en el discurso inaugural del Congreso de Geografía y fundación de la Sociedad Geográfica “precisamente para eso, para adquirir vastas extensiones de territorio en el continente africano que ensancharan el imperio del Cid y de Don Quijote en el futuro”, según frases del propio Costa, pronunció éste un discurso al que pertenece lo que sigue:

“Como hace falta que un hemisferio se contraponga a otro hemisferio, para asegurar el equilibrio material del astro, la humanidad terrestre necesita una raza española grande y poderosa, contrapuesta a la raza sajona, para sostener el equilibrio moral en el juego infinito de la historia: no correspondería a la grandeza de la habitación terráquea la grandeza del inquilino hombre, si al lado del Sancho británico no se irguiese puro, luminoso, soñador, el Quijote español, llenando el mundo con sus locuras, afirmando a través de los siglos la utopía de la Edad de Oro y manteniendo perenne aquí abajo esa caballería espiritual que cree en algo, que siente pasión por algo, que se sacrifica por algo y que con esa pasión y con esa fe y con ese sacrificio hace que la tierra sea algo más que una factoría y que un mercado donde se compra y se vende... Por esto os digo, señores: no ya por impulso de vanagloria, no ya por sugerencias del patriotismo, por altos deberes de humanidad, estamos obligados a fomentar el crecimiento y expansión de la raza española.”

Alvaro de Albornoz, en su libro *El partido republicano*, alude a la intervención de Costa en un mitin verificado en 1884 en el teatro de la Alhambra, de Madrid, en los términos siguientes:

“En el mismo mitin, y en un discurso maravilloso, afirmaba Costa que la línea de fronteras que poseíamos al otro lado del Estrecho, desde Ceuta a Chafarinas, nos era tan necesaria y formaba parte integrante de nuestro territorio como la línea estratégica de fortalezas que se extiende por la cuenca del Ebro, desde Montjuich a Pamplona.”

En lo esencial por entonces pensaban de igual modo que Costa republicanos de tanto relieve como Carvajal, Salmerón y Castelar, naturalmente sin aludir nunca a intervenir militarmente en Africa.

Efectivamente, Cánovas huyó de complicar a España en los problemas africanos. Con el nuevo reinado de Alfonso XIII las cosas comenzaron a cambiar, y Maura, en 1909, secundó la red tendida por los elementos palatinos, deseosos de penetrar en Marruecos, aunque fuese llevando allí fuerzas militares con el pretexto de defender unos intereses españoles inexistentes. Ahí está la explicación de la actitud seguida por este personaje político, que por lealtad a la corona aceptó aquel año una situación militar muy complicada, de la que el mayor recuerdo históricamente es la tragedia desarrollada a las puertas de Melilla en el verano de 1909, donde cayeron tantos millares de hijos de España.

Julián Besteiro, que desde sus primeras actuaciones políticas, antes de afiliarse al Partido Socialista, se había especializado en el estudio de los problemas militares, en la sesión del Congreso de los Diputados verificada el día 3 de noviembre de 1921—año de tristes recuerdos igualmente en Africa—pronunció un admirable discurso, del que reproducimos tan sólo el párrafo en que figura la siguiente noble alusión a Joaquín Costa:

“¿No recordáis los tiempos en que tratando las cuestiones de esta naturaleza, hombres como Castelar, como Pi y Margall, como Costa, defendieron el derecho y mostraron su simpatía por los actuales habitantes de Marruecos? ¿No recordáis aquellas sublimes palabras que escribió Costa, según las cuales nosotros a los marroquíes les debemos respeto, porque han sido nuestros maestros; les debemos amor, porque han sido nuestros hermanos, y les debemos consideración, porque han sido nuestras víctimas? Una de las razones que yo creo tenía España para inhibirse de esta contienda, a nombre de las potencias europeas, era que recopilando la Historia, España no está asistida para llevar el protectorado a Marruecos de la necesaria autoridad moral. ¿Por qué? Todos los sabéis: España ha estado en contienda con árabes y bereberes ocho siglos. Cuando fue avanzando en España la reconquista, fueron expulsándose de aquí las personas más distinguidas de las que constituían la raza. Entonces Marruecos no era pobre, no era miserable; era un país culto, cuya biblioteca y cuya Universidad de Fez eran y podían ser orgullo de la misma Europa. Y cuando avanzaron más nuestras armas, fuimos expulsando cada vez más a gentes más pobres de la raza árabe y berebere, hasta que consumada la reconquista y con la expulsión de los moriscos, gentes reducidas a la miseria cayeron como una nube sobre la costa norte de Africa y la sumieron en la ignorancia y la miseria; y entonces fue el Rif el centro del fanatismo islamita; pero España era también el centro del fanatismo cristiano; entonces el Rif y Marruecos se degradaron, pero no se elevó tampoco España en aquella época; entonces el fanatismo musulmán puso toda la sociedad marroquí en manos de las asociaciones religiosas mahometanas, y aquí el fanatismo también puso y pone la sociedad en manos de las asociaciones católicas.”

Besteiro, y con él las organizaciones obreras y socialistas educadas por Pablo Iglesias, tenían razón. Y si la República, en 1931, hubiera abandonado la ocupación militar, como deseaba la mayoría del pueblo español, además de haber respetado la voluntad nacional, librándola de compromisos internacionales contraídos a sus espaldas, habría orientado con mayor acierto los problemas de orden interno, que eran esenciales para su porvenir.

Lerroux fue un quiste difícil de sacar durante el período republicano. Arrastraba tras sí toda la podredumbre del régimen caído, dentro del cual había sido un personaje casi mimado. Lo que fue ese régimen destronado el 14 de abril de 1931 está reflejado con estas líneas del conde de Romanones, gran amigo político de Lerroux: "Se necesitaría un libro para recordar las bajezas que he visto cometer para lograr una vara de alcalde, y no digamos una cartera de ministro." ¡Y Romanones fue uno de los que más estimularon y permitieron esas bajezas!

Ramón y Cajal, sin personalizar—así podía extenderse este pensamiento a muchos hombres políticos—, escribió: "A veces, los hombres más listos se olvidan de ser honrados. Todo se les permite, porque todo se les perdona."

Pío Baroja, que fue lerrouxista durante alguna temporada y hasta quiso ser concejal y diputado bajo esa escarapela, en la página 1.253 de sus Memorias dice: "Lerroux no había leído nada serio en su vida, y creía, como muchos políticos, que la lectura es un pasatiempo de holgazanes." Agrega, además, que Ortega y Gasset creía en Lerroux. Exacto, aunque también le siguió por poco tiempo. Véase cómo lo refiere Luis Araquistain en la página 90 de su libro *El pensamiento español contemporáneo*:

"A veces, con frecuencia, nos equivocamos; pero nos equivocamos todos, incluso el propio Ortega. Hubo un tiempo en que Ortega creyó que era un hombre egregio el político más corrompido y, lo que es peor aún, más inepto que ha habido en España: Alejandro Lerroux. Yo he oído hablar a Ortega en un mitin organizado por este hombre funesto. Yo he leído un artículo suyo titulado "Lerroux o la eficacia", artículo que, sin duda por vergüenza retrospectiva, ha suprimido en sus obras completas."

Ortega habló, es cierto, en la inauguración del Centro Republicano Radical, calle del Príncipe, 12, montado a todo lujo, para explotar el juego por los representantes del lerrouxismo en Madrid, que fracasaron en todos los terrenos. Incluso en el de publicar un periódico diario: Lerroux montó tres—en uno de ellos, *El Radical*, publicó Ortega el artículo recordado por Araquistain—, sin poder sostener ninguno en Madrid, a pesar de los apoyos que encontró entre quienes disponían de los fondos públicos.

Finalicemos estas líneas con el siguiente pensamiento de Lissagaray:

"El que le cuenta al pueblo falsas leyendas revolucionarias—conscientemente o por ignorancia—y el que le engaña con ditirambos poéticos, son tan dignos de castigo como el geógrafo que hiciese mapas falsos para los navegantes."

VIII.—ACTIVIDADES POLITICAS DE COSTA

Joaquín Costa, republicano

Hacer la biografía de un personaje que haya conquistado relieve en la historia siempre es expuesto a errores. Sobre Joaquín Costa se han escrito millares de páginas, no todas coincidentes. Acaso la explicación de ello esté en que la personalidad de Costa—como la de tantos otros varones insignes—es tan varia como contradictoria, en ciertos aspectos. Abordemos uno de ellos: ¿fue político Joaquín Costa? Concretemos más aún: ¿fue republicano?

Luis Méndez Calzada, uno de sus más apasionados biógrafos, en *Joaquín Costa, precursor doctrinario de la República Española*, página 27, escribe:

“Se suele asociar siempre el nombre de Costa a su intervención en la política. En realidad, político, en el sentido habitual y corriente, no lo fue nunca. Ni ello iba con su característica psicológica ni nada se encuentra en su vida que permita clasificarlo como tal.”

Si Méndez Calzada reconoce que el nombre de Costa ha estado asociado siempre a su intervención en la política, es suficiente esa afirmación suya para que sea imposible clasificarle como apartado de la política, siquiera ese apartamiento fuera relativo. Es más: Costa habría pasado inadvertido para la mayoría de sus historiadores—injustamente, desde luego—si no hubiera intervenido en 1898 con estrépito característicamente aragonés en la política española. En el propio libro de Méndez Calzada, hasta en el título, está la confirmación de cuanto decimos.

Quien más acierta es Marañón cuando escribe: “Los sabios no deben ser políticos; pero deben intervenir, no aislarse.” Costa fue un sabio que en los últimos años de su vida intervino activamente en política—sin estar nunca alejado de los problemas políticos—, hasta el punto de conmover el alma nacional.

“El hombre de Estado tiene que estar impregnado hasta los tuétanos de sentido histórico”, ha escrito un historiador. Costa lo estuvo, y aunque no ocupó ningún puesto gubernamental, fue un hombre de Estado. Toda su obra lo acredita como tal.

Ortega y Gasset, entre otros pensamientos repartidos en sus obras completas, tiene los siguientes:

“La Historia es como la uva, delicia de los otoños... En el pasado siglo hizo la humanidad occidental el aprendizaje de la política, género de vida hasta entonces reducido a los ministros y los consejeros palatinos.”

Ese aprendizaje, por desgracia, en España se hizo entre guerras civiles y pronunciamientos militares. De ahí que algunos espíritus selectos huyeran de la política, retrasándose el aprendizaje político de los españoles, incluso de Costa.

En *Oligarquía y caciquismo*, Costa se expresa así, al referirse a la revolución de 1868:

“La primera sorpresa que nos aguarda, en este respecto, la historia política de España, es la absoluta ineficacia de la revolución de 1868; que hayan resultado defraudadas las esperanzas que hizo concebir; que haya sobrevivido el Estado anterior a ella, haciendo preciso reponer el problema de la libertad, de la soberanía nacional..., todo aquel aparato teatral, manifiesto de Cádiz, juntas revolucionarias, destronamiento de la reina, Constitución democrática, soberanía nacional, no pasó de la categoría de pirotecnia: la graduamos de revolución y no fue más sino un simulacro de revolución.”

Se nos figura que Costa, en la pendiente del pesimismo que le dominó las más de las veces, deforma un tanto los hechos. La revolución de 1868 hizo algo que siempre es importante en la historia: hizo caer un trono secular. Hubo un período de monarquía liberal, que España desperdició, es verdad; pero después triunfó la República, colmando de ilusiones al pueblo español, y en parte al mismo Costa.

Según Ciges Aparicio, otro biógrafo suyo, Costa no se compenetró del todo con la primera República: “Aunque haya previsto la ruina del nuevo régimen, Costa la deplora, y aprendiz de dictador—¡siempre el dictador entre los españoles!—, concede la razón a Castelar, que pedía la dictadura para hacer la guerra a la guerra.” En 1875, Costa aún decía: “Castelar ha perdido una República y encontrará otra... Cuando sale de España, nosotros, más desgraciados que él, volvemos los ojos a nuestra patria buscando otro Castelar. No lo encontramos. ¿Es que no lo hay?”

Es interesante analizar este párrafo. Costa, amigo de Giner de los Ríos y de Salmerón, elogia a Castelar, hasta el punto de que tal vez hubiera colaborado con él. En cambio, no coincidió con Ruiz Zorrilla, republicano en la emigración, mientras se negó a serlo en 1873, privando al nuevo régimen republicano de su concurso, con el cual es muy posible se hubiera consolidado. Los hombres políticos en España casi siempre llegan con retraso a las soluciones salvadoras.

Pero Costa hace una pregunta que lleva implícita su respuesta: “¿Es que no hay otro Castelar?” Costa está dibujado en ese interrogante: él hubiera querido serlo. Castelar, último jefe del Gobierno republicano de 1873, al referirse al cantonalismo, una de las causas del hundimiento de aquel régimen, lo hizo como expresa el siguiente párrafo:

“Jumilla desea estar en paz con todas las naciones extranjeras y, sobre todo, con la nación murciana, su vecina; pero si la nación

murciana, su vecina, se atreve a desconocer su autonomía y a traspasar sus fronteras, Jumilla se defenderá como los héroes del Dos de Mayo, y triunfará en la demanda, resuelta completamente a llegar, en sus justísimos desquites, hasta Murcia, y no dejar en Murcia piedra sobre piedra.”

Ese texto, divulgado por Castelar, corresponde a un manifiesto lanzado por los cantonalistas de Jumilla, pueblo perteneciente a la provincia murciana, constituido en nación... ¿Acaso en Jumilla había arraigado el republicanismo de tal modo que explicara ese brote exageradamente separatista? De ninguna manera. Ese brote fue superficial, menos que una nube de verano. La misma provincia de Murcia fue feudo más tarde de Juan de la Cierva, protegido de Cánovas y Romero Robledo y temido por los otros prohombres del partido conservador, en el que supo hacerse fuerte al lado de Antonio Maura. Vencida la Primera República y aplastado el cantonalismo murciano y cartagenero, en Jumilla no quedó semilla republicana capaz de hacer germinar de nuevo ese ideal. Surgió, en cambio, el anarquismo.

En *Páginas del destierro*, Alvaro de Albornoz, refiriéndose a Emilio Castelar, escribió:

“El revolucionario de hoy no quiere saber nada del revolucionario de ayer. Y no se da cuenta de que eso es la ineficacia, la esterilidad del revolucionario de mañana... ¿Quién fue, por ejemplo, Castelar? Nadie sabe nada, y lo que es peor, nadie quiere saber nada. Castelar, sin embargo, fue el español más famoso del siglo XIX y uno de los hombres más famosos de Europa en su tiempo... Castelar no era un orador. Era el orador. Era, más que el orador de un pueblo, el orador de una raza... Y esta palabra prodigiosa obedece sobre todo a dos impulsos y responde a dos amores: España y la libertad.”

Castelar, elogiado por Costa y por Albornoz, fue censurado, en cambio, por otros políticos y escritores, que le acusaron de haber entregado la República al general Pavía.

García Durán, en la página 231 de su libro *Del sentimiento e idea política en don Santiago Ramón y Cajal*, al referirse a la admiración que éste sentía por Joaquín Costa, dice:

“Los dos—Cajal y Costa—son amantes de la libertad, ambos se tienen por demócratas, pero ambos rechazan toda práctica electoral, coincidiendo en la necesidad de barrer el apolillado Parlamento, y sueñan, el uno, “en el cacique, en el tirano paternal y científico”, y el otro, “en el cirujano de hierro”: tremenda paradoja la de estas ansias en tan destacados demócratas.”

Ramón y Cajal, efectivamente, no sólo estuvo apartado de “toda práctica electoral, sino que, por dos veces, renunció públicamente a ser ministro de Instrucción pública. Costa no estuvo en el mismo caso. Durante más de veinte años, Costa se mantuvo ajeno a las actividades de los partidos republicanos. Alvaro de Albornoz, ministro republicano en los Gobiernos presididos por Alcalá-Zamora y Manuel Azaña, en su libro *Páginas del destierro*, llega a decir: “La verdad, sin embargo, es que España distaba mucho de ser republicana”, y en la página 187 se expresa del modo siguiente:

“Es falso que haya una España roja. España no ha sido nunca ni es un pueblo revolucionario: ha sido siempre un pueblo profundamente conservador. A lo largo de toda su historia no se encontrará, por mucho que se busque, una sola gran revolución.”

En *La guerra de España y los católicos*, página 46, Angel Ossorio y Gallardo razona como sigue las causas del hundimiento republicano en España:

“Otra circunstancia propicia a la consolidación de la monarquía era el absoluto desprestigio de la República. Por dos causas: una, que estaba vivo en nuestros padres, y ellos nos lo transmitían a nosotros, el recuerdo de la espantosa anarquía republicana de 1873, y otra, que habiendo ido desapareciendo por ley de muerte los nobles patriarcas republicanos, cuya virtud descollaba sobre sus errores (Figueras, Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Labra, Estévez, Muro, etcétera), el ideal republicano latente en las masas había quedado confiado a la administración de Alejandro Lerroux, aventurero sin escrúpulos, rodeado de una cohorte de ladrones, truhanes y granujas, y mantenido por el ministerio de la Gobernación, hasta el punto de que sus actuaciones republicanas eran uno de los firmes sostenes del régimen monárquico.”

Pero los lectores de la joven generación, bueno será advertir que Ossorio y Gallardo fue gobernador civil de Barcelona, precisamente la capital por donde Lerroux llegó a tener fuerza política merced al apoyo de quienes dispusieron de los fondos del ministerio de la Gobernación. Ossorio y Gallardo habla ahí de lo que conocía por propia experiencia.

Lerroux, como antes hemos dicho, encontraba relativamente abierto el camino, ya que en España hubo siempre una fuerte corriente republicana.

Según Pérez de Ayala, en un discurso que pronunció en 1930 preparatorio del triunfo del 14 de abril de 1931, hasta Cánovas del Castillo fue republicano. He aquí lo que dijo entonces:

“Pero, teóricamente, Cánovas era republicano. En la intimidad solía decir: “Los españoles tenemos, para hacernos perdonar del resto del mundo, cuatro vergüenzas: los Borbones, la intolerancia religiosa, los pronunciamientos y la viruela.” Es una declaración republicana por pasiva, en la cual sobran tres miembros. Con enunciar el primero, bastaba. Los otros son corolarios.”

Quizá exagerara Pérez de Ayala; pero si Cánovas del Castillo no fue nunca republicano, puede asegurarse que podrían contarse con los dedos de la mano los políticos españoles que no hicieron sus primeras armas—o las últimas en 1931—con esa bandera, sin excluir a Canalejas, jefe de Gobierno con Alfonso XIII y diputado republicano en sus primeras actuaciones parlamentarias. ¡Cuántos nombres podríamos dar, si nos interesara completar el cuadro!

Pero volvamos a Costa, que el 1.º de abril de 1896—es decir, antes del desastre de Cavite—quiso ser diputado a Cortes por Barbastro, a cuyo efecto redactó un manifiesto, un verdadero programa de gobierno, precursor en parte del que redactó más tarde Melquiades Álvarez, cuando se prestó a colaborar con el régimen monárquico creando el partido reformista. La misma cerrazón mental que regía en Palacio en 1896 con

la Reina madre—Costa no triunfó, a pesar de haber hecho honrada labor de proselitismo para alcanzar la victoria—siguió imponiéndose cuando el hijo ocupó el trono: los auténticos liberales encontraron siempre taponadas a cal y canto las puertas del régimen, para impedir la transformación y regeneración de la vida política y económica de España.

Tierno Galván, en su libro *Costa y el regeneracionismo*, inserta lo siguiente, relacionado con la ideología del gran pensador aragonés:

“El republicanismo de Costa es algo que no trato en este libro, entre otras razones porque hasta que no se pueda consultar el archivo familiar, no se tendrán elementos de juicio suficientes. Sin embargo, en términos generales, opino como Ramiro de Maeztu, que al fin se desengañó hasta de los mismos republicanos. El republicanismo de Costa es, sin duda, su actitud más antigua. En el diario de Costa, que fraccionadamente publicó Antón de Olmet, se lee el siguiente párrafo:

“Se ha proclamado la República (por renuncia de Amadeo) y ha comenzado a hacer sus pruebas. Predije parte de lo que sucedería; decía yo: los radicales se harán republicanos, los sagastinos, alfonsinos. Vendrá la República. El ensayo, como todos los principios, será fatal. Ocurrirá la Restauración con Alfonso, durará diez o doce años y volverá la República, más racional y prudente, porque el país estará desahogado, el pueblo educado y menos crédulo y los propagandistas serán más prácticos, menos utópicos. Hoy los empleados no han tenido oficina porque ha venido el rey a repartir los premios de la exposición oficial. Ayer pasaron por las oficinas una comunicación para que asistiéramos al Gobierno Civil a la recepción. Yo, como todos, firmé que quedaba enterado; pero frescos están si creen que había de ir. Ya podía haber andado solo el monigote de don Alfonso, si no tenía otro que le acompañara. Me he estado solo en la oficina trabajando y me he ido a la hora de costumbre a tomar el sol y leer *El Imparcial* junto a la plaza de toros. Desde allí oía las campanas a vuelo, veía las esquinas llenas de gente, los balcones colgados, hombres y mujeres de gala. Si lo hubieran hecho para solemnizar la exposición, corriente. Si hubieran engalanado las calles para el paso de los premiados, magnífico; pero con el reyezuelo, mentecatos, idólatras. Cada vez que oía o veía alguna de esas manifestaciones, no podía evitarlo, decía: estúpidos, merecen ser regidos por un maniquí, semidiós por nacimiento. Cada día aborrezco más la monarquía. Quieren que fuera yo a formar parte de relleno, a oír embebido “las elocuentes palabras que se dignase pronunciar con su pico de oro el padre del pueblo, el fomentador de las artes...”, y luego creerse honrados los labradores con recibir del monigotillo los premios; ellos, que tienen que pagarle treinta millones, amén de su madre, abuela, hermana, etcétera. Ellos, a quienes se niega el ejercicio de la magistratura más sencilla, la del elector, mientras a él, el diosecillo de menor edad y todo, le creen apto para la magistratura más alta y difícil...”

Sí, Ramiro de Maeztu, otro desengañado que cambió varias veces de traje, escribió que Costa se desengañó también de los republicanos. Pero

los textos que dejó escritos ahí están. Ciertamente que hubiera preferido que sin necesidad de que el pueblo hiciera una revolución violenta, hubiesen hecho los partidos monárquicos una revolución pacífica desde el Poder. Pero no la hicieron, y Costa, en 1902, escribió lo que sigue, unas veces poniendo en solfa a los republicanos, otras invitando a los españoles a proclamar la República:

“Triunfante la República, mi pensamiento sería, si en mi mano estuviese, que un hombre con voluntad probada, a quien la cosa le había salido de dentro, se pusiera a la cabeza de una organización general de esa clase de enseñanza, que pudiera ir al extranjero injertar sobre lo propio adquirido, pensamientos y experiencias de los extraños, llevando consigo discípulos que formen apostolado y permitan transformar en poquísimos años (con las escuelas de gañanes y las escuelas agrícolas militares) la agricultura española y en general nuestra economía nacional...”

“No existe, por tanto, más que un camino para reconciliar al Gobierno con los gobernados: el de 1870 en Francia: que los culpables se vayan o que sean arrojados...”

“El Poder moderador le ha costado a España, sólo por concepto de lista civil o su equivalente, sobre mil cien millones de pesetas en los últimos cien años, y, sin embargo, no ha tenido Poder moderador. Por encima de los partidos, para reprimirlos, para reducirlos a ley de razón y decidir en las contiendas de unos con otros y evitar que, declinando en facciones, comprometiesen los intereses permanentes de la sociedad; por encima de los poderes sustantivos, para mantener entre ellos la necesaria unidad y velar por su recto y regular funcionamiento; al frente del Estado oficial, para darle una cabeza visible y cuidar que entre él y la sociedad existiese constantemente la más perfecta armonía, anticiparse a sus dolencias y prevenirlas, etcétera, España, como otro país cualquiera y más que el mayor número, ha necesitado *un hombre*; pero en aquellos cien años la dinastía actual ni una sola vez por excepción ha podido suministrárselo. Todo ese tiempo, España ha sido una monarquía sin monarca. Su trono ha tenido figura de cuna, sin otro efecto que estorbar la elección de persona que presidiera al Estado y velase por él. ¿Se quiera más causa que esa falta de conductor para explicarse el que España haya acabado por descarrilar y estrellarse en los despeñaderos de la historia? En cien años, la monarquía no ha sido propiamente una institución: ha sido una tapadera de los partidos, y la historia nacional una orgía desenfrenada, en que todo se ha abismado: el inmenso patrimonio heredado de las generaciones pasadas, el crédito de las generaciones futuras y todos los conceptos posibles de tributación, sin quedarle una miserable cuarta dotal para convalecer de su quiebra, para reaccionar contra las causas del vencimiento, para trasladarse del siglo XV al siglo XX.”

La Unión Republicana.

En la primavera de 1903 se produjo un movimiento de carácter nacional en favor de la República, en el que tomó parte Joaquín Costa, contribuyendo en no escasa medida con sus vibrantes actuaciones a que alcanzara gran resonancia electoral.

Intervino en él Lerroux, fundador de la Federación Revolucionaria—no era manco inventando títulos—, organizando un mitin en Castellón de la Plana en el que, entre otros, hablaron Vicente Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano, Ricardo Fuente, Emilio Junoy, Fernando Gasset y el propio Lerroux. Allí proclamaron jefe del partido de Unión Republicana a Nicolás Salmerón, como preludio de la Asamblea Nacional propugnada principalmente por José Nakens, reunida en Madrid el 25 de marzo de 1903, donde quedó confirmada esa jefatura en medio de un entusiasmo indescriptible.

García Venero, en su libro *Vida de Melquiades Alvarez: historia de un liberal*, da los siguientes detalles, reveladores de la importancia que alcanzó aquel movimiento político republicano:

“La Asamblea magna eligió por escenario el del Teatro Lírico de Madrid, al que acudió una nutrida masa provinciana. Concurrieron 93 diputados y ex diputados; representaciones de 76 periódicos; 64 catedráticos; 70 centros y casinos; 650 comités; 80 sociedades obreras; 60 grupos de librepensadores, dirigidos por Nakens. Fueron presentadas por 700 delegados 1.906 credenciales. El número de asistentes era el del aforo del Teatro Lírico: 4.000.

“En un palco se hallaba Joaquín Costa, recién incorporado al republicanismo. Su declaración republicana databa de los primeros días del año, y después de manifestar su convicción de que había fracasado la “revolución desde arriba”, decía:

“Creo que deben desear y proclamar el advenimiento de la República aun los mismos que no tengan convicciones republicanas, pero que sean hombres previsores; por instinto de conservación, las clases neutras deben mirar con simpatía este movimiento de concentración, que puede ser salvador, y secundarlo.”

“Aportó Costa, por el momento, su oratoria violenta a la obra republicana, de la que, al fin, contrariado en su orgullo, que era desmedido, fue crítico dissociador.”

Hasta aquí la referencia de un escritor ajeno por completo al republicanismo. Salmerón, según dijo desde el mismo escenario del Teatro Lírico, aceptó la jefatura de la Unión Republicana a título provisional. Tenía entonces sesenta y cinco años. En 1873, por escrúpulos de conciencia, había renunciado a seguir ejerciendo el cargo de primer magistrado de la República, negándose a firmar varias sentencias de muerte contra militares en rebelión, actitud adoptada después de haber consultado con Francisco Giner de los Ríos.

Puesto en marcha el nuevo partido, que obtuvo éxitos ruidosos en las elecciones legislativas convocadas poco después de haberse reunido esta Asamblea, comenzaron las disensiones a tiros en las calles de Valencia a cargo de partidarios de Blasco Ibáñez y de Soriano, quienes se negaron a obedecer a Salmerón. Por su parte, Melquiades Alvarez, por la derecha, y

Lerroux, por la izquierda, sintieron escasa devoción por Salmerón, formando rancho independiente.

En Madrid, en las elecciones a diputados a Cortes verificadas el 26 de abril de 1903, la candidatura de Unión Republicana obtuvo la siguiente votación: Joaquín Costa, 28.410 votos; Constantino Rodríguez, 28.042; Miguel Morayta, 27.862; Manuel del Llano y Persi, 27.770; Nicolás Estévanez, 27.634, y Jacinto Octavio Picón, 27.356. A pesar de la presión oficial y la compra de votos, los monárquicos perdieron la elección por varios miles de sufragios.

¿Fue aprovechado por los republicanos aquel éxito electoral, alcanzado con una candidatura de máximo prestigio? Estévanez, que había sido ministro de la Guerra en la primera República, residía en París, y allí siguió. Constantino Rodríguez, de honradez indiscutible entre las clases mercantiles, era inhábil para las luchas parlamentarias. Octavio Picón, académico de la Española, literato de altos vuelos, jamás se acercó al pueblo para entrar en contacto con él... Aquella minoría parlamentaria defraudó ruidosamente a sus electores. Añadamos que Joaquín Costa, además de triunfar en Madrid, salió elegido diputado a Cortes por Zaragoza y Gerona, sin que aceptara ninguna de las tres representaciones. ¿Cabe extrañarse de que el ciudadano español perdiera la fe que había puesto en aquellos hombres?

Veamos aún otros desengaños. Salmerón, apenas ungido con la jefatura del nuevo partido, hizo gestiones para conquistar militares con los cuales destronar al rey mediante un golpe de Estado, sueño dorado de los republicanos. Hubo tal entusiasmo entre ciertos elementos, que Basilio Paraíso, rico industrial zaragozano, ofreció a Salmerón doscientas cincuenta mil pesetas para garantizar al general Luque cualquier riesgo que pudiera correr personalmente, caso de que fracasara su empresa conspirativa. Luque, en efecto, estuvo en tratos con Salmerón, pero Basilio Paraíso no tuvo necesidad de facilitar el dinero ofrecido: el general Luque fue nombrado ministro de la Guerra por Alfonso XIII, terminando con ello sus veleidades republicanas.

Costa, pues, aceptó ser candidato a diputado a Cortes por tres distritos, triunfando en los tres, sin que se sentara en los escaños rojos del Parlamento. En las siguientes elecciones generales, los republicanos de Zaragoza le presentaron de nuevo a la lucha, en unión de Marcelino Isábal, personalidad de relieve del republicanismo aragonés, venciendo los dos en las urnas. Como era público que no iría al Parlamento—frase suya muy recordada, contradictoria con estas actuaciones: “En las Cortes no se hace nada”—, a la hora de escutar las actas, los monárquicos, dueños de los resortes oficiales, ahogaron en el escrutinio a Costa, ocupando su puesto Segismundo Moret, jefe de uno de los grupos liberales. Costa se indignó terriblemente... con el otro candidato republicano, que aceptó el acta.

En noviembre de 1903 hubo elecciones municipales. Todavía quedaban ilusiones en las masas de las grandes ciudades, donde el desarrollo de las operaciones electorales podía ser vigilado con relativa facilidad, lo que permitió que los republicanos se adueñaran de la mayoría en los Ayuntamientos españoles de las principales capitales de provincia, preocupando hondamente en el Palacio real estas victorias antidinásticas.

Nicolás Salmerón, fallecido en Pau (Francia) el 20 de septiembre de 1908, y enterrado en el Cementerio Civil de Madrid, se inclinó al final de su vida en favor de un movimiento popular, Solidaridad Catalana, siguiendo las inspiraciones de la mayoría de sus electores barceloneses, dislocándose como consecuencia de esto los grupos aglutinados alrededor de la bandera de Unión Republicana. En 1911, amigos políticos y personales suyos publicaron un libro con el título *Homenaje a la buena memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso: trabajos filosóficos y discursos políticos*, con prólogo redactado por Giner de los Ríos, al que pertenecen estas líneas:

“Van aquí unas cuantas palabras amargas delante de este haz de miembros desgarrados de la extraña labor de aquel hombre en medio de esta vida agria, dura, fiera, sombría, de la segunda mitad del siglo XIX... sin siquiera intentar romper la bárbara costra del olvido, ni mover las entrañas de nuestro pobre pueblo, trayéndole a comunión ideal con el hombre más grande y más suyo que tuvo quizás en estos tiempos.”

Giner de los Ríos y Joaquín Costa, sin haber hecho política activa durante años, nunca perdieron el contacto con Nicolás Salmerón, secundándole moralmente en cuantas ocasiones lo creyeron preciso, y en algún caso hasta con intervenciones personales. Por ejemplo, Giner de los Ríos tomó parte en Madrid en un mitin electoral en que se hizo propaganda de la candidatura de Salmerón para diputado a Cortes, caso excepcional en aquel eminente pedagogo. Por su parte, Joaquín Costa se prestó a colaborar en la formación del Partido de Unión Republicana a instancias muy vivas del propio Salmerón. Quizá fue éste el principal artífice en la confección de las candidaturas republicanas en que figuró Costa en las elecciones de abril de 1903.

Sensacionales discursos de Costa.

En efecto fue sensacional el discurso que Joaquín Costa pronunció el 12 de abril de 1903 en el Frontón Central, el local de más amplias proporciones de Madrid, precursor de la gran victoria electoral alcanzada por los republicanos en las principales capitales españolas.

Estuve en aquel acto con mis familiares—como había estado en la Asamblea Nacional Republicana reunida en el Teatro Lírico días antes—, que eran salmeronianos intransigentes, y recuerdo todavía la emoción con que el pueblo madrileño acogió el discurso de Costa, por entonces el hombre más idolatrado en España.

He aquí algunos párrafos de aquel discurso:

“Entre aquel 25 de marzo último, en que el partido republicano resucitó de entre los muertos, encendiendo en el pecho de los españoles una esperanza de redención, y este 26 de abril en que tantas urnas se abrierán como sepulcro de Lázaro, inmensa calumnia al otro mundo, ha surgido del fondo de la bahía de Cavite una urna gigante, bautizada allá en tiempos con el nombre fatídico de *Reina Cristina* (no olvidemos el *Reina Regente*), que guardaba en su vientre ochenta cadáveres de oficiales e hijos del pueblo. ¡Ah! ,

esos ochenta cadáveres forman por sí solos un cuerpo electoral. Y ese cuerpo electoral ha votado. ¿Contra quién? ¿Contra el Gobierno? ¿A favor nuestro? No; contra nosotros y contra el Gobierno. Esos muertos se han alzado, envueltos en esta tela querida, que fue símbolo y bandera de la patria y que no es ya más que un sudario; y yo los veo, en la oscuridad de la noche, que me miran sin ira, tristemente, como una reconvención suave, callada, mezclada de compasión, diciéndome nada más: “¿Qué te habíamos hecho nosotros? ¿Por qué nos dejaste morir?” Y yo no sé qué responderles; yo no sé más que estremecerme de angustia y de vergüenza, porque tienen razón; porque es verdad que no los mataron los yanquis: los mató su país, y yo he tenido mi parte en ese asesinato, porque he consentido y sigo consintiendo...

“Los gobernantes que prepararon en treinta años de gobierno aquella tragedia espantosa son los mismos que gobiernan ahora; y gobiernan igual que gobernaron entonces, es decir, preparando una tragedia nueva para estos pobres niños que ahora nacen y sonríen a su madre desde el regazo, y nosotros lo aprobamos; ¡lo aprobamos!, porque no basta protestar con los labios si las manos permanecen abstinentes... ¿Habrían hecho lo que entonces hicieron, estarían todavía en el Poder si nosotros hubiésemos querido de verdad que se marcharan? ¿Habrían sufrido muerte tan horrible, desamparados de nosotros, aquellos ochenta hermanos nuestros, y no siquiera por defender a la patria, no por defender a *Reina Cristina* buque, sino por defender a *Reina Cristina* institución?

“Allí, allí, en aquella urna de acero de Cavite, está la verdad, la gran desoladora verdad que viene a despertarnos: las urnas de aquí son sólo indigno juego, de donde no ha podido salir sino ruina y deshonor para la patria. Que ahora aquellos gloriosos muertos sean espuela para avivar nuestro arrepentimiento, ya que sólo en beneficio de él podremos decir, sin que sea figura retórica, que la aurora de la revolución ha principiado a clarear y que la dinastía tiene sus horas contadas...

“Y venimos en busca de tales hombres (un Thiers, un Gambetta, un Carnot) porque el redimir al pueblo español, el hacer la revolución desde arriba, de que esa redención depende, pide sangre, no sangre arrancada en forma de sudor, de tributo, de suplicio o de cárcel a los gobernados; sangre brotada a raudales, a ríos, del corazón del gobernante, cual otro Cristo en la cruz, para redimir al español, a la nación, a la raza; que le comunique aquella aptitud que el gobernante español no ha sentido nunca, la aptitud de indignarse ante las injusticias hechas a los gobernados, sintiéndolas como propias; que le alimente y le avive la memoria de aquellos cien mil españoles asesinados en Cuba, de quienes nos hemos ya olvidado infamemente, y que en su agonía habrían escupido a la bandera si hubiesen podido sospechar que íbamos a seguir sufriendo cobardemente en el Gobierno a los asesinos; gobernante con entrañas, que sepa llorar con el pueblo y arrodillarse ante él y pedirle perdón, perdón para nosotros, perdón para las clases directoras, que se han conducido con él peor que

hace dos mil años bajo la ley de Júpiter, y los estreche con abrazo amoroso y blando, enjugando sus lágrimas y derramando en sus oídos una palabra de consuelo; que reduzca casi entera la gobernación, que consagre casi entero el presupuesto, siquiera no sea más que por una razón de compasión, a aquello que es propio del pueblo: a la escuela de niños y a la escuela de gañanes y artesanos, que son toda su ciencia; al camino vecinal, que es todo su ferrocarril; a la justicia municipal, que es todo su poder judicial; al canal y al pantano, que son toda su despensa; a las instituciones de previsión, que son toda su viudedad, toda su orfandad y todo su seguro; a la higienización de sus viviendas y de sus calles, que son toda su España y todo su mundo; que abata la soberbia de sus opresores; que recorra la península como en una visión apocalíptica, blandiendo su maza de hierro para limpiar la tierra de monstruos, para extirpar la vieja monarquía absoluta, refugiada en los caciques y oligarcas y en sus miserables instrumentos, siguiéndolos hasta lo más oculto de sus madrigueras y sacándolos a la luz para aplastarlos como alimañas o mandarlos a Ceuta (alusión de Costa al horrible presidio que allí mantenía el régimen), hasta que rebose la ciudad o rebose el campo y traspase la línea, y aquella inundación de chaquetas, de levitas y togas criminales invada las cabilas fronterizas de donde las expulsen los moros para que no infesten sus turbulentos, pero honrados aduares...

“Resulta, en reflexión de todo lo expuesto y reflexionado, lo siguiente: 1.º Que el que volvamos los españoles a tener una patria, que el que vuelva a existir o no en la península una España viva, digna de ser vivida y deseada, depende de que se haga o no se haga muy rápidamente una revolución radical desde el Poder. 2.º Que esa revolución no pueden hacerla los partidos dinásticos. 3.º Que la España actual, en su concepto histórico, única cosa que queda de ella, no es una nación autónoma, dueña y señora de sí: es una nación adscripticia, una nación pegada a una familia y a los contertulios de esa familia. 4.º Que, por consiguiente, esa familia y esos contertulios deben desaparecer de raíz; que todo el personal de la política reinante debe renovarse, abriendo paso a un Gobierno revolucionario y propiamente creador que pueda ofrecer en breve a los españoles, huérfanos de patria, una España nueva.

“Esto os explicará, señores, la presencia aquí de Cámaras agrícolas, a quienes por su naturaleza correspondería una actitud neutral, y que vienen, no obstante, a hacer votos por el triunfo de la República. Es que en las circunstancias presentes el votar por la República no es ya obra puramente de convicción ni de doctrina: es, ante todo, obra de patriotismo y, más determinadamente, de españolismo. Porque ya, dentro de la actual constitución interna de nuestra nación, no hay más que un partido, y éste es el republicano, que pueda llegar al Poder precedido de una revolución de abajo que lo capacite para llevar a cabo la revolución sustantiva, la revolución creadora desde el Gobierno. He aquí por qué, a juicio de mis representados, como al mío propio, deben desear y procurar el advenimiento de la República aun aquellos que no sean

republicanos doctrinales o por teoría, que sean nada más hombres previsores y amantes de su patria.

“Y he aquí también por qué el partido republicano debería, en opinión nuestra, organizarse y orientarse, no tanto para que sirva de expresión y órgano práctico a una escuela política, conforme a principios de razón, cuanto para que sea el vengador y el restaurador de la patria.

“Si ha de ser una República fría, estirada, de *Gaceta* y de tiquis miquis, con hombres de goma, que hayan de constiparse o de descarrilar si salen todas las semanas en el tren para echar la barredera por el país, que vivan amarrados a su poltrona ministerial por el pelo de la libertad, por el escrúpulo de la Constitución, por la música del *habeas corpus*; si no ha de ser una República con alma, con sangre, con coraje, verdadero salto de tapón para el pueblo..., francamente, es preferible que no venga la República...

“Es preciso que nos penetremos bien de este hecho capitalísimo: que la nación se compone de una mayoría compacta de diez y seis o diez y siete millones de neutros, y de una minoría dividida y subdividida de un doble millón escaso; por consiguientes, que la República deberá en su día gobernar en vista, principalmente, de esa mayoría, y que antes de llegar al Poder, y para llegar, desde el partido republicano esforzarse por atraérsela, preocupándose casi exclusivamente de ella, respetando sus sentimientos, orientando el plan de reformas y revolución de arriba en el sentido de sus intereses, de sus necesidades e ideales.

“Ahora diré más: dentro de aquella mayoría neutra hay una mayoría a su vez, la formada por los labriegos y los menestrales, que en los diez y siete millones entran por quince y medio cuando menos, y en los cuales, encima de componer, como veis, más de las tres cuartas partes de la nación, concurre la circunstancia de haber costado con su sudor, con su dinero y con su sangre, en cien años de guerras, el derecho de asociación y de libre emisión del pensamiento, que estamos aquí ejercitando; la inviolabilidad del domicilio, la libertad religiosa, la libertad de imprenta y los demás derechos políticos, que a ellos no les sirven de nada, que nos sirven nada más a una minoría, habiendo adquirido con ello indiscutible derecho a que esta minoría compense tan gran servicio en reformas de las que a ellos interesen; resultando en conclusión: Primero. Que hay que gobernar principalmente para las clases neutras. Segundo. Que, más especialmente, hay que gobernar para la blusa y el calzón corto...

“Encender lumbre a estacazos en las costillas y en los lomos de los republicanos impacientes, soberbios o faltos de prudencia, que, por madrugar demasiado, ahuyenten a las clases neutras, y no den tiempo a que encaje y eche raíces la República; a los republicanos que no den a ésta, para arraigarse a sí propia y hacer nación, el tiempo siquiera que han dado a la monarquía para hundirnos y expulsarnos de la Historia y ponerse ella misma madura para caerse sola...

“En vez de levantar la dinastía una estatua a Cánovas

restaurador, debería levantársela a Pandora republicana, que ha sido desde 1874 la verdadera nodriza sustentadora del trono...

“Treinta años han estado los republicanos con su desunión y sus adjetivos y cabecillismo haciendo la causa de la monarquía; y treinta años han estado los monárquicos, con su inacción, con su incapacidad o con su impotencia constitucional, dando la razón a la República; y entre monárquicos y republicanos se ha encontrado cogida, como entre las ruedas de un molino, nuestra madre España, para ir a caer, triturada y deshecha, en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba.”

Costa siguió pronunciando discursos contra el régimen monárquico, sin que por ello olvidara en sus censuras a sus propios correligionarios. Actuaba desligado de los partidos, pero actuaba. Con extremada violencia pidió la abdicación del rey, la desaparición de la institución monárquica. He aquí extractos de los discursos de Costa:

“Jamás habrá otra ni más España que la que salga de la cabeza de los españoles: por eso, lo primero que debe ser es labradora, cultivadora de cerebros y de almas, y arar, y arar, arar cada vez más hondo en este suelo agradecido, y enterrar en él simiente de nación, como han hecho los demás pueblos...”

“Por mi parte, nada más una observación, que no mira ya al pasado, sino a lo presente y a lo venidero. Se nos quiere hacer pasar por un pueblo suicida y sin dignidad, fanático de la dinastía, contento con irse a pique abrazado a ella, ¡que se siente a gusto en los establos del Augias borbónico, hartándose de estiércol! Y es preciso desmentirlo, a pesar de la esponja de la revolución a las apariencias: por dignidad, pero además por instinto de conservación. Pienso en los “tiempos difíciles”, acaso en los “tiempos imposibles”, que les esperan a los republicanos para el día del “triunfo” con una España como la que van a recibir de manos de la monarquía y de sus hombres. Los Gobiernos dinásticos no fracasan, porque no les queda ya nada por fracasar: quien fracasa en ellos es la República, porque España está acabando de agotar sus horas, y cada una que pase sin resolver su crisis se lleva una posibilidad más de que el régimen nuevo llegue a tiempo de salvar la bandera ya tan encogida y averiada; y colocar a España en actitud de reaccionar contra las causas del vencimiento, reponerse de su quiebra, trasladarse del siglo XV al siglo XX, reincorporarse a la corriente de la historia universal. El tiempo es la partida de más precio de lo que le queda a España de patrimonio. La República tiene en España una misión histórica que no tendrá, verbigracia, en Inglaterra, y su éxito, la eventualidad del éxito, mejor dicho, depende en primer término de que no tarde más en instaurarse... Ahora bien, la historia se está cansando de aguardarnos: por el solo hecho de tardar la República, aquel ensayo, antes ya de poder intentarse, se hace frustráneo. Con el fracaso anticipado del régimen republicano, está acabando de fracasar España.

“La protesta contra la Restauración, contra la política de la Restauración y contra los Parlamentos de la Restauración debe ser viva, práctica y de verdad, no de mentirijillas; de los dinásticos no

debe quererse ni la gloria; al punto en que han llegado las cosas en nuestro país, hay que reducir la política republicana, en orden a sus relaciones con el Poder, a una sola cosa: a negarle, a boicotearle, a extirparle hasta la raíz o aventarle de forma que nunca más pueda volver a retoñar...

“Con su renuncia, no haría la dinastía sino pagar una pequeña parte de la deuda que tiene contraída con la nación. España les ha sido fiel hasta la muerte. No hay estadístico que pudiera encerrar en guarismos los daños que ha recibido, los sacrificios que ha hecho en holocausto al nieto de Luis XIV y de sus sucesores. España podría marchar a la cabeza de las naciones más adelantadas, más ricas y más fuertes de Europa si hubiese dedicado a cultivar el cerebro nacional y a mejorar la geografía de la península, el oro y las vidas que ha sacrificado a la dinastía desde la guerra civil y extranjera de 1702-1711 hasta la guerra civil y extranjera de 1895-1898: guerra de sucesión y tratado de Utrech, con pérdida de Orán y de Gibraltar; guerra con Inglaterra por causa del pacto de familia; guerra por la abdicación de Bayona y a favor de la independencia; espantosas guerras civiles, siempre renacientes, por rivalidad entre las dos “legitimidades”; guerras coloniales, con pérdida de la América meridional y Méjico en 1810-1826, y de las Antillas y Filipinas en 1898; la inquisición política de Fernando VII; los fusilamientos de doña Isabel... España ha sacrificado la vida entera a la dinastía: ¡que la dinastía corresponda, por fin, dejando de ser estorbo a su resurrección!...

“La República debe gobernar con la mira puesta en el puchero del pobre y del mediano; debe proponerse como principal objetivo poner término a este hecho monstruoso, afrenta del nombre español, testimonio vergonzoso de nuestro atraso: que más de la mitad de los españoles se acuesta toda las noches con hambre...

“La mitad de la República está en la escuela, pero la otra mitad en el Municipio... Del Municipio se ha de hacer palanca para llevar a cabo la revolución, esa revolución justiciera y liberadora, prometida a España con repetición desde hace cerca de cien años, que tres generaciones de incapaces y de traidores le han escamoteado; desde él, raer la vieja costra de rutinas, de supersticiones, de servidumbres, de miserias, de ignorancia y embrutecimiento, de aversión al propio, que hace de nosotros y de nuestras ciudades y lugares otras tantas bochornosas supervivencias del siglo XIV; desde él, labrar esto que es complemento necesario del régimen liberal: la extirpación de la oligarquía y la instauración de la República, el castigo de los miserables sayones que crucificaron a la patria, convictos ya y confesos, pero no arrepentidos, y la expulsión o eliminación de aquellos otros que la vendieron crucificada al extranjero...

“Con ello, con la presencia de los republicanos en el Parlamento, se reconoce prácticamente la legalidad y la legitimidad de la existencia de la monarquía, se le da una fuerza de que sin eso carece, y se hace al partido republicano cómplice de hecho en la continuación de esta gran mentira que llamamos Estado español, se

le hace cómplice en la continuación de la caída de la nación, que no se modera ni se ataja, que por el contrario se acelera y precipita por momentos, aunque las gentes no se den cuenta de ello, como no se daban cuenta antes de 1895 de la catástrofe nacional, a punto ya de alumbramiento.

“Se pierde lastimosamente, sin el más mínimo adelanto ni resultado para la República ni para la patria, el tiempo que haría falta para ponerse en contacto directo con el pueblo y hacer gacetable la revolución, previniendo el riesgo de que a los pocos meses o a las pocas semanas de llegada al Poder, sobrevenga la bancarrota de la República, por no haberse preparado en la oposición cuando había tiempo.

“Poner confianza en esos torneos infecundos del Parlamento, a sabiendas de que en ellos no está la República, a sabiendas de que en ellos no está la regeneración y que relajan, en cambio, una acción, es quitar al brazo la fuerza que se disipa por la lengua, fatigando y aburriendo a la opinión y ahuyentándola y privándose de su indispensable e insustituible concurso.”

Gobernando Maura, en 1907 presentó a las Cortes un proyecto de ley solicitando doscientos millones de pesetas para construir una escuadra. Entre los que combatieron con mayor violencia aquel derroche de dinero figuró Joaquín Costa, aislado como seguía políticamente, pero tenaz en su campaña contra las instituciones y los partidos políticos, sin excepción.

Maura consiguió su propósito en una sesión de las Cortes llamada patriótica, por el carácter rimbombante y aparatoso de los discursos allí pronunciados. Contra el proyecto de Maura estuvieron igualmente las fuerzas agrupadas en el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, sin representación parlamentaria todavía.

He aquí trozos de la intervención que tuvo Joaquín Costa contra los planes de construcción de nuevos barcos de guerra:

“Cuando miles y miles de lugares carecen de escuelas y miles y miles de maestros perciben sesenta y cinco duros de haber al año, lo cual quiere decir que no son tales maestros; cuando la mayoría de los españoles, sin excluir aquellos que se hacen la ilusión de que saben leer y escribir, es analfabeta; cuando las tres cuartas partes de los que trabajan se acuestan todas las noches con hambre, y los que no han emigrado de hecho son emigrantes de espíritu y están condenados de por vida a padecer ambas dolencias, el analfabetismo y el hambre, porque no son curables sino a la larga, gastando lo que no tenemos, montañas de oro y caudales todavía mayores de voluntad, sólo hombres públicos tan divorciados del país o tan dejados de la mano de Dios como los nuestros pueden fiar improvisadamente el honor patrio y la independencia al poder naval; y no así como se quiera, sino a un poder naval no más que de nombre, en que todo es y fatalmente tiene que ser imaginario y artificial, menos el reguero de millones que ha de costar...”

“Recuérdese el concepto aquel de Benjamín Disraeli sobre “las dos naciones”. Ni ellos ni sus hijos habían de ir, chopo al hombro, a Filipinas ni a Cuba, y, lo que decían, del pellejo del pueblo,

correos largas, cueste lo que cueste. Ni ellos ni sus hijos han de tripular los acorazados ni embarrancar o anegarse con ellos. No les hostiga el problema de las escuelas, porque para sus hijos las hay, y cuando les parece poco, los envían al extranjero. Para ellos no es problema el problema de la despensa, porque tienen posición, estados, minas, fábricas, rentas, cupones, haberes, cesantías y otros géneros de sinecuras. A ellos no les preocupa la cuestión de la libertad, porque son oligarcas, señores de la ley, porque son caciques o son grandes figuras de la política y en tal concepto participan en todas las ventajas y preeminencias del Poder, gozan fuero y realeza, hacen lo que quieren, son inmunes y dominan más y mejor que si vivieran bajo un régimen republicano. Para ellos no había expirado ni estaba expirando, como para nosotros, la patria, porque la patria, en su pensamiento, más o menos consciente, se reduce a un pedestal, a una vaca lechera y a un tema de retórica para exornar discursos y había que prevenir un cambio de bandera, porque lo mismo con Inglaterra que con Francia o con Alemania la exclusiva del ordeño se acabaría y apenas les quedaría otras glorias en perspectiva que las modestas de don Manuel Godoy en el jardín de las Tullerías...

“Me causa una repugnancia invencible el cuadro vergonzoso, humillante y desconsolador que presenta nuestra vida pública, testimonio patente de que si España ha perdido el pulso es porque no merecía vivir: en lo alto, los culpables de la caída, deshonor y ruina de la patria, apoderados todavía de ella y de su patrimonio, gozando las ventajas y los esplendores del Poder; abajo, de rodillas ante ellos, la víctima, orando, incensando, suplicando, implorando cobarde y lacrimosamente, como una gracia, revolución en los presupuestos, reforma de las escuelas y universidades, autonomía municipal, policía de abastos, soberanía de la opinión, sufragio universal, elecciones honradas, servicio militar sin redención a metálico, retraimiento de Marruecos y de Marina, etcétera, cuando lo que cumplía es que la cuitada se alzase, por fin, altiva e indignada, y tomase por propia mano lo suyo, que es todo eso, y castigase a los detentadores en toda la medida de su merecimiento...

“No se puede servir a un tiempo a dos señores: la grey palaciega y el país. La revolución no era aquí meramente un derecho: era ante todo un deber. Hemos faltado a él y ya lo estamos expiando. En el panteón de las naciones muertas, la Historia grabará, debajo de una paloma sin hiel, símbolo de una que fue nación, este epitafio: “Aquí yace España, muerta porque no supo odiar y maldecir...

“Hay que obtener grandes economías fusionando los dos ministerios de Guerra y Marina; economías fusionando los cuerpos facultativos; economías fusionando las dos Infanterías; economías disolviendo la escala de reserva; economías reduciendo el cuerpo administrativo de la Armada y el personal de la administración central; economías suprimiendo destinos innecesarios; economías rebajando la graduación y sueldo de los buques en cuarta y

segunda; economías estableciendo el reemplazo; economías transfiriendo arsenales a la industria privada; economías e ingresos vendiendo buques desarmados, material inútil de los depósitos de Artillería e Ingenieros y edificios y terrenos que en Madrid y los Departamentos ocupa Marina innecesariamente; economías simplificando la organización de la enseñanza; economías suprimiendo más de cien Comandancias y Ayudantías de Marina, que pueden ser desempeñadas por los alcaldes de los respectivos puertos; economías enviando a la escuela de párvulos a tantos niños que no saben hablar todavía y ya han sido agraciados con el grado de alférez; economías declarando terminada de real orden la eterna convalecencia de tantos marinos de agua dulce que vegetan en la escala de reserva y podrían vender salud a muchos marinos en servicio activo. De estas economías ha de salir el material...

“Hay que librar a la marina militar de todo servicio extraño a su instituto; de la guarnición de los arsenales, que corresponde a Guerra; del resguardo marítimo, que compete a Hacienda; del servicio de puertos, pesca y ordenanzas de la marina mercante, que incumbe a Fomento, con igual derecho que los faros. Hay que reorganizar la enseñanza sobre bases más sólidas; refundir la administración en nuevos troqueles; retirarles el privilegio de ser árbitra de la inversión de su presupuesto; sujetarla a la fiscalización de las ordenanzas de pagos y del Tribunal de Cuentas; pues el no principiar por ahí, echarnos a construir escuadras—única cosa que la generalidad de la marina cree necesaria—sería como si a un soldado enfermo se le preparase a la lucha mejorándole el fusil y doblándole la coraza: ¡la verdadera preparación estaría en sanarlo de su dolencia!...

“El hambre y la desnutrición, el analfabetismo, la incultura, la superstición, el embrutecimiento, la navaja, la oligarquía y el caciquismo dando su total forma al Estado, el pretorianismo determinando crisis de gobierno, la prevaricación y el cohecho entronizados en la administración, la agricultura neolítica, los montes arrasados por ladrones muy caballeros, los ríos corriendo desbocados al mar, removiendo y arrastrando el cimiento físico de lo que habría podido o podría ser una nación, la falta de instituciones de previsión y de tribunales justos, las subsistencias más caras y los jornales y sueldos más bajos que en Europa, los cambios al 14, el extranjero colonizándonos a toda prisa las calles y el subsuelo, el arrivismo epiléptico surtiendo de tipos hechos a los saineteros y disgustando del estudio y del trabajo a la juventud, el asqueroso parasitismo, las cesantías de los ministros, ora lo hayan sido un semestre, ora veinticuatro horas, los derechos pasivos, presupuestos bárbaros hechos dictatorialmente al modo de este de Marina, contra la voluntad manifiesta del país, el espectáculo de un Poder hecho sólo para gozar, la impunidad de los autores de las catástrofes nacionales y la gobernación, vínculo de ellos con asenso y ayuda de los líderes de los partidos populares, el tratado hispano-yanqui de París, la total quiebra de la patria... Tales son las

esencias, tal el pozo negro en que nuestra personalidad nacional está embalsamada.”

Mayo de 1908. Ante el Parlamento español, el Gobierno Maura-Cierva deposita un proyecto de ley para reprimir el terrorismo latente en Barcelona. Es una ley de excepción, que puede dificultar de tal modo el desarrollo normal de las organizaciones obreras y de los partidos políticos avanzados, que los derechos consignados en la Constitución quedan anulados. La prensa liberal y republicana hace violenta campaña contra ese proyecto liberticida. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español movilizan sus huestes, organizando mítines de protesta allí donde cuentan con fuerzas para ello.

Cierto que en Barcelona hay atentados que conmueven a la opinión pública, sin encontrar a veces ni pretexto para ellos. El anarquismo está en su apogeo, excediéndose en sus métodos de violencia espectacular. Hay agentes provocadores, confidentes de la patronal y de la policía, sujetos que van a lo suyo: vivir sin trabajar, prestándose a faenas deshonorosas. Ossorio y Gallardo, gobernador civil de Barcelona, no da en el clavo, actúa torpemente. Los conflictos sociales se complican con atentados contra personas de ideología burguesa o avanzada, contra patronos y obreros. ¿Quién mueve todo ese terrorismo, de apariencia revolucionaria?

La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de ley, ante el clamor levantado en contra suya, decide abrir pública información. Preside la Comisión un diputado malagueño. Francisco Bergamín, retoño de Cánovas y Romero Robledo (patrocinadores de las más viles fechorías contra las organizaciones obreras y socialistas existentes en Andalucía). El enemigo mayor para el partido conservador son los socialistas, que pretenden llevar representantes obreros, elegidos por ellos mismos, a Municipios, Diputaciones provinciales y Parlamento. El anarquismo no es obstáculo peligroso: basta con la guardia civil para hacerle frente. Por el contrario, luchar con quienes intervienen en la vida política utilizando la legalidad es más complicado, aunque nada hay difícil para los señoritos andaluces metidos a bandoleros políticos.

El 19 de mayo de 1908 acude a informar en contra de ese engendro parlamentario Pablo Iglesias, en representación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Aún no es diputado a Cortes, porque en Bilbao, donde ha obtenido votos suficientes para ir al Parlamento en nombre de aquel proletariado, triunfa el dinero y la arbitrariedad característica del régimen imperante. A oír a Pablo Iglesias acudimos cuantos socialistas caben en el local donde se verifica el acto, una amplia sala del Congreso de los Diputados. Pablo Iglesias pronuncia un discurso demoledor contra el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno Maura-Cierva, produciendo honda impresión en la opinión independiente del país y entusiasmo indescriptible entre los trabajadores adictos a las entidades representadas por él. He aquí un párrafo de aquella formidable catilinaria:

“Cuando se nos ha tachado de gubernamentales y se nos ha criticado por vivir dentro de la ley, hemos dicho que mientras no tuviéramos fuerza para vencer revolucionariamente y se nos permitiera vivir en la legalidad, de la legalidad nos serviríamos para

educar y organizar a nuestros compañeros de trabajo. Mas si ahora nos cerráis ese camino, ni nos amilanaremos ni nos cruzaremos de brazos: iremos por el otro, seremos terroristas, y estad seguros de que lo seremos de veras, de que daremos la cara.”

En tan breves líneas no se pueden decir más verdades. El Socialismo educaba y organizaba a sus hombres, preparándoles para hacer frente al capitalismo en todos los terrenos. Al salir del Congreso, estalló una ovación, seguida de un grito: ¡Viva Pablo Iglesias! Hizo éste ademanes de gratitud, y se produjo un silencio total, para evitar interviniera la fuerza pública. Junto a él marchamos hasta la Puerta del Sol, donde Iglesias tomó el tranvía número 6, en dirección a su hogar, calle de Ferraz, 69.

El día 22, esto es, tres fechas después de haberlo hecho Iglesias, habló Joaquín Costa en el mismo lugar. También oí este discurso. Llegó hasta la puerta del Congreso que da a la calle de Floridablanca en un coche de punto, sostenido al descender de él por Miguel Moya, Rafael Calzada y Luis Morote. Inválido, llevado en una silla de ruedas hasta donde tenía que pronunciar su discurso, produjo emoción extraordinaria su presencia y el tono de violencia con que combatió el proyecto maurista. Aunque Costa no hablaba en nombre de ningún partido político, sería pueril negar la enorme masa de opinión representada por aquel gigante del pensamiento. En resumen: la Comisión dictaminadora no se atrevió a llevar al salón de sesiones aquel proyecto de ley, que el Gobierno conservador se vio obligado a retirar. ¿Se quiere prueba más concluyente de la eficacia de la acción parlamentaria? Costa, absteniéndose de ir al Parlamento como diputado, no se negó a hablar ante la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen, siendo así que su discurso dentro del propio Parlamento hubiera alcanzado mayor relieve todavía. Ese fue el caso de Pablo Iglesias, reelegido diputado por Madrid a partir de 1910, al apreciar el cuerpo electoral la honradez y valentía con que desempeñaba su papel de implacable fiscal de la institución monárquica y de sus hombres. ¿Es que Joaquín Costa y otros más como él no podían haber procedido del mismo modo?

Veamos, como contraste, opiniones de Unamuno, desorientado en política, contradictorio las más de las veces: en 1903 ya dijo: “Hizo bien Costa en no ir al Parlamento”, a pesar de que Costa se dejó presentar diputado por tres capitales, desilusionando a quienes habían puesto ilusiones en él. En noviembre de 1914, en un artículo titulado “Pequeña confesión cínica”, Unamuno escribió, remachando el clavo:

“Nunca he participado de la tan vulgar como lamentable superstición política, y he creído siempre que se puede hacer política, y política eficaz, y honda, sin apuntarse en ninguno de los partidos con programa, bandera, jefatura, color y grito determinados. Me ha parecido siempre muy exacta la observación de Spencer de que él, desde fuera del Parlamento inglés, había contribuido al proceso legislativo de su patria tanto o más que cualquier diputado, y así como estimo que fue acaso un error de Joaquín Costa el haber acabado afiliándose, siquiera muy condicionalmente, a un partido político, fue un acierto el no haber llegado a ocupar un asiento en los escaños del Congreso, para lo que creo

no había nacido. Su obra allí habría sido ineficacísima. Así como para otros, muy sinceros y nobles patriotas, el lugar está allí.”

Unamuno, que siempre tuvo aspiraciones a ser diputado a Cortes, cuando llegó a serlo, fracasó como parlamentario. Sus discursos no interesaron. Quizá Costa hubiera triunfado, en cambio, porque para hablar reunía mejores condiciones y sentía dentro de sus entrañas lo que decía. Unamuno, no.

Pío Baroja, lleno de pasiones malsanas, el 5 de febrero de 1935, en Villena, soltó la siguiente andanada contra el régimen republicano, repetición de las que soltaba ya en 1898:

“El Parlamento no queda más que como una de tantas ceremonias de la democracia.”

Explicando el pesimismo de Costa, aunque no compartiéndolo, Luis de Zulueta recordó en un trabajo suyo esta frase del político aragonés: “¡No tengo hombre, no tengo pueblo!” Para llegar a tener hombre, para llegar de veras y tener un pueblo detrás, era indispensable proceder de modo distinto a como lo hicieron Baroja, Unamuno, el propio Costa. “El éxito no es cuestión de edad, sino de confianza”, dijo Gregorio Marañón muy certeramente. Y Marden, ampliando y confirmando este juicio, escribió:

“El talento es algo; el tacto es todo. No es el sexto sentido, pero sí la penetración de los cinco. Es vista perspicaz, olfato fino y toque delicado. Resuelve los enigmas, vence las dificultades y desbarata los obstáculos.”

¡Pero qué pocos, qué pocos hombres políticos suelen reunir esas cualidades! ¡Y cuántos países sufren en su propia carne las consecuencias, a veces trágicas, de esos fracasos personales!

Sigamos refiriendo actuaciones de Joaquín Costa, que no faltan. Rodrigo Soriano, director propietario de *España Nueva*, diario republicano que aparecía por las noches en Madrid, con inmerecida popularidad, porque su inspirador actuó sospechosamente más de una vez, organizó un mitin en el Frontón Central, local de colosales proporciones, contra el Gobierno Maura-Cierva. Hubo enorme concurrencia. Invitado a hablar Costa, no lo hizo, pero envió el siguiente telegrama: “¡No quiero sufragio universal ni nada más que República!” El público estalló en una ovación. ¿Cabe mayor inconsciencia? Costa, naturalmente, quería República por la revolución, no por el sufragio universal. Pero ¿dónde estaban organizadas las fuerzas revolucionarias que implantaran la República por la violencia? La Historia, años después, desmintió a Costa: en 1931 triunfó la República sin el menor incidente, sin la más pequeña violencia, y triunfó en las urnas, en votación arrolladora en casi todas las capitales españolas. ¡Gran pena que Costa se hubiera muerto en aquella fecha!

Contra el Gobierno Maura-Cierva, fue un peón suelto implacable. No perteneció a la Conjunción Republicano-Socialista—Costa no se dejaba enrolar por nada ni por nadie—, pero secundó a su modo, “a lo Costa”, como él dijo, las campañas que hicieron Pablo Iglesias y otros republicanos conjuncionistas, Roberto Castrovido, uno de ellos. Juzgando al Gobierno conservador que realizó la feroz represión del verano de 1909, Costa exclamó: “¡No fue Ferrer quien mereció ser fusilado, sino Maura! Ese hombre nos ha deshonrado ante el mundo.”

He aquí un párrafo de un discurso de Costa contra Maura:

“El señor Maura, que desde la oposición prometió esta política reconstituyente, que todos hemos pedido en balde nueve años, cifrándola en una fórmula, en una frase muy compendiosa, “revolución desde el Poder”, y que, no bien llegado al Poder, cuando le han presentado al cobro la letra, la ha protestado, ha protestado su firma, y ésa ha sido su última palabra; el señor Maura, que después de haber sido varias veces ministro, algunas de ellas ministro omnipotente, ha podido tener hace quince meses la sinceridad de decir a los diputados de la mayoría: “Señores: han pasado nueve años; hemos entrado en el noveno año del desastre, y aún no hemos hecho nada”, señal, anuncio de que cuando dentro de dos o tres años vuelva al Poder—si es que vuelve, porque nosotros criminalmente le dejemos—, podrá decir a las mayorías parlamentarias: “Señores, amigos míos: hemos entrado en el decimosegundo año del desastre, y aún no hemos empezado a mejorar la ración alimenticia de los españoles ni a alcanzar alguna luz para su cerebro; pero, en cambio, hemos llevado a cabo, hemos hecho leyes eminentemente regeneradoras: la ley de Jurisdicciones, por una parte, y la ley contra el terrorismo, por otra...”

Juzgando la obra de Costa, Alvaro de Albornoz escribió en su libro *El partido republicano*—en el que no fue nada cordial con sus correligionarios—lo que copio a continuación:

“Los elementos neutros que con Costa vinieron al partido republicano con Costa se fueron. Costa mismo sufrió, a nuestro entender, una grave equivocación situándose en el campo republicano. No lo era él ni por sus antecedentes, ni por temperamento, ni por su ideología política. Su pensamiento no procede del acervo republicano, sino del ideario político del siglo XVIII. No era un hermano espiritual de Salmerón, de Pi y Margall, de Castelar, aunque recuerde a éste por la oratoria de largos y opulentos períodos; era de la estirpe de los grandes estadistas del despotismo ilustrado. Por una ironía de la suerte, él, que no comprendía la democracia sino a la antigua manera de Aragón y que era un enemigo del parlamentarismo, se vio en el trance de intentar la revolución desde abajo y de acaudillar muchedumbres republicanas. En realidad, era un gran señor y hubiera sido un gran ministro de Carlos III. Su puesto hubiera estado al lado de los Campomanes, de los Floridablanca, de los Aranda. Como el primero, era un gran polígrafo y un maestro en todas las ramas del derecho. Su robusto pensamiento político contrastaba con la desoladora vaciedad del liberalismo, y aun de buena parte del republicanismo, de nuestros días, y sus discursos y escritos, como las exposiciones y representaciones al rey de Campomanes y de Floridablanca, tendrán en las antologías el lugar que no hallaron en las páginas, abrumadoramente estériles casi siempre, del *Diario de Sesiones*.”

Si las páginas del *Diario de Sesiones* eran tan estériles, Costa tenía alguna razón cuando combatía el parlamentarismo. Albornoz, aquí, sin desearlo, ha incurrido en lo mismo que criticaba en Costa. Unos y otros, ¡cómo llevaban agua al molino de la dictadura!

IX.—COSTA Y EL SOCIALISMO

¿Por qué no fue socialista?

Joaquín Costa nació cuatro años antes que Pablo Iglesias. Ninguno de los dos tomaron parte en los acontecimientos derivados de la Revolución de 1868, ni intervinieron en actividades de los partidos políticos que alcanzaron relieve circunstancial durante el reinado de Amadeo y el efímero paso de la República de 1873. Costa estaba entregado a sus estudios, aislado del torbellino revolucionario, y Pablo Iglesias se había inscrito en las filas de la Primera Internacional, defendiendo tendencias libertarias. Aunque posteriormente actuaron ambos en movimientos de carácter nacional, de modo singular Pablo Iglesias, jamás cruzaron el saludo. Costa miró siempre al campo, a los labriegos españoles, mientras Iglesias se preocupó de organizar a los obreros de las ciudades, sin excluir por ello a los de la tierra, preparándoles para que lucharan con eficacia contra la clase capitalista y el régimen por ella representado.

¿Cuánto hubieran ganado el proletariado español y la causa de la democracia social si Costa, con la portentosa capacidad de que dio muestras, se hubiese consagrado a educar políticamente a los asalariados! Ahí radica, a mi juicio, el mayor reproche que se le puede hacer: no tenía fe en la acción política. Y, no obstante, hay trabajos suyos que demuestran el interés que sintió por los problemas políticos, económicos y sociales.

En noviembre de 1895, presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, Costa leyó una extensa Memoria sobre “Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo”, donde abundan juicios que podría suscribir un socialista. Tiene interés el dato, porque en aquellos años en España no estaba de moda el Socialismo; todo lo contrario: anarquistas y republicanos, preponderantes en la izquierda, coincidían en verter las más groseras calumnias contra Pablo Iglesias y sus camaradas en ideología.

En otros estudios suyos consagrados al Cid, cuya figura analizó concienzudamente, demostrativos de los méritos que le adornaban como investigador e historiador, hay un canto a la libertad y al espíritu

justiciero del Cid, que a sabiendas de lo que arriesgaba con ello, humilló al rey en Santa Gadea, Burgos, haciéndole jurar por tres veces que no era culpable de la muerte de su hermano.

¿Conoció Costa suficientemente bien las doctrinas de Carlos Marx, a través de textos de autoridad? En sus discursos y libros hay alusiones a Marx y al Socialismo, tan breves y aisladas, que dejan la sensación de no haber profundizado en esas materias, lo que en cierto modo se explica porque en los primeros tiempos de Costa las traducciones de libros y folletos de tendencia marxista, aunque no escasearon tanto como han sostenido algunos autores, circularon principalmente en un reducido círculo de lectores.

Por otra parte, Costa, como los escritores y políticos de la época, por radicales que pretendieran ser, en el fondo eran defensores intransigentes del régimen de propiedad privada, exaltado por la Revolución Francesa, en cuya fuente estuvieron orientados la mayoría de ellos.

Una objeción puede hacerse a este juicio nuestro, al referirse a Costa, autor del *Colectivismo agrario en España*. Efectivamente, ese libro debió ser escrito por un socialista, no por un individualista como lo era Costa; pero en ese libro, de mérito excepcional, no se encuentra ninguna afirmación de carácter socialista, limitándose el autor—lo que no es poco, en otro aspecto—a poner de relieve las ventajas y raigambre del tradicional colectivismo agrario español, extendiendo el mismo razonamiento a la existencia de parecidos sistemas en otros países. Dejemos nada más apuntado el tema, que habremos de examinar en el capítulo correspondiente.

Otra aclaración es oportuna aún: Costa no fue socialista, pero tampoco he encontrado en sus obras ningún ataque a Carlos Marx. Costa recelaba de la democracia, es exacto, de “la inmundada democracia”, que escribió en un “momento de mal humor” Ganivet; pero los socialistas del siglo pasado, interpretando demasiado rígidamente a Marx y Engels, solían escribir: “¿Democracia? El capitalismo utiliza la democracia para dejarnos morir de hambre. ¿Libertad? La libertad de la burguesía está reducida a defender su caja de caudales.” Eso era y sigue siendo verdad, pero abusando de esas expresiones se contribuye, sin desearlo, a fomentar el fascismo y la dictadura. El propio Costa sufrió esta desorientación en su juventud, cuando escribió en *La fórmula de la agricultura española*, tomo segundo, lo que sigue, impropio de su gran talento:

“¿Qué beneficios ha traído el progreso a esa clase llamada trabajadora? Nos extraña la sumisión del pueblo en tiempo del feudalismo, sin reparar en que hoy es más esclavo y desgraciado que entonces. Se sometía a las brutales exigencias de multiplicados tiranos; pero como éstos no les creaban necesidades, carecían de aspiraciones irrealizables; si se columpiaba el látigo sobre sus espaldas, no sentían vacíos en el alma.

“En los tiempos modernos mejoró su situación por una parte y empeoró por otra: un furioso vendaval popular llevó consigo el embrutecimiento de aquella época, y hubo libertad, hubo industria, hubo riqueza, pero se olvidaron los verdaderos principios económicos; diéronse a luz teorías engañosas y promesas ilusorias; formáronse vacíos insondables, y entonces hubo revoluciones,

malestar, descontento, perversión de costumbres y miseria; miseria y perversión que han llegado a tomar proporciones espantosas.

“El economista Say, con sus continuadores desarrollando indefinidamente las necesidades para fundar sobre ellas el progreso también indefinido; y Proudhon, Blanc, Fourier y Owen, arrullando al pueblo con sus proyectos absurdos de regenerar la sociedad en el seno mismo del sensualismo y de la inmoralidad, adelantaron la triste obra que hoy contempla el mundo.”

Textos de Joaquín Costa

Sería fácil extractar de las obras y discursos de Costa pensamientos y frases de orientación social. A continuación va una relación de juicios del político aragonés en relación con este tema, en el que no llegó a profundizar:

“Legislación social amplia en todos sus aspectos; regulación del contrato de trabajo; seguro social; pensiones de retiro para ancianos; cajas de auxilio para viudas y huérfanos; inspección del trabajo de mujeres y niños; reglamentación de seguridad e higiene en las fábricas.”

Esta enumeración de reclamaciones al Poder público que Costa hizo suya en 1902, en un programa político que defendió, figura en los acuerdos adoptados en el Congreso Socialista reunido en París en 1889 dando carácter internacional al Primero de Mayo, fecha en que se concretaban esas peticiones a los respectivos Gobiernos al finalizar las manifestaciones obreras organizadas en dicho día.

Otras propuestas defendidas por Costa relacionadas con los campesinos:

“Suministro de tierra cultivable, con calidad de posesión perpetua y de inalienable, a los que la trabajan y no la tienen propia, por medios tales como estos: autorización a los Ayuntamientos para adquirir tierras o tomarlas en arriendo o a censo, conforme a la práctica antigua española y a la novísima legislación inglesa, con destino a repartirla periódicamente al vecindario, o a subarrendarla a los pequeños cultivadores y braceros del campo; y asimismo, para construir y poseer pantanos, acequias, artefactos hidráulicos y arados de desfonde a vapor, con igual destino. Huertos comunales, como en Jaca. Reconstitución del patrimonio concejil de las comunidades agrarias, subsistentes aún en diversas provincias de España, así en forma de sorteos trienales como de vitas o quiñones vitalicios. Facultad de invertir en este ramo, sin perjuicio de otros recursos, las láminas de Propios; y aplicación de la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como en Inglaterra. Donde esto no baste, expropiación y arrendamiento o acensuamiento de tierras por el sistema de Floridablanca, de Campomanes, de la Novísima Recopilación y de Flórez Estrada.”

Pensamientos de Costa, extractados de sus obras y discursos:

“La República debe gobernar con la mira puesta en el puchero del pobre y del mediano; debe proponerse como principal objetivo

poner término a este monstruoso, afrenta del nombre de español, testimonio vergonzoso de nuestro atraso: que más de la mitad de los españoles se acuesta todas las noches con hambre.

“—La República debe hacer más que el rey: debe lavar los pies y poner la mesa a todos los pobres todo el año.

“—Lo oportuno ahora y, por tanto, lo justo y lo debido, en España, es que se haga política predominantemente para el trabajador, porque hasta ahora se ha hecho exclusivamente política para el intelectual, para el ilustrado y para el capitalista.

“—Todos los males que se lamentan nacen de que el capital y el trabajo no se compenetran ni se tocan si se hallan separados por un abismo, y el natural remedio ha de consistir en cesar, en hacer desaparecer ese abismo. ¿De qué modo? Por el momento, haciendo que el bracero, al propio tiempo que trabaja por cuenta de otro en tierra ajena, trabaje por cuenta propia en tierra que ni sea propia ni de otro, sino de la colectividad. Tipo y ejemplo de esto, la ciudad de Jaca.

“—Sería un gran mal que el calzón corto y la blusa formaran un partido exclusivo; pero sería un mal no menor que la República no gobernase en vista principalmente de la blusa y del calzón corto.

“—Los árboles son los reguladores de la vida y como los socialistas y niveladores de la creación. Rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida, la acción de los vientos, el calor, la composición del aire.”

Tengo la colección completa de las revistas socialistas publicadas desde comienzos de este siglo, a partir de *La Revista Socialista*, cuyo primer número es de 1903, hasta *Leviatán*, dirigida por Luis Araquistain, y *Tiempos Nuevos* y *Democracia*, que yo fundé y dirigí al final del régimen republicano. Pues bien, son muy escasos los trozos insertos en esas revistas con la firma de Joaquín Costa, aunque algo de lo aparecido en ellas después de su fallecimiento está recogido de sus obras y de sus discursos.

Juan José Morato, refiriéndose a Costa, se expresa del modo siguiente en uno de sus libros:

“En los comienzos de 1901 creyó Pablo Iglesias que los formidables escritos del señor Costa eran dañosos, y procuró contrarrestar sus deletéreos efectos haciendo notar los progresos de la organización obrera, bien menguados por cierto, aunque el optimismo de Iglesias los encontraba espléndidos. “Observemos bien—escribió Iglesias—, y lejos de echarnos en brazos de un pesimismo que nos quite bríos y voluntad para trabajar, nos sentiremos animados por las esperanzas que la realidad nos ofrece y lucharemos con ardor por que se traduzcan en hechos cuanto antes.”

El 16 de abril de 1903, en *La Revista Socialista*, de Madrid, al comentar la actualidad política, apareció el siguiente comentario, debido a la pluma de Matías Gómez Latorre, fundador del Partido Socialista:

“El día 12 de abril celebraron los republicanos mítines en toda España. En Madrid pronunció un discurso el señor Costa. Trató de la situación de nuestro país, fustigando no poco a sus correligio-

narios por su pasada conducta. El señor Costa es un sociólogo, no un político.”

“Parigual en virtud y en pasión a Pablo Iglesias—escribió Manuel Albar, pluma brillante, diputado socialista por Zaragoza—, Costa tenía, sin embargo, un defecto: no creía, o creía muy poco, en la acción política de las masas obreras.”

Estómago y patria.—Estamos atrasados porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados. Spencer ha dicho que el porvenir será del pueblo mejor alimentado, y Taine ha demostrado que no sólo el progreso industrial, sino el genio de Inglaterra, su literatura y su política, están en relación estrecha con su régimen alimenticio. Se comprende que la gran preocupación de los Gobiernos británicos haya sido siempre buscar alimentos por el planeta. En España... ya Alvarez Ossorio notó, en el siglo XVII, que les ha faltado siempre a nuestros Gobiernos el don de consejo. Consecuencia inmediata: que más de la mitad de los españoles se acuesta todas las noches con hambre. Y así ha pelechado la nación.—*Joaquín Costa*, página 272 de *La Revista Socialista*, Madrid, 1903.

El turno del pueblo.—Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio, han pagado con ríos de sangre, de oro, de cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante, sus libertades políticas, su derecho de administración, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de imprenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su Administración pública, su Parlamento; todo eso, que a la masa de la nación no le ha servido para nada, porque el pueblo no sabe o no puede leer, no se reúne ni se asocia, no imprime, no vota, no viaja, no le hostiga la duda religiosa, no compra ni usurpa haciendas al Estado, no conoce oficinas ni tribunales, sino en figura de instrumentos de la opresión caciquil inconstable... Y sin embargo, esa minoría de ilustrados y de pudientes, clase gobernante, no se ha creído obligada a corresponder a tantos cruentos sacrificios con uno solo, dejando alguna vez de gobernar para sí, gobernando un día siquiera para los humildes, para la mayoría, para el país. ¿Parecerá ya hora de que llegue su turno al pueblo? —*Joaquín Costa*, página 361 de *La Revista Socialista*, Madrid, 1903.

El propio esfuerzo.—Las ideas de solidaridad obrera que ha poco flotaban en la conciencia de unos cuantos precursores se extienden, proliferan y fructifican, prendiendo en el corazón, primero, y más tarde, en el alma de las muchedumbres.

Obreros: Si el propio esfuerzo no os redime por la elevación de vuestra cultura, no esperéis de nadie otra cosa que una ayuda más o menos sincera y condicional, pero nunca bastante intensa y duradera para labrar vuestros legítimos anhelos.—*Joaquín Costa*, de *El Noroeste*, diario republicano de Gijón, 1.º de mayo de 1904.

En relación con la guerra de Cuba, no pudiendo impedirla, el Partido Socialista hizo briosa campaña para que fuesen a filas en iguales condiciones todos los hijos de España. No fue así. Quienes tuvieron dinero se evitaron ir a la línea de fuego. Sólo los hijos de los desheredados cayeron bajo la jurisdicción militar. Las simpatías que produjo esta campaña fueron generales, y entre los que aplaudieron al Partido Socialista, según refiere Morato, figuró Joaquín Costa.

El mismo Juan José Morato, en su libro *El Partido Socialista*, relata la

siguiente escena relativa a la agitación promovida exigiendo la igualdad de trato, tanto para ir a la guerra como para servir en el ejército:

“Término de la campaña que fue una visita al señor Sagasta, jefe del Gobierno, por una Comisión del Comité Nacional del Partido Socialista, compuesta de Iglesias, Pablo Cermeño y el que estas líneas escribe.

“Iglesias dio cuenta de las resoluciones votadas por las infinitas asambleas celebradas en toda España, haciéndole notar que sólo se pedía el cumplimiento de leyes en las que no tenían la menor intervención los obreros, porque cuando se promulgaron ni existía el sufragio universal.

“El señor Sagasta, llanísimo como siempre, hizo como que no entendía el verdadero alcance de la reclamación, y sin fijarse en la calidad de sus interlocutores, vino a decir lo siguiente, que vale la pena de consignar en algún sitio que no sea la memoria de tres hombres que aún viven o en las páginas de tal cual diario:

“Sí; el Gobierno todo y yo, personalmente, creemos justo el servicio militar obligatorio; pero ¡andamos tan mal de cuarteles! El pobre, generalmente sale ganando con el servicio; come bien, está mejor alojado que en su casa, disfruta de comodidades que desconocía; pero ¿quién lleva a los hijos de buenas familias a estos cuarteles horribles que tenemos? Hay que hacerse cargo. ¡Pobres muchachos!”

“Se le replicó como merecía, y acabó prometiendo que se cumpliría la ley, con lo que concluyó la entrevista. La ley no se cumplió.”

La ley no se cumplió, dice Morato. ¡Y estaba en el Poder el partido liberal, presidido por un antiguo revolucionario, condenado a muerte! Desde el Poder, ¡cuántos anarquistas hicieron estos hombres, traidores a los ideales que parecía habían defendido sinceramente! ¡Y se atrevían a negar la existencia de la lucha de clases, cuando hasta en el ejército y en la guerra había clases antagónicas!

La última interviú de Costa

Juan de Navarra, seudónimo usado por Constantino Salinas, médico en Alsasua, su patria chica, donde fue concejal, y presidente de la Diputación provincial de Pamplona, hizo sus estudios universitarios y sus primeras armas políticas en Zaragoza a principios de este siglo, en los días de mayor popularidad de Costa. En el semanario *El Socialista*, de Toulouse, publicó *Juan de Navarra* una serie de artículos consagrados a Costa, al que tuvo ocasión de conocer personalmente. De uno de ellos tomamos lo que sigue, donde Salinas reproduce una interviú del político aragonés—seguramente la última—con un redactor del diario madrileño *La Mañana*:

“Séame permitido decir que mucho antes del entierro de Costa en Zaragoza, en febrero de 1906, con motivo de una asamblea nacional de concejales republicanos, celebrada en el hoy derruido Teatro Pignatelli de la capital aragonesa, tuve la privilegiada ocasión

de contemplar muy de cerca su robusta humanidad al entregarle, en el hotel donde se hospedaba, para la debida corrección, las cuartillas taquigráficas de las tres conferencias que a la sazón pronunció...

“Costa no era, desde luego, socialista declarado. En su conducta y en sus escritos pueden cribarse muchas pruebas de su alejamiento de la ortodoxia partidaria, pero bien puede afirmarse que latía en él un profundo amor al proletariado, y una no oculta simpatía, fácilmente desbordada, por nuestro partido. Tengo a la vista un recorte de *El Socialista*, de Madrid, titulado “Lo que Costa opinaba sobre republicanos y socialistas”, con validez, admitida por nuestro diario, hasta el momento de su publicación, ya que, en realidad, los juicios emitidos tenían una actualidad sorprendente. Reproduce al efecto una interviú publicada en el diario *La Mañana*, hecha por uno de sus redactores en los momentos finales de la primera década del siglo, en que se debatía en la prensa española, como tema preferente, la cuestión clerical...

“Costa era escéptico en cuanto a la posibilidad de implantar la República:

“Nos sobran fuerzas, indudablemente—dice—, pero las diferencias de criterio en unos, y las ambiciones en otros, las inutilizan. Todos quieren ser jefes y todos tienen su partido. Hasta Azcárate y Melquiades Alvarez forman ahora, según me han dicho, el partido gubernamental. Esto es una pena. Yo no tengo fe en ninguno. El único partido consciente que, a mi juicio, existe, es el socialista, y el único hombre que hace política sincera, definida, sin transigir con amaños y componendas, Pablo Iglesias. Sólo él podría ser jefe del partido republicano, si los republicanos llegan algún día a formarlo.”

“Ante la pregunta del periodista, opina así sobre la coalición republicano-socialista:

“No sé lo que es eso, pues las noticias que me han llegado son contradictorias. Si esa coalición fuera una verdad, si el contacto de socialistas y republicanos sirviera para que éstos aprendieran lo mucho que los socialistas les pueden enseñar, me parecería bien; pero creo que los socialistas se desengañarán y recabarán la libertad de acción. Ni Pablo Iglesias ni los suyos pueden transigir con las viejas prácticas republicanas, de las cuales, lo que más gracia me ha hecho siempre ha sido la llamada obstrucción parlamentaria. ¿Es que puede existir una política antidinástica que no sea una obstrucción constante? El primer deber de los representantes del partido republicano antes, y de la coalición ahora, es negar a los partidos monárquicos hasta el agua, y no aceptar de ellos ningún beneficio. Todo lo que no sea eso es jugar a los revolucionarios, juego demasiado peligroso para deleitarse en él.”

Ante otra pregunta, Costa expresó su simpatía por Sol y Ortega, que reñía duras batallas en el Parlamento:

“Sí; también simpatizo con él; es un luchador convencido y de buena fe, pero adolece del defecto de todos los que aspiran a ser jefes de partido o grupo: carece de programa, y entiendo que sin él no se puede ir a

ninguna parte. Descartado Pablo Iglesias, él sería el único jefe que yo admitiría.”

Hasta aquí un extracto del artículo firmado por Constantino Salinas, fallecido en Méjico el 14 de octubre de 1966, a los ochenta años de edad.

Costa y Luis Araquistain

Uno de los escritores que han estudiado a Joaquín Costa con mayor cariño, no exento de imparcialidad, es Luis Araquistain. En sus trabajos hay con frecuencia alusiones a Costa. De su libro *El ocaso de un régimen*—reimpreso después de diez años, con textos nuevos—tomamos lo que sigue, que en parte ya figuraba en su primera edición:

“¿Qué diría Joaquín Costa? —Han transcurrido varios años desde la muerte de Joaquín Costa. El arado de su obra, ¿hasta dónde ha penetrado en la pedregosa conciencia de España? La simiente de su obra, ¿qué frutos ha dado? ¿Qué hay de permanente y efímero en esa obra? ¿Qué de aprovechable y qué de inútil? Está por hacerse la crítica de Costa. En otro país sería ya cuantiosa la literatura de difusión y examen de la obra de este gran escritor político; en España no hay aún una edición completa. Ha habido admiradores ciegos de la labor de Costa, casi profesionales del costismo, y ha habido en torno de ese interés afectivo, como un desierto en torno a un oasis, una nación indiferente. Han faltado exégetas y analistas, si bien no hay por qué sorprenderse cuando también está por hacerse la crítica, con un criterio moderno, de casi todo lo que han pensado los españoles desde hace siglos. España ha dado, y está dando, eruditos, bibliógrafos, biógrafos, filólogos; pero, fuera de la literatura, apenas ha dado críticos. ¿No es un oprobio nacional que muchos libros eminentes, de interés universal, escritos originariamente en latín —Vives, Suárez y tantos otros—, no estén todavía vertidos al castellano y, en cambio, lo estén a otras lenguas modernas?...

“Costa representa, ante todo, un puente tendido sobre la sima nacional simbolizada por el año 1898, el año del desastre, entre un proceso histórico de decadencia acelerada que culmina en esa fecha y un proceso de voluntad de resurgimiento que se inicia entonces. Sobre los amplios hombros de Costa, toda una generación pasa el abismo en busca de salvamento y de superación histórica. El mismo Costa, después del pasaje, vuela su propio puente y se queda en la nueva orilla apostrofando duramente a los acampados en la opuesta. Primero no está solo; le acompañan gentes nuevas en la política, escritores, periódicos; pero pronto se le aísla; la juventud política se pasa desenfadadamente a la orilla de la decadencia; otro tanto hacen periódicos y escritores, con contadísimas excepciones. Costa se retira a morir a Graus; algunos espíritus afines le permanecen fieles, arrinconados y desdeñosos, en el extranjero, en provincias, en las Universidades, acogidos a la literatura o al pesimismo; ningún partido, ni el republicano, recoge su programa;

para unos es demasiado renovador; para otros se hace anticuado. Y hoy Costa está tan solo como en el momento de su muerte, y el abismo de 1898 parece ya cubierto, como si nada hubiese acontecido, a fuerza de paletadas de desilusión en unos y de cinismo en otros.

“Costa es principalmente una enorme pasión pública. Siente el dolor de su patria decaída y descivilizada como una dolencia personal. En medio del rebajamiento general, de la picardía política ambiente y de la frialdad o el silencio de los mejores, su voz, tonante como la de un profeta, es como el grito de una conciencia incorruptible en el propio seno de un cuerpo social putrefacto, es como el impulso vital de la España que quiere perdurar y no morir. Costa es nuestro Mazzini y nuestro Fichte, uno de esos raros varones ejemplares, todo idealidad y desinterés, que no alientan sino para el bien común, que todo lo sacrifican—pensamiento, esfuerzo, bienestar—a la reconstrucción de la patria. Aunque la doctrina de Costa pereciera algún día por completo, siempre quedaría, cual modelo eterno, el ejemplo de su carácter, todo emoción, insobornable, abrasado de pasión pública, irreductible a la fatiga y a la hostilidad circundante, como perenne conciencia de la raza. Fue, sobre todo, una conducta altísima, un maestro en el ser y en el obrar, más aún que en el pensar y en el conocer, con serlo tanto, y a él se volverán siempre, por esto, las generaciones venideras de todos los tiempos.

“Su estilo corresponde a esa inflamación por lo público. Hay en él en ocasiones influencias de la época, frondosa elocuencia a la manera castelarina, singularmente en sus primeros tiempos; pero otras, cuando surge como un desbordamiento espontáneo de su personalidad, es preciso, pura sangre y carne de su espíritu, forjado en el doble yunque de su profundo conocimiento de la literatura nacional y de una sustantiva identificación con el alma, siempre creadora, de su pueblo. Hombre elevado de la propia tierra—su padre y sus hermanos eran labradores—, su lenguaje tiene sabor de tierra y es rico de palabras e imágenes rústicas como el lenguaje del pueblo español, multiforme en la expresión, rudo en el apóstrofe, lleno de belleza, sin alambicamientos ni contorsiones académicas, rápido y directo como una piedra de honda, espontáneo y vital como una función biológica. También quedará de Costa para siempre su carácter, su estilo, modelo de expresión política, como una exuberante planta del suelo español en medio de esta aridez de lenguaje que caracteriza a los escritores y oradores políticos de nuestra época.

“¿Y cuál es el ideario de Costa? ¿Qué ha sido España, qué es España, qué debe ser España para Costa? Su juicio oscila, sobre todo respecto de lo que ha sido España; se contradice a veces, conforme los años y el estudio de la nación española pueblan de pesimismo su espíritu. En 1869 piensa como los que ven en España la cifra y compendio de toda grandeza en la Historia universal moderna, como Menéndez Pelayo, como todos los hiperbólicos exaltadores de la cultura española... De esa relativa complacencia

sobre el pasado español cae Costa en 1906 en un juicio pesimista desolador... Así evolucionó, de un optimismo exagerado a un pesimismo tal vez injusto, el pensamiento de Costa sobre el pasado de España...

“¿Qué pensaba Costa del presente de España? La pintura que hace en 1899 no puede ser más sombría... Tal vez se equivocaba Costa en cuanto al pueblo español, el único componente social con aptitudes y ansias de organizarse. Para Costa pasó casi inadvertida la clase trabajadora española, aunque hablase con frecuencia de una política de blusa y calzón corto; el proletariado español—más aún el de las ciudades que el del campo—era, para Costa, más bien una metáfora que una realidad destinada, en plazo corto, a pesar en los destinos del país y probablemente a dirigirlos. Esta es una de las lagunas de Costa en su visión de España... ¿Cómo veía Costa las luchas sociales de nuestro tiempo? ¿Cómo contemplaba los conflictos entre el capital y el trabajo?... Fuera del mundo agrario, Costa apenas percibe problemas sociales, y dentro de ese mundo su criterio es el de un liberal clásico, armónico. Costa quiere conciliar, en la cuestión de la tierra, el principio de la propiedad privada y el colectivista...”

Costa y Sánchez Díaz

Ciges Aparicio, autor del libro *Del periodismo y de la política*, narró en el mismo su entrada como meritorio en la redacción del diario republicano *El País* cuando aún no estaba dirigido por Roberto Castrovido. ¿Quién era el director? Ciges evita dar nombres, pero pinta personajes. La figura retratada corresponde a Ricardo Fuente, aunque éste tampoco era el director. A los efectos legales, Catena, propietario y explotador del negocio, tenía un hombre de paja, que iba a la cárcel cuando así lo disponía el juez de guardia, cobraba su sueldo y salía tan pronto se resolvía el proceso mediante las acostumbradas combinaciones políticas de aquellos tiempos de la Regencia de María Cristina.

Ramón Sánchez Díaz, amigo de Ciges Aparicio, escritor que por entonces también comenzaba a despuntar en el campo de las izquierdas, le entregó un buen artículo, firmado, contra abusos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (MZA), cuyo Consejo de Administración, como era corriente, estaba copado por hombres bien situados en los partidos monárquicos.

Se publicó el artículo. Insistió Sánchez Díaz con otro, pero no salió. El propietario del periódico, Catena, cobró el silencio del diario republicano, mediante unas cuantas pesetas facilitadas por la Caja de la Compañía de MZA, quien tal vez creyera que Sánchez Díaz era un chantajista.

En esa escuela de moralidad se formó Alejandro Lerroux, cuya biografía inserta Ciges Aparicio en su libro. ¡Para que Joaquín Costa tuviera fe en aquellos hombres!

Estando en Graus, en diciembre de 1905, Joaquín Costa escribió el

prólogo a un libro de Ramón Sánchez Díaz, *Juan Corazón*, que fue muy leído entonces. He aquí pasajes de ese trabajo de Costa:

“Yo he sentido curiosidad de saber, y se lo he preguntado a la Historia, en qué ha demostrado aptitudes nuestro pueblo, y como consecuencia y por extensión, si éste posee condiciones para ser una nación moderna. Mi ensayo y bosquejo de análisis—que no sé si llegará a concluirse y publicarse—abarca las principales esferas de la actividad humana, comparadas con sus correlativas de Europa: producción media del suelo, policía de abastos y precios de las subsistencias, libertades públicas, oligarquía y Parlamento, corte o capitalidad de la nación, Portugal, colonias americanas y Estados nacidos de ellas, Gibraltar, política hispanomarroquí, crisis religiosa del Renacimiento y relaciones modernas con el Vaticano, jefatura del Estado y guerras de sucesión, ejército, armada, carreteras y caminos vecinales, industria, comercio y marina mercante, Hacienda, cambios y valor exterior de la moneda, administración de justicia, instrucción primaria, enseñanza profesional, investigación científica e invenciones industriales, higiene pública y promedio de la vida; y no he encontrado una sola zona, fuera quizá del arte pictórico, que no acuse en nosotros una marcada inferioridad respecto de los demás pueblos europeos, cuando no una franca y radical incapacidad; no he encontrado una sola de que podamos mostrarnos, no diré orgullosos, pero ni medianamente satisfechos.

“Desde aquel que fue nuestro Siglo de Oro, la decadencia de España ha corrido uniforme, continua y omnilateral. Su caída como nación no ha sido un accidente pasajero, hijo de un concurso fortuito de circunstancias, tal como todos los pueblos, aun los más progresivos y mejor dotados los han padecido alguna vez: hemos caído por una causa permanente, en más o en menos constitucional, porque carecíamos de condiciones para caminar al paso de los demás, y hasta para tenernos de pie.

“En esa exploración del alma española se me ha descubierto un espíritu hecho dogma, inerte, rígido, sin elasticidad, incapaz de evolución y hasta de enmienda, aferrado a lo antiguo como el molusco a la roca, que retrocede cuando lo acrecientan, que se deja invadir y colonizar el solar propio, que deja indotados sus servicios, sus adelantos, su existencia, sacrificándolo todo a deudas y cargas de justicia, adscrita al pasado, comida de muertos, sometida a un régimen de necrocracia.

“En el siglo XVI las naciones se dividieron en dos bandos: a un lado, el porvenir, la Edad moderna del mundo, representada por Inglaterra, Italia, Alemania, Francia; al otro, el pasado, la resistencia obstinada al progreso y a la vida nueva, representado por España. Analizando nuestra vida pasada y su continuación en la presente hasta el día de hoy, se nos brinda el raro fenómeno de un cuerpo político que pone todos los ingredientes necesarios (presupuesto, comicios, leyes, sanción, funcionarios, etcétera) para organizar una institución moderna, para obtener un servicio moderno, sin que rara vez le salga del matraz ni siquiera un servicio o una institución medieval, sin que ordinariamente le salga otra

cosa que unas burbujas de gas o un poco de ceniza. Diríase que el cerebro de la nación es positivamente lo que dijo Macaulay, medieval, y que no siéndolo el ambiente que envuelve de puertas afuera a la nación, ni la necesidad, que es también moderna, al tratar de satisfacerla pierde aquél la coordinación, ni acierta a adecuar y poner en correspondencia el fin con el medio, y el intento se frustra.”

Un artículo de Prieto

Con el título “Andar y ver: caminos de España”, Indalecio Prieto publicó en marzo de 1953 un artículo biográfico de Ramón Sánchez Díaz:

“Que yo sepa, sólo subsisten tres escritores españoles de los que fueron comprendidos en la llamada generación del 98. Uno de ellos es *Azorín*, precisamente el inventor de tal denominación; otro, Pío Baroja, y el otro, algo más anciano y bastante menos conocido, Ramón Sánchez Díaz. La casi totalidad de los escritores del 98 se agruparon en un semanario que, aparecido a raíz del desastre colonial, revelaba en su título—*Vida Nueva*—el ímpetu que le animaba, un ímpetu que concretara más Joaquín Costa con su anhelosa frase de “europeizar a España”.

“En *Vida Nueva* dióse a conocer nacionalmente a Sánchez Díaz, cuya producción, hasta entonces sólo periodística, apenas había tenido eco fuera de Santander, su provincia. La editorial Alhambra, de Madrid, recoge ahora en varios tomos, bajo el título genérico *Del 90 al 36*, una colección de los trabajos de dicho escritor montañés, quien, sin tantos méritos literarios como *Azorín* y Baroja—acaso los hubiera podido adquirir de consagrarse por entero a las letras—, personifica mucho mejor que sus dos coetáneos el afán renovador atribuido a la generación del 98. Ni *Azorín* ni Baroja le igualaron en energía y constancia...

“Volvamos a Ramón Sánchez Díaz. Lo más interesante en su obra *Del 90 al 36* son las narraciones de viajes. Ningún escritor contemporáneo—ni Pérez Galdós, que para documentarse viajó mucho—ha conocido a España tan bien como Sánchez Díaz. Iba constantemente de Norte a Sur y de Este a Oeste, obligado por su profesión de representante de una vieja fábrica de vidrio de Reinosa, su pueblo, profesión ejercida desde 1890, a poco de cumplir los veinte años.

“El atraso de España, visto por él a diario, le arrancaba protestas coléricas, que crecieron al comparar después nuestro atraso con el progreso de Europa, comparación que le sonrojaba en sus excursiones por diversos países, ya establecido como industrial en Bilbao, donde yo le conocí.

“Fue comerciante e industrial a la fuerza, y hubo de sacrificar su vocación de escritor porque ésta no le hubiera permitido sacar a flote a su madre y cuatro hermanos de quienes era principal sostén. Pero, inflamado por ardiente patriotismo, nunca dejó de escribir,

reflejando, acaso con tintas excesivamente sombrías, cuanto contemplaba. Siempre lo hizo con talante violento, a veces roto por ternuras infantiles.

“Don Quijote quería enderezar todos los entuertos a fuerza de lanzazos, y Sánchez Díaz a golpes de pluma. Digo a golpes de pluma, porque la suya parecía darlos sobre el papel, dejando como señal de ellos unos trazos gruesos y sueltos en los que, no cada palabra, sino cada letra parecía huella de un mazazo asestado con furia. Después de descifrarlos durante largos años en *El Liberal*, de Bilbao, del que Ramón fue asiduo colaborador, los he hallado ahora de nuevo en la cariñosa dedicatoria de su colección, colección muy útil para cuantos quieran conocer la España de fines del XIX y comienzos del XX, atalayada por un pesimista.

“La mayor agudeza que yo he tenido—escribe Sánchez Díaz al prologar sus *Trabajos escogidos*, y con estas palabras hace su propio retrato—es para ver mi intimidad. Aparte de mi tremenda miopía física, yo he tenido horizontes de kilómetros para mi interior y horizontes de centímetros para fuera... Como un vicio, aunque tuve períodos de cortedad y abstinencia de escribir, me fue imposible resistir el temperamento, la tendencia y la vanidad, pues sin duda andaba también allí este venenoso ingrediente, neutralizado un poco por mi buen natural... No sé si el 98, la exaltación literaria del 98, fue un romanticismo. Lo que a mí me parece es que yo—modesto provinciano, aunque entonces tal vez por mi estilo apasionado, rotundo y veraz, tuve cierta resonancia nacional de escritor joven—, soy un romántico del 98; pero, en fin de cuentas, todo lo que he escrito desde entonces acá ha sido escrito con el mismo lirismo y con idéntico sentimiento de humanidad y patria.”

“De esa forma se veía a sí mismo el autor. ¿Cómo lo veían los demás? Todavía hoy resulta difícil hacerse una reputación literaria en España estando ausente de los cenáculos madrileños. Hace medio siglo era imposible. Cuando Ramón Sánchez Díaz iba muy de paso a Madrid, sus gestiones con tenderos, a fin de obtener pedidos de vidrios, apenas le dejaban tiempo para concurrir a los mentideros ateneístas y periodísticos donde con arbitrario desenfado se construían y destruían famas. Acaso sus únicos soportes en Madrid fuesen el insigne don Roberto Castrovido, que había profesado el periodismo en Santander, y el ilustre pasiego don Enrique Diego Madrazo por la época en que éste, desviándose de la cirugía que tan justa celebridad le diera, se dedicó a escribir dramas anticlericales y se hizo empresario del teatro Español para estrenarlos.

“El mejor retrato de Sánchez Díaz, escritor provinciano, lo trazó otro provinciano, el más eximio español de entonces, cuya ciclópea figura rebasaba las lindes nacionales, don Joaquín Costa, que el 13 de mayo de 1903 dirigió a mi amigo una expresiva carta diciéndole:

“Felicito a usted muy calurosamente por su artículo “Estadísticas horrendas”, que leo en *El Progreso de Asturias*. Gentes así, que sientan el caso de piedad, que tengan un corazón en el pecho y

sepan desposarlo con la reflexión, recortándolo a la medida de la realidad presente, o no duerman, ni sosieguen, ni coman pan a manteles en tanto no se halle administrado y en función el remedio, es lo que en primer término hace falta para la obra de la restauración patria. Por desgracia, ¡cuán poco hay de eso fuera de los obreros y de una minoría escogida de lo que llamamos intelectuales, especialmente de los intelectuales jóvenes! Usted es uno de ellos; pertenece a la juventud seria, honrada y con vergüenza (lo de brillante es lo de menos) que ha de recoger del arroyo, donde la pusimos o dejamos ponerla nosotros, la herencia espiritual (honor inclusive) de la España muerta, si por ventura ésta ha de renacer y gozar una segunda juventud.

“En cuanto a su artículo de *El Cantábrico*, 15 de abril, es ya otro cantar. Para la crónica periodística a lo parisién y para la novela, sobre todo la novela social y política, la pluma de usted no tiene precio y le auguro muy ruidosos triunfos. No así para escribir historia: “siente demasiado” el alma de los hechos, pone en ellos demasiado de lo “suyo”. Es un artista. Y un artista que mira con cristales de aumento y por añadidura irisados. En su artículo de *El Cantábrico* ha creado usted un Costa y un discurso de leyenda. El Costa real, forrado por usted de tales esplendores éticos, le da modestamente las gracias por la gran suma de voluntad hacia él que ha expuesto en su trabajo; pero ha de serle permitida a sus canas una recomendación: que abata el vuelo, que quite alas a su pluma de Icaro y acostumbre la vista a las negruras y limitaciones de este bajo mundo, sin pintarlo ni desfigurarlo tanto. El no tener hombres es una desgracia; el no resignarse a ello e inventarlos es una desgracia mayor. Y excúseme; si no viera en usted un hombre de quien el país tiene derecho a esperar mucho, no me tomaría el trabajo de decirle esto.”

“Así era Joaquín Costa. La modestia de aquel gran polígrafo, de aquel gigante, le llevaba a creer que quien le pintaba con exactitud, le inventaba.

“El corazón español—tiene escrito Ramón Sánchez Díaz en momentos de exaltación patriótica—es, en realidad, el más grande corazón de los hombres; de haber habido un Estado pensador y con ideales, esta raza hubiera guiado al mundo mejor que ninguna otra.”

“Esto lo escribió sin duda después de pasear solitario por alguna vieja ciudad luego de bregar duramente con sus clientes los tenderos. Le placía la soledad: “Siempre que puedo ando solo por las ciudades. La compañía de esos amigos hallados casualmente a través de los viajes es una cosa perfectamente insípida. No dejan pensar, no dejan libertad de acción, no puede uno disponer de sí mismo y de sus gustos. Al revés de mucha gente, yo sufro más aburrimiento, en la mayoría de los casos, cuando voy de paseo con otro señor que cuando paseo solo. El que se aburre en la soledad tiene poco pensamiento, no tiene nada que contarse a sí mismo.”

“Mas una noche, según las trazas en Oviedo... “Melancólicamente tomé por la calle arriba, rozando con los muros de la

catedral. En la plaza enlosada no había nadie, pero al otro lado, bajo los arcos chatos de unos oscuros soportales, sí: oí el ruido monótono de un paseante que debía de ser poeta... Paso a paso, sin idea de entrar en ningún sitio, viendo las últimas luces de las confiterías, de las boticas y de los cafés, anduve por el enlosado de la ciudad antigua. Cerraban las últimas puertas, se veían algunos ojos al cerrar los balcones. Hasta que en una esquina de calle nueva oí el sonar de un piano y las voces de un café. Esos cafés de cristales pequeños, pintados de blanco para que no se vea el interior, adonde suena un piano, adonde hay tablado de escenario, adonde hay unos viejos espejos con el programa escrito a jabón o tinta, adonde hay poca luz, tiene para mí un encantador misterio que me suele seducir en los días tristes.”

“El solitario decide entrar:

“El café tenía poca gente; pero, a la vez que yo, entraban gitanos y gitanas. Los ojazos se clavaban en mí; ellas tenían unos pelos por la frente y por las orejas como pelotones de gusanos negros. Reían enseñando una larga y siniestra línea de dientes. Ceceaban el idioma y el caló. Ellos metían miedo con sus patillas bandoleras y sus sombreros anchos. Me senté cerca del tablado por mi miopía; se sentaron ellos cerca de mí, pero siempre por delante. Siempre mostrando la hilera blanca y siniestra de su boca maldiciente, siempre tragándome y tragándonos a todos los espectadores próximos con sus ojazos fatales. Y empezaron a pedir que saliera la bailaora. “Esta es la mejor bailaora del mundo, compare.” Parecía que olían, que olfateaban algo, que les atraía un fuerte poder desde lejos hasta el café. Babían con los ojazos hacia el tablado y con las fosas nasales erguidas.”

“He aquí el espectáculo que se le ofreció al escritor:

“El piano murmuró un pequeño aviso y el telón dejó ver la escena luminosa. De pronto apareció la hembra envuelta en los colores rabiosos de sus faldas y de su mantón. Un aire triste de torería fantástica, salido del piano, la lanzaba por la escena codeándose casi con los bastidores a fuerza de marcialidad y salero. Sus ojos en el abismo negro de sus cuencas reían arrogancias. Iba y venía, pasó y repasó, aulló una frase y se marchó con las últimas notas brillantes. Pero después, el piano empezó con el baile. La gitana apareció de nuevo como una fiera. Se presentaba como una boa fantástica. Venía ya desde dentro haciendo la danza salvaje, la danza primitiva. Yo no había visto nunca un gesto igual, unos movimientos espontáneos así de impetuosos, unos ojos inmensos, unos ojos como aquéllos. Su baile parecía una reminiscencia, una aparición, un atavismo de no sé qué raza. Bailaba, saltaba, rugía, se arrodillaba como en las danzas religiosas alrededor de las tumbas. Yo no había visto por el mundo un baile así; tengo sólo idea, por lecturas, de bailes alrededor de los túmulos. Había visto algunas danzas indias y había oído en músicas y bailables aparatosos, por algún escenario brillante fuera de España, soberbias imitaciones de danzas egipcias, asirias, bíblicas. Pero eran los trajes, era la gran

música de los poetas músicos, era la brillantez del decorado. Esto era más puro, más primario, más conmovedor.”

“La figura en esa estampa castiza, figura que después había de nimbar la fama y pasar de cafetuchos míseros a escenarios principales, era Pastora Imperio.

“Leyendo a Sánchez Díaz he recorrido imaginativamente caminos de España por los cuales también anduve en diligencia, como él, y por los que quisiera andar de nuevo. Andar y ver, andar por tierra española y ver sus paisajes. Algunos cosmopolitas de nuevo cuño se han burlado de lo que llaman mi patriotismo enfermizo. Para ellos, indiferentes a ese sentimiento, todo el mundo es lo mismo; para mí, no. Yo no tuve más que una sola madre, a quien perdí, y una sola patria, que temo haber perdido también para siempre. Jamás encontraré modo de sustituirlas. Al parecer, pueden reemplazar las tuyas ciertos hombres que se tienen por fuertes y sanos. ¿No será que se les ha secado y endurecido el alma?”—*Indalecio Prieto.*

Elogios, críticas, pensamientos

A continuación reproducimos algunos juicios elogiando la obra de Joaquín Costa, otros comentándola con espíritu crítico y varios pensamientos escogidos de entre plumas maestras.

Abrimos marcha con un párrafo del libro *Joaquín Costa, precursor doctrinario de la República Española*, de Luis Méndez Calzada, publicado en Buenos Aires, en el que abundan los términos elogiosos para el político aragonés.

Desde luego, como dice Méndez Calzada, Costa no fue socialista; pero el concepto que el escritor argentino tiene de la lucha de clases es tan falso y arbitrario como el que en España han defendido escritores de extrema derecha. Veamos lo que dice sobre el ideario de Costa:

“Sin ser socialista ni haberse dado jamás este nombre, muchos de sus postulados tienen cabida en cualquier plataforma de un partido de izquierda. La visión de su vida fue aumentar el bienestar de los trabajadores. Para él no existía el proletariado como “clase”, sino como un elemento sustantivo del pueblo, que integra, en un todo orgánico, la nación. No reconocía sectarismos ni alentaba luchas de clases, de cuyos conflictos pudiera surgir una sociedad ideal. La revolución que él proclamaba había de ser desde arriba, desde el Poder: medidas bien maduras, experiencia y técnica. El definidor de la política de “calzón corto y alpargata” era la antítesis del demagogo profesional. Jamás le interesó el aplauso de las muchedumbres. Aunque se acercó a ellas algunas veces, y las dominaba con su verbo elocuente, no fue para halagar sus fáciles instintos, sino al contrario, para reeducarlas, y no en pocas ocasiones para increparlas y reprochar sus defectos. Como su maestro y amigo don Nicolás Salmerón, llevaba su valentía a fustigar verbalmente a sus auditores.”

Generoso Plaza, escritor nacido en Burgos, en mayo de 1914, en *Acción Socialista*, revista semanal ilustrada que yo dirigía en Madrid, publicó un artículo encomiástico de Joaquín Costa, al que pertenece el siguiente párrafo:

“Nadie se acordó de Joaquín Costa, aquel admirable hombre que decía que el problema español era un problema de despensa y escuela, cuando, consultando a otro español, también insigne, Alfredo Calderón, sobre si con once reales diarios podría vivir, decidió, asqueado de los políticos y de la abulia de nuestro pueblo, marchar a acabar sus días en un pueblo del Alto Aragón. A Costa, que no ganó millones ni derrochó caudal alguno, le dejamos morir en la miseria. Bien es verdad que cuando, ya casi cadáver, una alta personalidad le ofreció cincuenta mil pesetas, contestó con un gesto de león: “Me habrá tomado por la última marca de un automóvil...”

Rafael Pérez de la Dehesa, autor de un libro titulado *El pensamiento de Costa y su influencia en la generación del 98*, tiene otro, *Política y sociedad en el primer Unamuno: 1894-1904*, en el que cita a Joaquín Costa. Los párrafos que van a continuación corresponden a este último libro:

“Costa, nacido en Monzón, en el Alto Aragón, es una de las figuras dominantes en la vida intelectual española de la segunda mitad del siglo XIX. De formación intelectual krausista, a esta ideología debe muchas de sus concepciones políticas y jurídicas. Para él, todas las asociaciones humanas y los mismos individuos tienen carácter de estados, teniendo el Estado nacional un papel de simple coordinador de la vida social. Su ideal en el orden político tiende hacia el fortalecimiento de las asociaciones autónomas y autogobernantes, sobre las que debe caer el peso de la responsabilidad en la vida pública. La libertad y el derecho tienen un carácter interior y ético y el Estado no ha de hacer sino reconocerlos y protegerlos. Al igual que los demás krausistas, Costa atacó duramente la estructura política de la Restauración, en la que veía un pernicioso ejemplo de liberalismo doctrinario y estadista, y, naturalmente, también combatió los vicios de su funcionamiento...”

“Siguiendo estas doctrinas historicistas, Costa dedicó una gran parte de su actividad a recoger las tradiciones populares españolas, y a buscar en ellas soluciones para el futuro. Hizo estudios lingüísticos de las formas dialectales, de la poesía popular, de refranes y folklore. Escribió en 1881 el libro *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romances y gestas de la península*, cuyo mismo título nos evita comentarlo. Investigó el derecho consuetudinario y la economía popular con trabajos de primera mano, y promovió y dirigió en colaboración obras de estos temas. Entre los libros de este carácter que publicó se cuenta *Derecho consuetudinario y economía popular de España*, dos volúmenes, 1902, para el que Unamuno había escrito en 1895 la sección de Vizcaya. “Al solicitar mi colaboración—escribe sobre aquel trabajo—me hizo fijarme en

aspectos de nuestra realidad social que me habían pasado inadvertidos.”

“Toda esta labor del escritor aragonés respondía a un deseo impaciente de ponerse en contacto con la realidad íntima de España. Hay en él una continua conciencia de que la vida intelectual y política nacional se movía en el vacío, de que estaba totalmente divorciada de las masas populares. Al mismo tiempo que buscaba enraizarse en la honda tradición del país, era el más decidido abogado de la europeización de España. Predicaba, en suma, lo que en frase de Unamuno se podría formular como “abrirse a Europa y chapuzarse en pueblo”.

“A este elemento básico del pensamiento de Costa, el estudio de la íntima realidad de nuestro país, hay que añadir su creencia de que cualquier solución política había de ir acompañada de una solución del problema social, de que la libertad política sin libertad económica era una frase vacía; el liberalismo fracasó en España por su equivocada política social. Sus estudios de economía popular y de historia le habían convencido de la existencia en el país de un colectivismo agrario popular, que representaba nuestra espontánea organización económica. Este colectivismo había sido atacado por el régimen liberal, que instituyó de manera brutal la concepción romanista de la propiedad, el *ius utendi et abutendi*. La desamortización, que pudo y debió haber sido una auténtica reforma agraria, destruyó no sólo el patrimonio eclesiástico y nobiliario, sino también los bienes comunales del pueblo, y fue responsable, en una buena parte, del latifundismo y del nacimiento del proletariado rural. Cualquier solución política debería resolver el problema agrario en sus dos vertientes: técnica, de mejoramiento de cultivos e irrigación, la célebre “política hidráulica”, y—tan importante o más que los remedios técnicos—había de ir acompañada de una reforma social que reconstruyera la propiedad comunal tradicional e hiciese desaparecer el latifundismo. Escribió Costa la historia de las ideas sociales en España y demostró la existencia de una “escuela española colectivista”, que por varios siglos había combatido la propiedad privada de la tierra como la base de los males del país. Sus ideas sociales, expresadas a lo largo de toda su obra, fueron sistematizadas en *Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos*, que es, sin duda, uno de los libros más importantes de nuestro siglo XIX, donde recogía también la influencia ambiental de Henry George.

“Las ideas sociales de Costa son uno de los elementos básicos en el pensamiento de Unamuno. Escribió éste a Ganivet en septiembre de 1898: “Le recomiendo la última obra de Joaquín Costa: *Colectivismo agrario en España*. Merece verdadera atención, y a mí, que me dedico con empeño a estudios económicos, me ha interesado mucho.” En carta a Costa del 29 de diciembre del 98 le relataba la propaganda que de este libro hacía, especialmente en Bilbao, refiriéndose sin duda a la recensión que publicó en *La lucha de clases* el 20 de agosto de 1898. Costa, sin embargo, era un agrarista que no se planteó el problema de una socialización de

todos los medios de producción, y permaneció, por tanto, alejado del Socialismo, aunque alguna vez colaborara en sus publicaciones. Jamás analizó los problemas de una sociedad industrial, y tuvo una absoluta falta de visión sobre el papel del proletariado urbano en la vida moderna...

“Es Costa quien despertó la conciencia de la necesidad, no de una modificación, sino de una transformación básica de la propiedad agraria, aunque este punto fuera relegado a un lugar secundario en sus discursos políticos de última hora, para hacerlos aceptables a sectores lo más amplios posibles de la población.”

En *Costa y el regeneracionismo*, Enrique Tierno Galván no es nada cordial con el político aragonés, ni aun con los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Ciertamente que Giner de los Ríos, y con Giner los krausistas españoles, ni fueron marxistas ni se les podía pedir que llegaran a tanto. Costa, en sus orígenes, fue un krausista más. Después... ¿qué difícil sería definir imparcialmente el pensamiento filosófico y político de Joaquín Costa! En él hubo épocas, matices, a veces hasta saltos profundos. A Costa, como a tantos otros intelectuales, no es posible medirle aisladamente desde una de sus múltiples facetas, no siempre armónicas entre sí.

Tierno Galván, a mi juicio, exagera un tanto cuando escribe: “...a la postre, el lector no sabe con certeza si Costa era liberal o dictatorial, pesimista u optimista, religioso o irreligioso.” Eso mismo puede escribirse con mayor justeza aún en el caso de Unamuno, de Ortega y de tantos otros escritores españoles y extranjeros, que apenas si dieron en el clavo al juzgar el papel político de la clase trabajadora.

Ni Salmerón ni Pi y Margall, políticos militantes de izquierda, aceptaron la lucha de clases, a pesar de que indudablemente conocieron las teorías de Marx y Engels. En 1911, cuando fallece Costa, en el Partido Socialista no militaba ningún profesor de Universidad. Había dos de Instituto, en Alicante y Córdoba, sin influencia entre los trabajadores de esas capitales, a pesar de su austera conducta y su reconocida autoridad profesional. Julián Besteiro ingresa en la Agrupación Socialista Madrileña meses después del fallecimiento de Costa, y Fernando de los Ríos, socialista reformista muy poco hostilizado por la prensa burguesa de la época, fue alta en las filas socialistas ocho años más tarde.

En los juicios que recogemos del libro de Tierno Galván hay juicios serenos, pero le faltan, en general, calor de humanidad, una cierta generosidad al enjuiciar a su biografiado. He aquí unos párrafos tomados de ese libro:

“Costa tenía condiciones, pero no temperamento de jefe, y hubo de vivir bajo el signo del liberalismo ascendente y del espíritu democrático de la Restauración. Resulta, pues, una personalidad contradictoria que sembró la semilla de un nuevo caudillismo, que tiene poco que ver con el caudillo tradicional de los pronunciamientos, sin percatarse que en el fondo había una dificultad insuperable: la clase dirigente española jamás admitirá una revolución nacional regeneradora desde arriba...”

“A Costa le faltó algo previo a su programa, pero inexcusable: una revolución destructora. Esta ausencia hizo de Costa un burgués

imperfecto, violento y soñador, precursor de otros burgueses violentos y realistas en grado sumo...

“La personalidad de Costa se define, para el lector de sus libros, perpleja, indisciplinada y contradictoria. Cuesta trabajo llegar a ciertos supuestos constantes que permitan definir sus actitudes como consecuencia de determinadas ideas. Ni siquiera es perceptible con claridad el proceso de endurecimiento ideológico que sigue al curso de su vida. Costa viejo es tan inestable como Costa joven. En resumen, no es posible exponer sus ideas básicas. No las tenía. Tenía abundantes ideas sobre casi todos los problemas jurídicos, políticos y sociales de su tiempo; pero los puntos de vista se sucedían unos a los otros, y a la postre el lector no sabe con certeza si era liberal o dictatorial, pesimista u optimista, religioso o irreligioso. Y no se trata de una actitud deliberada de ocultamiento. Sus reacciones parecen espontáneas, pero están definidas por sus últimas lecturas, por la situación, por sus cambios de humor y de temperamento...

“Del obrero industrial apenas se acuerda Costa. Rara vez habla de los arrabales urbanos. Esta limitación le impidió ver cuestiones estrictamente modernas, e incluso valorar con exactitud la corrupción de la Restauración canovista. Para Costa, el Socialismo apenas era algo más que una palabra, no se percató de la fuerza escondida en el obrero industrial, consciente de la lucha de clases, como arma de acción del proletariado. Faltándole esta perspectiva no es de asombrar que el propio labrador no le vea como “proletario” y no le estimule a la revolución. Quizás porque la valoración no es moderna para su tiempo. Considera el problema en términos exclusivamente técnicos y no políticos. Pide reformas, riegos, abonos; estudia, e incuestionablemente, en el ámbito agrícola, piensa bien y está informado, pero no pone en marcha ninguna acción política efectiva.

“Tanto Costa como Mallada, Picavea, etcétera, desconocen el proceso de la lucha de clase y los procedimientos para la conquista efectiva del Poder desde la conciencia de clase...

“Es curiosísimo que para Costa no contase la acción política popular. A fines de su vida cambian ligeramente sus puntos de vista, pero muy poco y sin eficacia. El pueblo es objeto de cuidados y atenciones, *debe* intervernir, pero Costa no le ve como protagonista de la reforma, como brazo del Poder y agente de la revolución. Las viejas ideas del proceso histórico nacional y de la nación como una totalidad que realiza la historia, le impidieron comprender que sólo desde la toma de conciencia individual por parte del obrero de los males que sufría, en cuanto punto de partida para su intervención en política, podría haberse conseguido la iniciativa efectiva en la acción. Pero Costa no quiere una acción revolucionaria eficaz; quiere que los señoritos reformen el país. Apela al patriotismo y al nacionalismo, al sentido común y a la solidaridad.”

En 1962, *Revista de Occidente* publicó un buen libro de Julián Marías, *Los españoles*, donde hay un párrafo que vale la pena subrayar:

“El español ha sido siempre—y es todavía—uno de los hombres más fácilmente dispuestos a jugarse la vida. Pero tiene cierta pereza para jugarse algo que sea menos que la vida. Y la vida histórica consiste en jugarse constantemente algunas cosas, de menos importancia, pero que, al arriesgarlas, permiten el movimiento, la transformación, la libertad. El español *tarda* algún tiempo en decidirse a jugarse la vida—sobre todo cuando lo ha hecho con demasiada intensidad poco antes, cuando está un tanto cansado de hacerlo y un poco dudoso de que valga la pena—; ese tiempo que transcurre hasta la decisión final, acaso entonces inesperada, quizá ilógica o injustificada, tal vez desesperada, ese tiempo puede *aprovecharse*, y así ha ocurrido históricamente muchas veces. Por esto en España no es frecuente el valor *civil*, cotidiano, lento, tenaz, mientras que es notorio el valor agresivo, bélico, violento e instantáneo. El español está dispuesto a jugarse la vida *de una vez*, pero no *a plazos*, es decir, porciones de ella: un puesto, una ventaja, la comodidad, la *buena prensa*, alguna seguridad, un privilegio...

“Pero ¿no era Marañón un *aficionado*, un egregio aficionado a tantas cosas? Sí, claro es, pero algo más. Ortega, hablando en San Sebastián hace cerca de quince años, y refiriéndose precisamente a los libros históricos de Marañón, dijo que casi todas las cosas eficaces las había hecho en España “el chico de la blusa”. Pero ¿el chico de la blusa no es el aficionado en las corridas de toros? Sí, pero no cualquiera: es *el aficionado que se tira al ruedo*.”

Naturalmente, los términos subrayados son del autor, que desea realzar así el valor político y social de los mismos. Para llegar a matar toros, es cierto, hay que tirarse al ruedo; y para influir en la orientación de un país, y regenerarle, como deseaban—decían que lo deseaban—los del 98, era indispensable hacer política, jugarse *algo* frente al Poder, frente a los intereses creados. Eso hizo Joaquín Costa después de la pérdida de las colonias. Eso es lo que no hicieron la inmensa mayoría de los españoles y en especial los de la generación del 98.

Precisamente de Ortega y Gasset son los siguientes pensamientos:

“La forma de la vida ha cambiado mucho más que sus contenidos: hoy es inminencia, improvisación, acritud, prisa y aspereza.

—La ciencia es sólo un ideal. La de hoy corrige la de ayer, y la de mañana la de hoy.

—El reconocimiento de un error es la posesión de una nueva verdad.

—Lo importante es la memoria de los errores, que nos permite no cometer los mismos siempre.

—Francia es el país en que se han escrito siempre más memorias; España, el país en que menos. Otros, más altruistas, rememoran el pasado visto por ellos sin otro fin que hacer más fácil la labor a futuros historiadores.

—En esta fecha en que escribo, sépanlo los investigadores del año 2000, la palabra más desprestigiada de cuantas suenan en la península es la palabra intelectual.”

“Ahora bien, el hombre valeroso, que predica la verdad frente a las mentiras sancionadas, sin pensar en su propio interés y exponiéndose a perder en cada batalla la reputación, la libertad o la vida, tendrá que sufrir mucho, como sufrió Feijoo. Pero es seguro que arrastrará la simpatía de la multitud. No se conoce otro camino más seguro que el del amor a la verdad y el valor para proclamarla, para suscitar la adhesión apasionada de las gentes. Esto es lo que le ocurrió al padre Feijoo y éste fue el secreto de su gloria. Mas esto mismo explica la furia con que fue combatido.”—*Gregorio Marañón, de Efemérides y comentarios.*

“Nada se aprende de verdad si no es por la vía de una verdadera pasión... ¿Acaso no es la verdad el primer menester histórico de España? La más reciente historia nacional, ¿no es entre nosotros, y sobre todo entre los jóvenes, casi desconocida, así en el orden de los hechos como en el de las ideas? Y la verdad social de nuestro pueblo, lo que hoy España realmente sea y pueda ser, ¿no nos es pábulo tan necesario y urgente como la verdad del pasado próximo?”—*Pedro Laín Entralgo, de El intelectual y la sociedad en que vive.*

“Hay toda una literatura tónica asentada sobre la idea de que el mundo se compone de dos clases: unos, los selectos, los egregios, la elite, la aristocracia; otros, los adocenados, el rebaño, la horda, el populacho, la masa irracional y estúpida a la que hay que gobernar y utilizar.”—*Elías Díaz, de Socialismo de masas y sistemas políticos contemporáneos.*

“Y, obstáculo más grave aún, la historia social de España—y casi diríamos que la política—está por hacer, por descubrir.”—*Juan Marichal, de La voluntad de estilo.*

“Primero, por desgracia, hay que reconocer que somos un pueblo muy poco tradicionalista y respetuoso con su pasado, como lo prueba el que nuestra Historia se halle escasamente estudiada y menos conocida.”—*Paulino Garagorri, de Hablando de Ortega.*

“La historia se hace con procesos económicos, con instituciones políticas, con cambios de estructura social.”—*Américo Castro, resumido por Ferrater Mora.*

“Para juzgar a los hombres no basta ya con observar si tienen callos en las manos: hay que mirarlos a los ojos.”—*Ignacio Silone, de La elección de los compañeros.*

“Que el porvenir y las cosas más lejanas sean la regla de todos los días actuales. No es el amor del prójimo, es el amor del más lejano el que yo te aconsejo.”—*Nietzsche.*

“Al preguntarle a Sócrates si verdaderamente existía un Estado perfecto, contestó: “No existe más que en el cielo, pero a la luz de esa imagen divina los hombres pueden aprender a realizar en sus Estados terrenales una belleza que se parezca mucho a la del Estado perfecto.”—*Henri de Man, de Más allá del marxismo.*

“Los intelectuales, a medida que cesan de ser una categoría privilegiada, se dan cuenta de que están sometidos, como asalariados, a las mismas condiciones sociales que los obreros manuales que trabajan en busca de un jornal; los intelectuales comprenden

entonces que forman con ellos una sola clase y que no pueden mejorar de modo durable su situación más que por el mejoramiento en conjunto del proletariado.”—*Carlos Kautsky*.

Finalicemos este capítulo reproduciendo un pensamiento de Pío Baroja, un “regenerador” del 98, que sintetiza, tristemente para España, la esterilidad de la acción política y educadora de unos hombres:

“De las ideas de los unos y de los otros no quedará nada: únicamente más huesos y más carne prodrida en la tierra. Nada más. Todo es igual; no cambia más que la retórica. Fascismo, comunismo, todo eso no es nada.”—*Pío Baroja*.

El anarquismo de Costa

Joaquín Costa no fue anarquista ni nadie se atrevió nunca a acusarle de haberlo sido, mientras lo fueron casi todos los escritores de la llamada generación del 98, tan enlazada aparentemente con él. Ahora bien, de acercarse a esas doctrinas—a esas doctrinas, no a sus métodos—, por su excesivo individualismo, por la apasionada interpretación que daba a la tradición española, algunos comentaristas casi se atrevieron a hacerlo. Pío Baroja, en su libro *Aurora Roja*, pinta un protagonista “que creía en la anarquía como en la virgen del Pilar”. No es el caso de Costa, de quien no he sabido mostrara devoción por la Pilarica.

Una cosa es cierta. Los viejos anarquistas españoles sentían admiración por Joaquín Costa. En sus periódicos con frecuencia había reproducción de trozos de libros y artículos suyos, cuya crítica contra los partidos políticos se prestaba a ser secundada por esos elementos, apartados de la acción legal, incurriendo en un error de táctica que produjo hondo daño al proletariado español y a la democracia.

En discursos y artículos costistas hay alusiones elogiosas para escritores y pensadores que anhelaban una sociedad sin Estado, regida por un hombre ideal, poco menos que alumbrado por el Espíritu Santo, que diría un viejo tradicionalista. En la conferencia que pronunció en Salamanca en 1901—y no es el único caso—se encuentra algo parecido, cuando coincide con fray Luis de León defendiendo un Estado “que diríamos, a la moderna, libertario”.

En el prólogo del libro *Historia. Política social. Patria*, de García Mercadal, figuran los siguientes comentarios acerca del anarquismo de Joaquín Costa:

“Las grandes figuras de la Historia frecuentan sus vigili-
as y pueblan los insomnios de Costa. El Rey Católico, de una parte, su paisano; Cisneros, de otra, siempre muy cerca de su memoria; el padre Mariana, quien le sugería de continuo aquellos razonamientos de que cuando las circunstancias lo exigen, nada puede oponerse a que cambien los pueblos lo que en otra ocasión esos mismos pueblos creyeron oportuno establecer. Y cuando recuerda cuál fue la obra providencial de un Oliverio Cromwell en Inglaterra, y vuelve los ojos a su país, donde también los políticos nefastos anuncian organización de los servicios públicos, les dice, con palabras de fray Luis de León desde su atalaya vigilante, que una

vez más se proponen engañar al país, pues lo que importa no es mudar la letra de la ley, sino hacer que la ley se cumpla, que la justicia impere friamente, sin atender conveniencias de nadie, sin doblarse ante la influencia...

“Y esa aproximación al autor de los *Nombres de Cristo* le alienta el ánimo pensando en cuál era su ideal: “Una sociedad sin Estado, o más bien un Estado que, diríamos a la moderna libertario, en que la gracia divina, alumbrando interiormente las almas, hiciera veces de leyes, y donde el oficio de gobernante fuese como el del pastor, el cual no consiste—dice—en dar leyes ni poner mandamientos, sino en apacentar y alimentar a los que gobierna, no guardando una regla uniforme con todos y en todos los tiempos, sino que en cada tiempo y ocasión ordena su gobierno conforme al caso particular del que rige. El gobierno por leyes es imperfecto, porque ellas son rígidas y de una sola manera siempre, mientras los casos a que han de aplicarse son infinitos y varían, según las circunstancias, por horas. La perfecta gobernación—añade—es de ley viva, que entienda siempre lo mejor y que quiera siempre aquello bueno que entiende; de manera que la ley sea el bueno y sano juicio del que gobierna, que se ajuste siempre con lo particular de aquel a quien rige.”

Costa y Américo Castro

Una de las personalidades intelectuales de mayor relieve internacional tal vez sea Américo Castro, nacido el 3 de mayo de 1885, catedrático de la Universidad Central desde 1915, embajador de la República Española en Berlín, doctor honoris causa de varias Universidades y profesor de la de Princeton (Estados Unidos), donde ha residido muchos años.

En los libros de Américo Castro hay alusiones a Joaquín Costa, algunas de las cuales traeremos a estas páginas. Pero hay, además, una espléndida floración de pensamientos originales acerca de España y de los españoles, dignos de reproducción. En *Aspectos del vivir hispánico*, Américo se expresa del siguiente modo:

“Baste apuntar que si la Tragicomedia excede en irradiación problemática a cualquier otra obra de su tiempo, esto se debe a ese su expresar la irreductible angustia del vivir español desde fines del siglo XIV, o sea, desde que España comienza a dibujar el perfil con que ha figurado en la historia universal. Esa angustia es inseparable de la misma contextura del vivir español, en entrelace de cristianos, moros y judíos.

“Lo peculiarmente angustioso de tal historia fue el reiterado intento de “querer ser” de un modo y “tener que ser” de otro, conflicto que se plantea en el siglo XV con más acuidad que nunca antes. El módulo-prisión para la historia hispana será desde entonces la pugna entre individuo y masa; entre el intento de razonar y la disolución de la razón en el complejo vital del razonador; entre el ilusionismo idealista y el determinismo empírico; entre la cultura racional y la espontaneidad primitiva; entre la

norma y la anarquía. La civilización hispana no tajó nunca enteramente tales disyuntivas, sino que vivió—vive—emparedada dentro de ellas.

“El primer gran ciclo de ese hasta hoy ineluctable proceso se cierra con *La Celestina*; el segundo, con el *Quijote*; el tercer, con Goya y Jovellanos; el cuarto, con Unamuno y, si se quiere, añadamos a Antonio Machado. Prescindiendo de subperíodos y de incidencias valiosas. En lo esencial, vivir la historia hispana consiste en meditar frente a esas cimas, en ascender sin perderse por la senda que, desde el valle que le sirve de arranque, culmina en ellas. Desarrollado en tal proyección, el siglo XV adquiere prodigioso interés, ya que en él se dan preformados los problemas ineludibles del futuro. Los Jerónimos, conversos, humanistas y aristócratas de entonces, se llaman erasmitas, filósofos y escritores en el siglo XVI; racionalistas, sabios y educadores, en el XVIII; afrancesados, krausista y europeizantes, en el XIX. Hoy se llaman refugiados.

“Ninguno de esos movimientos y ensayos logró crear un país armonioso y convivible; los movimientos opuestos a ellos, tampoco. El suelo peculiarísimo en que brotaron jamás dejó de producir tan contrarias floraciones a contra clima. Por eso, el español suele inventarse un clima en el espejismo de la ilusión, de la ideología o del utopismo, y no ha logrado una plena y segura realidad sino en el ámbito de su propia persona y en espléndidas creaciones en que se expresa la conciencia de su vivir total (heroísmo, religión, arte). La realidad extrapersonal ha dado origen raras veces a construcciones de auténtico valor (ciencia, técnica, estructura política).”

Américo Castro comenta textos de Fray Luis y de Gracián, a quienes, a justo título, pudo calificar de nihilistas. ¡Cómo se escribía hace siglos! Veamos:

“El ideal de fray Luis de León es una sociedad sin Estado, o más bien un Estado que diríamos, a la moderna, “libertario”, en que la gracia divina, alumbrando interiormente las almas, hiciera veces de leyes, y donde el oficio de gobernante fuese como el de pastor: “Cristo ordenó su reinado a nuestro provecho...; mas estos (reyes) que agora nos mandan reinan para sí... Sin leyes se vive bien con corrección y compostura de costumbres... No hacen falta las leyes para vivir recta y ordenadamente.”

Fray Luis de León sufrió persecución por la Inquisición, y Santa Teresa estuvo vigilada y a veces en peligro.

El siguiente juicio de Schopenhauer sobre Gracián lo reproduce Américo Castro:

“Mi escritor favorito es este filósofo Gracián: he leído todas sus obras, y su *Criticón* es uno de los libros que más estimo en el mundo; lo traduciría con gusto si encontrara un editor.”

Y Américo añade: “Mediatamente también parece probable que Gracián haya dejado algo en Nietzsche.” Bueno será advertir que Américo Castro tiene un estudio sobre *Gracián y España*, del que tomamos lo que sigue:

“Dar muerte a un hereje era un accidente comparable a los

fusilamientos de miss Cawell o de la Mata-Hari. Supremos intereses nacionales andaban en ello. Recordemos a Maquiavelo: “No hay cosa más fácil que conservar un Estado cuando se halla compuesto por un pueblo religioso, lleno, por tanto, de buenos sentimientos e inclinado a la unión.” Así, pues, todo lo que sirve para favorecer la religión debe ser favorecido, aun cuando se reconozca su falsedad. De ahí la fe en los milagros, celebrados en todas las religiones, incluso las más falsas... París quema a Etienne Dolet en 1546 por poner en duda la inmortalidad; Calvino, en Ginebra, hace lo mismo con Servet (1553); Giordano Bruno fue tostado en Roma (1600); Vanini, en Toulouse (1619), por ateo; mientras le aprestaban a la hoguera, blasfemaba de Jesús: “Ved cómo me veo por culpa de un miserable judío.” Le arrancaron la lengua. Balzac ha descrito el horrendo suplicio.”

En la página 262 de *Gracián y España* puede leerse lo que va a continuación:

“Los juicios de Gracián son violentos, despectivos; nadie vería tras ellos a un sacerdote de Cristo. El pueblo, el vulgo español, es juzgado así:

“Por ser tan ordinario como fácil alborotarse un vulgo, y más si éste es tan crédulo como el de Valencia, tan bárbaro como el de Barcelona, tan necio como el de Valladolid, tan libre como el de Zaragoza, tan novelero como el de Toledo, tan insolente como el de Lisboa, tan hablador como el de Sevilla, tan sucio como el de Madrid, tan vocinglero como el de Salamanca, tan embustero como el de Córdoba y tan vil como el de Granada.”

En *El gran duque de Osuna*, Américo refiere el siguiente episodio entre el de Osuna y los jesuitas:

“En cierta ocasión habían logrado los jesuitas que un caballero les legara su fortuna en perjuicio de un hijo suyo, travieso o de malas costumbres. La única reserva impuesta a la Compañía de Jesús fue entregar al desheredado lo que quisieran los religiosos. Refirió el joven sus cuitas al virrey (lo era el de Osuna, en Nápoles), y éste hizo venir a los herederos. Unos y otros expusieron el caso, y el duque zanjó el pleito con estas palabras dichas a los jesuitas:

“No habéis entendido el testamento. Dice que entreguéis al hijo lo que queráis vosotros. ¿Y qué queréis? La herencia; pues es lo que el testador os manda entregar.”

En su libro *De la edad conflictiva*, Américo Castro dice:

“Las amarguras y sinsabores sólo podrán ser superados si nos hacemos cargo de lo acontecido sin tapujos ni elusiones, pues el pasado y la tradición están ahí vivos, aun cuando sus aguas corran soterradas y únicamente se revelen a quienes sepan y quieran alumbrarlas... Si nos interesa lo que está por venir, ya sería hora de parar mientes en lo realmente vivido por los españoles, en aquello cuyas consecuencias están ahí latiendo bajo el quehacer y el padecer de cada día. El futuro nos está abierto, pero para enfrentarse con él en un impulso ascendente habrá que reparar las vías que la Historia haya dejado poco transitables.”

En *Aspectos del vivir hispano* insiste sobre estos temas:

“El español no tiene, pues, sino dos salidas: o vivir sin vivir en sí (empresas grandiosas, ilusionismo religioso, fiebre de oro, el teatro y el arbitrismo del siglo XVIII, la exaltación barroca), o el triste despertar a la realidad inexorable, el desengaño, la huida del mundo (ascética, novela picaresca, quietismo). De extremo a extremo, de polo a polo. “O corte o cortijo”, según expresa ese dicho hispano. La resaca de la desilusión se percibe en Quevedo, en el solazarse rencorosamente en la inmundicia, al descender de su para él infecundo vuelo en pesquisa de una Providencia de Dios. Si en el más allá del horizonte no se adivina el perfil de algún fabuloso destino, el español se hunde en parálisis. Entonces permanece inmóvil, cultiva la tierra según métodos romanos o morunos, y deja en barbecho las parameras de su alma...

“Pero le bastó—a Erasmo—con su maravillosa sofistería religiosa y su continuo merodeo en torno a apasionantes problemas humanos, para seducir sin reserva a varias generaciones, y para renacer en épocas de crisis y mal humor trascendental. De ahí que la España postridentina siga dándole vueltas a Erasmo y que Cervantes—divino cabrilleo de la razón de la sinrazón—muestre algo de actitud erasmista en sus vagos anhelos de un cristianismo espiritualizado, y en la pulcra separación que establece entre los temas cristianos y los profanos... Lo único que cabría es comparar a Erasmo con otras vidas similares; por ejemplo, con Miguel de Unamuno, vida esencialmente de actitud y postura, también de frenesí sicologista, cuya supervivencia irá unida a la tensión angustiosa de su obra, no a una doctrina ni a ningún asidero lógico.”

“Quien no me entienda, mejor es que renuncie a entender el pasado de los españoles”, ha dicho reiteradamente Castro, que en otro lugar remacha: “España fundó pueblos, que mientras sean, seguirán siendo hispánicos, pero no logró convertir la astrología en astronomía.” “Mi historia no es ni patriótica ni agresiva; pretende hacerse cargo de los motivos determinantes de lo que para mí son maravillas y a veces lamentables miserias... No me interesa la historia gloriosa ni la ignominiosa. Mi historia, por otra parte, se funda en el supuesto de que la conciencia de ser español y de estar obrando como tal comienza a hacerse sentir entre los siglos X y XI, porque ser español y ser habitante de la península ibérica son cosas distintas... Cada uno de los tres pueblos de la península (cristianos, moros y judíos) se vio forzado durante ocho siglos a convivir con los otros dos y a anhelar su exterminio. Las guerras de los hispano-cristianos, como dijo don Alonso de Cartagena, fueron “divinales”.

Y divinales han seguido siendo. Pero volvamos a Joaquín Costa, de quien Américo Castro dice lo siguiente:

“Joaquín Costa—que sin ser anarquista se acercaba en algunos casos a aquella doctrina—escribía en 1901 en *La ignorancia del Derecho*:

“En España podrían vivir ordenadamente los hombres en sociedad sin comercio apenas con las leyes: libres, por tanto, de la necesidad de conocerlas; y sin que por ello, dicho se está, hubieran

de chocarse entre sí las múltiples esferas individuales, ni dejaran de formar juntas—como antes y como siempre—municipio, nación, Estado.”

En *La realidad histórica de España*, una de sus obras fundamentales, Américo Castro, al tratar de los “anarquismos modernos” en relación con Costa, se expresa del siguiente modo:

“Junto a esta circunstancia negativa (descontento y malestar tan expresados más tarde en la obra de Galdós y en las de los escritores del 98), se buscó un punto de apoyo para la reforma social de España en el ejemplo de ciertas instituciones que venían funcionando consuetudinariamente, sin ingerencia del Estado y sin coacción de la ley. Joaquín Costa sabía que en las provincias vascongadas rige la costumbre de que los colonos transmitan las tierras que cultivan a sus hijos, y ningún propietario se atreve a romper tal costumbre, aunque legalmente podría hacerlo. Este y numerosos otros hechos demuestran que, “sin salir de nosotros mismos, nos encontramos con todo ese mundo del derecho individual inmanente... de que nosotros, nadie más que nosotros, somos soberanos y dueños; nosotros los únicos responsables, como también únicos jueces”, porque... “el derecho es un orden de libertad: la coacción no es derecho”, tanto en el terreno individual como en el social.”

“En otra obra, *El colectivismo agrario*, de Costa—sigue diciendo Castro—, se describen instituciones en las cuales se integran, jurídica y moralmente, las finalidades económicas y el esfuerzo de la persona para lograrlas; en esas instituciones consuetudinarias, las tierras benefician a quienes las cultivan, y no al propietario ocioso que percibe la renta. Un caso entre muchos es el de “las senaras concejiles”, ciertas porciones de tierra que “labran las gentes del campo congregadas poniendo unos las manos, otros los arados y demás alpatanas (aperos), regularmente en días de fiesta”. Estos casos de cultivo libre y cooperativo servirían de excelente ejemplo a los modernos anarcosindicalistas españoles. Costa menciona la obra de Martín González de Cellorigo *Memorial de la política necesaria y útil restauración de España*, 1600, libro que hoy se consideraría subversivo, dedicado a Felipe III, en el que se dice que ya basta que la “gente pobre” pague el diezmo debido a Dios, sin tener que pagar además “otro muy mayor a los dueños de la heredad; tras lo cual se siguen innumerables obligaciones... de más de los pechos, cargas reales y personales”.”

X.—COLECTIVISMO AGRARIO EN ESPAÑA

Tradición del colectivismo

En 1898, Costa dio a la estampa una de las obras más trascendentales de cuantas salieron de su privilegiado cerebro: *Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos*. Durante años, con paciencia benedictina, recorrió regiones, consultó archivos y bibliotecas, pidió datos y referencias a especialistas en esta materia, hasta decidirse a publicar tan inmortal obra, a la que han precisado acudir—a veces ocultando el origen—cuantos han pretendido informarse acerca de los problemas de la tierra. Se trata de un tomo de 646 grandes páginas, de apretado texto, con numerosas citas al pie de cada una, no pocas en latín y griego, que ayudan a interpretar acertadamente los diversos aspectos del colectivismo agrario español desde los tiempos más remotos hasta los actuales. “El colectivismo teórico en España—dice Costa—no mira más que a la agricultura y a la ganadería: es colectivismo por excelencia agrario.”

Costa no se declara socialista ni colectivista en su interesante libro. Hace algo más que eso: demuestra el acierto de los Concejos iberos—y a veces de fuera de España—al aplicar métodos colectivos para resolver la mayoría de los problemas de los burgos agrarios, casi siempre abandonados a su propia e incierta suerte.

Detalla prolijamente la misión social de los Concejos, que a veces repartían tierra, yunta y ovejas a vecinos pobres y les daban lana de los ganados colectivos, obligándoles a que la transformaran en vestidos de uso propio, castigando a quienes no lo hacían así. Era frecuente trabajar gratuitamente la tierra de viudas, huérfanos y ancianos, ayudándose mutuamente sólo por comida y bebida, celebrándolo como una fiesta. En tierras comunales se estimulaba a plantar árboles, con derecho a beneficiarse de los frutos, y cuando éstos eran comunes, servían para enjugar las cargas concejiles. En el trabajo colectivo, quienes disponían de ganados o herramientas estaban sujetos a facilitarlos y los ingresos se destinaban a escuelas, beneficencia, cementerios, caminos, puentes, agua, lavaderos, luz, edificios municipales e iglesia. Nadie percibía estipendios, pero abundaba el vino a cargo del común. Se adquiría el compromiso de abonar el valor de la simiente cuando la anticipaba el Pósito, liquidando

al recoger la cosecha. Había sementales colectivos. Abundaban piaras, yeguas, churradas (ovejas y carneros) y boyadas, con pastos y dehesas comunes. Como el ganado suelto producía daños, para evitar disensiones entre vecinos era obligatorio servirse de pastores comunes. A veces era propiedad colectiva toda la tierra del concejo, pero de libre disposición los productos cultivados. Los hacendados estaban obligados a sembrar sus tierras o dejar que otro las sembrara. Existían graneros reguladores de precio para evitar abusos por parte de los acaparadores o poderosos, término entonces utilizado.

Analizando la importancia de los Ayuntamientos en la vida colectiva, Costa dice lo siguiente:

“Los Municipios y Concejos españoles, en cuanto personas civiles, han poseído en todo tiempo, desde antes de la Era Cristiana, y en parte poseen todavía hoy, un patrimonio territorial de consideración: dehesas, prados, campos, huertas, viñas, montes, sotos y otras clases de fincas rústicas, sin contar censos y otros derechos reales sobre heredades particulares. Estos bienes, como todos los demás de la pertenencia de las corporaciones municipales (casas, molinos, batanes, mesones, hornos, mataderos, almudíes, lonjas, puentes, aguas, baños, pesqueras, etcétera), los denomina nuestra legislación bienes de propios de los pueblos. Su producto se destina a costear los servicios públicos que corren a cargo de la hacienda municipal: instrucción, beneficencia, policía rústica y urbana, vialidad, higiene, corrección, ornato, etcétera. Considéranse como ingreso natural por excelencia, no teniendo los demás (arbitrios, impuestos, recargos, repartimientos vecinales, etcétera) otro carácter que el de supletorios para cubrir el déficit que dejen las rentas de propios.”

Costa sintetiza del siguiente modo los puntos de vista defendidos por algunos diputados en las Cortes de Cádiz, en 1812, partidarios de los bienes comunales:

“Cuando los visigodos se apoderaron de la península repartiéndose la tierra a todos ellos, pero en la reconquista cristiana contra los musulimes no sucedió así. La fatiga, el riesgo y el sacrificio de sangre y de vidas fueron para el pueblo; el provecho, las tierras conquistadas, para la clase privilegiada... La propiedad de los señoríos era un robo y no debía respetarse. En todo caso, esa propiedad, adquirida por los señores a título de reconquista sobre los moros, ahora quedaba transferida al pueblo por el mismo título de reconquista sobre los franceses.”

Entre los socialistas españoles, Luis Araquistain fue uno de los escritores que sintieron mayor admiración por Joaquín Costa, en especial por su trascendental libro *Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos*, “digno de codearse—dijo—con *El capital*, de Marx, en una biblioteca de historia de ideas y hechos económicos”. El elogio de Araquistain no es excesivo. A continuación damos unos párrafos suyos tomados de “El marxismo en España”, artículo publicado por él en *Cuadernos*, de París:

“Por otra parte, no deja de sorprender que España sea uno de los primeros países europeos, acaso el primero, donde en la época

moderna se publica una apología del comunismo. Me refiero al libro de fray Alonso de Castrillo, *Tractado de República, con otras historias y antigüedades*, Burgos, 1521, obra rarísima, creo que ejemplar único, que, como tantos otros tesoros de la cultura española, ha ido a parar a los Estados Unidos.

“De la asombrosa doctrina de este libro se ocupa extensamente Joaquín Costa, que lo tuvo en sus manos antes de ser vendido a una biblioteca de Nueva York, en su monumental *Colectivismo agrario*, digno de codearse con *El capital*, de Marx, en una biblioteca de ideas y hechos económicos. Y sorprende también que siendo España la nación donde aún quedan más supervivencias de su antiguo comunismo agrario (como lo atestigua la admirable obra citada de Costa), en contradicción con nuestro supuesto individualismo, andemos todavía tan lejos del marxismo como teoría de una evolución social futura, que ya conocieron y practicaron eficazmente nuestros antepasados desde hace muchos siglos, como lo prueban las venerables reliquias que aún subsisten.”

La doctrina de Henry George

Joaquín Costa comienza su libro definiendo el colectivismo agrario del siguiente modo:

“Respetar y mantener en los mismos términos de ahora la propiedad privada, no tan sólo de los productos del trabajo, o sea de los objetos de consumo, sino también de los instrumentos de producción, con la sola excepción de uno, el suelo, o sea la tierra. La propiedad individual no puede legítimamente recaer sino sobre bienes que sean producto del trabajo individual; la tierra es obra exclusiva de la naturaleza; por consiguiente, no es susceptible de apropiación. Tal es el razonamiento capital del colectivismo agrario, o lo que viene a ser igual, del sistema de nacionalización del suelo.”

A tanto no llegó nunca Henry George, por quien inicia Costa su trabajo expositivo. El famoso libro *Progreso y miseria*, publicado en 1877 por el sociólogo norteamericano, con centenares de ediciones, tan leído en los países anglosajones como la Biblia, hace una crítica demoledora del régimen de propiedad de la tierra, limitándose, para evitar los males por él señalados, a incautarse de la renta del suelo, sin atacar a su origen, la propiedad individual del mismo.

En España, después de publicado el libro de Costa, que realzó el mérito del editado en los Estados Unidos, surgieron algunos georgistas, limitados a traducir sus obras y a pronunciar discursos sin contenido social ni eficacia política. En realidad, contribuyeron a desacreditar el interesante esfuerzo llevado a cabo por el autor de *Progreso y miseria*, que ni en su propio país consiguió ver aplicadas sus doctrinas. He aquí un resumen de las mismas, no exento de ilusión, hecho por Joaquín Costa, para dar idea de la crítica abarcada por el citado libro, que se lee hoy con el mismo interés que cuando fue publicado:

“Según esto, todo hombre, por el hecho de nacer, trae a la vida un derecho natural e inalienable: el derecho de usar y disfrutar la

tierra, lo mismo que de respirar el aire; privarle de ese derecho es robarle; y tal sucede cuando algunos acaparan un espacio cualquiera de terreno, excluyendo de él a los demás. La desigual e injusta distribución de la riqueza y el incesante aumento de la miseria con todo el séquito de males nacidos de ella, que son la maldición y la amenaza de la civilización moderna, tienen por origen el monopolio de la tierra, la institución de la propiedad territorial como propiedad privada, el haber desalojado ésta casi por completo a la propiedad comunal. De esa injusticia fundamental—la propiedad desigual del suelo, la negación de los derechos naturales de los demás individuos, la desigual distribución de la riqueza—; de esa injusticia, no menos enorme ni menos osada que la de la esclavitud personal, se engendran todos los males que padece la humanidad y que aumentan al mismo compás que se multiplican y crecen los adelantos materiales: tantas miriadas de hombres que, en medio de la abundancia producida por ellos, padecen hambre y mueren de miseria; que investidos de toda clase de derechos políticos, están condenados a la soldada del esclavo, y a quienes los inventos de la mecánica y de la física, ideados para aliviar y casi suprimir el trabajo corporal, no proporcionan ningún alivio; tantos enjambres de holgazanes, viviendo en el lujo, sostenidos con el sudor de los desheredados; la sociedad dividida en dos clases, la del muy rico y la del muy pobre, la de los que siembran y la de los que recogen, la de los que comen sin trabajar y la de los que trabajan sin comer, la muchedumbre, despojada de la riqueza con título legítimo y la minoría que acumula en sus trojes y en sus arcas esa riqueza en cuya producción no ha tomado parte; el vicio, la miseria, la degradación, las llagas sociales, el enflaquecimiento político, tan amenazadores en medio de los esplendores de la civilización; el tugurio al lado del palacio, el burdel junto a la iglesia, el presidio al lado de la escuela; los trabajadores, declarados platónicamente soberanos en las leyes, menos libres en la realidad que los ilotas de Grecia, que los colonos de Roma, que los siervos de Rusia y de Polonia, que los solariegos de la Europa feudal.”

Alvaro Flórez Estrada

Notable economista español, el más notable del siglo XIX, Alvaro Flórez Estrada (1769-1853), patriota liberal, hubo de refugiarse en Londres huyendo de la política dictatorial de Fernando VII. En la capital inglesa, en 1828 publicó un interesante libro, *Curso de Economía política*, del que rápidamente se hicieron varias ediciones en inglés y francés, ampliado más tarde en Madrid, en 1839, con otro titulado *La cuestión social, origen, latitud y efectos del derecho de propiedad*, que a su vez lleva por subtítulo “Indicaciones acerca de la cuestión social, que actualmente se ventila con empeño por los economistas europeos, sometidas a la discusión de los sabios”, cuyo enunciado es más que suficiente para tener idea de la complejidad de los temas abarcados por el economista asturiano.

Flórez Estrada y Joaquín Costa figuran a la cabeza de los reformadores agrarios, Estrada más socializador que Costa, aunque falleció cuando el aragonés sólo tenía siete años.

Analizando el pasado, Costa demuestra que Flórez Estrada, a pesar de su extraordinaria clarividencia y de su excepcional talento, no alcanzó dentro ni fuera de España el relieve que sus méritos daban derecho a esperar. “Comparada la doctrina de Flórez Estrada—dice—con la de George, diríase que el libro de éste no era más que una brillante ampliación de la obra de aquél.” En efecto, acaso el rápido éxito obtenido por la obra de Henry George resida principalmente en el estilo y la variedad con que supo rodear su trabajo, haciéndole sugestivo.

Flórez Estrada no ataca el derecho de propiedad, pero hace la crítica de ese derecho en el siguiente texto, donde Costa resume las ideas del sabio escritor astur:

“La propiedad individual de la tierra, o sea el suelo, es contraria a la naturaleza y condenada por la ley natural y por sus resultados. Por haberse apropiado la tierra determinados individuos, la gran mayoría del género humano se ve en la imposibilidad de trabajar, no obtiene el trabajador la debida recompensa de su trabajo, y viven en pugna los intereses de los asociados. Por punto general, la discordia en las sociedades humanas no reconoce otra causa que la miseria de las masas trabajadoras, nacida de las privaciones legales que sufren en el disfrute de las cosas producidas por ellas. Mientras el trabajador no goce del fruto íntegro de sus afanes, el derecho de propiedad no pasará de ser una falacia; la existencia del trabajador será precaria y miserable, y no tendrán término las convulsiones y luchas entre los asociados, sin que las leyes más severas sean poderosas a impedirlo...”

“Toda vez, pues, que conocemos (así concluye) la causa de ese vacío que se siente en la sociedad y aviva en ella la discordia de clases, apliquemos el único posible remedio, consistente en rescatar las tierras indebidamente apropiadas y nacionalizar su dominio: que el jefe del Estado sea el encargado de su distribución, arrendándolas por una renta moderada a los que hayan de cultivarlas. Un plan sabio de usufructo que no permita a nadie poseer más terreno del que una familia cultive por sí, es el único compatible con un Gobierno paternal y fuerte, el único capaz de desterrar la ociosidad y la miseria y prestar base a un sistema fiscal justo que sustituya al inmoral que ahora rige en Europa.”

Flórez Estrada, que a su regreso a España desempeñó puestos políticos de relieve, naturalmente, en el escaso tiempo que permitían los breves rayos de libertad del esmirriado régimen constitucional borbónico, propuso “que las tierras procedentes de la desamortización eclesiástica no se desnacionalizaran; que el Estado no enajenase el dominio de ellas en venta llana, sino que las diese a censo, reteniendo el señorío directo y percibiendo por él una pensión anual, aparte del tributo”.

Acaso pueda resumirse con el texto siguiente, tomado del *Curso de Economía política*, lo esencial del pensamiento de Flórez Estrada:

“La libertad y la civilización dependen de la distribución de la propiedad inmueble. El hombre cuya subsistencia está ligada a

cultivar la tierra que no le pertenece, jamás amará las instituciones del país, jamás podrá ser rico, jamás tendrá medios de ilustración.”

Una voz aislada en el siglo

Refiriéndose a fray Alonso de Castrillo, Luis Araquistain hizo notar en un trabajo suyo la originalidad de las ideas de ese trinitario, que Costa recoge en la página 29 de su monumental obra:

“En 1521, por los mismos días en que el estado llano perdía la desastrosa jornada de Villalar, acababa de imprimirse en Burgos un *Tratado de República*, compuesto en lengua romance por fray Alonso de Castrillo, fraile trinitario, cuyo sentido puede resumirse—salvas sus contradicciones frecuentes—en estas dos palabras: comunista y republicano. Todos los hombres, dice, nacen iguales y libres: de consiguiente, por ley natural, ninguno tiene derecho a mandar sobre otro; pero ya que perdida la inocencia del mundo, se ha introducido por la fuerza y por la ley positiva que haya superiores e inferiores, haciendo a la naturaleza el agravio de que un hombre obedezca y consienta ser gobernado de otro, no lo agravemos con uno nuevo tal como el de que el gobernante ejerza su oficio a perpetuidad, por derecho propio y sin rendir cuenta de su gobierno a los gobernados. Por justicia natural también, las cosas del mundo son todas comunes; violentando el orden y los designios de la naturaleza, deshízose la comunidad, dividiendo los bienes en patrimonios privados, parte por vía de ocupación, parte por la violencia, como resultado de la guerra, parte por mutuo acuerdo, según dice Cicerón; desde cuyo punto, tiranizando la codicia los corazones, han tomado principio todos los males que traen desasosegadas y en trance de disolución las sociedades humanas.”

Costa acumula citas en texto original de fray Alonso de Castrillo al pie de varias páginas, para dar idea de la doctrina sostenida por el citado trinitario, del cual dice, como resumen:

“No ha iniciado ningún movimiento que entre por algo en la historia intelectual de España; fue una voz aislada; sus radicalismos no encontraron eco, como si hubiesen sido fruto de una exaltación momentánea, en abierta oposición con el espíritu del siglo.”

La Sociología española

Es interesante conocer el pensamiento de Costa en relación con los estudios sobre sociología hechos en España cuando todavía no estaban precisados los límites de esa ciencia. Leamos, pues, a Costa:

“Acaso sea debido a esto el que la Sociología española se haya mantenido encerrada en los límites modestos de un colectivismo agrario; en todo caso, es lo cierto que el desenvolvimiento no ha correspondido hasta hoy a la robusta y buena dirección con que se inauguró en Vives y Juan de Mariana. Incubados al calor de su doctrina social los gérmenes que sembraron González de Cellorigo,

Martínez Mata, Alvarez Ossorio y algún otro en sus discursos y libros, habrían podido desembocar siglos adelante en un Lassalle, en un Ketteler, en un Marx o en un Schaeffle, si bien, naturalmente, al modo español. Sea la causa la que quiera, apartamiento geográfico y pobreza constitucional del territorio, defecto consiguiente de horizontes y de nutrición, agotamiento o falta de desarrollo o estacionamiento de la raza, es el hecho que le han faltado alas al pensamiento nacional para remontarse, poder de ideación, estímulos históricos muy vivos (Munster y sus derivaciones en Alemania, el 93 en Francia, etcétera), cultura filosófica y actividad cerebral en las escuelas, fuego evangélico en los pulpitos, levadura de profetas, iluminados y creadores de mundos nuevos, compenetración con Europa, libertad en la constitución...

“Así y todo, no parece esa herencia de tan poco precio que debamos tirarla al arroyo o dejarla encerrada entre cristales como cosa de museo arqueológico. Los socialistas teóricos de Bélgica que tienen por órgano la *Revue du Socialisme rationel* veneran como fundador de su doctrina a un colectivista belga: Juan Guillermo Colins. Y un Flórez Estrada, con precursores tales como Vives, Mariana, Pedro de Valencia, Caxa de Leruela, Floridablanca, Campomanes y Martínez Marina, bien valen un barón de Colins. En ellos se nos brinda una completa renovación, hartamente necesaria, del concepto de la propiedad, considerada como simple medio condicionante, y no como fin sustantivo de la vida humana.”

Juan Luis Vives

Joaquín Costa dedica numerosas páginas en su libro *Colectivismo agrario en España*—al que está consagrado este capítulo—a Juan Luis Vives (1492-1540), filósofo y humanista valenciano, reproduciendo textos de su admirable obra relacionada con la beneficencia privada y la beneficencia pública, escrita en latín, y traducida a todos los idiomas cultos. A continuación damos extractos de ese libro y de las doctrinas de Vives, hechos por Costa:

“Da por sentado este libro que el estado primitivo de la sociedad humana fue la comunidad de bienes. Mas a poco, por efecto de la caída, nació en algunos el deseo de oprimir a los demás para gozar en el regalo y en el ocio el fruto del sudor ajeno; y hubo que pensar en “atajar la corriente de la pereza, de la soberbia y de la miseria humanas, pues creciendo la población, había quienes carecían de lo más preciso para su sustento, mientras otros, entregados a la holganza, fiaban su alimento al trabajo de los demás”...

“Sin embargo, el espectáculo de esas desigualdades tan extremadas entre unos que lo tienen todo y la muchedumbre que no posee nada, obradas en su mayor parte por accidentes ajenos a la voluntad humana, le preocupa e inquieta al extremo de encararse con los ricos para exhortarles a la beneficencia, diciéndoles con amargura, a estilo de San Basilio:

“Dispone Cristo que el que tenga dos túnicas dé la una al que no tenga ninguna, y sin embargo, mira cuán enorme es la desigualdad. No puedes tú ir vestido sino de seda, mientras a otro le falta hasta un retazo de jerga para cubrir su desnudez; hallando groseras para ti las pieles de carnero, de oveja o de cordero, te abrigas con las más finas de ciervo, de leopardo o ratón del Ponto, mientras tu prójimo tiritita de frío, encogido hasta la mitad del cuerpo por el rigor del invierno. Tú, cargado de oro y pedrería, ¿no acudirás a salvar ni con un real la vida del necesitado? A ti, por causa de la hartura, te enojan y provocan vómito los capones, perdices y otros manjares igualmente delicados y costosos, en tanto que tu hermano, desfallecido e inválido, no tiene para aplacar su hambre y la de su infeliz mujer y de sus hijuelos ni siquiera un pan de salvado, inferior en calidad al que tú echas a los perros. Encuentras estrechas para ti viviendas tan espaciosas que habrían bastado a aposentar las comitivas de antiguos reyes, y tu pobre hermano no tiene donde recogerse durante la noche a descansar; y vives sin temor de que un día te lancen a la faz aquellas severas palabras del Evangelio: Hijo, tú recibiste ya tu parte de bienes en esta vida.”

“Ocurriendo al descaro del que dice que si atesora es en contemplación a su prole, escribe: “¿Es que no quieres dejar cuidado ninguno a tus descendientes? ¿Nada les quieres dejar que hacer ni en qué ejercitarse?” En general, parece poco inclinado a que los bienes de los padres se transmitan a los hijos, preludiando una doctrina que más adelante veremos afirmada por Castro, Salas y Martínez Marina, según la cual la sucesión por causa de muerte es contraria al derecho natural; “dejará muy ricos a sus hijos, dice, quien los deje instruidos en una honrada facultad u oficio y con honestas costumbres”, y a menudo les ofende quien les procura con sus riquezas instrumento de maldad y torpeza con que más seguramente se pierdan...

“Lo que Dios da a cada uno, no se lo da para él solo”, con estas palabras enuncia la tesis que se propone desarrollar: “Decía el filósofo Platón que serían felices las repúblicas si se quitaran de entre los hombres aquellas dos palabras *mío* y *tuyo*, porque ¿cuántas tragedias no provocan entre nosotros?” Por ley natural, todo es de todos: no hay hombre que posea cosa que con razón pueda llamar suya... “Dime ahora tú, que te has alzado con una parte mayor o menor de ese patrimonio, si eres más hijo de la Naturaleza que yo. Si confieras que no, ¿por qué me excluyes como si tú fueses hijo legítimo de la Naturaleza y yo un bastardo?”... Vives lo hace, fijando este criterio práctico: “Todo aquel que no reparte a los pobres lo que sobra de los *usos necesarios* de la naturaleza, es un ladrón, y si no castigado como tal por las leyes humanas (aunque también por algunas de éstas), lo es seguramente por las divinas.”

“En igual principio vino a comulgar diez y nueve años más tarde fray Domingo de Soto: en su *Deliberación en la causa de los pobres* interpreta cierto pasaje del Evangelio de San Lucas en el

sentido de que “so pena de pecado mortal, son obligados los ricos a hacer limosna de lo que les sobra”; quitado “lo que es necesario para el hombre pasar la vida”, todo lo demás ha de darlo “al que tiene dello necesidad” quien quiera escapar a las penas del infierno...

El principio lo tenía ya Vives admitido en su libro de 1526: “Quien quiera comer, trabaje”, pero “quien quiera trabajar, encuentre dónde.”

Hasta aquí el extracto de las numerosas páginas que Costa dedicó a Juan Luis Vives, quien al final de su vida atenuó un tanto sus doctrinas, tal vez atemorizado por el cariz violento que por entonces adquirieron las luchas de los campesinos germanos contra sus explotadores.

Juan de Mariana

Aunque no se trata de un especialista en problemas de la tierra, Costa dedica algún espacio a estudiar las actividades intelectuales del padre Juan de Mariana (1536-1623), reproduciendo textos de este jesuita relacionados con las cuestiones abordadas en su monumental *Colectivismo*.

Juan de Mariana, historiador, humanista y filósofo, fue una de las lumbreras de su tiempo. Desde su juventud, estudiante en Alcalá de Henares, se enroló en la Compañía de Jesús, a la que prestó con su ciencia y su ejemplar conducta relevantes servicios, que no le libraron de sufrir prisión más de un año, acusado de haber vertido en sus libros ideas ofensivas para la realeza y sus servidores. Una cosa es cierta: la independencia de Mariana fue tal que no le impidió hacer incluso la crítica de la propia Compañía en que militaba.

Entre otros libros de sumo interés, Juan de Mariana dejó una *Historia general de España*, puesta al día por otros escritores doctos en la materia.

Veamos cómo resume Costa el pensamiento de Juan de Mariana:

“En el último año de aquel siglo gigante, ilustrado por él, dio a luz su tratado *De Rege et Regis institutione*, Toledo, 1599, el cual ha debido una parte de su celebridad a su innegable mérito, pero otra parte mayor a un decreto del Parlamento de París, que dispuso fuese quemado por mano del verdugo, como obra subversiva y demagógica, porque enseñaba la doctrina de la legitimidad del tiranicidio, no obstante que tal doctrina no era ninguna novedad, habiendo tenido frecuentes prosélitos y mantenedores en el mismo siglo y en los anteriores, desde Juan de Salisbury...

“En la citada obra *De Rege*, y con más especialidad en los capítulos 8 y 13 del libro III, el insigne talaverano ha hecho una crítica severa y valiente del estado social de su tiempo y trazado las líneas generales de una sociología que no carece de originalidad y que reclama con justo derecho un lugar en la historia de las doctrinas acerca de la propiedad territorial.

“En su pensamiento, el estado primitivo y más feliz de la humanidad ha sido la propiedad colectiva de las riquezas naturales, singularmente de la tierra. La propiedad individual nació hija de la codicia y de la rapiña... De ese hecho se han engendrado en gran

parte los males que afligen a los pueblos y las disensiones y turbulencias que los agitan. Para ponerlas remedio, no cree el Livio español que sería camino una liquidación total de las riquezas, para distribuirlas con igualdad entre los ciudadanos, pero tampoco transige con la desigualdad presente ni se inclina ante ella como si fuese mandamiento natural o dogma religioso. No admite un Estado polizante, limitado al papel puramente negativo de garantizar la libertad de los ciudadanos y presenciar impasible sus luchas más que zoológicas por la existencia y por la riqueza, satisfecho con que se produzca el equilibrio, o dígame la armonía en la sociedad por las mismas artes, desórdenes, combates y eliminaciones que en el mundo de los animales inferiores; para él, la autoridad social debe intervenir con su acción reguladora en el gobierno económico de los hombres en una triple dirección: 1.^a En la distribución de la riqueza natural y acaparamiento y uso de los capitales. 2.^a En la producción de los mantenimientos mediante la labor del suelo. 3.^a En la subsistencia de los desvalidos y menesterosos...

“Como se ve, el padre Mariana atribuye al poder público la facultad de poner a la adquisición y al dominio cuantas limitaciones juzgue necesarias para prevenir esas desigualdades, que nacen del libre juego de los intereses individuales y que encierran a los vencidos en el dilema de morir de hambre o sublevarse...

“Es, pues, el arte de labrador para Mariana algo así como un oficio público: la tierra, como manantial único de mantenimientos, se halla vinculada al bien de la colectividad, debiendo imponerse a la posesión de ella restricciones de tanto bulto, que equivalen a una expropiación parcial y echaban por tierra el concepto del dominio quirritario que el renacimiento del derecho romano había puesto en boga en las escuelas... Más resuelto Lope de Deza, pocos años después de publicada la obra de Mariana, hacía depender la caducidad del derecho de propiedad de la cesación del cultivo.”

Agricultores y ganaderos

En 1600, el licenciado Martín González de Cellorigo, abogado de la real cancillería de Valladolid, publicó en esa capital un libro, del que Costa reproduce pasajes. En ellos figura este pensamiento, audaz para la época: “Quien vive de la renta de la tierra usurpa sudores ajenos, y por tanto (esta conclusión iba envuelta en aquella premisa), que el que no es labrador no tiene derecho a ser terrateniente.” He aquí un compendio hecho por Costa de las ideas de Cellorigo:

“Adivínase aquí el vivo deseo que siente el autor de sacar la consecuencia lógica de tales predicados: que el querer y el poder anden siempre juntos; que nadie posea tierras que no haya de labrar por sí; que los hacendados y terratenientes que no trabajan sus heredades y sin embargo obtienen un lucro de ellas, cediendo su uso por cierta retribución, viven del sudor ajeno; que es de necesidad expropiarlos, para que cese de una vez tan dañosa e inicua usurpación, etcétera; pero esta conclusión que le hormiguea

en los labios no se atreve a exteriorizarla: “Muchas había que decir en este lugar, que conciernen al remedio de tan pernicioso mal; y lo que no se puede excusar de decir es que importa se tome medio por uno de los dos caminos en que los hombres pueden ser traídos al noble ejercicio de la labranza: o por fuerza o por premio.”

Costa expone después el sistema agrario de Lope de Deza (1618), cuyas providencias “entran—dice—en lo que llamaríamos ahora legislación social”, y examina después las propuestas en favor de los ganaderos hechas por Caxa de Leruela en un libro publicado en 1631:

“Para prosperar la vida y redimirla de la miseria original, no hay como la pastoría: el pan de la labranza es amargo y se amasa con sudor. A ningún ganadero se verá mendigar: el ganado es báculo de su vejez, mientras que los labradores, en perdiendo la fuerza corporal para la azada y el arado, aunque posean algunas heredades, no les queda otro recurso sino morir de hambre o mendigar por los caminos o recogerse en un hospital.”

El trabajo, agente de la riqueza

Francisco Martínez de Mata, autor de *Memorias o discursos*, publicados en 1656, es muy elogiado por Campomanes, así como Sancho de Moncada y Juan de Castañares, a quienes reputa de “verdaderas lumbreras de España en el siglo XVII”. Al pie de la página 105, en la que Costa recoge ese juicio y comienza a estudiar los escritos de fray Martínez Mata, figura la siguiente anotación, que tiene interés desde el punto de vista histórico:

“En opinión de Canga Argüelles, el famoso principio de que el trabajo es el agente de la riqueza, que tanto ha influido en las providencias regeneradoras adoptadas por muchas potencias de Europa, no ha sido descubierto por los economistas ingleses, como pretenden, sino que fue conocido y formulado por autores antiguos de economía de nuestra patria, desde el siglo XVI: Pérez de la Oliva, Sancho Moncada, Ossorio, Martínez Mata, Caxa de Leruela y Campomanes.”

Costa, que reproduce ese punto de vista de Canga Argüelles, con el cual se identifica, escribe seguidamente lo que sigue, refiriéndose a Martínez de Mata:

“La riqueza de un país no consiste en la abundancia de oro y plata, sino en la abundancia de las cosas que son útiles o agradables al hombre: por consiguiente, el origen de la riqueza es el trabajo aplicado a los diversos ramos de la industria, o sea de la producción agrícola, pecuaria, minera, fabril, mercantil y manufacturera. “La industria es la verdadera piedra filosofal que transubstancia en plata y oro las simples materias que Dios ha dado para sustentarse”: así discurría en 1656 Martínez de Mata, contradiciendo a un tiempo, y en parte por adelantado, los dos sistemas económicos mercantil y fisiocrático, que proclamaban como manantial único de la riqueza, el uno el comercio exterior, el otro la agricultura. Ahora, si el trabajo es el único origen y fundamento del valor, el trabajo será la

única medida de los valores: esta consecuencia la sacó ciento veinte años más tarde, en su *Inquiry into the nature and causes of wealth of Nations*, Adam Smith. Y siendo el trabajo la única medida común para apreciar y comparar el valor de todos los productos, y por tanto, el único legítimo origen de la propiedad, el capital es obra del despojo, por cuanto no se halla en poder de los trabajadores, únicos que en justicia debieran ser propietarios: esta conclusión la han derivado de aquella premisa Karl Marx y sus inmediatos antecesores, y sobre tal cimiento han edificado la traza del nuevo Socialismo, el Socialismo colectivista.

“Entre los precursores españoles de Adam Smith, o dígame del sistema industrial, ninguno tan preciso y consciente como el ya nombrado Francisco Martínez de Mata, propagandista original del siglo XVII. En sus *Memorias o discursos*, impresos hacia el año 1636, distingue entre riquezas (oro, plata) e industria (trabajo), y dice: “Ninguna monarquía ha sido dueña de tantas riquezas como España ha tenido. Y por fiarse de ellas más que de las artes (industrias) con que las pudiera haber conservado, ha perdido sus fuerzas; porque son más poderosas las artes para conservar potencia que las grandes riquezas y minas. Porque todo tiene fin sin ellas, y la virtud de las artes, no.”

A pesar de que los *Discursos* de Martínez de Mata no adquirieron gran popularidad, su autor fue perseguido y procesado, lo que acaso dio margen a que por temor a las consecuencias, en edición posterior modificara y atenuara ciertos párrafos. De todos modos, Costa informa a los eruditos del porvenir que los textos originales figuran en las bibliotecas de la Academia de la Historia y en la Nacional de Madrid.

Aranda y Campomanes

Costa estudia a los dos, especialmente durante el período de las actividades de los mismos desde 1766 a 1773. Conociendo la pasión que siempre puso al referirse a estos reformadores, en especial al conde de Aranda, nada tiene de extraño que conceda cierta extensión a estos eminentes estadistas. Veamos cómo define la política y el programa de Aranda:

“El nombramiento del conde de Aranda para la presidencia del Consejo de Castilla por consecuencia del famoso motín de Madrid, vulgarmente “de Squilache” (marzo de 1776)—propagado a provincias con algún dejo de hostilidad a las clases acaudaladas y pudientes—, no significó “una mera sustitución de personas, sino un cambio profundo de la política”. “Los sucesos que se originaron en las provincias—escribió Danvila en su *Reinado de Carlos III*—por el mal ejemplo que había dado Madrid, no adquirieron carácter político, sino más bien socialista, luchando la plebe contra la clase acomodada.” El período de reformas inaugurado el día 12 de abril de dicho año, si breve por la duración, distinguióse por su intensidad, y más aún que por esto, por haber acertado a marcar derroteros que se imponían a la política española para redimir de

su atraso y de su servidumbre a la nación en la persona de sus clases más numerosas y hacer de ella otra vez miembro vivo y activo de la comunidad europea. Aquella simpatía fervorosa por los humildes y desheredados que caracterizaba al insigne prócer aragonés y al ciclo de filántropos y reformistas acaudillados por él; sus ardientes y generosos anhelos de bien y de progreso, que les inclinaron desde el primer instante del lado de las mejoras sociales; su plan de escuelas de primeras letras, gratuitas para los pobres; el seguro obligatorio de los obreros, mediante montepíos que habían de sustituir a las cofradías gremiales, para alivio de la orfandad y de la vejez; sus repartimientos de tierras a los senareros y braceros del campo, antes que a los ya hacendados; sus diputaciones de barrio para socorro de jornaleros pobres sin ocupación; sus personeros del común, designados por sufragio popular; su afición a las libertades de la antigua constitución aragonesa; sus colonizaciones andaluzas; sus canales de navegación y de riego; sus contadurías de hipotecas, precedente inmediato del régimen hipotecario vigente; sus medidas para la extinción de las rentas provinciales y el establecimiento de una contribución única; la Ordenanza general para el reemplazo del ejército; su pensamiento de autonomía y permuta de los virreinos americanos; su política antimilitar y de neutralidad en el exterior; los proyectos de canal intermarítimo para unión del Cantábrico con el Mediterráneo; toda esa obra maciza, tan prosaica en la apariencia, tan llena de sabiduría y de ardor generoso en la realidad, encierra más que *un* programa, *el* programa a que la nación debiera haberse abrazado como a su lábaro, y en cuya ejecución, rectificado tal vez el criterio, colmadas las lagunas, mejorado el detalle, allanados con arte y paciencia los estorbos tradicionales, debieran haber puesto el alma entera los estadistas, las clases gobernantes, el poder público, desde la funesta caída del “partido aragonés” hasta el día de hoy.”

¡Con qué ilusión debió escribir Joaquín Costa todo ese párrafo, ensalzando la obra política del “partido aragonés”! Con la misma sin duda con que redactó el que sigue, elogiando a Campomanes, intérprete de Aranda:

“El notabilísimo fuero o constitución que redactó para las nuevas poblaciones Campomanes, y que forma parte de la Novísima Recopilación, es la imagen viva de una sociedad ideal, tal como la concebían, dentro de las condiciones de lo posible, los repúblicos y economistas de la comunión de Aranda: sociedad sin mayorazgos, vinculaciones ni manos muertas; sin frailes ni monjas, sin doctores y con escuelas primarias de asistencia obligatoria; sin oficios de república perpetuos y enajenados, sino temporales y de elección popular; sin mesta privilegiada, sin derrota de mieses, sin ganaderos que no fuesen labradores ni labradores que no fuesen ganaderos, y con las viviendas diseminadas por los campos, formando cada labranza coto acasariado.

“Tocante a la economía de las tierras, adoptaba, hallándolas racionales, casi todas las formas de propiedad colectiva y de trabajo común heredadas de la tradición, no sin mejorarlas en algún caso:

los pastos de común aprovechamiento, con máximo de reses admisibles a cada vecino, para mayor igualdad en el disfrute; dehesas boyales para las yuntas de labor; derecho de plantar árboles los vecinos en los montes comunes; senara labrada de mancomún a beneficio de la hacienda municipal, molinos, hornos y tierras para patrimonio de propios; prestación vecinal u obras de concejo. Y como aplicaciones nuevas del principio colectivista (aunque tampoco en esto carecía de algún precedente nacional), añadía cánones de tanta importancia como el que las haciendas o quñones asignados a los pobladores fuesen todos iguales y acomodados a lo que una familia puede necesitar y beneficiar; poseídos en enfiteusis, con carga de canon y laudemio a la corona por el señorío directo; no hipotecables ni susceptibles de ningún otro gravamen; indivisibles, debiendo pasar íntegros a uno de los hijos y constituirse para los demás nuevas suertes o haciendas; inacumulables, no estando permitido juntar, ni aun por causa o con ocasión de matrimonio, dos o más de dichas haciendas o labranzas.”

Este texto de Campomanes, resumido por Costa, sirvió de base para fundar la colonización ideada por Olavide en las estribaciones de Sierra Morena, de la que nacieron diversos pueblos de la provincia de Jaén, que de haberse continuado por el resto de España habría sido el método más eficaz para la regeneración del país, creando riqueza y evitando la emigración y la miseria.

Floridablanca

He aquí un resumen hecho por Costa acerca de las ideas mantenidas por Floridablanca en lo que respecta a la propiedad de la tierra:

“Floreció este ilustre murciano entre 1728 y 1808; fue muchos años ministro de Carlos III y su embajador en Roma; levantó el nombre de España, perfeccionó su administración y policía, aumentó la potencia productiva de su territorio, fue modelo de estadistas y constituye una de las más puras glorias de nuestra patria. En 1770, siendo fiscal del Consejo, tuvo que emitir dictamen en el expediente sobre la crisis agrícola de Extremadura; y la solución que propone concuerda en el fondo con el espíritu y tendencia general de aquella Información y de la que le siguió sobre una ley Agraria, selladas así por él de una gran autoridad...”

“Según se ve, el pensamiento del esclarecido repúblico y jurisconsulto español coincide en lo fundamental con una de las direcciones del colectivismo agrario de nuestro tiempo: libertad de trabajar y de capitalizar; propiedad privada de los frutos del trabajo, y en general del capital mueble y semoviente, como asimismo del inmueble urbano; propiedad colectiva del territorio de cada concejo por el respectivo vecindario; arreglo del disfrute conforme al tipo del mir ruso (división en hojas, sorteo periódico entre los vecinos, etcétera), conocido de Floridablanca, lo mismo que siglos antes de Pedro de Valencia, no ciertamente por Rusia, sino por nuestra península, donde aquel régimen agrario alcanzó una gran extensión y en parte sigue todavía en uso...”

“Posteriormente hubo de preocuparle (como a Olavide, como al corregidor de Cáceres, como a Campomanes) la grave cuestión de la falta de capital mueble que padecía la clase de senareros y braceros del campo, y que hacía imposible redimirla del salariado mediante su participación en la propiedad del suelo; y así, en la Instrucción reservada para la Junta de Estado que redactó en 1788 hizo decir al rey que convendría formar un fondo separado, con el uno por ciento de todas las rentas generales, provinciales, tabacos, etcétera, y depositarlo fuera de Tesorería, con destino a promover la producción: de ese fondo, dice, “podría aplicarse la tercera parte al fomento de la agricultura y población, edificando alternativamente, por provincias y partidos, algunas casas a los labradores, especialmente en los lugares en que se fueren arruinando y en los territorios despoblados, ayudando a los labradores pobres con algunos ganados y aperos de labor, y fomentando los regadíos y plantíos, como también la siembra, introducción y aumento de nuevos y útiles frutos, a que debería concurrir también el caudal de expolios y vacantes de obispados”.”

Gaspar M. de Jovellanos

En 1775 fue creada la Sociedad Económica de Madrid, ante la cual presentó su Informe sobre la ley Agraria Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Costa, como cuestión previa, al escribir sobre Jovellanos, dice lo siguiente:

“Las Cortes de Cádiz honraron la memoria de este grande hombre y se declararon indirectamente afectas a su doctrina, acordando lo que sigue: 1.º Don Gaspar Melchor de Jovellanos es benemérito de la patria. 2.º El Informe que extendió él mismo en el expediente de la ley Agraria, se tenga presente en la Comisión de Agricultura, para que acerca de su lectura en escuelas o estudios públicos proponga lo que crea conveniente a la misma agricultura.”

Jovellanos, en su Informe, se orientó hacia la escuela individualista, pero Costa recoge la rectificación del propio insigne asturiano:

“Años después, viajando por Asturias, observó que la posesión del suelo, lejos de acumularse y concentrarse en pocas manos, como en la Roma imperial, se había desmenuzado, dividiéndose y subdividiéndose las suertes hasta un extremo inconcebible, en términos de haberse hecho cinco distintas labranzas de una casería que poco antes llevaba un solo labrador; y que de esto se originaban daños sin cuento para los colonos, privados en su mayor parte de subsistencia cómoda y segura, condenados a todo género de privaciones, y como consecuencia, emigración irregular, abandono de haciendas, desamparo de familias, penates desolados, sombría desesperación. Ante este negro cuadro de miserias, reverso de lo que había prometido la escuela que dictó el Informe, el fanatismo individualista de Jovellanos se quebranta, dejándole pensar en la conveniencia de poner un coto legal a la excesiva reducción de las suertes o labranzas...”

“He aquí el tenor de su razonamiento: “Podrá decirse que es inútil señalar este límite, porque la misma necesidad le señalará. Pero hay una diferencia: que en el último caso, el señalamiento va siempre precedido de una tribulación, acompañado del exterminio de una familia y seguido de un escarmiento que da más desaliento que enseñanza a los que trabajan a vista del mismo riesgo; pero señalado el límite por la ley, se pueden evitar estos males y hacer que nadie cultive una casería que no pueda librar sobre su sudor y trabajo la esperanza de su subsistencia.”

En resumen, Jovellanos propone: “Detener la funesta subdivisión de las suertes en Asturias y animar la división de los inmensos cortijos en Andalucía.”

Francisco Martínez Marina

De Francisco Martínez Marina (1754-1833) hace Joaquín Costa merecidos elogios, como vamos a comprobar seguidamente:

“Dos libros reinaron sin contraste sobre la revolución española y compartieron la dirección espiritual de los conscriptos de Cádiz y de sus sucesores: la *Teoría de las Cortes*, de Martínez Marina, en lo político, y el *Informe en el expediente de ley Agraria*, de Jovellanos, en lo económico. Aquel radiante y esplendoroso minuto de nuestra historia, todo calor y tentación, que parece debía haber sido tan fecundo, no produjo ninguna otra obra de la importancia de éstas; y no podríamos decir con verdad que hayan sido a la hora de ahora superadas, y ni siquiera que se haya intentado formalmente sustituirlas por otras más acomodadas al estado presente de nuestra sociedad.

“Fue don Francisco Martínez Marina, canónigo de San Isidro e individuo de la Real Academia de la Historia, verdadero fundador de la escuela histórica del derecho público en España, y al propio tiempo oráculo y guía de la revolución; varón intachable, del corte de Mariana; universalmente respetado por sus estudios y vasta doctrina, por la rectitud de sus propósitos, su temple de alma y la austeridad de su carácter y de su vida. Demócrata injerto en historiador, no se limitó a invocar en apoyo de las reivindicaciones revolucionarias los dictados de la razón pura: procuróles además, y principalmente, títulos de legitimidad en la razón histórica, en la antigua legislación de León y Castilla, que le era tan familiar, en sus fueros, cartas-pueblas y cuadernos de Cortes, anudando la obra de los legisladores de Cádiz a las tradiciones medievales y representando la nueva democracia como una mera restauración y rescate de las antiguas libertades de la nación.

“El libro citado, del cual se hicieron dos ediciones, una en 1813 y otra en 1820, fue el evangelio de aquella vigorosa tentativa de renovación social emprendida con tanta buena fe por las primeras inteligencias del país, e interrumpida, anulada y vuelta a peor por la perversidad de un hombre, falto de lumbre en el cerebro y dañado del corazón.”

Costa alude aquí a Fernando VII, que persiguió a Martínez Marina con la misma crueldad que a tantos otros varones ilustres, incansables artífices de la prosperidad de la nación española, y reproduce textos del sabio ovetense, defensor de la abolición de la facultad de testar, concretando del siguiente modo su pensamiento:

“En resumen: la aspiración, más o menos clara, más o menos consciente, de Martínez Marina se reduce a que todo ciudadano dedicado al trabajo de la agricultura disponga de la tierra que necesite para lograr una subsistencia decorosa, pero que no ocupe ni retenga mayor cabida; que se estorbe la formación de grandes fortunas territoriales; que el Estado se incaute del exceso de ellas, como asimismo de las heredades de la iglesia y demás de su género, para restituirlas a la sociedad, a quien fueron usurpadas; y que retenido en representación de ésta el señorío directo y percibiendo por razón de él un canon anual, entregue el uso, o digamos de dominio útil, a los ciudadanos que ejerzan o quieran ejercer la industria de la tierra. En sustancia, esta es la doctrina que vino a profesar, y este el régimen de que se hizo campeón entusiasta en su primera época Flórez Estrada (1833-1839); salvo que Martínez Marina hacía entrar en la combinación una parte de las tierras privadas, y que sus principios eran incompatibles con toda idea de indemnización.”

Otros autores del siglo XVIII.

Costa, en su trascendental libro, sigue reproduciendo extractos de autores españoles que en pasados tiempos defendieron ideas colonizadoras y colectivistas en relación con la tierra. Antonio Xavier Pérez y López es conocido principalmente por su *Discurso de la honra y la deshonor legal* (1786), que, según Costa, ejerció positivo influjo en la legislación. Escribió una Enciclopedia jurídica en veintiocho tomos. Y agrega lo que sigue:

“Sin embargo, como el fin de la tierra es la abundancia de frutos y bienes, y el fin de éstos nuestra manutención, es imposible, según el orden de las cosas, que una o algunas personas puedan ocupar justamente inmensos terrenos, dejando a innumerables privadas de un palmo de tierra...”

“De aquí proviene que en caso de extrema necesidad no es prohibido el hurto, o, por mejor decir, no lo es la acción de tomar lo necesario para mantenerse, porque, entonces, volviendo los bienes a su estado natural, se hacen comunes. Del mismo modo procede la estrechísima obligación de dar limosna que tienen los ricos, y que si respecto a los pobres particulares no es de justicia, o no les asiste un derecho perfecto a exigirla, por las razones insinuadas, sin embargo, la potestad pública tiene facultad de imponer la contribución suficiente para el sustento de los pobres inválidos, o de los que, pudiendo trabajar, no hallan dónde.”

En las páginas 196 y siguientes, Costa divulga las doctrinas de un sacerdote gallego cuyo apellido, Posse, coincide con el que llevaba la

madre del fundador del Socialismo español, Pablo Iglesias Posse, nacida en Galicia, donde al parecer tiene su origen ese apellido. En Argentina y Alemania hay quienes llevan o han llevado ese mismo apellido, y en Brasil existen un pueblo, ríos y sierras así denominados. En Santiago de Compostela, de donde era la madre de Pablo Iglesias, hubo varios artífices de orfebrería que se llamaron Posse. El sacerdote a que se refiere Costa, ¿era un antecesor de la familia de Juan Posse, madre de Pablo Iglesias? Quizá historiadores futuros conseguirán averiguarlo. Veamos ahora lo que escribió Costa, que tiene interés desde el punto de vista agrario:

“Se trata de don Juan Antonio Posse (1766-1834?), oriundo de Galicia, párroco del concejo de Llánabes (Ayuntamiento de Roca de Huérgano, provincia de León) entre 1790 y 1796. Muchos años después, en 1834, acabó de escribir una autobiografía que permanece todavía inédita en poder de un sujeto de León, y en la cual descubrió el señor Azcárate la noticia de ciertos sorteos periódicos de tierras concejiles. (*Vestigios del primitivo comunismo de España*, por D. G. de Azcárate, Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, Madrid, número 157, 31 de agosto de 1873)... Por sus ideas políticas sufrió injustamente crueles persecuciones de parte del Gobierno absoluto, en 1814 y 1823...

“Lo mismo Flórez Estrada que George encarecen las instituciones sociales de Licurgo y Solón, que reprimieron la tendencia al monopolio de la posesión del suelo, manteniendo en el fiel la igualdad de derecho de todos los ciudadanos, y que valieron a Grecia sus días más gloriosos de esplendor y de poderío. Ese es el recuerdo clásico que despierta en nuestro Posse la constitución agraria de sus feligreses de Llánabes:

“¡Pueblo venturoso! Tú me has hecho conocer que es muy practicable la comunidad de bienes que Licurgo estableció en Lacedemonia. Sin haber sido tu párroco, jamás habría conocido lo que era la igualdad... De ti he aprendido que la propiedad, acumulando poco a poco en un pequeño número de manos las heredades de todo un pueblo, deja a todos los demás en la indigencia... De ti he aprendido que la igualdad es un efecto necesario de la comunidad de las tierras... Y pues vives en un país en que apenas pueden vivir los hombres, por efecto de una dichosa medianía, no te olvides de que tu suerte está cifrada en que las tierras sigan siendo comunes, y que al punto que esta comunidad te falte, serás reducido a un desierto, en que sólo habitarán los bueyes y las fieras.”

“En Llánabes eran comunes las tierras labrantías y se distribuían a partes iguales, por suerte, cada diez años entre todos los vecinos. De las tierras de prado, algunas eran comunes también, y se repartían como las de labor; pero las más estaban reducidas a propiedad privada. Pues bien, afirma Posse, fundado en su propia observación, que los prados y tierras de labor sorteados decenalmente no rendían menos esquilmo que los que estaban apropiados y eran de dominio privado:

“Tocó a mi tiempo—dice—la repartición de los diez años, y no

he visto variedad ninguna en el cultivo de las tierras ni antes ni después; lo cual falsifica (convence de falsedad) lo que dicen los defensores de la propiedad tocante al mejor cultivo y mayor producto de las cosechas y labores. Además, ¿vemos que las heredades de los frailes y de otras corporaciones estén mal trabajadas, mal cultivadas, o no den tanto o más producto que las de rigurosa propiedad? Los prados son propios (de propiedad individual), y no por eso están mejor cultivados que las tierras comunes (de propiedad colectiva). Aun en la misma clase, los prados del foro y los que reparten entre sí como las tierras de labor, he observado que producen más y se cultivan mejor...

“La policía del pueblo es admirable y digna de ser imitada. El cirujano, los pastores, el herrero, la botica, las bulas, letanías, etcétera, todo se paga de Concejo. La sal, el trigo, lo sobrante de Propios, a todos se les reparte igualmente y con la mayor fidelidad. Las tierras son comunes, y se reparten cada diez años por partes iguales y por suerte entre todos los vecinos. Cuando en el intermedio de estos años fallece alguno, su porción vuelve al Concejo, a no ser que haya algún vecino nuevo, en cuyo caso recae en él o en el más antiguo ni son varios. Reparten, lo mismo que la tierra, dos carros de hierba a cada vecino. Hay un mayorazgo en el pueblo y una sola tierra que tiene está fuera del pueblo.”

Costa añade que en lo esencial ese régimen se seguía aún en su tiempo, salvo las mermas efectuadas por ciertos usurpadores o ventas del Concejo.

Socialización del suelo.

En el capítulo IV, bajo la denominación “Escuela española”, Costa describe las diferentes fases por que ha pasado la propiedad del suelo en España. He aquí un resumen de su pensamiento:

“Quien compare el precedente capítulo III con el II hallará quizá que la tesis colectivista de Flórez Estrada no fue una importación extranjera, y menos aún una genialidad suelta de todo enlace, sin ningún género de parentesco ni de ascendencia en el pensamiento de la nación; que tal vez existe una escuela española, esto es, una sucesión de pensadores marcados con el sello común, que hace de todos ellos como un solo hombre en cuyo cerebro la idea va evolucionando y desenvolviéndose, desde Vives, en quien se anuncia como un oscuro presentimiento, hasta Flórez Estrada, en quien es ya disciplina formal y hasta “gacetable”. Esa idea, que subordina la propiedad del suelo al interés general y llama a su disfrute a todos los hombres, se ve amanecer en el siglo XVI y crecer y agigantarse hasta ser movimiento avasallador y formar un momento la ciudadela de la legislación a últimos de la centuria decimoctava, constituyendo una de las más granadas manifestaciones del espíritu nacional...”

“Ni aun la idea de que sea la nación misma quien arriende tales tierras por cuenta propia fue extraña a nuestros publicistas antiguos, y la encontramos mucho antes de Flórez Estrada, de

Colins y de Stuart Mill, sea que el Estado hubiera de incautarse temporalmente o a perpetuidad, con o sin indemnización, de las tierras que no se labren o que se cultiven mal (Juan de Mariana, Lope de Deza, Santa Cruz de Marcenado, Romero del Alamo, Intendente de Soria...), sea que el Estado las adquiriera de los propietarios particulares por título de compra...

“En cuanto a modo de aplicación del principio colectivista, o dicho en otros términos, a la organización del uso agrícola y pecuario de la tierra, pueden señalarse en los precedentes capítulos tres o cuatro fórmulas:

“1.^a Disfrute mancomunado de los pastos por todo el vecindario, y según los más, sorteo periódico de las tierras de labor, divididas en suertes (Pedro de Valencia, Caxa de Leruela, Florida-blanca, Audiencia de Sevilla, Corregidor de Cáceres, Juan Antonio Posse, Pérez Quintero, etcétera).

“2.^a Constitución de suertes permanentes y fijas para todos los cultivadores, cedidas a censo enfiteútico o en arrendamiento casi enfiteútico, y según los más con carácter de inalienables, indivisibles, inacumulables y libres de toda responsabilidad por deuda (Deza, Olavide, Aranda, Campomanes, Cicilia, Calatrava, Franco Salazar, etcétera, y Flórez Estrada, respecto de los bienes nacionales en 1836).

“3.^a Acensuamiento forzoso de las tierras privadas, o arrendamiento obligatorio de ellas con carácter de perpetuidad mediante los privilegios de posesión y tasa, pagando el colono o enfiteuta una renta o pensión al llamado todavía “dueño” y a sus sucesores (Olavide, Campomanes, Sáenz de Pedroso, Corregidor de Badajoz, Junta general de Comercio, Intendentes de Córdoba y Granada, Cicilia, Coello, Pérez Rico, Daniel Sanz, etcétera).

“4.^a Arrendamiento por el Estado de las tierras públicas en la hoja de labor del año (Pérez Quintero) y de las de dominio privado previamente nacionalizadas mediante compra (Romero del Alamo, Flórez Estrada desde 1839)...

“En España, las comarcas cuyos vecindarios poseían colectivamente la totalidad de su respectivo territorio, sin conocer más propiedad individual que la de las casas y huertos cercados anejos a ellas, eran, a raíz de la desamortización, más frecuentes de lo que pudiera creerse, y todavía dista mucho de haberse extinguido el tipo. Citaré como ejemplo, en el antiguo reino de León, los numerosos lugares del partido de Sayago, entre los ríos Tormes y Duero, tales como Bermillo, Palazuelo, Piñuel, Gamones, Fornillos, etcétera, cuyo régimen agrario coincide en lo fundamental con el del mir ruso, siendo hoy todavía una institución viva el reparto de las tierras de labor por sorteos periódicos entre los vecinos, y habiéndose dado el caso de que en 1861, la capital, Bermillo, tuviera que solicitar del Gobierno que fuesen exceptuadas de la desamortización TODAS las tierras de labor y de pasto radicantes en el término municipal, porque todas eran propiedad colectiva del vecindario, y que el pueblo de Gamones dedujese una pretensión igual alegando que en él era desconocida la propiedad privada del

suelo; en Cataluña y Aragón, los lugares del Alto Pirineo, como Pardinás, Ogassa, Molló, Carapls, Fanlo, Broto, etcétera, donde aún persevera el sorteo anual de los montes para el disfrute de sus pastos, propiedad comunal también, y el sistema de presura para la siembra de cereales; en Castilla la Vieja, los lugares madereros de la sierra de Urbión, como Quintanar, Regumiel, Canicosa, Vilviestre, a quienes la desamortización ha sorprendido cuando todavía no habían pensado en que fuera posible, necesario o conveniente individualizar la propiedad de los bosques a cuya explotación confían casi exclusivamente su subsistencia; en Asturias, donde los terrenos comunes constituían, y en algunos Concejos constituyen aún, la única riqueza de que pende la subsistencia de sus moradores; cierta zona entre andaluza y extremeña de la Mancha, en algunos de cuyos lugares la casi totalidad de las tierras es asimismo comunal; Alburquerque, donde los particulares no tienen en las tierras abiertas del término otro derecho que el de sembrar una vez cada cuatro años, perteneciendo las hierbas de invierno al caudal de Propios y los pastos de primavera y verano, en el período de siembra a siembra, lo mismo que el arbolado de encina y alcornoque, al común de vecinos.”

El Socialismo de Silvela.

Joaquín Costa refiere el siguiente caso, acaecido en Jerez de los Caballeros, importante pueblo de la provincia de Badajoz, que da idea del estado social en que han vivido los labradores en muchas comarcas españolas. Porque el caso de ese pueblo extremeño no era único:

“Regía de inmemorial en Jerez de los Caballeros una costumbre, conocida con el nombre de “derecho de giros”, por la cual, los vecinos de la ciudad, con exclusión de todo forastero, tenían derecho de labrar las tierras de propiedad particular, tributando a los dueños el 14 por 100 de sus productos; constituía, por tanto, una propiedad limitada, compartida, que seguramente se cotizaba en venta a precios muy inferiores a los que habría alcanzado sin esa limitación; pues al promulgarse en 1836 la ley de acotamientos de 1813, se estimó caducado por consecuencia de ella el derecho del vecindario, y los dueños se encontraron aumentado gratis su patrimonio con la parte del usuario o del condómino gallardamente desposeído; pasaron dieciocho años, y la Junta revolucionaria de 1854 reintegró al vecindario en su antiguo derecho; esta providencia reparadora fue revocada por el poder central; y pasaron catorce años, y la Junta revolucionaria de 1868 restableció nuevamente el estado de cosas tradicional; otra vez el Gobierno dejó sin efecto tal medida; y transcurrieron otros cinco años, y el Ayuntamiento de 1873 reprodujo el acuerdo de las Juntas revolucionarias de 1854 y 1868; y no habiendo tampoco prosperado a la tercera aquel intento de reivindicación por la vía popular, el problema permanece en pie sobre las ruinas de una generación.”

Al final de este relato, y relacionándolo con él, Costa reproduce el siguiente párrafo de un discurso de Francisco Silvela en el Congreso de

los Diputados el día 10 de mayo de 1870, en un debate acerca de un proyecto de ley provincial y municipal:

“La idea socialista había recibido carta de naturaleza en nuestro suelo, porque idea socialista era la que había constituido los elementos de vida de nuestros Municipios... No sólo podían los vecinos pobres disfrutar de los bienes que constituían el patrimonio común de los pueblos, sino que tenían además el uso y disfrute de una porción de aprovechamientos de las propiedades particulares, que hoy reconocemos como del dominio exclusivo del propietario. Es sabido que una vez que se levantaban en España las cosechas, cuando llegaba el mes de julio, entraba la propiedad particular, por decirlo así, en vacaciones, y todas las tierras pertenecían a todo el mundo, y todo el mundo estaba autorizado a espigarlas y llevar a ellas sus ganados; en una palabra, pasaban a ser del dominio público.” Este elemento socialista en el Municipio, añadía, “es la tradición sólida y positiva que ha dejado el antiguo régimen y es la dificultad más seria que se ha de ofrecer para el planteamiento de la libertad municipal.”

Ya es singular, se nos ocurre decir leyendo a Joaquín Costa, que en 1870, un hombre tan ilustrado como lo fue Francisco Silvela, el de “la daga florentina”, se atreviera a calificar de socialista el régimen que de tradición venía rigiendo en la mayoría de las comarcas agrícolas españolas. De lo que se trataba ya por entonces era de alarmar a los burgueses con la palabra Socialismo, y en esa perversa labor tuvieron papel privilegiado los políticos conservadores agrupados tras de Cánovas del Castillo.

El Tribunal de Aguas.

Joaquín Costa explica ampliamente el funcionamiento del renombrado Tribunal de Aguas, que actúa en las inmediaciones de la catedral de Valencia. Los elogios con que describe la actuación de estos magistrados populares van acompañados de una implacable censura para la otra manera de administrar justicia por los tribunales reconocidos por la ley. He aquí el texto de Costa, muy interesante:

“En la vega de Valencia, con la sola excepción de la acequia y comunidad de Moncada, que tiene su organización aparte, el famoso Tribunal de Aguas (vulgarmente, *cort de la Seo*), compuesto de los siete síndicos de las comunidades de Tormos, Mislata, Mestalla, Fabara, Rascaña, Rovella y Benacher-Faitanar, abre audiencia todos los jueves, entre once y doce de la mañana, al aire libre, en la plaza de la Seo, delante de una de las puertas de la catedral, con asistencia de público y del guarda o guardas de la respectiva acequia que han de suministrar los informes necesarios para formar juicio...”

“Como se ve, los jueces en las comunidades de aguas no son en ningún caso profesionales, ni superiores en dignidad y en posición social a los administrados; por punto general, desempeñan aquel oficio hombres del campo, delegados administrativos de la comu-

nidad, elegidos por sufragio de todos los regantes de entre los labradores de la zona precisamente y renovados con frecuencia. No guardan sus estrados porteros, alguaciles, fuerza pública; no se disfrazan con toga ni se les sube ningún velillo a la cabeza; no se rodean del grotesco aparato congolés con que tan a menudo la justicia oficial alimenta y perpetúa su ridícula presunción y encubre sus maldades, sus negligencias y su ignorancia. El procedimiento es oral, sumarísimo, público y gratuito. No intervienen fiscales, abogados, ni procuradores. En la corte o tribunal de aguas de Valencia, uno de los siete síndicos que lo componen, el que lo es de la acequia donde ha tenido lugar el daño o la infracción materia de juicio, expone la cuestión, interroga a las partes o al denunciado, discute con ellos la prueba, les instruye de sus deberes, sufre indulgente y humano sus acaloramientos y vehemencias, procurando calmarlos, sin imponer con amenazas y campanillazos su autoridad, sin usar nunca de aquel tono impertinente, a menudo incivil, que hace tan odiosa y tan repulsiva la justicia oficial. Cuando no resulta suficientemente justificada la responsabilidad o la inculpabilidad del denunciado o querellado, se remite la resolución a otra audiencia, dándose comisión a los veedores y guardas presentes para que practiquen una información testifical en el lugar mismo, a fin de depurar los medios de defensa. Es decir, que no se falla meramente conforme a lo alegado y probado por las partes, sino que el tribunal tiene derecho de iniciativa para comprobar por sí los hechos, como en el caso de las diligencias "para mejor proveer" del enjuiciamiento ordinario, hasta haber adquirido convicción plena de la verdad. Fiscales, abogados y jueces, todo en una pieza, los síndicos-labradores no mutilan su personalidad ni la desfiguran para acusar, instruirse, absolver o condenar; no se forman criterios artificiales distintos del de la vida común; no dejan un momento de ser hombres, en la integridad de su razón, como no dejan un momento de mirarse iguales a aquellos a quienes van a juzgar. Terminada la instrucción, deliberan entre sí en voz baja, sin apartarse de la vista del público, aplicando al hecho la sanción pecunaria establecida en el reglamento de la acequia donde tuvo lugar. El síndico de ella, que ha oficiado de instructor, se abstiene de tomar parte en la votación del fallo, a fin de conservar su independencia frente a sus mandatarios. Este fallo no se registra por escrito, como no lo pida el interesado. El tribunal tiene facultades para ejecutarlo, embargando bienes de éste si resiste o demora el pago del daño apreciado en la multa.

"Todavía no he dado a conocer la cualidad más singular de este tribunal y que constituye su más glorioso timbre, a saber: que su jurisdicción no es obligatoria, sino voluntaria. Cuando un regante, citado por un alguacil a dos audiencias consecutivas, no ha comparecido, se entiende que no quiere ser juzgado por el tribunal popular, y entonces las diligencias son remitidas al juez de primera instancia. Como supondrá cualquiera, los casos en que esto sucede son rarísimos: entre la justicia rápida, gratuita, humana, honrada, transparente y a vista del pueblo y la justicia de birrete, formularia,

tenebrosa, ofensiva en sus maneras, expoliadora en sus procedimientos, sin pasión ni calor por la verdad y enseñada en todo género de prevaricación, sólo dementes caídos de otro astro podrían vacilar.”

Las leyes desamortizadoras.

Es un tema que ha apasionado desde hace más de un siglo a cuantos le han abordado: aun reconociendo lo bien fundado del principio—los que así lo reconocieron, que no fueron todos los que intervinieron en los debates parlamentarios—, al analizar los resultados, buen número de autores lamentaron las consecuencias, por haberse desviado esas medidas de la orientación acertada: entregar el cultivo—no la propiedad—de la tierra a los que la necesitaban, a fin de estabilizarles en sus respectivas localidades, evitar la emigración y la miseria y aumentar, así, la producción del suelo.

Costa, en las páginas finales de su monumental libro *Colectivismo agrario en España*, examina este problema de las leyes desamortizadoras, recogiendo puntos de vista de ambas tendencias, e inclinándose en favor de la que censuró los métodos aplicados al llevar a cabo la desamortización. He aquí algunos párrafos de ese libro:

“Con fecha 1.º de mayo de 1855 se publicó una ley de desamortización general de los bienes de manos muertas, declarando en estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero, a las órdenes militares, a cofradías, obras pías y santuarios, a los propios y comunes de los pueblos, a la beneficencia y a la instrucción pública. La Comisión de las Cortes Constituyentes de 1854 (Madoz, Escosura, Sorní, etcétera) asienta en su dictamen la doctrina de que el Estado tiene derecho a mudar la forma de la propiedad siempre que se considere útil hacerlo, sin que la expropiación en tal caso envuelva la más remota idea de despojo...

“Pero el principio no valía tan sólo para la propiedad del clero y de los pueblos: se extendía, por la misma lógica, a la propiedad de las personas privadas, y así lo hicieron notar algunos en el curso del debate, haciendo argumento de ello en contra de la desamortización. Con la doctrina del dictamen, acogida y articulada en la ley, quedaba implícitamente reconocido el derecho del Estado a expropiar las tierras individualizadas, para convertirlas en propiedad colectiva, el día que la sociedad estime que esta forma de distribución es más beneficiosa que aquélla a la causa común...

“Sin duda ninguna que sí: por la brecha de la desamortización penetraba y se alojaba en nuestro derecho público la facultad del Estado a decretar cuanto el moderno colectivismo agrario pretende...

“La nación—dijo don Antonio González, uno de los diputados más caracterizados defensores de la desamortización el 28 de marzo de 1855—tiene sobre toda la propiedad del país un dominio eminente, al cual se subordinan todos los de los particulares y de

las corporaciones: en virtud de ese derecho eminente, pueden las naciones disponer con justicia, no sólo de los bienes de las corporaciones, sino también de los de particulares, siempre que sea por utilidad y beneficio público.”

“El reconocimiento del derecho que la nación tuvo para expropiar a las llamadas “manos muertas” parece haber causado estado en la ciencia: no así el acierto o el desacierto con que haya procedido en la ejecución, objeto aun de controversia, cada vez más reñida...”

“No nos remontemos a los turbios orígenes históricos de la propiedad territorial: tomemos las cosas como estaban la víspera de la revolución; concretémonos a la actual *Gaceta*, a las leyes promulgadas en ella, vigentes todavía en la actualidad. Esas leyes han sustraído a las clases menesterosas cinco enormes patrimonios, que componen al presente, en manos de los que fueron sus legisladores, o de los habientes-derecho de los legisladores y de sus partidarios, auxiliares y protegidos, la mayor parte de la riqueza territorial de la península:

“1.º La servidumbre (condominio más bien) de pastos de rastrojera y barbechera, de que una ley de 1813, sostenida después hasta el Código civil, expropió al vecindario de los pueblos en beneficio de los terratenientes, sin indemnización.

“2.º El condominio o derecho real representado por el diezmo eclesiástico, que gravaba a la propiedad inmueble, y de que varias leyes de 1821, 1837 y 1840 expropiaron a la iglesia en provecho exclusivo de los terratenientes, no en favor de la nación, obligada desde entonces a costear con los tributos ordinarios el servicio a que dicho diezmo estaba afecto.

“3.º La parte de usufructo que alcanzaba al pueblo, en diversas maneras indirectas, sobre las heredades de las iglesias y monasterios, *patrimonia pauperum* (como decían los teólogos y canónistas), de que los obispos, cabildos y beneficiados eran meros administradores y de que le expropiaron decretos y leyes de 1855 y posteriores, traspasando tales bienes a “agiotistas e intrigantes”.

“4.º Los bienes de propios, que la citada ley de 1855 puso en venta no a utilidad de las clases desheredadas y menesterosas, sino en favor de la Hacienda nacional, a la cual se hizo el regalo de la quinta parte y para dotación de una clase parasitaria de agentes, regidores, diputados, etcétera, al alcance de cuyas rapiñas se pone el 80 por 100 restante, en el hecho de reducir lo inmueble a valores mobiliarios.

“5.º La quinta o la cuarta parte de los bienes de aprovechamiento común, de que otra ley de 1888 expropió a los vecindarios en beneficio de la Hacienda nacional, amén del riesgo de que el 80 por 100 restante, mudado en títulos de la Deuda, siga el mismo camino que han llevado los bienes de propios.

“Esos bienes eran “el pan del pobre”, su mina, su fondo de reserva, diríamos el Banco de España de las clases desheredadas y trabajadoras; y la desamortización, por la forma en que se dispuso, ha sido el asalto de las clases gobernantes a ese Banco, sin que los

pobres hubiesen dado ejemplo ni motivo. Para los grandes hacendados, regalos tan espléndidos como el de la prestación decimal, que representaba, al tiempo de la abolición, como unos cuatrocientos millones de capital, según cálculo de Pidal y Tejada; para los capitalistas y sujetos sagaces y desaprensivos, negocios tan redondos como la adquisición de más de la mitad de la península por la décima parte de su valor; para el pueblo...”

XI. RESUMEN DE UNA VIDA FRUSTRADA

Español, aragonés y republicano

Eso fue Joaquín Costa: español, aragonés y republicano hasta el fin de sus días, como hemos de comprobar con textos suyos.

“Zaragoza es algo mío, muy íntimo, que llevo embebido en mi corazón y en mi espíritu, y palpita en mi carácter y en mis actos.”

Esta definición lleva la firma de Ramón y Cajal, pero podría suscribirla de igual modo Costa, autor de la siguiente:

“Como hay un estilo andaluz y un estilo castellano, existe asimismo un estilo aragonés, vivo, conciso, sentencioso, enérgico, más amigo de concentrar diversos conceptos en una frase que de comentarlos y diluirlos; poco amigo de retóricas y de ampliaciones, más atento a la profundidad del pensamiento que a la naturaleza y la transparencia de las formas en que lo encarna la fantasía, y supliendo con tropos vibrados, de corte peremiográfico, los desenvolvimientos dialécticos y la majestad de la cláusula ciceroniana que los grandes prosistas castellanos aprendieron en los clásicos de la antigüedad.”

Ahí está Costa autodibujado, con sobriedad y elegancia baturras.

En su libro *España*, Salvador de Madariaga hizo la siguiente definición del carácter aragonés:

“Los aragoneses son quizá los más primitivos y genuinos representantes del carácter español: espontáneos, francos, inclinados a opiniones extremas, tercios, intransigentes, más ricos en intuición que en intelecto, conscientes, independientes, fieros e individualistas.”

De todo eso tuvo un poco, en efecto, Joaquín Costa.

Una región privilegiada.

La historia de Aragón está llena de episodios nacionales, entre otros los relacionados con la guerra de la Independencia. Juan de Lanuza, Justicia Mayor, defensor de los Fueros de Aragón, fue decapitado en

Zaragoza el 20 de diciembre de 1591, y Juan de Luna, diputado de esa región, lo fue igualmente en esa capital el 19 de octubre de 1592, ambos por orden de Felipe II. En Barbastro nacieron los hermanos Argensola, ilustres los tres. Las tragedias que escribió Bernardo Argensola, poeta lírico, encantaban a Cervantes. Gracián vino al mundo en Tarazona el 6 de diciembre de 1658. Y Calomarde, el odioso y odiado Calomarde, que murió en Toulouse (Francia) huyendo de la furia española, nació en la provincia de Teruel el 10 de febrero de 1773. El nombre de Goya es suficiente para inmortalizar a la región aragonesa. En 1872, en Zaragoza, se reunió el segundo Congreso de la Primera Internacional en España, con asistencia de Pablo Lafargue, yerno de Carlos Marx; Francisco Mora, secretario de la Internacional, y José Mesa, Pablo Iglesias y Anselmo Lorenzo.

De Santiago Ramón y Cajal, preclaro hijo de ese país, es lo que sigue: "Cuando un aragonés se pone a tener paciencia como investigador, que le echen alemanes." García Durán, familiar suyo, escribió: "Sin negar la originalidad de don Santiago, hemos de notar las semejanzas de sus ideas con tres grandes aragoneses: Gracián, don Pedro Pablo Abarca de Albolea, conde de Aranda, y Costa."

Entre los nacidos el siglo pasado en tierra aragonesa, fallecidos cuando se escriben estas líneas, figuran: Miguel Asín Palacios, Marcos Zapata, Julio Cejador, Rafael Salillas, Eusebio Blasco, Leopoldo Romeo, Joaquín Dicenta, Julio Palacios, Mariano de Cavia, Odón de Buen, Honorato de Castro, Benjamín Jarnés, Angel Samblancat, Raquel Meller y Severino Bello, ingeniero director del Canal del Lozoya, defensor obstinado de los intereses de Madrid frente a los particulares y nada limpios del marqués de Santillana, favorito de Alfonso XIII y Antonio Maura.

Los republicanos tuvieron en Aragón personalidades de prestigio. Joaquín Gil Berges, nacido en Jaca el 15 de septiembre de 1834, fue ministro de la primera República. De la segunda, con Lerroux, lo fue Marraco. Aparte de Basilio Paraíso, con actividades políticas aisladas, Marceliano Isábal, jurista de renombre, fue diputado a Cortes por Zaragoza en varias legislaturas, como lo fueron en las Cortes republicanas de 1931 Mariano Tejero y Venancio Sarriá. Por Huesca salió diputado—antes había obtenido esa representación por Zaragoza—Emilio Castelar, apoyado por Manuel Camo, influyente en aquella región, quién, en 1896, impidió que Costa triunfara por Barbastro. Los paisanos de Camo le erigieron un monumento en 1916. Merced a la protección de este personaje y a la complacencia del ministerio de la Gobernación, Miguel Moya sustituyó en el distrito de Huesca a Castelar, quien vio amargados los últimos años de su vida por tremendas deslealtades.

Los anarquistas reunieron masas considerables en la región aragonesa. En Alcolea de Cinca, en 1902, nació el novelista Ramón J. Sender, de esta tendencia, a la que perteneció el oscense Felipe Aláiz, que alguna vez escribió: "En Aragón, encontrar un hombre que hable mal de Costa y de la jota es una fantasía."

Los socialistas también tuvieron afiliados de relieve. Angel Lacort, orador y escritor, presidente del Centro de Sociedades obreras de Zaragoza, presidió allí, en 1916, la reunión en que la Unión General de

Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo sellaron un pacto circunstancial, preliminar de la huelga general revolucionaria de agosto de 1917. Lacort, en 1931, fue primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Bilbao, y más tarde, por oposición, delegado provincial de trabajo en Murcia. Falleció en Toulouse (Francia) el 21 de mayo de 1946. También en Aragón, el 18 de enero de 1878, nació Vicente Lacambra, detenido en Barcelona el 9 de enero de 1904, al ser reconocido en rueda de presos como autor de un crimen perpetrado en aquella capital. El autor fue un hermano suyo, huido a Francia, donde falleció, acaso con los remordimientos de su acción. Por gestiones de Jacinto Benavente, secundadas por Eduardo Zamacois, Roberto Castrovido, Pérez Galdós, Eduardo Marquina, Luis de Zulueta, Azorín y otros escritores, Lacambra salió del presidio de San Miguel de los Reyes (Valencia) el 20 de diciembre de 1913, indultado del resto de la pena que le faltaba por cumplir. Escribió un libro, *Mi calvario: diez años de un inocente en presidio*, con prólogo de Benavente, y colaboró en periódicos y revistas de varias regiones españolas. Lacambra falleció en Méjico el 7 de abril de 1959. En Méjico igualmente, el 7 de abril de 1955, falleció Manuel Albar, nacido en Zaragoza el 4 de junio de 1900, una de las mayores plumas del Socialismo español, diputado a Cortes por Zaragoza, de quien es lo siguiente:

“Nunca he dejado de sentirme aragonés en la raíz, propicia a la nostalgia. El aragonés no asimila el particularismo regionalista—lo que habla muy alto en su favor—, pero es hombre honradamente agarrado a su tierra. Tal vez ésa sea una de las razones—hay otra, por supuesto, de índole económica—por las cuales Aragón no es tierra de emigrantes.”

Joaquín Costa, político.

Nadie ha puesto en duda que Costa fuera archiespañol y aragonés por los cuatro costados. Son numerosos, en cambio, los que han negado sus preocupaciones por la política. Resumamos brevemente este punto. Desde su juventud—el testimonio es de su puño y letra—fue republicano frente a Alfonso XII, y en 1910, meses antes de fallecer, en declaraciones a un redactor de *La Mañana*, diario madrileño, lo fue contra Alfonso XIII, elogiando de paso a Pablo Iglesias y a su partido, entonces lanzados contra el régimen monárquico. Ciertamente estaba desengañado de los republicanos, aunque lo honesto sería decir que lo estaba más aún del pueblo español, al que consideraba perdido para toda obra regeneradora.

En 1896 quiso ser diputado a Cortes. No lo fue porque le cerraron el camino. ¿Hubiera ido entonces al Parlamento? Es peligroso responder a esa pregunta. En 1903 lo fue por tres distritos, aunque se negó a sentarse en los escaños rojos, pero no renunció a figurar en las candidaturas de las tres capitales por donde salió elegido, y en Madrid, días antes de abrirse los colegios electorales, pronunció un discurso como candidato que produjo hondo efecto en la opinión. Sigamos: en 1906, por Zaragoza, volvió a figurar en candidatura con otro republicano, produciéndole disgusto la maniobra de los electores liberales que, con actas dobles,

dieron la victoria a su jefe político, dejándole a él fuera del Parlamento. No quiso ocupar su sitio en el Congreso de los Diputados; pero acudió al Parlamento a informar contra dos proyectos de ley: el de construcción de una escuadra y el del terrorismo, discursos formidables que hubieran sido más lógicos desde el hemicycle del Congreso que en un salón de Comisiones del mismo. En resumen: su actuación política es innegable, aunque a veces resultara contradictoria. Pero así era Joaquín Costa.

Pensó sacar en Madrid un periódico diario. No lo hizo porque no consiguió apoyos suficientes. Es lógico suponer que de haberlo fundado habría sido portavoz de sus ideales republicanos. Si se lee con atención la conferencia que pronunció en los Juegos Florales de Salamanca, en 1901, se verá que hasta el tema es político. De haber encontrado ambiente, allí mismo habría iniciado la constitución de un partido con la misión de propagar su programa, el suyo. Con acritud se revolvió contra los neutros—en los que había cifrado demasiadas ilusiones—porque “no hacían POLITICA a lo Cámara Agrícola del Alto Aragón, a lo Asamblea de Productores de Zaragoza, y, por decirlo de una vez, A LO COSTA, Y CON LA CLARIDAD ULTRA ARAGONESA QUE ME DISTINGUE”. Aquel discurso fue bandera de un partido político que se esfumó por desmayo de sus oyentes, no por culpa de Costa.

En los títulos puestos por él en cada una de las doscientas treinta carpetas encontradas con materiales suyos figura un resumen de su contenido. Una de esas carpetas dice: “Separación del partido republicano, 1909.” Hasta esa fecha, pues, Costa no registra su separación del partido republicano. La fecha tiene interés si se relaciona con incidencias sufridas por entonces dentro de ese conglomerado político. Otra carpeta lleva este título: “Mis supuestas declaraciones de Graus contra Salmerón.” Costa no era fácil discrepara públicamente de Salmerón, por quien sintió admiración. Por secundarle entró en 1903 en la Unión Republicana. ¿Quién le atribuyó esas declaraciones? Seguramente Lerroux, por lo que se deduce de otras carpetas: “El sainete de Lerroux” y “Empeñados en hacerme lerrouxista”. El sainete sería la creación por Lerroux del partido radical, y el otro título no necesita explicación: se negó a ser lerrouxista, a pesar de que Lerroux estuvo en Graus con la pretensión de incorporarle a sus huestes. Costa no coincidió con Lerroux nunca.

En 1911, año de su fallecimiento, en declaraciones hechas a periodistas que le visitaron en Graus, Costa dijo:

“Que la parte sana del ejército ponga término a la francachela del presupuesto nacional y lo encamine al desenvolvimiento de la riqueza pública y de la cultura nacional y a lograr una recta administración de justicia.”

Aquí no figura la palabra República, porque no era fácil ponerla: Costa no podía pedir la intervención del ejército si no era para implantar la República. Decirlo en un periódico era imposible dadas las circunstancias políticas y sociales por que España atravesaba en aquellos días.

Costa, pues, fue republicano desde su juventud, como lo fueron los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, aunque no figurasen en los partidos, muy divididos después de la derrota, que ostentaban esos colores.

Veamos otro aspecto político-social de Costa. El 19 de noviembre de 1895, en los tiempos en que estaba organizando a las clases medias agrarias del Alto Aragón, como presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, para la apertura de un curso en el mismo, leyó una extensa Memoria con el título "Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo". El tema era augurio de exposición de ideas político-sociales del siglo II antes de Jesucristo y del siglo XIX en que Costa lo abordaba. En esa conferencia hay párrafos que hubieran podido ser escritos por un socialista. Véase un ejemplo:

"A medida que vaya creciendo en intensidad la compenetración de pueblos y de razas, YA HOY TAN ACTIVA, y la idea de patria, con ayuda de los siglos, SE ESFUMINE, SE HAGA MAS REFLEXIVA, MENOS SENTIMENTAL, ACENTUANDOSE, POR EL CONTRARIO, EL CONCEPTO DE HUMANIDAD, la figura de Viriato irá creciendo en estatura y grandeza moral; dejará de ser española y sobrevivirá en España."

Costa, el archiespañol, vislumbra una humanidad en que "la idea de patria se esfumine". Un socialista, en 1895, no hubiera podido decir más. Téngase en cuenta que el Socialismo francés no había hecho aún su unificación y que en Inglaterra no había nacido el Partido Laborista.

Los republicanos españoles, perdida la República en 1874, soñaron a veces con la posibilidad de una fraternidad lusoespañola que llegara a la unión política de la península ibérica. Y soñaron también con una penetración pacífica en Africa. Costa fue uno de esos soñadores.

No fue oportunista ni ambicioso. La reina viuda, durante la menor edad de Alfonso XIII, por indicaciones del cardenal Cascajares, ofreció el Poder a Joaquín Costa. Esta referencia figura en biografías serias, que favorecen su verosimilitud. Aunque hubiera exageración en la referencia, nadie se atreverá a pensar que Costa hubiese sido capaz de aceptar el Gobierno de España en las condiciones en que le otorgaba la Regencia a sus servidores. Costa no había nacido para ostentar libreas palaciegas.

Otra referencia da por cierto que Alfonso XIII, por persona interpuesta, conociendo la extremada miseria en que vivía en Graus, le ofreció varios miles de pesetas. La austeridad e independencia de Costa no fueron quebrantadas ni en este caso.

Intelectual de excepcionales cualidades y de muy amplia preparación, nunca se sintió alejado de los problemas nacionales. Los abordaba a través de sus discursos y de sus libros. Franz Brentano, en su libro *Aristóteles*, escribió lo que sigue, que seguramente Costa conocía:

"Platón, a pesar de su amor por la contemplación, sostenía que el filósofo debe ocuparse en el Gobierno del Estado, porque en un Estado no andan bien las cosas hasta que el filósofo llegue a rey o el rey sepa filosofar bien."

Gregorio Marañón, en *Amor, Conveniencia y Eugenesia*, dijo lo que sigue:

"Es necesario insistir en ello, porque en nuestros tiempos los hombres prestigiosos creen funestamente que su celebridad es sólo un pasaporte para la lápida futura, y en vida, un pretexto para coleccionar homenajes de sus contemporáneos, más las gracias, títulos y cintas de sus Gobiernos. Y no puede ser así. El prestigio,

grande o pequeño, es un don de la calle, que hay que sacarlo de nuevo al arroyo cada vez que la ocasión lo requiere, aunque haya que dejarlo abandonado en él, entre el barro y las botas de la muchedumbre. Muchas veces es preciso sacrificar—no me canso de repetirlo—la popularidad a la verdad. La verdad, que es la que da la autoridad auténtica, permanente; y que si muchas veces coincide con esa otra autoridad pasajera y postiza que viene de la masa, en otras ocasiones se opone abiertamente a ella. Sólo el que sepa cambiar, sin vacilaciones, la popularidad por la autoridad, es digno de su prestigio, porque no hace de él comercio para el provecho propio, sino sacrificio de lo personal y lo perecedero por lo universal y eterno, que es la verdad.”

Costa fue enemigo de homenajes, títulos y gracias de los Gobiernos. Tan sólo perteneció—sin hacer vida en ella—a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la más modesta de todas, alejada de las grandes solemnidades y del faroleo político. Defensor de la verdad, no halagó ni a sus correligionarios. Marañón, sin pretenderlo, dibujó a Joaquín Costa y a Julián Besteiro. Ambos defendieron la verdad incluso contra sus camaradas en ideales, cuando los consideraban víctimas de peligrosas ilusiones. Sócrates, ante sus jueces, fue un alto ejemplo para varones tan insignes como los citados:

“Yo he sido un hombre honrado que ha defendido siempre ciertos principios. Dejaría de ser un hombre honrado y nadie creería en mis principios si ahora, por miedo a la muerte, me retractara de ellos. Por consiguiente, prefiero morir.”

Como Sócrates, Julián Besteiro se expresó de igual modo ante el Consejo de Guerra que le juzgó al final de la guerra civil de 1936:

“No creo haber variado de ideas. Sí haberlas perfilado y definido mejor ante la experiencia vivida. Aun en la hipótesis de que hubiera en mí rectificación, no la ocultaría, pero no me haría cambiar en la vida práctica de rumbo. Hay una regla de honestidad que, a mi parecer, impide tales cambios cuando las circunstancias los hacen provechosos. Quizá a algunos pueda parecerles excesivamente arrogante esta meticulosidad en el cuidado de mi conducta y este empeño en hacerla resaltar. A los que tal piensen yo les ruego que consideren que desde hace más de cuarenta años soy profesor y desde hace más de veinte profesor de la Universidad de Madrid. Si a esto se agrega que desde 1918 soy diputado por Madrid y QUE YO CONCIBO LA POLITICA, COMO LA PEDAGOGIA, DOTADA DE UNA FINALIDAD EDUCATIVA, se comprenderá que ponga empeño en evitar todo lo que pueda tomar apariencia de un ejemplo deprimente del carácter o desmoralizador.”

¡Admirable Besteiro, hasta en los últimos instantes de su vida!

Opiniones sobre Costa.

Lo mejor de Costa, lo imperecedero, es su inmensa cultura española... Un Menéndez Pelayo del Derecho y de la política.—*Alvaro de Albornoz*.
Por desdicha, Costa fue durante casi toda su vida un solitario,

circunstancia que no ha dejado de revelarse en su obra.—*Gumersindo de Azcárate*.

Cantera que podía alimentar durante cien años la actividad de los políticos españoles resueltos a estudiar las necesidades verdaderas del país y darles satisfacción.—*Francisco Giner de los Ríos*.

Entre los intelectuales de carácter oficial será forzoso recordar figura tan venerable como la del profesor Giner, que hacía en el solar hispano la siembra de instituciones de índole pedagógica con el fin de renovar fondos del alma nacional. Entre los intelectuales officiosos será preciso evocar la recia personalidad de Joaquín Costa, que pidió el olvido por unos momentos de la gloria del Cid. He aquí la génesis de los núcleos de la nueva conciencia española, de la nueva España real y viva, en contra de la oficial, rótulo que encubría una vieja estructura donde predominaba el privilegio y cuya organización política no tenía de democrática más que la forma.—*Victoriano García Martí*.

Costa, cuya imaginación poderosa y constructiva se avenía mal con la lentitud del análisis, vivió siempre algo divorciado del método crítico, en sus trabajos sobre la España primitiva.—*Marcelino Menéndez y Pelayo*.

Es el hombre de la esperanza, es el hombre admirado, es el querido de todos, es el temido por los malos españoles, es el sentenciador, es el vidente, es el que inflama los corazones, es el que levanta el espíritu; en una palabra: es el más grande de los españoles.—*Rafael Salillas*.

Enorme fuerza de expresión, unida a una popular llaneza, caudal abundante, plenitud, riqueza de ejemplos, verbo fácil, pero sin la pompa retórica de las épocas decadentes.—*Luis de Zulueta*.

Aquel coloso inolvidable que se llamaba Joaquín Costa trazó unos planos y construyó un andamiaje; pero se vio forzado a desistir de su tarea cuando comprendió que nada robusto se sostendría sobre estos cimientos de ignorancia brutal, de miseria alucinante, de barbarie marroquí.—*Julio Senador*.

El gran Joaquín Costa, tan injustamente olvidado, dice en uno de sus libros que, en sus grandes crisis históricas, después de una invasión arrolladora, de una guerra o de una revolución que disuelven el Estado histórico, los españoles se rehacen siempre en formas de organización social muy semejantes a las de las tribus celtíberas de la meseta castellana, tal como las describen los geógrafos e historiadores antiguos.—*Luis Araquistain*.

Atormentado y atormentador español era Costa.—*Eugenio d'Ors*.

Costa no era político. Había vivido vida de estudio. No podía conocer a sus contemporáneos, ni sabía manejarlos personalmente, como suelen saberlo los hombres de gabinete. Buscó a ciegas un instrumento político que sirviera su ideal de "escuela y despensa", primero, entre los agricultores; después, entre las clases neutras; luego, entre los intelectuales. Quiso hacer una Liga, más tarde un partido neoliberal, después se fue con los republicanos; al fin se desengañó hasta de los mismos republicanos.—*Ramiro de Maeztu*.

Costa estima que la verdadera España acaba con la muerte de Cisneros... Después, otros pensadores, reconociendo necesario el entronque con el pasado... A este propósito responden trabajos como los de Costa acerca de las costumbres primitivas y el sentido jurídico-político de

la poesía medieval; y responde también el empeño de Giner por hispanizar una nueva y austera pedagogía, incluyendo en ella, mediante un activo excursionismo, el íntimo conocimiento del solar patrio, tanto en su pasado como en su presente, arqueología, historia, paisajes, geología, industrias artesanas, cantos y usos regionales.—*Ramón Menéndez Pidal.*

Joaquín Costa, aunque de la generación anterior a la del 98, fue el ejemplo cumbre del entusiasmo llevado al patetismo y que, por falta de fe, cae en el dolor y en el pesimismo, pero con pureza inmaculada. Vehemente apóstol, al ver fracasado el renacimiento republicano de 1903, como consecuencia del desastre colonial de 1898, se retira, hosco, altivo, a Graus, en la ladera pirenaica, y maldice de todos, y proclama, detonante, con gesto amplio, estremecido, indignado, su desesperación. El solitario de Graus se le llamó desde entonces hasta la hora de su muerte en 1911.—*Juan Guixé.*

Seguidamente va una relación, que no aspira a ser completa, de libros dedicados a Joaquín Costa:

Necrología, Memoria de Gumersindo de Azcárate, leída en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, adicionada por Adolfo Posada. Costa, por Luis Antón del Olmet.

Joaquín Costa, el gran fracasado, por Manuel Ciges Aparicio.

Educación y revolución en Joaquín Costa, por Eloy Fernández Clemente.

Ideario de Joaquín Costa, por José García Mercadal, prólogo de Luis de Zulueta.

Historia.—Política.—Patria, pensamientos de Costa recopilados por José García Mercadal.

Costa y el problema de la educación nacional, por Edmundo González Blanco.

La obra de Costa, por Blas Infante.

Joaquín Costa, precursor doctrinario de la República Española, por Luis Méndez Calzada.

Joaquín Costa, propulsor de la reconstrucción nacional, por Cirilo Martín-Retortillo.

La musa de Joaquín Costa, por Dionisio Pérez, premio Mariano de Cavia.

El enigma de Joaquín Costa: ¿Revolucionario? ¿Oligarquista?, por Dionisio Pérez.

El pensamiento de Costa y su influencia en el 98, por Rafael Pérez de la Dehesa.

Hacia otra España y Debemos a Costa, por Ramiro de Maeztu.

Costa y el regeneracionismo, por Enrique Tierno Galván.

Joaquín Costa, por Angel Samblancat.

Antología de Joaquín Costa, por El Libro de Bolsillo.

En tres libros que hemos dedicado a Joaquín Costa van reproducidos extensamente textos de autores que se ocuparon del gran pensador aragonés. Anotemos aquí nombres de escritores que han aludido, con mayor o menor extensión, en términos elogiosos o con críticas excesivas, a Joaquín Costa:

Valentín Almirall, Rafael Altamira, Pablo de Azcárate, Antonio Bermejo, Vicente Cacho Viu, Marcelino Domingo, Melchor Fernández Almagro, Marcelino Gambón Plana, Juan Guixé, Damián Isern, Lucas Mallada, José R. Marra-López, Pedro Martínez Baselga, Luis Morote, Emilia Pardo Bazán, Rafael Salillas, Julio Senador, Manuel Tuñón de Lara, Luis de Zulueta.

Libros de Joaquín Costa.

Luis Araquistain se lamentó de que no estuviese publicada una edición completa de las obras de Joaquín Costa. En Barcelona dejé yo, con harto sentimiento, la colección editada por su hermano Tomás Costa. Salvé algunos tomos—*Colectivismo agrario en España*, uno de ellos—; pero otros se quedaron en la Ciudad Condal. Esa colección está presentada con excesiva modestia tipográfica, sin que figurasen en ella sus discursos ni sus artículos periodísticos, tan numerosos como variados.

En la primera edición del libro de García Mercadal *Ideario de Joaquín Costa* figura una relación de treinta y siete tomos publicados ya entonces con obras de Costa y veintiocho más en preparación. Reproduce, además, una extensa lista con los títulos de doscientas treinta carpetas que Costa dejó admirablemente conservadas y epigrafiadas, con materiales para ser publicados. Entre los rótulos en cuestión los hay reveladores de trabajos de sumo interés, que sería lamentable se perdieran. Asimismo da cuenta de que figuran “varios paquetes con materiales para la gran obra *Soter*, cuyos sensacionales capítulos llevan los títulos de “La revolución”, “El cadalso en las plazas públicas”, “*Soter a Ceuta*”, “España grande” y otros más”, según indica esa reproducción hecha por García Mercadal.

Costa, en el prólogo al libro *Juan Corazón*, de Ramón Sánchez Díaz, dice que prepara un libro referente a España, que “abarca las principales esferas de la actividad humana, comparadas con sus correlativas de Europa”, y señala, tomados del índice que sin duda se proponía hacer, más de treinta temas comprendidos y en parte desarrollados ya en ese trabajo, de extraordinario interés, que dejó por terminar. Es de suponer que todo ese material más la correspondencia de Costa esté en poder de la familia del insigne polígrafo.

Costa dominaba los idiomas más cultos y conocía latín y griego. Se pasó infinitas horas en los archivos nacionales y en las bibliotecas mejor dotadas de la España de entonces y aun algunas del extranjero.

En los primeros años, sus preferencias fueron hacia temas del campo. “Regar es gobernar—escribió—. La cantidad de jabón y de agua que consume un pueblo es lo que da idea de su vitalidad”. En sus libros hay estudios que abarcan la defensa del árbol, de la ganadería, naturaleza del suelo y composición geológica del mismo, climas, producción, abonos, riegos, caminos vecinales, canales, pantanos, etcétera. En libros en que ahonda sobre estos problemas abundan capítulos acerca del municipalismo en su acepción más amplia.

Se interesó igualmente en sociología, historia, filosofía, geografía, literatura clásica, poesía y cantos medievales, antropología, enseñanza, lo

jurídico-consuetudinario, cuestiones africanistas, arancelarias, presupuestos, economía, en una palabra, cuanto hubiera podido contribuir a la regeneración de España.

El Estado debería reeditar las obras de Costa, facilitándolas a las bibliotecas públicas, universidades y centros de cultura del país y del extranjero, en especial, a los países de lengua castellana. En otro país, ya habría surgido una Fundación con el propósito de divulgar las obras completas de Joaquín Costa, como base obligada para que estudiosos de la presente generación la puedan continuar y poner al día.

Redactadas estas notas, leemos que Eloy Fernández Clemente, en su libro *Educación y revolución en Joaquín Costa*, da la siguiente referencia acerca de una posible publicación de las obras de Costa:

“Ya en máquinas el libro, me llega la noticia de que el Ateneo de Zaragoza proyecta, ambiciosamente, editar toda la obra de Costa, tan dispersa y difícil. Si llega a realizarse—y el solo propósito ya es magnífico y un síntoma de que Aragón no olvida a Costa—, quién sabe cuánto futuro—político, social, cultural—aguarda a esos escritos, en manos de una juventud que ignora casi todo de sus bisabuelos, por no decir de sus abuelos. Ojalá esta sencilla edición ayudase a abrir brecha y a fraguar la idea del presidente del Ateneo, mi querido amigo José Giménez Azanar.

“Y todavía después, en una confidencia que se abrirá quizá pronto a gozosa y pública realidad, sé de más ambiciosas personas que proyectan algo, sin duda, trascendental: un grupo cultural aragonés que lleve, y sea consecuente con ello, el nombre de Joaquín Costa. Si esto acaba por cumplirse, veremos, por fin, que también en España hay costistas, y no sólo en Caracas o en Buenos Aires.”

Celebraríamos que los deseos expresados por el joven escritor aragonés llegaran a feliz término, aunque creemos que dadas las dificultades que representa una edición completa de las obras de Joaquín Costa, sin mutilaciones de ninguna clase, sólo el Estado español podrá llevarla a cabo, algún día más o menos próximo, o en su defecto, una poderosa Fundación, en relaciones con editoriales de positiva solvencia nacional e internacional.

La hija de Joaquín Costa.

Las biografías de Joaquín Costa son extremadamente sobrias al referirse a la vida íntima del egregio aragonés.

En ocasión de haberse organizado en Monzón, patria chica suya, varios actos conmemorativos, en los que intervinieron delegaciones de entidades barcelonesas, un periódico de dicha capital publicó una referencia poco piadosa para la memoria del ilustre homenajeado.

Quizá como réplica a tan inoportuno ataque, la revista *Destino*, de Barcelona, liberal e independiente, con fotografías abundantes y bien presentadas, hizo una interviú a la hija de Joaquín Costa, firmada por el periodista Elíseo Bayo.

Por el interés que tienen los datos publicados ahí, extractamos seguidamente un breve resumen de los mismos. María del Pilar Costa

Palacín, de ochenta y seis años de edad, residente en Barcelona, es hija de Joaquín Costa y nieta del coronel Palacín, que se batió en Vendrell bajo la bandera de la libertad. He aquí una descripción del hogar de esta venerable anciana, hecha por Elíseo Bayo:

“El tribuno preside todos los salones de la casa, quieto y doloroso en los daguerrotipos, ensimismado en los cuadros al óleo y uno y diverso en los álbumes familiares; y desde el fondo del baúl más vigiladamente guardado, atosigado por las bolitas de naftalina, espera la hora de que alguien venga a liberarle de sus silencios de juventud disecados en los cuadros manuscritos. Y tiene que llegar el día en que alguien descorra los cerrojos y suelte la enorme carga contenida en los viejos legajos, quitándole la mordaza al hombre que murió del tanto dolor que le producía España. El tremendo fracaso de su vida se palpa también en esta casa de la parte alta de la ciudad en el piso a donde acuden a jugar con la anciana los tataranietos.”

María del Pilar Costa Palacín estuvo casada con José María Ortega Ballester, ingeniero jefe de obras públicas en Barcelona, de quien quedó viuda a los cuarenta años, con trece hijos. Por las referencias aparecidas en la revista *Destino*, se trata de una mujer de excepcionales cualidades, digna hija de Joaquín Costa. De los trece hijos que tuvo, vivían once en 1969, casi todos situados en puestos de relieve: abogados, cuatro; ingenieros, dos; uno médico y otro notario. Además, otro, general de caballería, ha sido gobernador civil en dos provincias españolas. Una hija, Ana María Milagros Ortega Costa, que está pasando el doctorado en una universidad de los Estados Unidos cuando se escriben estas líneas, intervino, en representación familiar, en el homenaje rendido a su abuelo en Monzón el día 3 de mayo de 1969.

Casi todos estos hijos de María del Pilar Costa Palacín tienen, a su vez, numerosa descendencia, ocupando puestos interesantes. Por desgracia, los hay que han heredado la enfermedad incurable que amargó la vida de Joaquín Costa, llevada por éstos quizá con mejor talante que su antecesor, acaso porque actualmente existen medicamentos que atenúan tales desventuras.

En Ginebra, donde resido hace años, estimé de veras a un hijo de esta ilustre matrona, que tan heroicamente ha sabido educar y sacar victoriosa a prole tan numerosa como distinguida. Me refiero a Juan Ortega Costa, que fue agregado comercial en la Embajada de la República Española en Bruselas durante un período de la guerra civil. Terminada ésta, estuvo al servicio del Gobierno republicano formado en París por los exilados españoles, y más tarde se trasladó a Ginebra, donde trabajó en la Organización Mundial de la Salud como traductor de publicaciones editadas por esa entidad.

Ortega Costa frecuentó mi casa y yo la suya. En 1949 publicó un libro, *Nuevo diálogo de las lenguas, de Valdés*, donde puede leerse el siguiente pensamiento, sincera expresión del autor:

“Nada me parece tan antiespañol como pensar la Anti-España. Erigirse en árbitro y seleccionador de lo que dentro de la nación representa lo nacional y lo antinacional, pretender que sólo es nacional lo que se ajusta a propio criterio es incurrir en el peor y

más negativo de los separatismos. Las ideas que nos podamos llegar a formar de lo que es, ha sido y será la nación en una sucesión de siglos pasados y seguramente futuros, son tan incompletas en el espacio como en el tiempo; y el que se cree o procura hacer creer a los demás que está dotado del sexto sentido capaz de captar aquellas esencias es un farsante o un iluminado.”

Testimonio de las buenas relaciones que nos unieron es la siguiente cariñosa dedicatoria que puso al ejemplar de ese libro que figura en mi biblioteca:

“A Andrés Saborit, que ha sido uno de los artesanos de la historia de España en este siglo revuelto, con la esperanza de que la siga haciendo, y con un abrazo fraternal de *Juan Ortega Costa*. Ginebra, febrero de 1964.”

En uno de nuestros ratos de tertulia, fue él quien me dijo era nieto de Joaquín Costa. Por encargo de una editorial de Barcelona, con cuyos directores mantenía excelentes relaciones, me propuso hiciéramos juntos un libro con la biografía de Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista. Agradecí la oferta de los amigos de Ortega Costa en la capital de Cataluña, pero no acepté el ofrecimiento por haber adquirido previamente ese compromiso con la Editorial Pablo Iglesias, de Méjico.

Ortega Costa sufrió una delicada operación quirúrgica en una clínica en Lyon, donde falleció no hace mucho.

Lápidas y homenajes.

Costa hizo su último viaje a Madrid en el otoño de 1908, para completar datos que habrían de figurar en su libro *Soter*, en el que puso tantas ilusiones. Sin duda, a ese libro alude en el prólogo que escribió para *Juan Corazón*, de Ramón Sánchez Díaz, a juzgar por la extensa relación de temas que abarca y la importancia de los mismos deducida del enunciado.

Después de permanecer tres meses en Madrid recorriendo bibliotecas, en especial la del Ateneo, donde tantas horas había pasado en otras etapas de su vida, se trasladó de nuevo a Graus, acompañado por Marcelino Gambón, director del periódico *El Ribagorzano*, que oficiaba como órgano del costismo aragonés.

El 17 de enero de 1911 sufrió un grave ataque de hemiplejía, cuyas consecuencias no pudieron vencer los más afamados médicos de Madrid y Zaragoza, que acudieron presurosos a la cabecera del insigne enfermo. Tras lucha angustiosa entre la vida y la muerte, Joaquín Costa se extinguió para siempre el día 7 de febrero de 1911, a las cuatro de la tarde.

Mientras conservó energías no consintió que penetrara en la alcoba su hermano Tomás ni que le prestase auxilios espirituales ningún sacerdote.

Su sobrina refirió a los periodistas que Costa se acostaba siempre de madrugada, trabajando incesantemente en su despacho. Tanto como podía rehuía visitas y exhibiciones personales. En sus últimos tiempos extremó el aislamiento en que se había encerrado.

Trasladado el cadáver a Zaragoza—cuyos pormenores van narrados al principio de este libro—, estuvo expuesto en la Lonja de aquella capital

durante dos días, en los cuales desfilaron por allí millares de personas de todas las clases sociales.

Adivinando escenas como las desarrolladas en aquella capital con el cadáver de Costa, que hubo de sufrir muerto mucho de lo que en vida había rechazado, escribió lo que sigue Ramón y Cajal:

“Hay algo peor que morir: soportar desde el otro mundo las rituales y frías alabanzas de un retórico que, desconocedor de la obra fundamental del difunto, se aprovecha del cadáver a imitación de ciertos insectos necróforos, que entierran la carroña para explotarla.”

En Zaragoza, cementerio de Torrero, donde reposan sus restos, figura en mármol la siguiente inscripción:

“Nuevo Moisés de una España en éxodo, con la vara de su verbo inflamado alumbró la fuente de las aguas vivas en el desierto estéril. Concibió leyes para conducir a su pueblo a la tierra prometida. No legisló.”

Con intervención de representaciones de Barcelona, y en presencia de una nieta del sabio aragonés, en Monzón, de donde era natural Joaquín Costa, hubo en 1969 una semana dedicada a recordar su memoria. En la finca donde vino al mundo está instalada una lápida con la siguiente leyenda:

“En esta casa nació, el 14 de septiembre de 1846, don Joaquín Costa, patriota insigne, pensador eminente, honra de Aragón y de España.”

Para colocar una placa en su honor con el texto que sigue, en septiembre de 1922 se verificó una solemne sesión en el Ayuntamiento de Graus:

“La primera Asamblea de Cotos Sociales de Previsión rinde homenaje a su inspirador, Joaquín Costa, que en la mente y en el corazón de los españoles empezó a vivir después de muerto.”

Cuanto ahí se dice es exacto: Costa empezó a vivir, esto es, a penetrar en el pensamiento y en el corazón de muchos españoles, después de muerto. De muchos, no de todos, porque la envidia, el rencor, la intolerancia, el fanatismo, ¡cuán frecuente es entre españoles!

Mariano de Cavia, que a pesar de ser aragonés había maltratado a su paisano con juicios periodísticos atrabiliarios desde las columnas de *El Imparcial*, donde ocupaba sitio privilegiado, al fallecer tan glorioso patricio, quizás arrepentido de sus anteriores excesos plumíferos, propuso se tallara en la cima del Moncayo una colosal estatua de Costa simbolizando el genio convertido en montaña.

Vida Socialista, semanario ilustrado madrileño, cuando falleció Costa insertó en la cubierta una fotografía suya a toda plana, que reproducida por dicha revista en cartulina con esmerada presentación figuró en Centros obreros socialistas y Círculos republicanos de media España.

Muerto Costa, en conferencias, mítines, hasta en discursos parlamentarios y artículos de prensa y de revistas de variada tendencia, su nombre ha sido utilizado, no siempre con limpias intenciones. Lo esencial para la Historia es que Costa, aunque no ha obtenido la consagración nacional que su memoria merece, tampoco ha sido olvidado por una masa considerable de españoles.

Abrió marcha recordando al gran desaparecido—no podía ser otro quien lo hiciera—Manuel B. Cossío, con una conferencia que pronunció el 12 de marzo de 1912 en la prestigiosa Sociedad El Sitio, de Bilbao, donde recordó que Costa había sido krausista, como casi todos los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza.

Vigente aún el régimen monárquico, siendo diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Madrid, propuse se construyeran en la capital de España seis grupos escolares, aportando el Ayuntamiento los solares y el 50 por 100 de los gastos, y el Estado el otro 50 por 100. Aprobada mi propuesta por las Cortes y por el Ayuntamiento, al ponerla en práctica obtuve igualmente que los seis grupos escolares ostentasen los siguientes nombres, representativos del alma nacional, sin exclusión alguna: Pablo Iglesias, Jaime Vera, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Concepción Arenal y Joaquín Costa. Este último grupo escolar se inauguró siendo yo teniente de alcalde del distrito de La Latina, donde está enclavado, en uno de los barrios más populares de Madrid. En ocasión de instalarse allí un busto de Joaquín Costa, organicé una fiesta escolar, invitando a ella a la familia del homenajeado, quien acudió e hizo entrega para la biblioteca del grupo escolar de una colección de las obras de Joaquín Costa.

Cómo era Joaquín Costa.

He tenido la suerte de oír a Joaquín Costa dos discursos suyos de trascendencia nacional: el que pronunció en el Frontón Central de Madrid en abril de 1903 para defender la candidatura a diputados a Cortes de la Unión Republicana en que él figuraba y el que hizo en una Sección del Congreso de los Diputados en 1908 contra el proyecto de ley de Maura-Cierva sobre represión del terrorismo en Barcelona, a propuesta de Ossorio y Gallardo, gobernador civil de aquella provincia, cuya gestión no fue afortunada. Costa no habló en la Casa del Pueblo de Madrid, inaugurada en noviembre de 1908. Poco después de fallecer él comenzaron a desfilar por la tribuna de Piamonte, 2, algunos intelectuales partidarios de la Conjunción Republicano-Socialista.

Constantino Salinas, que en Zaragoza actuó de taquígrafo de Costa, le dibujó como sigue:

“Era de presencia arrogante, de elevada estatura, barba cuadrada e hirsuta cabellera. Tal como le vemos en bustos y láminas: ¡el león de Graus!”

En *Las dos Españas*, Fidelino de Figueiredo le retrata así:

“Era un hombre enorme, con barbas de profeta, de salud débil, pero de energía invencible, superior a los fracasos, a las miserias, a las hambres. Todo lo que puede humillar la inteligencia lo sufrió en su vida de estudiante contrariado: falta de protección, falta de pan, falta de libros, falta de papel y plumas, falta de justicia. En cierta ocasión tuvo que entenderse con el portero de una Academia para que éste, clandestinamente, le prestara libros a cambio de cierta gratificación que nunca pudo pagar. Liberal, republicano y luego gran apóstol de profundas reformas políticas y económicas,

Costa, en determinado momento, tuvo que colaborar en un periódico carlista. Amenazado de ceguera y parálisis, no desanimó en su actividad, que fue constante y regular como la propia respiración.

“Ya las envidias que sufrió y los obstáculos que se oponían al libre ejercicio de su inteligencia soberana lo hacen bien representativamente español e ibérico. Pero la identificación calurosa con el pasado, con sus prioridades y glorias, y el tono de violento profetismo de su apostolado, en que las verdades más flagrantes hacen lado a las injusticias más clamorosas, acaban de autenticar su carácter de castizo aragonés, sin el menor cálculo de prudencia, sin tacto político, sin cortesía, caminando con los ojos fijos en su estrella orientadora, bien que pisando y haciendo víctimas.

“Españolísimo era, no sólo por su anhelo sediento de la reconstrucción de la patria, pensamiento único de su vida dolorosa, sino por los mismos caracteres de su obra.”

Tierno Galván, en *Costa y el regeneracionismo*, entre otras cosas, escribió lo que sigue:

“Cada año hay un Costa. A veces, cada día... Costa tenía condiciones, pero no temperamento de jefe, y hubo de vivir bajo el signo del liberalismo ascendente y del espíritu democrático de la Restauración. Resulta, pues, una personalidad contradictoria que sembró la semilla de un nuevo caudillismo, que tiene poco que ver con el caudillo tradicional de los pronunciamientos, sin percatarse de que en el fondo había una dificultad insuperable: la clase dirigente española jamás admitirá una revolución nacional regeneradora desde arriba...”

“Ya se comprende que un intelectual, tal y como aquí lo hemos definido, no es propiamente un político. El intelectual tiene las soluciones, pero no está dotado para la acción directa e inmediata de los hechos. No sabe dirigir un partido político y le fatiga luchar en las elecciones. Cuando de los hechos pasa a la operación en política, el intelectual es normalmente inútil. De aquí esa propensión de los intelectuales a creer que tener la solución es haber resuelto, y por consiguiente se inclinan a cierto autoritarismo lógico que procede de la repugnancia o incapacidad para salir del ámbito de las soluciones teóricas. A los intelectuales convendría repetirles con frecuencia que en política suele ocurrir que hasta que no se ha resuelto no existe la solución...”

“Por lo común, se cansan y acaban abominando de la política activa y asombrándose de que en algún período de su vida creyeran que podrían solucionar los males del país. En otros lugares el esquema cambia, pero en España es constantemente así, de modo que el proceso biográfico de estas personas se integra en tres períodos: soluciones, desengaño e indiferencia y sarcasmo respecto de la política.”

Tierno Galván, al escribir así, quizá pensaba, tanto o más que en Costa, en Unamuno y sobre todo en Ortega y Gasset. En otros párrafos de ese mismo libro sostiene que Costa defendió ideas casi fascistas. Con perdón del citado profesor, las ideas que Costa defendía no tienen nada

que ver, a mi juicio, con los métodos utilizados por el nazismo, el fascismo o el comunismo soviético. Costa pedía eficacia a los gobernantes: hechos, decía, y no palabras. Por desgracia, los políticos españoles, sin excluir a los republicanos, a veces eran excelentes oradores, pero casi siempre fueron gobernantes bastante lamentables. Cualquier régimen dictatorial es la negación de la persona humana. ¿Cómo suponer que Costa hubiera simpatizado con métodos semejantes?

Charles Benoist, en *Les maladies de la démocratie*, reproduce la siguiente definición de los partidos políticos, tomada de Bluntschil, comparándolos con las facciones o los movimientos:

“Los partidos se forman y desarrollan en una nación sana, mientras que las facciones, los movimientos, en una nación enferma. El primero da formas al Estado; en tanto que los segundos lo destrozan. En su crecimiento, el Estado está animado por los partidos, y en su decadencia es el botín de las facciones. Un partido político es una formación que se inspira en un principio político. Se denomina así porque está en armonía con el Estado, es compatible con él y se consagra al bien común. Un partido puede tener numerosos defectos, aceptar ligeramente toda innovación o estar atado al pasado, emplear medios ineptos, perseguir un fin insensato y, sin embargo, merecer esta honorable calificación. Pero un partido se transforma en una facción cuando se coloca por encima del Estado y subordina los intereses de aquél a los suyos. La facción, en su egoísmo triunfante, no sueña otra cosa que explotar al Estado en su provecho.”

Ningún texto de Joaquín Costa podría aplicarse a un régimen así definido. ¿Que fue entusiasta de Aranda y de Jovellanos? Ni uno ni otro pueden ser calificados de fascistas. El despotismo ilustrado es otra cosa. Ambos fueron superiores a su tiempo, al menos en España. Bien caro lo pagaron.

“Costa era soberbio, muy soberbio, y quiso abarcar mucho, y además era costista”, escribió Unamuno. Es posible. Tan costista como Unamuno era unamunista. Mas, ¿qué difícil, qué difícil!...

Muy aragonés, no predicó nunca el aragonesismo: no fue regionalista ni transigió con los resabios nacionalistas que brotaron en algunas regiones. Hasta puso prólogo a un libro de Royo Villanova, campeón del anticatalanismo.

Habló contra la afición a los toros, oponiéndose a que la fiesta taurina fuera presidida por las autoridades. Eso lo condenó severamente.

Ortega y Gasset, sin dar nombres, se expresó como sigue:

“El humor español es siempre mal humor... El mal humor insistente es un síntoma claro de un hombre que vive contra su vocación.”

Costa fue un hombre de mal humor, por haber vivido contra su vocación y por sus desdichas físicas de origen hereditario e incurable, que deberían haberle proporcionado más comprensión, mayor espíritu de indulgencia por parte de sus compatriotas. Pero el español es tan duro... Ya lo dijo Américo Castro: “No habrá paz para nosotros... Cada raza, su sino.”

Comentando el discurso que Pablo Iglesias pronunció en el Congreso de los Diputados en 1910 contra la política represiva desarrollada desde el Gobierno por Maura y Cierva en Cataluña durante el verano de 1909, *La Publicidad*, diario de Barcelona, publicó lo que sigue:

“Pablo Iglesias, que tiene cuando habla gesto de apóstol, como Salmerón, y actitud de león, semejante a la de Joaquín Costa, es, sin duda alguna, el fiscal que mayor temor infunde a los responsables de las hecatombes nacionales.”

Este comentario del diario barcelonés da margen a calcular los efectos políticos que Costa habría conseguido si en 1898 hubiese sido diputado y hubiera pronunciado en el Congreso los discursos que pronunció fuera. El régimen monárquico no se hundió entonces porque no hubo quien le diera el empujón definitivo.

“¡Ay de los pueblos gobernados por un poder que ha de pensar en la conservación propia!”, figura en *Estudios políticos*, de Balmes. El caso de España, a raíz de la catástrofe de Cuba, estaba reflejado por ese pensamiento de un filósofo conservador, publicado medio siglo antes de la pérdida de las colonias.

En el libro *Mi don Francisco Giner*, de J. Pijoán, se encuentra esta referencia acerca de Costa:

“Algunos de los hombres, acaso de los que Giner estimaba más, como Unamuno y Costa, por ejemplo, no poseían esta facultad de tacto, que hubiera dado tanta más eficacia a su esfuerzo.

“— ¡Qué dolor! —decía el “Abuelo”—Ayer estuvo aquí Costa. ¡Qué lástima de hombre! ¿Cuántos años, acaso siglos, se necesitarán para que España produzca otro hombre así? ¡Y todo ese tesoro de alma, perdido por su propia excesividad! ¿Pero quién tiene derecho a decirle a Costa: debe usted ser así o no ser así; debe usted decir más o decir menos? ¡Quién sabe si sus rugidos de desesperación no son los que más necesitamos en España, hoy por hoy!”

Hasta aquí la opinión de Giner de los Ríos acerca de Costa, recogida por Pijoán. Digamos con el sabio pedagogo fundador de la Institución Libre de Enseñanza: ¿Cuántos años, acaso siglos, se necesitarán para que España produzca otro hombre como Joaquín Costa? Y cuando se produzca de nuevo un hombre así, ¿lo sabrá aprovechar España?

Joaquín Costa y la religión.

Como tantos otros, Joaquín Costa fue practicante en religión durante sus primeros años. ¿Era posible pedir otra cosa al hijo de un modesto labriego nacido en las estribaciones de las montañas pirenaicas a mediados del siglo XIX? Posteriormente, en sus discursos y en sus libros hay párrafos que denotan al libre-pensador, sin que por eso dejen de abundar las citas a la Biblia, a los Apóstoles y a Cristo, todo ello revestido de un espíritu religioso muy contenido e íntimo. A buen seguro que Costa, a pesar de haber perdido la fe, habría hecho suyo este pensamiento de Voltaire:

“Señor cura: Detesto lo que usted escribe, pero daría mi vida por que pudiera usted seguir escribiendo.”

En esas breves frases están reflejados los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza: tolerantes y comprensivos por excelencia.

En sus trabajos de primera hora hay uno, "El maestro, el cura y el Estado", que da idea de la misión que Costa atribuía al sacerdote rural, relacionándola con la peculiar del maestro de escuela. En otro, "Influencia del clero en el progreso de la nacionalidad", desarrolla la importancia que a su juicio tuvo la religión en los problemas internos españoles.

Costa no niega esa impotencia; al contrario, sobre ella recarga en buena parte el atraso de España. Méndez Calzada reproduce el siguiente juicio del pensador aragonés, ratificando ese atraso:

"Costa, a su vez, sitúa la causa de lo que él llamaba la extravasación de los siglos XVI al XVIII, el "Derrame de savia, verdadera sangría suelta, que eliminó de la vida o de sus agitaciones y combates por el progreso los elementos superiores y más generosos de la raza, los entendimientos más perspicaces y más apasionados de la verdad y la cultura del espíritu, las voluntades más aceradas y firmes, las más audaces y mejor dotadas de energía vital y de iniciativa... Esta selección al revés fue debida al exceso de conventos, a la Inquisición religiosa y a la colonización de América... Lo que quedó fue ya de género inferior: lo peor de cada casa; y eso es lo que ha formado, por herencia, de siglo en siglo, la España actual".

Ya en 1882, Costa escribía como sigue:

"Hay que ir a la secularización total, absoluta, de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela mientras no pueda serlo todo el planeta... Hay que acabar con la eterna lucha de partido, político-religiosa, que hace infecunda toda reforma de la enseñanza. Base de concordia sería la neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados."

¿Base de concordia? Los ultramontanos jamás aceptaron esa concordia preconizada por Costa. Ahí está definido ampliamente el espíritu costista. En cambio, no sintió simpatías por las extravagancias anticlericales de Lerroux, de que se hicieron propagandistas los "jóvenes bárbaros" de Barcelona. Sin duda, refiriéndose a esas propagandas, Costa dijo lo que sigue:

"España necesitó, durante el largo período de su decadencia, y con doble motivo el día de su caída, partidos y Gobiernos de extrema izquierda, y por desgracia no ha tenido nunca más que derechas, sin exceptuar a los llamados republicanos gubernamentales, tan derecha como los monárquicos, y ni aquel otro republicanismo que se tiene por radical porque habla mal de los curas."

En ese final está claramente dibujado el lerrouxismo, cuya bandera fue esa que Costa critica: hablar mal de los curas, sin atacar la raíz, a la que llega Costa en las siguientes declaraciones hechas al final de sus días a un redactor de *La Mañana*, diario madrileño:

"No estoy conforme con el anticlericalismo, tal como se practica en España. En esa materia miro y veo más allá, y por eso

no estoy conforme con que nos pasemos la vida trinando contra los frailes. ¿Qué conseguiríamos aunque llegásemos a su expulsión? Habríamos arrasado la planta, pero quedaría la raíz y la semilla que volverían a brotar y florecer con más fuerza. Su aniquilamiento es obra de muchos años de labor constante, de que no creo capaces a ninguno de los hombres actuales, aunque se llamen liberales y demócratas. Todos ellos laboran para la generación presente; buscan sólo el efecto del momento, pero no dejan tras sí la huella de su paso que pueda aprovechar a los que vengan detrás. Para concluir con el clericalismo se requiere la misma labor que para limpiar un terreno de cualquier planta parásita; precisa ahondar más allá de la raíz, sacar ésta de cuajo y después cerner la tierra para tener la evidencia de que no contiene partícula alguna que pueda originar su reproducción. Hay que evitar, sobre todo, que los centros de enseñanza, causa principal de nuestro atraso, graben indeleblemente en el cerebro tierno de los niños ideas reñidas con el verdadero progreso.”

Estas declaraciones de Costa llevan la fecha de 1910, poco antes de su fallecimiento en Graus. Tan terminantes como las del gigante aragonés, ¿qué pocas hicieron, a través de sus evoluciones, los políticos españoles, sin excluir a muchos que alardeaban de lo que no eran!

Este tema de la religión es uno de los más vidriosos de España. Es un tema puramente farisaico. ¿País religioso el nuestro? Veamos lo que escribió Julio Senador en su conocido libro *Castilla en escombros*:

“Respecto a religión, no hay en cada lugar doce personas que sepan la mitad del catecismo, aunque sea la única enseñanza que se da en la escuela; ni cruz de piedra del antiguo Vía Crucis que no haya sido derribada o aprovechada para dintel de algún pajar; ni santo de hornacina que no esté machacado a pedradas; ni ermita que no se encuentre en ruinas; ni tejado de iglesia sin goteras; ni espadaña con esquila; ni cementerio bien cuidado; ni imagen sin carcoma; ni cura que gane para comer a gusto; ni tío que se atreva a gastarse en misas tres pesetas. Sin embargo, se opina que hay mucha religión. La religión de ellos consiste en acudir a la iglesia cuando oyen tocar la campana; acomodarse en cualquier sitio; abrigarse lo mejor posible, y dormirse con toda tranquilidad arrullados por la música del órgano.”

Julio Senador no fue un militante de la política. Fue un escritor que vivió en Castilla, donde ejerció su profesión de notario, escudriñando los problemas más íntimos de los habitantes de esa región, el corazón de España, las más de las veces de espaldas al progreso, por haber carecido de escuelas y de guías espirituales y honestos.

Pero el problema religioso no es privativo de comarcas donde el analfabetismo predomina. Luis Araquistain, con la agudeza propia de su pluma, escribió:

“La fe religiosa no depende exclusivamente de la estructura económica de una sociedad, aunque a veces la fomente en beneficio de la explotación capitalista. Depende también de la fase mental de cada hombre. Hay gentes con una enorme cultura general y hasta con una profunda formación científica, grandes astrónomos,

físicos, naturalistas, que tienen más o menos las mismas creencias religiosas que el hombre de hace diez mil años. Es que su estructura mental no ha superado aún esa fase espontánea del hombre ancestral, conservada por una educación milenaria en el mismo sentido.”

Gustavo Le Bon, coincidiendo con este punto de vista, dijo lo que sigue en *Incertidumbres de nuestros días*:

“Todos los hombres son más o menos sugestionables, pero lo son sobre todo en asuntos que no conocen. Así se explica la credulidad de muchos sabios... Las verdades científicas son verdades universales. Las certidumbres religiosas o políticas aceptadas como verdades son, generalmente, convicciones transitorias salidas de pasiones y sentimientos sin elemento alguno de racional sostén.”

Finalicemos estas líneas recordando que Pablo VI ha remitido al nuncio en Turquía para que las deposite en aquella nación las banderas ganadas en Lepanto, gesto conciliador que a Cervantes, si viviera, le hubiese parecido admirable, a pesar de haberse quedado manco allí.

Costa y Gordón Ordás.

Con el título *Mi política en España*, Félix Gordón Ordás ha publicado en Méjico tres gruesos volúmenes, a los que el historiador del porvenir tendrá que acudir si quiere conocer algunos detalles interesantes de la gestión del Parlamento español durante el período republicano, y aun de otras cosas en nada relacionadas con el Parlamento, pero en mucho con la vida política de nuestra nación.

En el tomo tercero y último, Gordón Ordás, como entrada a su docta exposición contra el restablecimiento del presupuesto de culto y clero llevado a cabo por Lerroux en el bienio negro, reproduce los siguientes párrafos escritos por Joaquín Costa sin ánimo de polémica, refiriendo un hecho históricamente innegable:

“Se partió en 1836 de un supuesto equivocado: del supuesto de que los bienes desamortizados del clero eran, indiscutiblemente, legítima propiedad suya; como lo que la desamortización significaba era “un simple cambio en la forma de la propiedad”, se dio al clero, en equivalencia de aquellos bienes, renta perpetua al 3 por 100. Es decir, que se trató el caso como una simple expropiación por causa de utilidad pública con indemnización.

“Y he aquí el error. Aquellos bienes no eran lo que parecían, no pertenecían en realidad a la iglesia; el Estado pudo y debió, por propia autoridad, embargarlos para hacerse pagar lo que le era debido por concepto de los impuestos devengados y no satisfechos. Explicaré en pocas palabras el cómo, omitiendo, para abreviar, la pena de comiso en que incurriera la Iglesia en sus adquisiciones de los siglos IX al XV, por haberlas hecho con fraude de la ley, es decir, contra la prohibición terminante de las leyes de Estilo, Fuero Viejo de Castilla, Cortes de Valladolid y otras, omitiendo asimismo el argumento perentorio del Padre Curci, y concretándome a una razón sola, nacida de lo sucedido del siglo XV en adelante.

“En 1442, el rey de Castilla don Juan II decidió atajar los daños que las adquisiciones de manos muertas acarrearían al Patrimonio real, o sea a la Hacienda pública, y al efecto, con fecha 13 de abril de dicho año promulgó una ley en cuya conformidad las enajenaciones de bienes a la iglesia devengarían, además de la alcabala, la quinta parte del precio o valor de los bienes vendidos a personas exentas de la jurisdicción real, como lo era la iglesia.

“Pues bien, la iglesia sorteó constantemente la ley de don Juan II, no la obedeció nunca, siguió adquiriendo sin pagar la cuota del 20 por 100 ni la alcabala. Por otra parte, es sabido que esa ley no fue nunca derogada y que se incluyó en el Ordenamiento y en la Novísima Recopilación de 1745. Y no digo un ministro de tendencias revolucionarias como Mendizábal, el mismísimo ilustre Rodríguez Campomanes, fiscal del rey en el Consejo Supremo de Castilla, en su célebre libro *Regalía de la amortización*, se dejó decir “que en todo rigor de derecho difícilmente podría dejarse de hacer justicia al real patrimonio—es decir, a la hacienda—si pidiese los intereses o frutos correspondientes al quinto del valor de los bienes trasladados a manos muertas”. Estos réditos son los que ahora se llaman intereses de demora en el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

“Ahora bien, en tiempo de Mendizábal, aquel 20 por 100 cuyo pago rehuyó fraudulentamente la iglesia y los intereses de demora computados, como en el presente, al 6 por 100, durante ciento, doscientos, trescientos, cuatrocientos años, aun hecho caso omiso de la alcabala, componían una suma superior en muchos millones al valor de todos los bienes de que el Estado acababa de desposeer a la iglesia. Quiere esto decir que, en realidad de verdad, la nación no debía nada a la iglesia; que era, por el contrario, la iglesia quien debía a la nación.

“El que Mendizábal no lo viera no obsta a que la deuda esté viva y vigente, porque el Estado no habría podido renunciar explícitamente al patrimonio de las generaciones venideras, heredado de las pasadas; por consiguiente, hágase el balance y pague la iglesia al Poder civil los millones en que ha de resultar alcanzada. Sin que valga invocar en contra la prescripción, porque la Iglesia la ha invalidado a partir del Concilio de León.”

Frases y pensamientos de Costa.

Como resumen, he aquí frases y pensamientos de Joaquín Costa extractados de sus obras y de sus discursos:

España está paralítica, como yo.

Como la Venus de Milo, España es una bella estatua, pero sin brazos.

Nuestros ministros no han sido gobernantes de una colectividad de ciudadanos, sino ganaderos de un rebaño humano.

Todo menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza.

Programa de gobierno: dar de comer al hambriento; dar de beber al sediento; enseñar al que no sabe.

Los españoles no se nutren y se acuestan la mitad de las noches con hambre.

Mientras soportemos la actual forma de gobierno será inútil que tomemos las leyes en serio buscando garantía o defensa para el derecho.

La escuela y la despensa: no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española.

Política reparadora y, por tanto, para la blusa y el calzón corto principalmente, entre otras razones, porque hay que compensarles del empréstito de sangre de estos cuatro años, cubierto sólo por ellos, sin garantías de aduanas, sin interés y sin reembolso de capital.

Doble llave al sepulcro del Cid.

Hay que europeizar a España.

La libertad sin garbanzos no es libertad.

Es preciso que el régimen constitucional dé algo al pueblo en sustitución de la sopa de los conventos, ya que no ha sabido darle libertad.

Del Ebro ha de partir el impulso para esa obra redentora, para la política hidráulica. Fuera de esa política, España no verá su resurrección.

Un artículo de la Constitución declara que todo español está obligado a defender la patria con las armas en la mano, y lo que ahora hay que decir es que todo español está obligado a servir y defender la patria con los libros en la mano.

Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres que sepan leer y escribir; lo que necesita son HOMBRES; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento, la voluntad, la individualidad, el carácter.

Con frecuencia nuestro llamado Parlamento vota créditos extraordinarios para adquirir y construir cañones, jamás para crear y mejorar escuelas, y es ese el modo cierto, infalible, de que España siga adherida a la vieja piel, vínculo de su pasado muerto, del que nunca se desprende en su infértil cabeza.

Yo no he encontrado una sola zona, fuera quizá del arte pictórico, que no acuse en nosotros una marcada inferioridad respecto de los demás pueblos europeos, cuando no una franca y radical incapacidad; no he encontrado una sola de que podamos mostrarnos, no diré orgulloso, pero ni medianamente satisfechos.

Pero ¿por qué el fanatismo religioso produjo en España tan perniciosos efectos, y no en Alemania y Francia, donde no castigó menos ni fue menos absorbente su imperio?

Cuatro siglos son tiempo bastante para acreditar una experiencia que la historia, dudando de nosotros, haya querido hacer; y los siglos XVI al XX sedimentan esta desconsoladora conclusión, que ahora empezamos a deletear: España carece de aptitudes para la vida moderna en lo económico o industrial lo mismo que en lo financiero; en lo científico, en lo militar lo mismo que en lo político.

Desde aquel que fue nuestro Siglo de Oro, la decadencia de España ha corrido uniforme, continua y omnilateral. Su caída como nación no ha sido accidente pasajero, hijo de un concurso fortuito de circunstancias, tal como todos los pueblos, aun los mejor dotados, los han padecido: hemos caído por una causa permanente, más o menos constitucional,

carentes de condiciones para caminar al paso de los demás y aun para tenernos de pie.

Yo me inclino a pensar que la causa de nuestra inferioridad y de nuestra decadencia es étnica y tiene su raíz en los más hondos estratos de la corteza del cerebro.

Hemos quedado tan lejos de la humanidad, hemos caído tan hondo, que para salvar la personalidad de la nación sería preciso no menos que un milagro. Pero ese milagro es preciso que lo hagamos, y lo haremos; lo haremos, condensaremos el tiempo, lo apretaremos, haremos en diez años camino de ciento, y en veinte, camino de trescientos, y ofreceremos al mundo el grandioso espectáculo, más grande que el de la resurrección de Grecia e Italia, de la resurrección de España, obra creadora, como las de Orfeo y Anfión, como las de Moisés, Cavour y Bismarck, epopeya gigante, no cantada en la lira, no escrita en exámetros, sino obrada en hechos sobre el suelo de la península y sobre el suelo de América y de Africa.

¿Resucitará España? Yo creo que debe resucitar.

¿Cuál fue tu patria? Iberia. Esta fue España, la que ha trazado a la Europa el camino de la colonización; que con los padres Maceta y Cateldino estableció en América la primera República; que tuvo marina antes que Venecia, y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza, y creó Universidades antes que Alemania; que llevó a la obra del Renacimiento las enciclopedias de San Isidoro, de Lulio y de Feijoo siglos antes que el enciclopedismo asomara en Francia; que fundó la Sociedad Cooperativa (Sociedad de Consuenda) antes que naciera el pauperismo, e inventó con los Pósitos el crédito agrícola antes que existiese la ciencia económica; que dio aliento a genios tan fecundos como Orígenes, asombro del mundo; tales como Lope de Vega, el Abulense y el Doctor Iluminado; que dio, en una palabra, tanta luz al mundo, que estuvo a punto de abrasarlo, y fue preciso que Dios enviase a Torquemada para oscurecer con su letal aliento el espectáculo de aquel árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita, y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno.

Aquel siglo, por excelencia español, en que nuestra nación cerraba con llave de oro las puertas de la Edad Media y abría la Moderna, siendo el gerente y portaestandarte de la civilización aria por todo el planeta, como en otras edades Grecia y Roma, y en que nuestros pensadores sembraban simientes de nuevas ciencias en las aulas europeas, mientras nuestros descubridores esparcían simientes de naciones en el Nuevo Mundo. Aquel coro de figuras gigantescas: el Gran Capitán y Fernando el Católico; Vasco de Gama, Alburquerque, Magallanes y Hernán Cortés; Vives, Suárez, Vitoria, Servet, Antonio Agustín, Lope de Vega, Cervantes, Camoens y Velázquez, generación de semidioses, sobrada para un círculo legendario y casi mitológico, superior a la Ilíada y al Ramayana, tejió a las naciones peninsulares una corona de grandezas tan maciza y tan sólida, que por ella viven aún en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la historia universal, y les habrían asegurado para muchos siglos la hegemonía de la raza blanca, en la acción lo mismo que en el pensamiento, si hubiesen tenido, como no tuvieron, descendencia.

INDICE

	<i>Páginas</i>
EXPLICACION.	5
I. EFEMERIDES.	11
¡Ha muerto Joaquín Costa!	11
Hojas del calendario.	11
Canalejas, contra Pablo Iglesias.	14
Conflictos obreros en 1911.	16
II. ACTIVIDADES DE JOAQUIN COSTA.	19
Triunfos y fracasos.	19
El Fomento de las Artes.	21
El Ateneo de Madrid.	24
III. LA UNION NACIONAL.	27
La guerra de Cuba.	27
Costa, Paraíso y Alba.	28
Dato y Basilio Paraíso.	30
La Unión Nacional y sus críticos.	31
De un Costa a otro Costa.	35
IV. LA GENERACION DEL 98.	41
¿Pero hubo generación del 98?	41
V. ¿DICTADURA O DEMOCRACIA?	47
El Cirujano de Hierro.	47
VI. DOS CONFERENCIAS SONADAS Y UN PROCESO CELEBRE.	55
“Oligarquía y caciquismo”.	55
El pleito de La Solana.	57
Juegos florales en Salamanca.	62
VII. JOAQUIN COSTA Y LERROUX.	67
Osadías del lerrouxismo.	67
Joaquín Costa, africanista.	73

VIII.	ACTIVIDADES POLITICAS DE COSTA.	77
	Joaquín Costa, republicano.	77
	La Unión Republicana.	83
	Sensacionales discursos de Costa.	85
IX.	COSTA Y EL SOCIALISMO.	99
	¿Por qué no fue socialista?	99
	Textos de Joaquín Costa.	101
	La última interviú de Costa.	104
	Costa y Luis Araquistáin.	106
	Costa y Sánchez Díaz.	108
	Un artículo de Prieto.	110
	Elogios, críticas y pensamientos.	114
	El anarquismo de Costa.	121
	Costa y Américo Castro.	122
X.	EL COLECTIVISMO AGRARIO EN ESPAÑA.	127
	Tradicición del colectivismo.	127
	La doctrina de Henry George.	129
	Alvaro Flórez Estrada.	130
	Una voz aislada en el siglo.	132
	La Sociología española.	132
	Juan Luis Vives.	133
	Juan de Mariana.	135
	Agricultores y ganaderos.	136
	El trabajo, agente de la riqueza.	137
	Aranda y Campomanes.	138
	Floridablanca.	140
	Gaspar M. Jovellanos.	141
	Francisco Martínez Marina.	142
	Otros autores del siglo XVIII.	143
	Socialización del suelo.	145
	El Socialismo de Silvela.	147
	El Tribunal de Aguas.	148
	La leyes desamortizadoras.	150
XI.	RESUMEN DE UNA VIDA FRUSTRADA.	153
	Español, aragonés y republicano.	153
	Una región privilegiada.	153
	Joaquín Costa, político.	155
	Opiniones sobre Costa.	158
	Libros de Joaquín Costa.	161
	La hija de Joaquín Costa.	162
	Lápidas y homenajes.	164
	Cómo era Joaquín Costa.	166
	Joaquín Costa y la religión.	169
	Costa y Gordón Ordás.	172
	Frases y pensamientos de Costa.	173

CATALOGO GENERAL

DE DISTRIBUCION DE ZYX, S. A.

COLECCION ZERO

Serie R

1.	Pablo Iglesias; de su vida y de su obra <i>Julián de Zugazagoitia</i>	20
2.	La guerra de Nigeria. <i>J. L. Sesto</i>	20
3.	Cincuenta años de revolución rusa. <i>J. L. Peñalva</i>	20
4.	La tragedia como liberación. <i>E. Huertas Vázquez</i>	20
5.	El hombre tridimensional. <i>José M. de Llanos</i>	20
6.	El Imperio de Rockefeller	20
7.	Por qué se constituyó el partido sindicalista. <i>Angel Pestaña</i>	20
8.	Capitalismo moderno. <i>R. Filiatre</i>	20
9.	El Cesarismo populista. <i>Hugo Neira</i>	20
10.	El espacio regional en el desarrollo económico español. <i>J. Cambre M</i> . . .	20
11.	Luchas sociales en Cataluña (1812-1934). <i>F. de Solá Cañizares</i>	20
12.	Socialismo sueco. <i>Félix Domínguez</i>	20
13.	Senghor y el socialismo africano. <i>Bartels</i>	20
14.	Persona y compromiso en Mounier. <i>M. José Criado</i>	20
15.	Latinoamérica y el campesinado. <i>V. Quesada</i>	20

Serie V

1.	Fugger, banquero del emperador. <i>J. Ruiz Carnal</i>	13
2.	Pobreza, abundancia y solidaridad. <i>Helder Cámara (Segunda edición)</i> . .	13
3.	Autogestión en Checoslovaquia. <i>Ota Sik</i>	13
4.	La rebelión de los economistas. <i>Helder Cámara</i>	13
5.	La cuestión obrera y las leyes. <i>Alvarez Buylla</i>	13
6.	Los orígenes del Sindicato. <i>E. Cabezas</i>	13
7.	Autogestión en Yugoslavia	13
8.	El niño proletario. <i>Carlos Díaz</i>	13
9.	Autogestión en Argelia. <i>E. Goubart</i>	13
10.	Evangelio y Justicia. <i>H. Cámara y A. B. Fragoso (Segunda edición)</i>	13
11.	Lucha ideológica en la ciudad. <i>J. L. Rubio</i>	13
12.	Control socialista de la Industria. <i>G. D. H. Cole</i>	13
13.	Actitudes conservadoras ante la realidad obrera en la etapa de la restauración. <i>Antoni Jutglar</i>	13
14.	Aburrimento y sociedad. <i>C. Díaz</i>	13
15.	Estratificación de clases en sociedades socialistas. <i>F. Parking</i>	13

Serie P

1.	Personalismo obrero. <i>Carlos Díaz (Segunda edición)</i>	50
2.	Historia del Movimiento Obrero, tomo I. <i>E. Dolléans</i>	125
3.	Historia del Movimiento Obrero, tomo II. <i>E. Dolléans</i>	125
4.	Historia del Movimiento Obrero, tomo III. <i>E. Dolléans</i>	125
5.	Africa, la hora de las violencias. <i>A. Palomares</i>	75
6.	Los trabajadores y el sentido de su historia (III). Actualidad. <i>M. D.</i>	70
7.	Las dos Españas. <i>Santos Madrazo</i>	75
8.	Ocaso de la Inquisición. <i>L. Alonso Tejada</i>	125
9.	Dimensiones del marxismo. <i>Fernández Benayas</i>	100
10.	El poder de la Banca en España. <i>Juan Muñoz (Segunda edición)</i>	350
11.	El trabajo en las minas. <i>José Marvá</i>	50
12.	España ante la socialización económica. <i>Juan Velarde</i>	100
13.	Sicología de la coeducación. <i>B. Martínez</i>	60
14.	El apoyo mutuo. <i>P. Kropotkin</i>	125
15.	Joaquín Costa y el socialismo. <i>A. Saborit</i>	125
16.	China, nueva cultura. <i>Francisco Rubiales</i>	75
17.	Althusser o el estructuralismo marxista. <i>P. Vaquero</i>	75
18.	La clase obrera española a finales del S. XIX. C. de Reformas S.	125
19.	Hombre y dialéctica en el marxismo-leninismo. <i>C. Díaz</i>	50

Serie D

1.	Las dos vías de la teología. <i>B. Lambert</i>	15
2.	La Iglesia en el desarrollo de América Latina. <i>H. Cámara (S. e.)</i>	20
3.	Sartre, diálogo con un hombre que no encuentra a Dios. <i>S. Menchón</i>	25

Serie S

1.	El Apocalipsis. <i>J. Gómez Casas</i>	25
2.	Poesía revolucionaria guatemalteca. <i>María Luisa Rodríguez</i>	50
3.	Cuentos para el pueblo. <i>García Salve-I. Viar</i>	20
4.	La luna del emigrante. <i>Jesús Mauleón</i>	20
5.	Relatos de última hora. <i>Campos Villegas</i>	50
6.	Páginas de un descontento. <i>M. Gorki</i>	25
7.	El hombre que entrevistó a Dios. <i>M. Meseguer</i>	25

COLECCION PUEBLO DE DIOS

Sección libros

1.	Dirección de ejercicios a militantes. <i>Luis Hernández</i>	300
2.	Dios y el hombre contemporáneo. <i>Fernando Egea</i>	100
3.	Iglesia pobre. <i>Congar. Leclerq. Mrs. Cámara, etc</i>	65
4.	Libertad religiosa. <i>Varios</i>	45
5.	Pastoral de conjunto. <i>Varios</i>	90
6.	Libertad y misión de los laicos. <i>Varios</i>	100
7.	Vida obrera y Evangelio. <i>Varios</i>	60
8.	Hacernos testigos de la unidad. <i>D. Parker</i>	55
9.	El Evangelio y la violencia. <i>Bartolomé de las Casas</i>	95
10.	Misión obrera. <i>Varios</i>	100
11.	Informe sobre control de natalidad. <i>Recopilación: Julian Gómez del C.</i>	65
12.	Misioneros que no colonizaron. <i>Georges Gorrée y Germain Chauvel</i>	95
13.	Dimas. <i>Guillermo Rovirosa</i>	65

Sección folletos

1.	El trabajo en la Biblia. <i>J. L. Gómez de Morales</i>	20
2.	El materialismo histórico. <i>J. M. Garrido (Segunda edición)</i>	20
3.	Cristianos entre los hombres. <i>L. Colgnet</i>	20
4.	El profetismo en la Iglesia. <i>Alejandro Alas</i>	20
5.	Arboleya, un cura social. <i>Elviro Martínez</i>	20
6.	El celibato del clero, ¿perdurará? <i>Enrique Miret Magdalena</i>	20
7.	Promoción evangélica de los pobres. <i>A. Le Taullec</i>	15
8.	Sobre la Iglesia en España. <i>V. M. Arbeloa</i>	20
9.	Cardijn. <i>J. Meert y T. Malagón</i>	20

COLECCION LEE Y DISCUTE

Serie Roja

1.	¿De quién es la Empresa? <i>G. Roviroso (Cuarta edición)</i>	20
2.	Juventudes de hoy. <i>Jacinto Martín (Segunda edición)</i>	20
3.	Las clases sociales, ¿Qué son y qué significan? <i>E. Obregón (T. e.)</i>	20
4.	Desarrollo sindicalista. <i>J. Luis Rubio</i>	20
5.	El pueblo y su promoción. <i>Varios (Segunda edición)</i>	20
6.	La caída de Kruschév y la crisis del comunismo. <i>J. M.</i>	20
7.	Opresión y revolución. <i>Romano García</i>	20
8.	Derecho de huelga. <i>Varios</i>	20
9.	El sindicalismo en el mundo. <i>G. Lefranc</i>	27
10.	Andalucía... también es esto. <i>J. G. del Castillo</i>	20
11.	Progresismo e integrismo. <i>J. Foliet y otros</i>	20
12.	¿Qué es el sindicalismo? <i>L. Rioux</i>	25
13.	Población y hambre. <i>Enrique Barón</i>	20
14.	Cooperativismo y política. <i>M. P. Turrado</i>	20
15.	Huelga general de 1917. <i>J. M. Maestre</i>	20
16.	Pensamiento político de Mounier. <i>F. Coguel y J.M. Domenach (S.e.)</i> ..	20
17.	La comuna y el proletariado. <i>J. Castellote y M. Pérez</i>	20
18.	Un mundo para todos los hombres. <i>P. Farine</i>	20
19.	El movimiento obrero y sus orígenes en Andalucía. <i>J. Sánchez Jiménez (Segunda edición)</i>	20
20.	Teilhard y el trabajo. <i>F. Riaza</i>	20
22.	Socialismos en Europa. <i>Varios</i>	20
23.	Práctica de la democracia. <i>Varios</i>	20
24.	El dogma de los hombres libres. <i>Lemannais</i>	20
25.	España sociológica. <i>Juan Losada</i>	20
26.	La huelga de "Bandas". <i>M. Mata</i>	20
27.	El Sindicato (su estructura sociojurídica). <i>J. García Nieto</i>	20
28.	Pensamiento político de Ghandi. <i>Ana Fraga (Segunda edición)</i>	20
29.	Cultura obrera. <i>J. Bueno (Tercera edición)</i>	20
30.	Devaluación y crisis económica. <i>F. J. Blanco, J. Landa y A. Serrano</i> ...	20
31.	Asturias frente a su reconversión industrial. <i>Jesús A. Expósito</i>	20
32.	El fraude fiscal en España. <i>Ricardo Ribes</i>	20
33.	Europa como evasión, Iberoamérica como revolución. <i>J. Luis Rubio</i> ...	20
34.	El área Indochina. <i>Eduardo Chamorro</i>	20
35.	La propiedad. <i>Pierre Bigo (Segunda edición)</i>	20
37.	Introducción a Cuba. <i>A. Sorel (Segunda edición)</i>	20
38.	Evangelio para los ateos. <i>J. Hromadka</i>	20
39.	Los desheredados del Tío Sam. <i>Afrique Vivante</i>	20
40.	Checoslovaquia, todo un pueblo. <i>J. Gómez del Castillo</i>	20

Serie Verde

1.	Utopía. <i>Santo Tomás Moro (Segunda edición)</i>	20
2.	Los obreros, ¿son los culpables? <i>S. Blanco y A. Alonso (S.e.)</i>	12
3.	La Iglesia y la pobreza. <i>Msr. Ancel</i>	10
4.	El sepulcro de Sancho Panza. <i>J. M. G. Estefani</i>	12
5.	Economía capitalista y economía colectivista. <i>J. M. Cachero (Segunda edición)</i>	12
6.	Élogio sin reproches de Juan XXIII. <i>R. García</i>	12
7.	Socialismo agrario en Israel. <i>Jesús Castellote (Primera y segunda e.)</i>	12
8.	Problemas fundamentales de la agricultura española. <i>Ramón Tamames</i>	13
9.	Libertad en la planificación. <i>M. López</i>	13
10.	Justicia social y desarrollo. <i>Romano García</i>	13
11.	La economía española y el Plan de Desarrollo. <i>J. L. G. Delgado y L. Zúñiga</i>	13
12.	Comunistas y cristianos. <i>G. Roviroso</i>	13
13.	Democracia (exigencia y condición de la dignidad humana). <i>E. Obregón</i>	13
14.	Bakunin. <i>C. L. Cortezo (Segunda edición)</i>	13
15.	El socialismo en la sociedad opulenta. <i>Crossman (Segunda edición)</i>	13
16.	Manifiesto comunitarista. <i>G. Roviroso</i>	13
17.	Evangelización y pueblo. <i>J. Gómez del Castillo</i>	13
18.	Comunistas y... <i>Varios (Segunda edición)</i>	13
20.	Vietnam (I). <i>Heinz Abosch</i>	13
21.	Vietnam (II). <i>Varios</i>	13
22.	El escándalo Ben Barka. <i>J. Castellá-Gassol</i>	13
23.	Ante la nueva ley sindical. <i>Cecilio Fernández</i>	13
24.	Inflación y desarrollo. <i>Varios</i>	13
25.	La sociedad de masas en el socialismo escandinavo. <i>J. Losada</i>	13
26.	El problema gitano. <i>J. Castellá-Gassol</i>	13
27.	Historia viva. <i>V. M. Arbeloa</i>	13
28.	Marxismo y "Populorum Progressio". <i>Tomás Malagón (Segunda e.)</i>	13
29.	Informe de mi estancia en la U.R.S.S. <i>Angel Pestaña (Segunda edición)</i>	13
30.	Introducción al cooperativismo. <i>E. Chamorro</i>	13
31.	Pluralismo sindical en Francia. <i>P. Montoya</i>	13
32.	Acción sindical de los cristianos en España. <i>J. Martín</i>	13
33.	Revolución agraria cubana (<i>Segunda edición</i>). <i>F. Inclán Suárez</i>	13
35.	Los "Kibutz" (<i>Tercera edición</i>)	13
36.	Regiones naturales y regionalismos. <i>V. Pérez Sadaba</i>	13
37.	Consideraciones y juicios acerca de la tercera internacional. <i>Angel Pestaña (Segunda edición)</i>	13
38.	La religión como sistema establecido. <i>F. Pérez</i>	13
39.	El golpe de Estado. <i>Hugo Neira</i>	13

COLECCION "SE HACE CAMINO AL ANDAR"

1.	La miseria de los zapatos. <i>H. G. Wells. F. B. (C. e.)</i>	10
2.	<i>Iván el Imbécil</i> . <i>L. Tolstoi</i>	13
	El sueño de un hombre ridículo. <i>F. Dostoievski</i>	13
3.	En un lugar de Alemania. <i>Patricio Chamizo</i>	25
4.	La sangre del pobre. <i>León Bloy</i>	40
5.	Cuentos carcelarios. <i>J. Gómez Casas (Segunda edición)</i>	25
6.	La mujer pobre. <i>León Bloy</i>	80
7.	37 centígrados e Invasión de primavera. <i>L. Aldani y H. Malaguti</i>	25
8.	No hay tiempo para morir. <i>Campio Carpio</i>	20
10.	Los lagartos. <i>Jaime Fernández</i>	20

BIBLIOTECA PROMOCION DEL PUEBLO

1.	El primer traidor cristiano, Judas el apóstol. <i>G. Rovirosa</i>	60
2.	Los grandes textos sobre la propiedad. <i>E. Obregón</i>	30
3.	Proudhon y el cristianismo. <i>H. de Lubac</i>	100
4.	El otro escándalo. <i>Jacinto Boneta</i>	75
5.	Marxismo y humanismo. <i>P. Bigo</i>	120
6.	La rebelión mestiza. 80	
7.	<i>Balance general del Vaticano II. Temolgnage Chretien</i>	60
8.	Problemas del sur de España. <i>Guy Hermet</i>	90
9.	La revolución de 1848. <i>F. Pontell</i>	100
10.	Sociología para la convivencia. <i>Varios</i>	90
11.	El marxismo. <i>H. Arvon</i>	90
12.	Los monopolios en España. <i>Ramón Tamames (Séptima edición)</i>	100
13.	Acción sindical. <i>Ugo Piazzzi (Tercera edición)</i>	110
14.	¿Existe conciencia de clase obrera? <i>A. Andreux y J. Lignon</i>	100
15.	El compromiso de la acción. <i>E. Mounier</i>	85
16.	Historia del Movimiento Obrero Español (I). <i>D. Abad de Santillán (C. edición)</i>	100
17.	Marxismo y antimarxismo. <i>Julián Besteiro (Tercera edición)</i>	60
18.	Estructura agraria española. <i>R. Campos Nordman (Segunda edición)</i>	160
19.	El racismo en el mundo. <i>Pierre Paraf</i>	110
20.	El Ejército como institución social. <i>General Vicente Rojo Lluch</i>	65
21.	Cristianismo para el pueblo. <i>E. Miret Magdalena (Segunda edición)</i>	140
22.	en España (S. XVIII). <i>J. López de Sebastian</i>	100
24.	Estudios socialistas. <i>J. Jaurés (Segunda edición)</i>	100
25.	Los Andes: Tierra o muerte. <i>Hugo Neira</i>	125
27.	Perspectivas éticas de la guerra actual	60
28.	Angustias y esperanzas del proletariado. <i>I. Leep.</i>	90
29.	Los trabajadores y el sentido de su Historia. I. Bases sociológicas. <i>M. David</i>	70
30.	Historia del anarcosindicalismo. <i>J. Gómez Casas (Segunda edición)</i>	135
31.	Los trabajadores y el sentido de su Historia. II. El Progreso. <i>M. David</i>	70



De esa injusticia fundamental, la propiedad desigual del suelo, la negación de los derechos naturales de los demás individuos, la desigual distribución de la riqueza, se engendran todos los males que padece la humanidad:

Tantas miriadas de hombres que, en medio de la abundancia producida por ellos, padecen hambre y mueren de miseria; que investidos de toda clase de derechos políticos, están condenados a la soldada del esclavo, y a quienes los inventos de la mecánica y de la física no proporcionan ningún alivio; tantos enjambres de holgazanes, viviendo en el lujo, sostenidos con el sudor de los desheredados; la sociedad dividida en dos clases, la del muy rico y la del muy pobre, la de los que siembren y la de los que recogen, la de los que comen sin trabajar y la de los que trabajan sin comer; el vicio, la miseria, la degradación, las llagas sociales, el enflaquecimiento político, tan amenazadores en medio de los esplendores de la civilización.

JOAQUIN COSTA



IB-1

125 Ptas.

1882

JOAQUIN COSTA Y EL SOCIAλισMO
ANDRES SABORIT